LA NACION

Año XIX—Núm. 5270 — Buenos Aires, Juéves 26 de Enero de 1888 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

Circulacion del número anterior 15,300 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION
(PAGADERA ADELANTADA)

	Capital	Interior	Rep. Oriental, Paraguay y Bolivia	Otros países
Trimestre	4.50	5.25	6—	7.50
Semestre	8.50	10.25	11.50	14.50
Año	16—	20		28—
Número suelto	0.06			

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion de manera que el vencimiento recaiga en una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares; no se le exigirá el pago previo sino por mensualidades, á razon de $ 1,30 m/n por cada suscricion y se le concederá un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Soluciones y aspectos

Cuando un inconveniente de cierta gravedad se produce, lo que conviene, más que agravarlo y exagerarlo, es buscarle remedio.

La huelga de los gremios sigue en mayor ó menor escala, porque gran parte de las soluciones propuestas tropiezan con obstáculos difíciles de superar.

Conviene darse cuenta de unas y otras para poder apreciarlas debidamente.

La huelga, aunque sea un derecho, no es una solucion, porque es imposible que aquella se constituya en estado normal y permanente, y porque tampoco es posible que tenga un carácter absoluto.

El cumplimiento de la ordenanza, que invocando los respetos de la ley, quiere ir más allá de la ley, tampoco es solucion, como se ha demostrado. En efecto, la ordenanza prescribe que todo el que quiera ejercer tal profesion «compre» una libreta en la que puede ser infamado sin responsabilidad alguna. Prescribe igualmente que ningun patron pueda contratar un servidor, si éste no se halla provisto de la libreta mencionada; pero la ordenanza no prescribe ni puede prescribir que el que no quiera cocinar, barrer ó conducir un carruaje, lo haga contra su voluntad, como antes se ha dicho.

El cumplimiento de la ordenanza obliga á los que se mantengan en el servicio á comprar libreta; pero no á que la tomen los que no quieran servir. La ordenanza no impide la huelga, no hace volver los gremios á sus funciones, aunque se cumpla, y no puede sinó dejar en pié la dificultad que creó.

La solucion está, evidentemente, en la modificacion de la ordenanza. Pero ¿por cuál camino?

El intendente hace gala de firmeza de carácter, sin duda para que le sirva el precedente en la gobernacion de Entre Rios. No será fácil vencer esa «firmeza» y el falso amor propio en que se funda; y tal vez es un poco duro exigir que, despues de demostrado su error, cante la palinodia.

El recurso judicial es plausible y nos llevaria á resolver la cuestion por los casos que se produzcan; pero hay dos dificultades que prevemos en este camino.

La primera es la lentitud del procedimiento y la segunda la dificultad de que pueda producirse una resolucion que abrace los casos de diversa naturaleza que la ordenanza comprende.

Es por eso que entre todos los medios que se indican, el que nos parece más corto y práctico es el que se ha anunciado y consiste en la presentacion de un proyecto emanado del mismo concejo municipal con el objeto de modificar la disposicion que ha causado tantos trastornos.

Algo mejor que un proyecto de enmienda y en perjuicio de que esta se lleve á cabo, seria que propusiese la suspension inmediata de la ordenanza mientras se la somete á un estudio más detenido.

«Suspéndense los efectos de la ordenanza de tal fecha, mientras se procede á su reforma.»

Con estas pocas palabras la perturbacion social producida quedaria disipada y las dificultades de amor propio que se oponen nada tendrian que decir.

La intendencia no apareceria desistiendo en ese caso de su empeño. A ella solo le tocaria cumplir las prescripciones del concejo deliberante; y en cuanto á éste, no haria sinó lo que practican todos los cuerpos deliberantes, reformando sus disposiciones, sin que á nadie ocurra enrrostrarles, en presencia de la enmienda, un error cometido. El procedimiento, por último, seria el más breve, puesto que, en veinticuatro horas, podia ser reunido el concejo y sancionar, sobre tablas, un proyecto análogo al que se ha indicado.

Procediendo así, el concejo, consultando el interés público, y sin condenar á nadie, daria satisfaccion á los derechos que se sienten lastimados y que aspiran á una legítima reparacion.

Hay ciertas prédicas segun las cuales se consideraria derogatorio un paso semejante. ¿Cómo vacilar, segun ellas, entre la autoridad y los lavaplatos que le niegan su acatamiento?

Entre tanto, si la mirada penetra en eso que se hace cuestion de fogones, descubrirá bien pronto, no solo sus ramificaciones actuales, sinó todos los eslabones de una larga cadena.

Todos vamos quedando, por un camino ó por otro, fuera de la ley y del derecho.

El conflicto entre los que mandan y los que obedecen no tiene por solucion sinó la imposicion de los primeros.

Hoy son los lavaplatos, los cocineros, los sirvientes, los cocheros, los panaderos, las amas de lactancia; pero ayer, eran los electores, los gobernadores, los diputados, los contribuyentes á quienes se impedia ejercitar sus derechos y á quienes se ha despojado de ellos hasta que puedan adquirir la libreta que los acredite como partidistas de la situacion.

¿Qué gobernador ó diputado puede mantenerse en su puesto sin este requisito? ¿Qué contribuyente puede entrometerse sin él en la reparticion de las cargas ó en el empleo de las rentas públicas?

Todos han pasado por ese trance que hoy sorprende á los lavaplatos y cocineros; y se han quejado como ellos y aun más ruidosamente que ellos.

Los gobernadores sin libreta han sido derrocados; los votantes sin libreta han sido desalojados; los diputados sin libreta saben que para ellos está cerrado el recinto legislativo.

Cuando se ha hecho tabla rasa de los derechos políticos, se ha pasado á suprimir el gobierno municipal. En lugar del pueblo es el gobierno político quien designa los funcionarios comunales.

Y pasando de los funcionarios á las funciones, venimos á parar en las legislaturas y municipalidades, de cuya obra son suficiente muestra los gastos y los impuestos que pesan sobre nosotros en el presente año.

No habiendo ya nada que invadir, para obligarlo á llevar la libreta oficial, no se retrocede ante las antecámaras ni las cocinas.

La servidumbre y los gremios trabajadores confundidos, ¿quedarán obligados á aceptar una libreta en la que conste que se hallan fuera de la ley comun, como sus patrones se hallan fuera de la ley política?

¿Por qué no han de defenderse, entonces, en cuanto les es lícito, desde que su actitud no importa ni siquiera oponerse al capricho de la autoridad, limitándose á no practicar un acto esencialmente libre, por no convenirles la condicion á que ese acto se sugeta?

Examinadas las cosas bajo este punto de vista, se ve que no estamos presenciando un conflicto aislado, entre la autoridad y tal ó cual gremio; sinó que asistimos á una de las últimas jornadas de esta larga lucha en que desde el pueblo que nombra presidentes, gobernadores, diputados y municipales, hasta el pueblo que amasa pan, el pueblo que conduce carruajes y el pueblo que cocina un dia y derrama otro dia su sangre en el campo de batalla, todos, todos vamos siendo despojados, más ó ménos violentamente, con más ó ménos resistencias y protestas, de nuestras más caras prerogativas.

Si; ellos son tambien pueblo y tienen tanto derecho á no ser perseguidos en su trabajo y á no ser denigrados en su decoro, como los que han sentido caer alguna vez sobre su cabeza una cartera ministerial.

No es buena tanta y tan evangélica conformidad, sin ensayar defendernos siquiera con la manifestacion de una respetuosa disidencia.

¿Qué nos asombramos de la huelga presente y á quién culpamos de ella?

¿No se sabe, acaso, porqué y por quiénes están en huelga la constitucion y con ella el sistema representativo republicano? ¿O acaso nadie ha notado que estamos tambien en plena huelga de electores, como de cocineros?

Pensemos, sin embargo, que no son los electores ni los cocineros los que tienen la culpa de la situacion, sinó los que ponen condiciones inaceptables al ejercicio de los derechos.

Un cocinero no es más sedicioso absteniéndose de cocinar por no convenirle la libreta municipal, de lo que lo es un elector que no concurre á las urnas cuando para llegar á ellas tiene que vestir los colores oficiales.

Desgraciadamente, el remedio de la huelga electoral es algo más difícil que el de la otra, desde que las autoridades no tienen interés en evitar la primera. ¿Por qué se vacilaria en quitar todo pretexto á la segunda, cuando no lo impiden esos intereses políticos, ante los cuales es necesario que todo retroceda?

Necesitábamos abordar con franqueza las consideraciones expuestas para establecer claramente nuestra línea de conducta.

El principio de autoridad, bien entendido, nos tendrá siempre de su parte. La obediencia á la ley, cualquiera que fuese su alcance, nos tendria de su lado.

Pero en el presente caso, como se ha demostrado, no hay ley ni disposicion desobedecida, porque no hay nadie, colocado en el caso de la ordenanza, que haya declarado no querer cumplirla. Tampoco hay autoridad desacatada, desde que los particulares son libres de prestar ó no el servicio que esa ordenanza reglamenta.

En cambio, lo que se acentúa en el caso actual, que no es el caso de un conflicto de gremios con la autoridad ó entre ellos mismos, es el sentimiento del derecho propio, manifestado legítimamente por una parte del pueblo, cualquiera que sea la condicion social que reviste.

Por eso hemos reconocido su derecho mientras se mantuviese dentro de lo lícito; y al comprender que esa resistencia es sólo un incidente de las vejaciones que sufrimos todos en más vasta escala, hemos buscado que, aun cuando fuese en la representacion de los más humildes gremios, prevaleciesen alguna vez la razon y la justicia contra el capricho de los que mandan sin equidad y sin ley.

Por eso insistimos una vez más en la necesidad de llevar á cabo el pensamiento que se anuncia, suspendiéndose, por una resolucion del concejo municipal, los efectos de la ordenanza de las huelgas.

LA BAHIA DE SAN BLAS

SU CAPACIDAD Y SUS RECURSOS — CONDICIONES DE ACCESO — MEJORAS DE FÁCIL REALIZACION

Los oficiales de marina encargados de estudiar las condiciones de la bahía de San Blas como puerto seguro y de fácil acceso, han desempeñado su cometido, con los resultados de que da cuenta el interesante informe que va en seguida:

BUENOS AIRES, enero 24 de 1888.

Señor jefe de la escuadra de evoluciones, contra almirante Bartolomé Cordero:

De regreso de nuestro viaje á la bahía de San Blas, á bordo del vapor Mercurio, tenemos el honor de dar conocimiento á V. S. del resultado obtenido en la comision que se nos dió de informarnos acerca de las condiciones que como puerto posee esta bahía, del grado de posibilidad de acceso á ella por entre los bancos que la cierran del lado del mar, una vez que han desaparecido las boyas que marcaban el canal valizado, y de lo que, pertinente á estas cuestiones, fuera digno de referencia, fundándonos en observaciones propias y en informaciones autorizadas.

El dia 11 del corriente partió de la Boca del Riachuelo el mencionado vapor, haciendo, conforme á su nuevo itinerario, viaje redondo á Patagones, en cuyo puerto fondeó al cabo de 59 horas de navegacion. La escala que por vez primera y como ensayo debia hacer el Mercurio en la bahía de San Blas, por prudente disposicion del director general de La Platense Sr. Tulloch, que se encontraba á bordo, dejóse para la vuelta de regreso. Aconsejaba tal medida la conveniencia de adquirir datos respecto á la recalada á dicha bahía del capitan de fragata D. Martin Rivadavia, residente en Patagones, quien como jefe de la comision que hizo el estudio hidrográfico y el valizamiento de ella, estaba en aptitudes de suministrarlos de modo que supliesen en lo posible las indicaciones de las boyas desaparecidas, para tomar el canal de entrada. Dicho jefe aun cuando no tenia conocimiento oficial de nuestra comision, nos suministró los informes que solicitamos, brindándose al mismo tiempo á trasladarse á San Blas acompañado del teniente de fragata H. Oliva y del alférez de navio H. Thwaites con el propósito de facilitar la entrada del Mercurio, determinando con una embarcacion fondeada en el sitio de la boya núm. 1, la boca del canal Constitucion, lo cual se supuso bastaria para que arribara sin peligro al fondeadero.

En la tarde del dia 19 zarpamos de Patagones, y á las 8 p. m. dimos fondo inmediato á la bahía de San Blas, desde donde notamos la existencia en ella de un buque de gran porte. Al amanecer del siguiente dia se zarpó de nuevo, y el capitan del Mercurio, Sr. Cerisola, tomando marcaciones á la torre de Punta Rubia y prestando atencion á las rompientes que acusaban los veriles de los bancos, sin esperar la embarcacion que debia señalar la boca del canal Constitucion, emprendió la entrada á la bahía dos horas antes de la pleamar, siguiendo la parte más honda de aquel como si hubiese estado perfectamente valizado, y se dió fondo frente á la subprefectura.

El buque avistado en la bahía era la corbeta inglesa Ruby, entrada el dia anterior con diecinueve piés de calado; la que habia tomado la medida de valizar el canal con tres ó cuatro pequeñas boyas, á cuya operacion contribuyeron oportunamente el capitan de fragata Rivadavia y oficiales.

Con el objeto de comprobar algunos datos que debian servirnos para este informe, desembarcamos, siendo galantemente atendidos por el Sr. Mulhall, principal propietario de esta localidad.

Despues de diez horas de estadia en San Blas, el Mercurio levó anclas y, haciendo su salida con igual facilidad que la entrada, continuó viaje á Buenos Aires, adonde llegamos en la mañana del dia 23.

El corto tiempo que estuvimos en San Blas no nos permite hacer valer nuestros juicios sobre ella sinó en cuanto se conforman con las opiniones de la comision hidrográfica que la estudió bajo sus distintos aspectos; pero solo nos ocuparemos de esta bahía refiriéndonos á las condiciones generales de todo puerto reputado bueno, sin tomar en cuenta su futura importancia comercial ó militar.

Capacidad—El puerto, tomando solo la seccion en que las riberas son acantiladas, es de cinco millas de largo por una más ó ménos de ancho, desprovisto completamente de obstáculos que inutilicen una parte cualquiera de él, y con un fondo no menor de diez brazas en el centro ni de cuatro próximo á la costa.

Seguridad—El fondo ofrece seguro tenedero á las anclas, particularmente donde está constituido por fango, arena y cascajo mezclados. Las riberas y los bancos de la barra lo abrigan contra todos los vientos y solo del NO es conveniente precaverse, el cual aun cuando viene del interior, levanta alguna mar que rompe oblicuamente á la costa firme, pero sin hacerla inabordable por embarcaciones menores.

Abastecimiento—Uno ó más buques estacionados en este puerto ó de recalada, á pesar de su actual aislamiento, encuentran en él los principales recursos para el sosten del personal. A cinco cuadras de la costa existe una estancia donde puede hacerse provision de carne en la cantidad que se quiera, y en el lugar en que está la subprefectura, á setenta metros de la costa, existe un pozo cuidado é inagotable que contiene agua potable de excelente calidad; pudiendo obtenerla tambien en cualquier otro sitio inmediato y á muy poca profundidad. La leña fuerte es necesario traerla del interior.

Recalada y acceso—La barra que cierra esta bahía forma dos canales navegables en marea baja y con cualquier tiempo por buques de 20 á 21 piés de calado, y son ellos el del Este y el Constitucion, y un tercero. Paso del Oeste, que en iguales condiciones solo permite transitar á los buques que no excedan de diez piés de calado.

La menor anchura de los principales está en su boca, siendo ella de 800 á 900 metros.

Con marea ordinaria las aguas se elevan de 5 á 7 piés, en sizigias de 7 á 10, y en las extraordinarias hasta 14 piés.

La recalada con el objeto de entrar siguiendo cualquiera de sus canales, se hace por marcacion á una torre elevada en el médano más culminante de Punta Rubia, visible á doce millas, á solo siete y media de dicha torre. Este es de los dos principales, el más corto—cuatro millas—y que sin variar rumbo, desde su boca conduce al fondeadero; sin embargo no ha sido el preferido para el valizamiento por razon de su mayor distancia al punto de marcacion y por suponer que la concurrencia de las corrientes de la bahía y de la costa este exterior, puedan modificar fácilmente la forma, extension y altura de los bancos que lo limitan. Si esta modificacion no tuviera lugar con la prontitud que se ha supuesto, ó si sucediendo fuera favorable, este canal seria el indicado preferentemente para tomar puerto ó salir de él, porque en ambos casos la corriente, factor importantísimo en estas circunstancias, no causa abatimiento en la ruta que se debe seguir, que es la misma en que corren las aguas en marea creciente como en bajante.

Dicha comision despues de hacer un estudio comparativo de las dos entradas principales, se decidió por el canal Constitucion, de 5 millas de largo, ménos regular en direccion que el del este, pero cuya boca dista solo cinco y media millas de la torre de reconocimiento; este es el que aparece valizado en la carta del puerto, y para tomar y seguir el cual se dan instrucciones en el informe elevado al gobierno por ella, de donde tomamos datos para el nuestro.

Actualmente además de la indicacion mencionada para abordar la boca y seguir el curso de cualquiera de los canales, la mejor es el distinto movimiento de las aguas en el veril de los bancos; pero estamos muy distantes de creer que estas indicaciones basten para dar seguro tránsito en la mayoría de los casos. El hecho de que el vapor Mercurio entrara y saliera por el canal Constitucion sin estar valizado y sin llevar práctico, no debe tomarse como ejemplo para repetirlo con buques de cualquier calado y en diversas condiciones de tiempo.

Este puerto necesita urgentemente, para que su acceso sea absolutamente fácil y seguro, que se restituya el valizamiento hecho hace cuatro años, lo cual, segun tenemos entendido, solo exige la adquisicion de las anclas y cadenas para fondear las cuatro boyas que antes sirvieron, las que han sido recogidas por el personal de la subprefectura.

Mientras esto no suceda, San Blas será un puerto injustamente temido, abandonado completamente por la navegacion é inútil en muchos casos en que podria dar abrigo á los buques que en sus inmediaciones se vieren comprometidos por accidentes ó malos tiempos.

Este asunto requiere más atencion de lo que á primera vista parece. Como documento oficial corre en poder de los navegantes la declaracion de que este puerto está valizado, y la mayor parte de los que poseen su plano y conocen las nuevas instrucciones, ignoran, quizá, que ha vuelto á quedar en su estado antiguo respecto á dificultades para abordarlo; lo que, como bien se comprende, puede ser causa de trastornos y riesgo para los buques que intentaran llegar á él.

Hay además una razon que conceptuamos poderosa en nuestra condicion de miembros de la armada, para poner este puerto en el mejor estado para la navegacion. El plano levantado y su valizamiento es el primer trabajo hidrográfico llevado á cabo por oficiales argentinos exclusivamente, y sobre cuya correccion, por diversos motivos, no se debe dudar; habria, pues, falta de estímulo para éstos y para los demás oficiales de la armada en dejar que permanezca inútil un trabajo que á todos honra y de interés comun, en dar lugar á que se menoscabe la capacidad de los que lo verificaron por los marinos extranjeros que, faltos de antecedentes, los juzgan en su estado de abandono como obra recien concluida, segun ha habido oportunidad de comprobarlo.

Dios guarde á V. S.

O. BETBEDER. — J. GONZALEZ.

EL PORVENIR DE LAS METRÓPOLIS

LÓNDRES AL NATURAL

POR FEDERICO HARRISON

(Del *Pall Mall Budget*)

(Conclusion—Véase el número anterior)

AGUA GRATIS, PURA Y ABUNDANTE

Lo más importante de todo es el agua.

Por hoy, bebemos todos agua contaminada por las materias cloacales, y esta, en condiciones dadas, puede llegar á ser mortífera.

Yo mismo he visto uno de los más grandes afluentes del Támesis envenenadas sus aguas por los resíduos, á tal punto, que todos los pescados murieron.

Esta inmundicia—venenos minerales, resíduos y pescados muertos—es lo que bebemos en Lóndres. Es verdad que la naturaleza tiene tal poder, que aun los venenos minerales y la podredumbre de pescados, no nos matan absorbidos en dósis moderadas.

Si no fuera por esa *vis medicatrix naturæ*, el agua, el aire y el suelo nos hubieran muerto ya á los cuatro millones de ingleses.

Pero considérese de cualquier modo, esta necesidad de agua pura y abundante es una de las más imperiosas en este momento. No voy á discutirla bajo el punto de vista químico ó mecánico; no abrigo duda alguna de que existen dos ó tres medios de dotar á Lóndres, á costo moderado, de agua saludable. Si ha de brotar de la greda, ó se ha de recoger del cauce principal de varios rios del sud, ó si ha de venir por un gran acueducto de Bala Lake ó de Ullswater, no lo discuto; pero es indispensable que haya agua pura, abundante y continuamente.

Podrian discutirse varios sistemas, pero en definitiva, seria el de un extenso y principal acueducto de Inglaterra á los lagos de Westmoreland con ramales á las más grandes ciudades del norte y mediodía, y últimamente vaciando en Lóndres un rio como Eamont en Penrith, una fuente inagotable de agua pura, precisamente como los acueductos de Claudio y Juliano, vaciaban los rios en Roma—Roma, el prototipo imperecedero de todas las grandes ciudades que persigan el problema de consumir agua pura.

Abandonemos el sistema estúpido y malsano de los depósitos con sus inmundicias, venenos, incomodidades y gastos, ¡fuera! con los receptáculos siempre en compostura!

La civilizacion exige una provision de agua contínua.

Pero el agua gratis, es tan necesaria como el agua pura.

El agua como las vias, es un interés público, no privado.

Ni el agua ni el aire son manufacturas como el pan, los vestidos ó el gas.

Un habitante no debe ser personalmente gravado por una empresa comercial en su consumo de agua, como no lo es por transitar sobre el puente de Lóndres ó por tomar aire en Hyde Park.

Conviene á la salud de todos, que no haya una familia restringida en su provision de agua.

Caminos, calles, puentes, parque, el uso gratis del aire y del espacio, debe ser garantido por el poder público bajo su control, sin espíritu de ganancia particular y fomentado por las rentas generales; así debe ser el agua.

UN TÁMESIS DE PLATA

Necesitamos agua sin limitacion para cocinar, para la limpieza, el lavado doméstico, el de las calles, para los incendios, para baños, para la higiene y el recreo, para cualquiera de estos usos—y por la misma razon que seria criminal entregar al interés sórdido de una compañía el tránsito de Hyde Park, requerimos *Agua* provista gratis, sin interés privado, en obsequio á las conveniencias de una comunidad civilizada, y no para que usufructúen los accionistas vendiéndola al necesitado.

Algun dia, lo espero, nos apoderaremos de nuestros rios; hemos hecho ya mucho, pero aun hay mucho más que hacer.

No hay razon para que el Támesis, que corre por el palacio de Westminster, no sea tan límpido como el que refleja en sus ondas á Hampton Court.

Las fábricas, las casas, las cloacas, los resíduos, en secreto y á despecho del parlamento, no enturbiarán ya sus aguas; las costas del sud serán dotadas de diques y los desagües de esta capital y el arrastre de sus materias cloacales no descargarán en *pêle-mêle* en la marea del rio.

Algun dia, lo creo, nuestros dos ó tres millones de chimeneas no elevarán su penacho interminable de humo y azufre.

Ningun gas nocivo penetrará á las casas, porque un invento mecánico absorberá los resíduos de la combustion, en lugar de arrojarlos á la poblacion como sucede ahora.

UNA TUMBA IDEAL—LA CREMACION

Tampoco dudo que un dia tendremos forzosamente que afrontar el problema higiénico, en lo que se relaciona con los muertos, por el único medio que las grandes ciudades modernas pueden afrontarlo: la cremacion.

Todos cuantos hayan estudiado este punto, conocen cuan fútiles son las objeciones con que se le combate, tales como las razones de propiedad, de decencia, solemnidad ú ocultacion del crímen.

Saben que sólo la cremacion provee el medio de mantener en estado absolutamente inofensivo los 80 mil cadáveres que anualmente entregamos piadosamente á la tierra.

Las objeciones que se hacen, son resabios de pueriles supersticiones.

Hay, sin embargo, argumentos de cierto alcance, que reconozco; tales como la de honrar la memoria de los fallecidos, la santidad de las tumbas y otras impresiones que se asocian á ellas.

Nadie puede respetarlas más que yo; nadie tampoco desea más sinceramente su conservacion; pero aquellos que las sienten no se han parado á meditar todas las nobles é íntimas impresiones y recuerdos que evoca una urna cineraria, uno de los medios más antiguos, hermosos y píos de conservar los muertos.

La cremacion, en su forma actual, completamente eficaz, simple y solemne como es, destruye el más remoto gérmen morboso en los restos queridos, pero no aniquila los despojos.

Las cenizas quedan purificadas más perfectamente que los resíduos de los cuerpos tratados por el antíguo sistema de cremacion.

Estas cenizas se encierran en urnas apropiadas que pueden ser depositadas en los sepulcros, y éstos contienen entonces los restos no putrescibles ni horriblemente consumidos, sinó inofensivos, encerrados en una caja, reducidos á un puñado de polvo, como si fuera la esencia pura de la vida.

La cremacion no afecta en nada el ceremonial fúnebre.

La tumba es siempre inviolable; la tierra sagrada puede continuar como hasta ahora; flores y ofrendas pueden consagrarse á esas cenizas.

Los deudos podemos siempre orar ante esas tumbas, embellecerlas con guirnaldas y flores, y evocar la memoria de aquel cuyos despojos mortales, purificados por el fuego, encierra la urna.

Los que fueron permanecen allí íntegros para el recuerdo, sustraidos á ese proceso repugnante de la descomposicion orgánica, horrible y peligroso para los vivos y deprimente para los muertos.

La obra de la naturaleza, que purifica insensiblemente el cadáver que ha vuelto á su seno, es realizada por la cremacion; no por un procedimiento asqueroso, sinó con una llama flexible y brillante que lame el cadáver, lo consume, y en pocos momentos lo transforma en un polvo inofensivo é incorruptible.

UN ENSUEÑO

Pero no es sólo por razones de salud para los vivos, que sostengo la cremacion en las grandes ciudades, sinó tambien como el medio único que nos queda de conservar la santidad de las tumbas, el *religio loci* de los muertos.

La inhumacion puede por mucho tiempo mantenerse en puntos poco poblados, y aun parcialmente combinado con la cremacion en las ciudades populosas, como existia en los tiempos primitivos del cristianismo. La urna cineraria se presta para el arte, la poesía, el sentimiento y la devocion.

El polvo sagrado en su urna puede ser colocado sin peligro en cualquiera parte; porque es inofensivo, reducido y se adapta fácilmente á cualquier destino.

Puede depositarse en una tumba, en una iglesia, en un claustro, en una habitacion, sin que, como hoy, necesite ser llevado á una larga distancia del lugar en que moran los vivos.

Podemos tener los muertos á nuestro lado, como se hacia en Roma y en la edad media. Este es, en mi opinion, el porvenir de la inhumacion en las grandes ciudades.

No es posible dudar tampoco, que el sistema de habitaciones debe ser reformado.

El método de casas separadas para cada familia tiene grandes é inestimables ventajas, y los que las conocen pueden apreciarlas.

En Lóndres, sólo están separadas para los ricos y gente acomodada.

La inmensa masa de obreros está obligada á vivir en conventillos. Todas las casuchas viejas, arruinadas y malsanas de Lóndres, tienen este destino.

Debemos, pues, resueltamente abordar algun dia la reedificacion de Lóndres por manzanas; este es un proyecto general en todo el continente.

La creciente necesidad de espacio, el incesante aumento de trabajo así lo demandan.

Si Lóndres estuviera construida sobre el plan de Paris ó Nueva York, economizaria un tercio ó la mitad de su área.

Además, es imposible obtener aire puro, habitaciones salubres y limpieza, á ménos que las casas de obreros se construyan sobre un plan colectivo.

Agua, alumbrado, lavado, limpieza, asistencia á los enfermos, accidentes, defunciones, y sobre todo buen alojamiento, sólo pueden conseguirse á bajo precio por medio de un sistema de edificacion colectiva.

No debemos retroceder á los grandes, ingratos y monótonos cuarteles que ahora se llaman «habitaciones modelos».

Concibo que en el porvenir los obreros de nuestras grandes ciudades serán alojados en construcciones separadas ó no, con casas de cinco ó seis pisos, conteniendo de 20 á 30 familias con departamentos necesarios para cocina, lavadero, baño, ejercicio, juegos y lectura, y un local en cada seccion de edificios para enfermería, hospital de contagiosos y para el depósito de los muertos.

DESCENTRALIZACION

No voy á decir una palabra sobre el gobierno ó la municipalidad de Lóndres. Eso es del resorte político del parlamento, y no debo esta noche hablar nada que se relacione con asuntos políticos ó parlamentarios.

Nadie desea más que yo, ver implantada una administracion central, efectiva en Lóndres, pero á condicion de que sea una buena administracion.

Creo, sin embargo, que para el adelanto material de Lóndres, necesitamos dispersion, descentralizacion, organizacion local.

Es posible tener un gobierno á larga distancia, pero no se pueden tener museos, bibliotecas, baños, parques, escuelas, hospitales y cementerios á larga distancia; si así fuera, poco servicio prestarian. Por sus dimensiones, ya que no por teoría de gobierno, Lóndres necesita ser administrado por departamentos y localidades.

Observo que se va en este sentido, y celebro el Palacio del Pueblo y las nuevas bibliotecas, salones, escuelas, parques y museos que surgen por todas partes.

La gran reforma parlamentaria que divide á Lóndres en seis ciudades ó distritos, es un paso de gran importancia; cada distrito de esos requiere su organizacion propia para sus museos, bibliotecas, parques, etc.

Las escuelas deben estar á distancia accesible, como igualmente todas las demás cosas.

Las mujeres deben tener cerca un lavadero; el padre de familia debe tener un local próximo, donde ir el domingo á respirar y pasear sin necesidad de andar una milla.

LA CIUDAD IDEAL

Creo firmemente en el porvenir de tal ciudad; ciudad en la que nuestro magestuoso rio corra tan puro y brillante, que nuestros jóvenes puedan bañarse en él, como se hace en Paris; ciudad en la que podamos volver á contemplar el sol destacándose sobre un risueño cielo azul; ciudad tan alumbrada de dia como de noche, debido á la luz eléctrica, cuyas fuentes, como en Paris y Roma, sean abastecidas por el agua de rios que baja de los collados—en nuestro caso un rio de agua perenne que ha de caer de Snowrodon ó Helvellyn; ciudad donde las pestilencias cloacales sean completamente desconocidas, donde ni una sola emanacion pútrida penetre á las habitaciones, donde un niño pueda beber sin peligro el agua que mana de las fuentes y dormir en su cuna tranquilo; ciudad donde el tífus, la viruela, y las enfermedades simóticas, sean tan raras, como la lepra y otras plagas que se conocen por la tradicion; ciudad en que los muertos no sean una amenaza para los vivos, conservándose no en lugares apartados, sinó en nuestras mismas casas, como demostracion de cariño y reverente memoria; ciudad donde una epidemia no asalte por sorpresa como un ladron ó asesino; ciudad en que no haya niños ignorantes por falta de escuelas á su alcance; ciudad en la que nadie carezca de libros, pinturas, música, sociedad, arte, ejercicio ó religion, porque no haya á la mano bibliotecas ó museos abiertos en los dias y horas de descanso, ni jardines donde recrearse el domingo; ni conciertos, ni parques; ni iglesias, donde pueda concurrir sin largas jornadas.

CRÓNICA ITALIANA

BALIJA DEL PERSEO

FECHAS HASTA EL 1º DE ENERO

CAMPAÑA DE AFRICA

NOTICIAS DE MASSOUA

AVANCE DE LOS ABISINIOS

OBRAS DE DEFENSA

Seguimos dando por órden cronológico las noticias más importantes que comunicaban de Massoua sobre las operaciones de las tropas italianas y los movimientos de los abisinios.

MASSOUA, 24. — Sigue corriendo con insistencia el rumor de que el rey Juan ha hecho saber al general en jefe que está dispuesto á entablar negociaciones de paz. En cambio Ras Alula parece preferir la guerra y se teme que dé algun golpe. Por eso el general Baldissera avanza para tomar buenas posiciones.

Los abisinios hacen alguna escursion hasta Ailet, retirándose al anochecer.

MASSOUA, 26. — Ayer volvió á Massoua la mision inglesa que fué recibida por el Negus en Asciangui. Se dice que no ha logrado inducir al rey Juan á que pida la paz á la Italia. Esta noticia ha sido recibida aquí con placer.

Se dice tambien que la mision ha sufrido toda clase de vejaciones por parte de Ras Alula, así á la ida como al regreso.

La mision inglesa partirá mañana para el Cairo.

Una de las razones que inducen al Negus á la guerra, es que, habiendo reunido un ejército, no podria pedir la paz sin que sufriera su prestigio entre los ras y el pueblo. Se añade que dispone de fuerzas considerables, sin contar las de Goggiam, que no se le han reunido todavía.

MASSOUA, 27 — Segun noticias recibidas, resulta que el Negus avanza á grandes jornadas con tres grandes masas: una por Antalo y Udigrat; la segunda más al oeste hácia Adua, y la tercera, que se pretende sea de Scioa, sigue á las dos.

Continúan adquiriéndose camellos y mulos, que los indígenas ofrecen en gran número.

MASSOUA, 28.—Ras Alula ha inducido al Negus á que fuera en su auxilio con grandes fuerzas, exagerando los movimientos de los italianos. Dos columnas han partido del centro de Abisinia, y se dirigen hácia el Hamasen (donde se encuentra Asmara).

La primera columna sigue el camino de Antali-Makallé-Adigrat. De ellas se tienen noticias exactas.

Está mandada por el ras Micael, gobernador de los béghe-meder y los vollogalla, y está reforzada con toda la caballería de los galla.

La segunda columna se dirige hácia Adua y está mandada por el hijo del rey Juan.

El ejército de Goggiam ha quedado al oeste para hacer frente á los sudaneses.

Las noticias de los movimientos de los abisinios se consideran como oficiales.

Nuestros soldados están llenos de júbilo.

Se han tomado medidas y se espera con calma los acontecimientos.

Esta mañana, dos compañías de ingenieros han empezado los trabajos de un nuevo fuerte á tres kilómetros de Monkullo.

Se llamará fuerte Margherita y se concluirá en cinco dias.

Han concluido las pruebas de los fuertes portátiles.

MASSOUA, 30.—El rey Juan se encuentra en Ahsum, cerca de Adua.

Se confirma la noticia de que hay gran entusiasmo entre los jefes militares abisinios contra los italianos.

De nuestra parte parece que se ha renunciado á la idea de marchar adelante, prefiriendo esperar al enemigo, que se cree tendrá que bajar por falta de víveres.

Nuestra línea de defensa se extiende ahora desde Arkiko hasta la península de Abdel Kader, formando un semicírculo perfectamente resguardado.

MASSOUA, 31.—Segun las noticias que se reciben de Asmara, Ras Alula sigue teniendo sus fuerzas esparcidas en los pueblos de Hamazen, con el objeto de recoger más fácilmente víveres y sugetar á los habitantes, de los cuales desconfía.

Los trabajos se continúan con la mayor actividad.

Dos compañías están construyendo caminos y trincheras, trabajando tambien de noche.

LOS ASUNTOS DE AFRICA EN ITALIA—EL MINISTERIO—NUEVOS REFUERZOS

Muchos opinaban en Italia que la accion militar africana debia llevarse hasta Asmara; algunos decian en cambio que por allí se encontrarian demasiados peligros, y que Italia debe limitarse á la ocupacion formal de Vuá y Saati y de un pequeño radio al rededor de estos puntos.

Un militar autorizado, muy conocedor de las cosas de Africa, ha dicho en Roma, en un círculo de diputados, que para hacer algo es preciso ir hasta Asmara, pero que para esto se necesitan otros 10.000 hombres y treinta millones.

El *Fracassa* consideraba necesario el inmediato envío de un cuerpo de reserva. Decia que la ternura por los contribuyentes, cuando el Negus ha manifestado el propósito de matar otros soldados italianos, seria una culpa.

Reinaba vivísima ansiedad en Roma.

El presidente del consejo de ministros celebraba frecuentes entrevistas con el ministro de la guerra para concretar las órdenes é instrucciones que debian enviarse á Massoua.

El *Esercito* admite que el rey Juan tenga 80.000 hombres, aunque no todos soldados.

Segun la *Tribuna*, se habian dado órdenes para la formacion en Nápoles de otra brigada de 6000 hombres de infantería, que debia partir el 15 de enero.

El *Esercito* no cree necesario el envío de nuevas tropas.

DESTITUCION DEL ALCALDE DE ROMA

El telégrafo nos comunicó oportunamente la noticia de la destitucion del duque de Torlonia del cargo de intendente municipal de Roma, por haber felicitado al papa con motivo de su jubileo.

De este hecho se ocupa extensamente la prensa italiana.

El *Fanfulla* observa que tal vez se podia discutir antes sobre la oportunidad de la visita, pero que despues no era conveniente. Añade que algunos consejeros municipales querian presentar al papa felicitaciones oficiales en nombre de Roma. Otros propusieron que las felicitaciones se presentasen en nombre de Roma, capital de Italia. Entonces el duque de Torlonia creyó encontrar un término medio, proponiendo hacer él una visita al cardenal-vicario Parocchi, para rogarle participara al papa sus augurios con motivo del jubileo. La propuesta fué aceptada.

El gobierno nada supo del hecho, antes de que se realizara.

La *Opinione*, á pesar de ser un diario moderado, dice que antes de llevar á cabo el acto, al cual por las condiciones particulares de Roma no se puede negar carácter político, Torlonia debia haber hablado con Crispi.

El *Popolo romano* dice que el acto de Torlonia no merece censura.

Despues de una conferencia con el duque, el Sr. Crispi convocó, en 31 de diciembre, el consejo de ministros que por unanimidad acordó la destitucion del *sindaco*.

El duque de Torlonia, hablando con algunos amigos, se manifestó tranquilo y resignado, agregando que esperaba obtener pronto ó tarde una revancha sobre el Sr. Crispi.

El creia no haberse extralimitado en sus funciones, añadiendo que si no habia dimitido era porque se le exigia una renuncia inmediata, á la que no habia querido someterse.

La prensa liberal italiana aplaude la destitucion y dice que ha causado el mejor efecto en Roma y en toda Italia.

FIESTAS DEL JUBILEO—LOS PEREGRINOS

Lamentaban en los círculos del Vaticano que Rusia no enviase representantes para el jubileo del papa.

—Seguian llegando peregrinos cuya conducta era muy encomiada, porque evitaban todo lo que pudiese ofender los sentimientos del país.

—Se falsificaron billetes para asistir á la misa del jubileo; algunos especuladores los vendian al precio de 20 francos cada uno. Los billetes fueron retirados y renovados.

—El Círculo de San Pedro dió el 1º de enero un banquete á 500 pobres.

—No se envió ningun billete de invitacion á las autoridades. Se pidió á la policía una nota de los funcionarios que pensaba enviar; pero la policía se rehusó, porque al indicar los nombres asumiria la responsabilidad de lo que podria suceder dentro del Vaticano.

—Afirmábase que la alocucion política la haria el papa el 5 de enero, al recibir á los peregrinos italianos.

—Roma parecia un inmenso seminario: se encontraban curas en todas partes, segun dicen los diarios de aquella capital del 1º de enero. De ellos tomamos los siguientes informes:

La iglesia de San Pedro está toda adornada de rojo y oro.

Frente á la estátua de San Pedro se ha levantado un palco, donde se instalará la aristocracia romana.

Hay otros palcos para los embajadores y enviados extraordinarios.

El papa bajará hoy 1º de enero á la capilla del Sacramento, é irá á pié hasta la capilla de la Piedad, desde donde endosará los hábitos para celebrar la misa.

En la cabeza llevará la mitra que le ha regalado el emperador de Alemania, llena de piedras preciosas. Dará la bendicion despues de la misa, endosando un manto de lana de plata, regalo de los padres agustinos de Roma, trabajado en oro y adornado con piedras preciosas.

Los soldados del papa estarán de gran uniforme en la basílica y los gendarmes llevarán en la cabeza el gran sombrero de pelo.

—Todo lo que sirve para el altar se ha escogido entre los regalos.

—Muchos peregrinos se encontraban en Roma sin alojamiento.

—La destitucion del duque Torlonia causó alegría en el Vaticano, asegurándose que el papa la aprovecharia en su discurso para probar qué consideracion le tiene el gobierno italiano.

TRATADOS DE COMERCIO

Iban á empezar las conferencias para el tratado de comercio con Suiza, creyéndose que quedaria arreglado y podria firmarse en pocos dias.

El gobierno francés parecia dispuesto á sostener con firmeza delante de la cámara el nuevo tratado que se celebrase con Italia, haciéndolo cuestion de gabinete.

El 29 de diciembre llegó á Roma el Sr. Teisserenc de Bort, delegado por el gobierno francés para negociar el nuevo tratado con Italia y pedir entre tanto la prórroga del actual por dos meses.

Las negociaciones empezaron en seguida y se firmó la prórroga, como se firmó, tambien por dos meses, con España y Suiza.

El delegado francés expresó ideas conciliadoras, y el Sr. Crispi le aseguró que estaba dispuesto á hacer todas las concesiones compatibles con los intereses nacionales. Dijo que no le convenia á la Francia ni á la Italia un rompimiento de relaciones comerciales que contribuyen á restringir las relaciones políticas.

En seguida se iniciaron las conferencias entre los delegados italianos y franceses.

RECEPCION DE 1º DE AÑO

La noche del 31 de diciembre, los reyes recibieron el cuerpo diplomático para la presentacion de los augurios de año nuevo.

Los soberanos estaban con el príncipe heredero, el presidente del consejo de ministros y los empleados civiles y militares de la casa real.

La recepcion terminó á media noche.

El cuerpo diplomático ya habia tenido antes la recepcion de costumbre en el ministerio de relaciones exteriores. El ministro Crispi se entretuvo más de una hora con los embajadores de Alemania, Austria é Inglaterra, discutiendo sobre la actitud amenazadora de la Rusia.

El dia 1º de año hubo recepcion en el Quirinal de todos los empleados civiles y militares por órden de categoría, empezando á las 12 y terminando á las 4 p. m.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El asunto del Banco hipotecario—El directorio del Banco hipotecario ha nombrado á los directores Sres. Ceballos y Agrelo, para justipreciar las dos chacras en el arroyo del Gato, que fueron motivo de la denuncia de *La Capital*.

Nombramientos de alcaldes—El P. E. ha aprobado los nombramientos de alcaldes de Ranchos y Brandzen en la forma siguiente:

Ranchos—Cuartel 1º José M. Cuello 2º Manuel Mendizabal, 3º Zenobio Doaiteri, 4º Lino Perez, 5º Pedro Ramallo, 6º José M. Tans, 7º Santiago Reckul.

Brandzen—Cuartel 1º Cárlos Kircher, 2º Liborio Paez, 3º Rafael Rodriguez, 4º Silvestre Arroyo, 5º Severo Urtiaga.

Corredores—Han sido aceptados como corredores de la bolsa de comercio los Sres. Arturo Carranza, Juan A. Cook y José P. Sagastume.

Comision de la exposicion de Paris—La comision auxiliar para la exposicion de Paris ha resuelto postergar su reunion de hoy, por no haber dado cuenta de su instalacion las comisiones últimamente nombradas.

El caso sospechoso de cólera—Los Dres. Gorostiaga y Casal han dado los siguientes informes sobre el caso sospechoso de cólera ocurrido en esta ciudad:

Sr. comisionado del P. E. en la municipalidad, D. Marcelino O. Aravena:

Evacuando el informe pedido por el Sr. comisionado con motivo del supuesto caso de cólera, denunciado por el Dr. Bernardo Valladares en una persona domiciliada en la calle 11, entre 57 y 58, debo manifestar á V. lo siguiente:

Que en cumplimiento de mi deber me trasladé á la casa mencionada, con el objeto de proceder al exámen del cadáver de Gonzalez, el que presentaba los siguientes caracteres:

Hundimiento de los ojos.

El característico de los individuos muertos de cólera mórbus, no se encontraba en el cadáver de Gonzalez, sinó un hundimiento parcial, que se nota en todas aquellas personas cuya muerte es rápida como la del caso que me ocupa.

Rigidez cadavérica.

Este síntoma no tenia nada que pudiera llamar la atencion, puesto que no constaté ningun cambio de posiciones de las extremidades, debido á contracciones musculares que padecen los que mueren de cólera.

En cuanto á la *cianosis*, apenas se notaba en pequeño grado en las uñas.

La coloracion de la piel en general, un amarillo pálido, y de ninguna manera la coloracion oscura, que es un síntoma en los que mueren de cólera mórbus.

En lo que se refiere á la sintomatología del padecimiento que ha destruido la vida de Gonzalez, si bien es cierto que tiene alguna semejanza con la del cólera, difiere esencialmente en otros caracteres clínicos.

Vómitos y diarreas.

Si bien es cierto que ellos no me fueron presentados al exámen físico, á pesar de haberlos solicitado, se me manifestó, por la mujer del muerto, que presentaban una coloracion análoga á un líquido que se encontraba esparcido por el pavimento; coloracion comparable á una infusion de tabaco.

Si Gonzalez hubiese fallecido de cólera, seguramente no seria este el carácter fundamental de ellos, sinó las evacuaciones y vómitos *riciformes* característicos de ese padecimiento.

La razon fundamental en virtud de la cual me decidó á afirmar que no es cólera, es que el veneno colerígeno ó sea el *bacillus coma* no es expontáneo, sinó trasmisible de un foco contaminado, puesto que Gonzalez hacia cuatro años que no salia de La Plata, ni se puso en contacto con persona alguna procedente de puntos de la república en que existe el cólera.

Si alguna duda hubiera abrigado mi espíritu ó se hubiese encontrado algun síntoma de los muchos que he enunciado, que me hubiese denunciado la presencia de un caso de cólera mórbus, habria sido el primero en solicitar la necropsia del cadáver para el esclarecimiento ulterior de los hechos y la investigacion definitiva de la causa de la muerte de Gonzalez, que, á mi modo de pensar, ha sido ocasionada por cualquier padecimiento sobreagudo de los órganos contenidos en la cavidad abdominal, tales como una *gastro enteritis* sobreaguada, una *entero colitis* ó una *peritonitis*.

Es cuanto tengo que informar al señor comisionado, á quien saludo atentamente.—*Jorge B. Gorostiaga*, médico municipal.

El informe del Dr. Casal dice así:

La Plata, enero 21 de 1888.—Señor comisionado.—Cumpliendo con lo que me ordenó verbalmente, pasé á la casa calle 11, entre 57 y 58, y procedí al reconocimiento del cadáver del individuo Francisco Gonzalez, quien, á juicio del Dr. Valladares, habia fallecido de cólera asiático.

Me fué de todo punto imposible conseguir todos aquellos antecedentes que son indispensables á la formacion de un cuadro clínico completo; tan sólo pude saber que el individuo en cuestion, aparentemente sano hasta las primeras horas de la víspera de su fallecimiento, habia sido acometido de fuertes dolores de vientre, calambres, vómitos y diarrea, sin haber podido averiguar nada respecto á los caracteres de estos dos últimos síntomas. En cuanto á los alimentos que habia ingerido pocas horas antes de enfermarse, supe que habian consistido en gran cantidad de pescado acompañado de una cantidad excesiva de agua.

Por lo que toca al aspecto que presentaba el cadáver, observé: rigidez cadavérica aun no muy pronunciada, los ojos deprimidos rodeados de un círculo cianótico, los labios tambien algo cianotados, así como tambien las extremidades de los dedos; el resto de la piel no ofrecia nada de particular.

En vista de lo expuesto, juzgo que se trata de un caso de colerina fuerte, designado, hoy, con el nombre de cólera nostras, enfermedad que hace años se viene observando con frecuencia en este país durante la estacion que atravesamos, siendo por su sintomatología tan semejante al cólera asiático que puede decirse que únicamente se diferencia de éste por su falta de trasmisibilidad y no desarrollándose epidémicamente.

Por lo que dejo dicho, comprenderá el señor comisionado cuán temerario seria declarar caso de cólera asiático, teniendo tan sólo en cuenta la sintomatología del mal.

Pero hay más, señor comisionado: aun en el caso de que el exámen microbiológico demostrase la presencia del bacillus de Koch, tampoco podria afirmarse, de un modo categórico, que se trataba de cólera asiático, pues si bien la generalidad admite al bacillus como engendrador de la enfermedad, esta creencia no es universal, desde que los ingleses van encontrando el mismo micro-organismo en diarreas simplemente catarrales.

Y es tanto más temerario, si se tiene presente que el individuo Gonzalez no ha salido de esta localidad, ni ha estado en contacto con personas llegadas de partes infestadas.

Es cuanto tengo que comunicar al señor comisionado.—*Julio C. Casal.*

Sesion de la cámara de diputados—La cámara de diputados celebró sesion hoy á las 2 p. m., con asistencia de veintiseis diputados.

El Sr. UGALDE manifestó que al leer las crónicas de la sesion anterior, habia visto que al referir un incidente parlamentario ocurrido entre el Sr. Molina y él, se insertaban palabras hirientes y ofensivas para su dignidad, cosa que no habia sucedido, lo que constaba por la version taquigráfica de esa sesion, cuya lectura solicitaba para satisfaccion propia y de la cámara.

El Sr. MOLINA—Declaró que no recordaba haber pronunciado palabras hirientes para el señor diputado, y jamás tuvo la intencion de ofenderlo.

Con esta explicacion se dió por terminado el incidente.

Se trató en seguida el presupuesto de los ferrocarriles.

El señor ministro de obras públicas pidió se aumentara la partida, para peones de la estacion Riachuelo, á 500 pesos nacionales. Fué acordado ese aumento.

El Sr. MADERO—Despues de insistir en las razones que ya ha aducido en otras sesiones, hizo mocion para que los sueldos de todos los empleados del ferrocarril, se sancionasen en la misma forma que el presupuesto del año ppdo., no haciendo lugar á la rebaja propuesta por el P. E.

El señor ministro de obras públicas, insistió en sostener el proyecto del P. E. Hizo presente que no era correcto que se trajese á discusion en la cámara, si el empleado fulano ó zutano, sufriria ó no con las rebajas; que en la discusion del presupuesto, sólo se trata de empleos y sueldos; que procediendo de otra manera se fomentaria la empleomanía de nuestra juventud.

El Sr. Moreno, apoyó la mocion del Sr. Madero, lo mismo que el Sr. Lanusse, extendiéndose en algunas consideraciones.

El señor ministro insistió; pero puesta á votacion la mocion del Sr. Madero, se vota y es aprobada.

La cámara ha adoptado en este caso el mejor de los temperamentos.

Entre aceptar un presupuesto mal estudiado y peor concebido, ha preferido dejar en vigencia el que ha regido durante el año anterior—que ya de por sí contenia todas las reducciones posibles.

Vale más que así haya sucedido, por cuanto esta sancion viene á dejar en condiciones regulares á una de las más importantes ramas de la administracion de la provincia.

El Sr. Luque hizo mocion para que se tratase sobre tablas el proyecto de ley sobre la venta del ramal á la Magdalena.

El presidente invitó á la cámara á pasar á cuarto intermedio. Vueltos los señores diputados á sus asientos, no habiendo quorum, se levantó la sesion.

Informe sobre las aguas corrientes—Publicamos en seguida una nota dirigida al ministro de obras públicas, dando cuenta del estado en que se encuentran las cañerías de las aguas corrientes y los inconvenientes con que se tropieza para obtener un servicio permanente.

La Plata, enero 25 de 1888.—Al Sr. ministro de obras públicas, Dr. D. Manuel B. Gonnet: Tengo el honor de elevar á V. S. el informe que en la fecha me ha sido pasado por el ingeniero Sr. Francisco Lavalle, director técnico de las obras en construccion, dando cuenta de los trabajos de conexiones de los pozos de Parodi, Banco de la provincia y Artigue.

Su lectura impondrá al señor ministro de los resultados obtenidos, los que personalmente ha tenido ocasion de palpar V. S. en su visita del dia 23 del corriente.

Antes de ahora he informado al señor ministro sobre la mala instalacion de las aguas corrientes, y hoy puedo agregar que lo inadecuado de la cañería, máquinas, motores, etc., impide hacer el servicio regular en que estoy empeñado.

Era conocida la desorganizacion, en todo sentido, de esta reparticion, cuyo estado he tratado de mejorar trabajando incesantemente; pero debo confesar á V. S. que mis esfuerzos, mi única aspiracion, esto es, dar agua al vecindario, se estrellan siempre contra un sistema tan deficiente, que, á cada instante, entorpece la accion de mi buena voluntad.

Existe un desnivel completo en las cañerías y su colocacion en vez de ser recta, como debió hacerse, sigue diversas tortuosidades que á nada responden, lo que, fácilmente se comprende, ofrece inconvenientes para la corriente natural de las aguas.

Se supone con fundamento un asiento de arena fluida en las mismas, que obstruye el pasaje del agua en ciertos puntos, pues en una parte insignificante de la cañería, que ha sido posible limpiar, se ha encontrado gran cantidad de aquella.

Dicha cañería, señor ministro, carece de válvulas de limpieza, pues es reducidísimo su número; no tiene tampoco válvulas de aire que son indispensables, ni es del diámetro que se necesita para las necesidades actuales de la ciudad. Basta este dato para que V. S. forme juicio de lo expuesto:—por el proyecto de los Sres. Lavalle y Medici para las nuevas obras de aguas corrientes, la cañería maestra debe ser de treinta y seis pulgadas de diámetro, y el único caño maestro que hoy tenemos, el cual atraviesa la calle 7, es de doce pulgadas, es decir, la tercera parte.

El diámetro de éste se cree disminuido casi á la mitad por el citado asiento de arena que ha podido constatarse existe en algunos parajes.

La bomba que trabaja en el pozo de la usina principal tiene un diámetro de quince pulgadas y el tubo de perforacion de seis; así es que, cuando aquella aspira, levanta seis pulgadas de agua y el resto de aire. Se ha comprobado el desnivel en que está—y comprobado tambien que los émbolos fueron cortados antes de su colocacion y no se hallan las bombas por consiguiente á la profundidad necesaria, todo lo que dificulta extraer el volúmen de agua que tendria indudablemente si las cosas hubieran sido bien dispuestas.

Hay deficiencias de importancia en la cañería que conduce el agua al tanque, que imposibilitan su funcionamiento regular, y las bocas de incendio se hallan mal colocadas y en número insignificante.

El desnivel en la cañería es tal, que hay calles donde está á tres metros de profundidad, debiendo estar á una yarda á lo sumo, como se halla en otros puntos de la ciudad.

Me permito invitar al señor ministro para que se digne presenciar este hecho en varias calles que haria zanjear con dicho objeto.

A fin de tener conocimiento de los caños que se encuentran obstruidos por el asiento de arena ó bolsas que mal intencionados colocan en parajes donde el agua se encamina á distintos rumbos, he dictado las medidas necesarias, que se cumplirán estrictamente, puesto que en ello va envuelto el bienestar de la poblacion, en cuanto es posible.

En la válvula de la bomba del pozo de Artigue, han sido encontrados varios fragmentos de hierro que impedian funcionase, y este asunto está en manos de la policía, como el señor ministro tiene conocimiento.

Todas las apariencias hacen suponer que alguien se ocupa de dañar la administracion que tengo el honor de presidir; no sé si movido por un interés especulativo ú otras causas, pues en cumplimiento de lo que creia mi deber, me he visto obligado á dictar disposiciones que han herido intereses materiales.

Me permito insistir en el nombramiento de la comision científica que he solicitado en otra ocasion del señor ministro.

Pienso, hoy como ayer, que ella podria practicar el estudio del servicio permanente de aguas corrientes, cuestion que tanto afecta los intereses de esta ciudad; expidiéndose esta comision en el mas breve término, el poder ejecutivo, como acostumbra á proceder en estos casos, llamaria á licitacion la ejecucion de las obras y el asunto que, con sobrada razon, preocupa á este vecindario, quedaria así solucionado definitivamente.

Saludo á V. S. con mi mayor consideracion.—*José Dibur*—*Ezequiel de la Serna*, secretario.

Bolsa de comercio—Las operaciones realizadas ayer en la bolsa son las siguientes:

1ª rueda—Fomento territorial—Al contado—4990 acciones á 42,10, 42, 41,90, 41,80, 41,70, 41,60, 41,50; para el sábado, 300 á 42, 41.70; para fin de mes, 200 á 42,50, 42; varios plazos, 7200 á 42, 41,90, 41,80, 41,60, 41,50 y 41,70.

Sociedad territorial—Al contado—200 á 58,50 y 59; para fin de mes, 200 á 60.

2ª rueda—Fomento territorial—Al contado—1120 á 41,90, 42, 42,10, 42,20, 42,30; para el sábado, 1700 á 42,30, 42,20, 42,30; varios plazos, 8440 á 42,10, 42,20, 42, 41,90, 41,80, 41,70.

Sociedad territorial—Al contado 200 á 59; para el sábado, 200 á 59; para fin de mes, 400 á 60,50; varios plazos, 300 á 59.

TELEGRAMAS

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Conflicto entre Rusia y Rumania

LÓNDRES, MÁRTES 24.—Se dice que la legacion rusa en Bucharest ha roto sus relaciones con la Rumania á causa de una série de insultos recibidos, los que fueron colmados con el arresto reciente de un oficial de la legacion que fué puesto en libertad en seguida sin explicacion alguna.

Gastos militares de Alemania

BERLIN, SÁBADO 21.—Los presupuestos suplementarios del proyecto militar del gobierno, pendiente actualmente del reichstag, ya exceden en mucho los 200.000.000 de marcos que se fijaban recientemente como la suma necesaria.

Los ministerios de guerra y marina de Francia

PARIS, SÁBADO 21.—La proposicion para declarar permanentes los puestos de los ministros de guerra y marina no ha sido aceptada por el gabinete.

Ecos del incidente franco-italiano

PARIS, DOMINGO 22.—M. Flourens, ministro de lo exterior, recibió ayer al conde Menabrea, embajador italiano, y anunció en seguida que habia sido arreglada la cuestion surgida entre Francia é Italia, suscitada por el incidente Husein en Florencia. La concesion de Husein habia sido ratificada, conforme á la convencion celebrada entre Italia y Túnez en 1868, y su validez jamás habia sido disputada por la Francia.

El cónsul de Francia en Florencia no será censurado por su actitud en dicho asunto.

La influencia de Rusia en Bulgaria

BUCHAREST, DOMINGO 22.—M. Hitrovo, ministro ruso en Rumania, durante una entrevista con un alto funcionario gubernativo, dijo que tenia la conviccion de que la Rusia recobraria muy pronto su influjo en Bulgaria y que tanto el gobierno como el pueblo volverian á pedir á la Rusia que los librara de la esclavitud y del terrorismo que sufren actualmente.

Los estudiantes rusos y el czar

SAN PETERSBURGO, DOMINGO 22.—El czar no aprueba la postergacion de la apertura de la universidad y ha ordenado al ministro de instruccion pública que aconseje á los estudiantes que deben volver muy pronto á sus estudios.

Manifestaciones en Irlanda—Salud de O'Brien

DUBLIN, LÚNES 23.—Anoche fué iluminada Kilkee, cuyas calles estaban atestadas de gente.

La proclama del gobierno prohibiendo la reunion, fué quemada públicamente. La policía extinguió todas las fogatas. Hubo un policial herido de gravedad durante un conflicto.

Mr. O'Brien cuya salud está muy quebrantada, piensa asistir al banquete que se dará en su honor y en seguida descansará durante algunas semanas, conforme á los consejos de su médico.

Armamentos marítimos de la Francia

LÓNDRES, SÁBADO 21.—Telegramas recibidos de Tolon comunican que los arsenales del gobierno en ese punto han vuelto repentinamente á recobrar una gran actividad.

Se están apurando los trabajos para poner en estado de servicio inmediato la escuadra de blindados y todos los cruceros disponibles. Se dice que los operarios están trabajando en los astilleros de dia y de noche.

Compras para el ejército español

LÓNDRES, LÚNES 23.—El gobierno español ha dado órdenes á casas inglesas para que envien equipos para campamento, hospital y demás pertrechos suficientes para una fuerza de 25.000 hombres.

El emperador de Alemania y el príncipe heredero

BERLIN, DOMINGO 22.—El emperador hizo un paseo en carruaje ayer por primera vez despues de quince dias.

Parece gozar de buena salud.

El príncipe heredero escribe cartas alentadoras á sus amigos y espera volver á Berlin en el verano.

Actualmente tiene buen semblante.

Viaje de Mr. Gladstone—Los liberales ingleses

LÓNDRES, MÁRTES 24.—Mr. Gladstone volverá á Inglaterra el 6 de febrero.

Los jefes del partido expidieron el miércoles una circular pidiendo la pronta asistencia al parlamento de sus diputados.

Viaje del príncipe Fernando

SOFIA, MÁRTES 24.—La princesa Clementina presidirá la córte en Filipopolis, mientras el príncipe Fernando realice su viaje por la Rumelia oriental.

La deuda de Turquía y la Rusia

CONSTANTINOPLA, MÁRTES 24. — La Puerta ha redactado una contestacion al reciente pedido de la Rusia para el pago de las sumas atrasadas de la indemnizacion de guerra. El gobierno alega que la demora es motivada por la carestía, que le obliga á no aplicar el producto de los impuestos al fondo para indemnizacion.

Fiesta en Berlin

BERLIN, LÚNES 23.—El emperador y la emperatriz se fueron hoy en carruaje al castillo para asistir á la fiesta de la coronacion.

Tuvieron lugar las ceremonias de estilo. El príncipe Guillermo presidió el banquete que siguió á la fiesta.

El príncipe heredero de Grecia y la esposa del príncipe Guillermo encabezaban la procesion á la capilla.

Asistieron todos los ministros y el cuerpo diplomático.

Recepciones en el Vaticano—Regalo de Cleveland

ROMA, DOMINGO 22.—El papa recibió hoy una diputacion que representaba en el jubileo á la iglesia de Africa, compuesta de cuatro obispos y cierto número de sacerdotes.

ROMA, LÚNES 23.—La delegacion norteamericana entregó el sábado el obsequio del presidente Cleveland al papa. Este se mostró muy complacido con dicho obsequio y dió órden para que fuese expuesto públicamente.

Dicen los miembros de la córte papal que el acto de la entrega del obsequio norteamericano fué el suceso más fastuoso de todo el jubileo, pues ningun otro regalo habia motivado una expresion de agradecimiento y de aprecio tan profunda y espontánea como la entrega del obsequio en cuestion.

Fracaso de las negociaciones sobre la pesca

OTAWA, DOMINGO 22.—Se sabe que las negociaciones sobre la pesca han fracasado por completo. Eso lo confiesan todos, ménos los Sres. Chamberlain y Tupper.

Se cree que para disfrazar dicho fracaso se hará una indicacion para postergar la cuestion durante un tiempo indefinido.

Todos están conformes en que cualquier arreglo aceptable para el Canadá será rechazado en el congreso.

Canal de Panamá—Baja de las acciones—Actitud de M. Lesseps

PARIS, SÁBADO 21.—Dice el *Journal des Débats* que los ministros habian acordado unánimemente en el consejo de hoy rechazar la solicitud de M. de Lesseps para que se le autorizara á emitir empréstitos por medio de loterías para obtener fondos con que ayudar la continuacion del canal de Panamá.

Esto dió por resultado que al cerrar la Bolsa esas acciones bajasen 25 francos.

PARIS, SÁBADO 21.—M. de Lesseps se rehusa á acatar la resolucion del gobierno, que le niega el permiso para emitir su empréstito de lotería. Dice que si aceptara dicha resolucion, daria fundamento á las calumnias propaladas contra la compañía del canal de Panamá. Por este motivo ruega á los accionistas de la compañía que hagan valer su influjo cerca de los diputados de sus respectivos distritos para que lleven el asunto ante las cámaras y se inicie una indagacion pública.

PARIS, DOMINGO 22.—La junta general de la compañía del canal de Panamá, que debia tener lugar el sábado próximo, no se efectuará por no alcanzar al que establecen los estatutos el número de las acciones depositadas. La reunion será postergada hasta el 10 de marzo.

Incendio en una iglesia en Irlanda

DUBLIN, MÁRTES 24.—En la mañana del domingo al abrirse la iglesia episcopal de Balleen, condado de Fermanagh, se descubrió que se habia hecho una tentativa para incendiar el edificio.

En la parte baja se habian colocado plantas verdes y pajas, encontrándose encima las biblias y el lienzo del altar, todo lo que estaba quemándose ya.

Las lanas del Rio de la Plata en Amberes

AMBERES, MÁRTES 24.—Ayer principió en esta una nueva série de ventas de lana.

Comparadas las cotizaciones con las de noviembre, las lanas de Buenos Aires subieron 15 % y las de Montevideo 20. Se ofrecieron en venta 1100 fardos, vendiéndose 584.

Choque de buques

NUEVA YORK, DOMINGO 22.—El vapor francés Gascogne del Havre y el Zovetzenland (?) de Amberes tuvieron ayer un choque. Ambos buques debieron volver. Todavía no se conocen los perjuicios.

Incendio

PARIS, DOMINGO 22. — Incendiáronse los grandes astilleros de Granville. Ochocientos obreros quedaron sin trabajo á causa de dicho incendio.

Robo en dos bancos norte-americanos

LIMESTONE, LÚNES 23.—Cuatro hombres enmascarados y bien armados entraron en el Banco de los ciudadanos y apuntando sus revólvers á la cabeza del cajero, le exigieron los fondos que tenia en su poder. El cajero hizo muestras de consentir; pero en cambio cerró con estrépito la puerta de la caja y dió vuelta á la cerradura.

En el acto fué tendido por una bala que le entró encima del corazon, matándolo en el acto. En seguida fué saqueado el banco robándose unos dos mil pesos.

El ruido de los tiros hizo volver á algunas personas y se disparó contra ellas. En pocos minutos se dió voz de alarma en la ciudad y 20 hombres armados se dirigieron apresuradamente al Banco. Los salteadores acababan de subir á caballo cuando principió un fuego graneado. Fué muerto uno de los salteadores y hubo cuatro ciudadanos heridos. Los bandidos huyeron á caballo, siendo seguidos por una partida de ciudadanos que los capturó.

Haciendo entrar en vigencia la ley Lynch, al cabecilla se le declaró culpable del asesinato del cajero y fué ahorcado en el acto. Los demás fueron entregados á la autoridad. Todo el dinero fué recuperado.

WASHINGTON, MÁRTES 24.—El inspector fiscal fué notificado ayer por telégrafo, que el primer Banco nacional de Auburn (N. I.) habia cerrado sus puertas esta mañana á causa de los grandes desfalcos de su cajero, Mr. C. O'Brien, que se habia fugado.

Se supone que actualmente está en el Canadá.

El déficit llega á 200.000 $.

(De la agencia Havas)

Monumento á Fontes Pereira

LISBOA, MÁRTES 24.—Fué colocada la primera piedra del monumento que se erigirá á la memoria del célebre estadista Fontes Pereira de Mello en la avenida de la Libertad.

Comentarios sobre el incidente franco-italiano

PARIS, MÁRTES 24.—Toda la prensa francesa é italiana se muestra satisfecha por el arreglo á que se ha arribado entre los dos países en el reciente incidente consular.

Empréstito aleman

BERLIN, MÁRTES 24.—El canciller del imperio, príncipe de Bismarck, acaba de presentar al consejo federal un proyecto de empréstito militar por la suma complexiva de 230 millones de marcos.

Inglaterra, Irlanda y el Vaticano

LÓNDRES, MIÉRCOLES 25.—Anuncian de Roma que su santidad Leon XIII se ha negado á interponer su mediacion en el conflicto entre Inglaterra é Irlanda.

Viaje de la reina regente de España

MADRID, MIÉRCOLES 25.—Se asegura aquí que la reina regente María Cristina saldrá en breve para Roma.

Los cueros secos en Nueva York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA YORK, MÁRTES 24, 7.35 p. m.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 17 á 17 1/4 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 15 3/4, á 16 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 360.000 á 370.000 cueros. —*C. Carranza and C°.*

El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

HABANA, MÁRTES 24, 7.35 p. m.—La carne tasajo del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 16 1/2 á 17 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 65.000 á 70.000 quintales.

Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 19 á 19 1/2 % de premio.—*Francisco de Cuadra.*

El cólera en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MIÉRCOLES 25.—En las últimas 24 horas han ocurrido en Santiago 60 casos y 16 defunciones; en Valparaiso 45 casos y 14 defunciones; en otras provincias 58 casos y 25 defunciones.

El cólera en Salta—Venta de tierras

(De nuestro corresponsal)

SALTA, MIÉRCOLES 25; 9.10 a. m.—Parte oficial: ayer ningun caso nuevo, ninguna defuncion, uno de alta, existencia en el lazareto 24.

Estas intermitencias, en general favorables, hacen esperar la desaparicion completa. Sin embargo el cuerpo médico y el consejo de higiene se mantienen en espectativa.

SALTA, MIÉRCOLES 25; 5 p. m.—Se acaban de denunciar dos casos caracterizados de cólera y otro sospechoso.

Comunican de Cerrillos que ha habido una defuncion con síntomas sospechosos de cólera.

En la ciudad el dia de hoy ha sido benigno.

—Anoche la cámara de diputados autorizó la venta de ochocientas leguas de tierras bajo la base de seiscientos nacionales legua. En la cámara de senadores el proyecto pasará seguramente.

Corrientes

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, MIÉRCOLES 25.—Hoy renunciaron los ministros Balestra y Parera.

Rosario

BANCO PROVINCIAL—JUECES—LAS SEMENTERAS—BAÑOS DEL SALADILLO—VARIAS

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MIÉRCOLES 25.—Encuéntrase en Santa Fé el Sr. Sanford, representante de la casa Samuel B. Hale, tratando de negociar un empréstito con el gobierno para aumentar el capital del Banco provincial.

Tambien encuéntrase en aquella ciudad Eloy Palacios, gerente del Banco provincial de aquí, el cual asistió á la conferencia entre Sanford y el gobernador.

—Nombráronse jueces de paz del Rosario á Enrique Alvarez, Domingo Barraco, Pompeyo Pizarro, Rodolfo Oliva, Lorenzo Taborda, Cipriano Fernandez y Meliton Perdomo. Nombróse juez correccional de esta ciudad al Dr. A. Bayo.

—Continúanse recibiendo desconsoladoras noticias de las colonias. El agua que cayó ayer será insuficiente para mejorar las sementeras que se hallan en mal estado por los fuertes calores.

—Clausuróse parte de los baños del Saladillo, por faltar agua en el arroyo que los provee. De esa manera queda el Rosario sin un establecimiento balneario de importancia. Los baños del Saladillo no podrán funcionar hasta que no llueva bastante.

—En la cárcel de policía hay cinco dementes desde hace tiempo.

—Hoy notificáronse á los diarios *La Capital*, *El Mensagero* y *El Municipio* las acusaciones entabladas contra ellos. A *El Municipio* se le acusa por una solicitada, cuyo autor está declarado.

—Están suscritas la casi totalidad de las acciones del Hipódromo rosarino. Se resolvió mandar las doscientas que quedan al Jockey-Club para colocarlas entre los socios.

—Entraron vapor inglés Chilian procedente de Amberes con carga general; vapor inglés Ranmoor de Liverpool, con carga general; vapor inglés Bombay de Liverpool con carga general; vapor inglés Montevidean de Glasgow con carga general; vapor inglés Kentonia de Liverpool con carga general; bergantin italiano Nuova Teresa de Buenos Aires; buque americano Nahumblapin de Boston.

—Encuéntrase en esta el ministro Cafferata, que regresa de Córdoba.

—El dueño del restaurant de la estacion del Central Argentino presentó la cuenta á la comision de recepcion del presidente, cobrando mil quinientos pesos por la comida del cuerpo diplomático. La comision la pasó al jefe político.

—A fines de la semana quedará listo el lazareto provisorio con doscientas camas.

—Rematóse el cobro del impuesto de serenos en 28.390 pesos.

—Vendiéronse 3000 bolsas de trigo para el molino Asuncion.

—Mañana temprano se reunirá la junta electoral para la insaculacion de las personas que compondrán la mesa receptora de votos para las próximas elecciones municipales.

—Resulta incierto lo anunciado sobre el asesinato del ingeniero Clark en Tucuman.

Autoridades de San Vicente

(De nuestro corresponsal)

SAN VICENTE, MIÉRCOLES 25.—La resolucion del gobierno en el nombramiento de las autoridades de aquí, ha satisfecho á la poblacion.

Se prepara una manifestacion al juez de paz, Gregorio Dones, en quien este vecindario tiene gran esperanza.

NOTICIAS

El ukase municipal—Ayer fué presentado al juez federal el siguiente escrito:

Buenos Aires, enero 25 de 1888.—Señor juez federal: Los que firman, dueños de hoteles y demás establecimientos análogos, como mejor proceda, decimos:

Que acaba de ponerse en vigencia una ordenanza sobre el servicio doméstico, sancionada el 7 de marzo de 1875, y con ella un decreto reglamentario del 2 de diciembre último.

Esta ordenanza, que parecia condenada por el largo tiempo trascurrido y por su misma impracticabilidad al más justificado silencio, y este decreto reglamentario que lastima, sin razon, tantos intereses legítimos y vulnera, sin motivo, tantos derechos anteriores y superiores á toda ley, han provocado los graves hechos que son de público dominio y que mantienen nuestras casas de negocio cerradas á la vez que nuestro personal en plena huelga.

Declarando, señor juez, que acatamos desde luego ambas disposiciones y que no ha sido en momento alguno nuestro ánimo producir contra ellas resistencias ni desconfianzas, ha de permitírsenos tambien recordar que, derechos absolutos fundados en la naturaleza y en la razon, y derechos solemnes asegurados por su carta á nosotros, á nuestra posteridad y á todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino, nos llevan á suponer que esa ordenanza y ese decreto han de ser en definitiva reconocidos como inconstitucionales y nulos.

Es, sin duda, mala doctrina y obedece á bochornosos ejemplos, la que tiende á sustituir en todo y para todo la iniciativa y la accion del individuo por el tutelaje y el absolutismo del gobierno. De la libertad política herida de muerte, se pasa fácilmente á la libertad civil, y el mismo anatema que un dia despoja á los unos de sus derechos cívicos, arrebata mañana á los otros sus garantías privadas, corriendo así idéntica suerte el pensamiento y el hogar.

La ordenanza y el decreto reglamentario no responden, por cierto, á exigencias públicas, ni su adopcion era requerida urgentemente, como lo demuestran los trece años corridos desde que dicha ordenanza fué sancionada sin intentar hacerla efectiva, y el dirigirse hoy mismo el señor intendente al honorable concejo en demanda de aclaraciones que rindan más fácil su cumplimiento. Pero aun suponiendo que la ordenanza de 1875 fuese admisible para un criterio elevado y no estuviera en pugna con los principios elementales de buen gobierno, ella y su complemento reglamentario de diciembre 2 de 1887, serian á todas luces ilusorias:

1º Por emanar la ordenanza de 1875 de una simple comision provisoria nombrada por el gobierno de la provincia y no de la municipalidad popularmente elegida de acuerdo con las leyes de noviembre 2 de 1865 y de noviembre 2 de 1876.

2º Por no conferir la primera ni la segunda de estas leyes atribucion á la municipalidad para ocuparse del servicio doméstico. (Art. 18 de la ley de 1865 y artículo 38 de la ley de 1876.)

3º Por no autorizar la ordenanza de 1875 su reglamentacion.

4º Por surgir esta reglamentacion de una comision nombrada en virtud de decreto gubernativo y no de la municipalidad que para la capital de la república establece la ley orgánica de 1882.

5º Por no haber sido llamados los mayores contribuyentes al reformarse el 2 de diciembre de 1887 la ordenanza de marzo 7 de 1875 que fijaba un impuesto. (Art. 44, inciso 1º de la ley de 1882).

Tanto la ordenanza como el decreto reglamentario, prescindiendo de tan poderosas causales, quebrantan los art. 14, 16, 19 y 20 de la constitucion, que acuerdan á todos los habitantes el derecho de trabajar y ejercer industrias lícitas y de usar y disponer de su propiedad; que borran para siempre las prerogativas de sangre ó de nacimiento, los fueros personales y los títulos de nobleza; que reconocen á todos iguales ante la ley y admisibles en los empleos sin otra condicion que la idoneidad; que reservan á Dios las acciones privadas de los hombres que de ningun modo ofenden el órden y la moral pública; que dispensan de hacer lo que la ley no manda, ni privan de lo que ella no prohibe, y que, finalmente, acuerdan á los extranjeros todos los derechos civiles del ciudadano y la más ámplia libertad para ejercer su industria, comercio ó profesion.

Necesitamos agregar dos palabras que justifiquen la competencia de V. S.

El caso en debate no puede ser llevado á la excma. cámara de apelaciones, desde que no es el caso establecido por el art. 80, inciso 3º, de la ley de noviembre 12 de 1886 y despues del fallo que la suprema corte federal pronunció en la reciente demanda de D. Eduardo Sojo, la jurisdiccion de V. S. es, sin duda, la única que procede.

Los jueces de seccion conocen, por otra parte, de los asuntos regidos especialmente por la constitucion nacional, art. 2º, inciso 1º de la ley de 1863, y sólo cuando la municipalidad funciona como puede hacerlo un simple particular en actos ó contratos, está sometida al juicio de los tribunales ordinarios, causa CDLI de los «Fallos y disposiciones» de la excma. cámara de lo civil.

Acreditando conjuntamente y á mayor abundamiento nuestro respectivo carácter de extranjeros, acompañamos un ejemplar de la ordenanza reglamentaria y boletos de la multa que se ha pretendido imponernos por violacion de la misma; y suplicamos á V. S. se digne:

1º Habernos por presentado con los documentos de su referencia y el juramento de ley.

2º Admitir nuestro domicilio legal en la calle de Alsina 107.

3º Declarar á debido tiempo que la ordenanza acompañada es repugnante á la constitucion nacional y nula por lo tanto.

Será justicia, etc.

1º Otrosí decimos:

Que, como una medida prévia y rigurosa para no hacer ilusorio el juicio mismo y salvar decorosamente abstracciones del momento, se ha de servir V. S. librar oficio al señor intendente municipal, ordenándole suspenda, hasta nueva resolucion, los efectos de la ordenanza mencionada.

Si este temperamento no tuviera á su favor principios elementales y motivos de equidad que no pueden ni deben ser olvidados, el hecho de haber permanecido en inaccion la ordenanza por espacio de trece años y la circunstancia misma de pedir hoy la intendencia al honorable concejo la sancion de otra disposicion al respecto, segun lo demuestra el número adjunto de LA NACION, vuelven más fácil la medida solicitada.

2º Otrosí decimos: Que para evitar dilaciones y hacer breve la tramitacion de este asunto, rogamos á V. S. permita que las providencias sean notificadas solamente á uno de nosotros—el Sr. Cárlos Espinosa—sin perjuicio de que los escritos se firmen por todos y todos comparten la responsabilidad del caso.

Tambien es justicia.

Cárlos J. Espinosa, Filip Nicolás, F. Sempé, J. Barragué, N. Canale y hermano, José Perez, J. Ancinelle, Morazo Santin, Jellé Royé Bernadet, Bernadet y Etchetto, Leon Rouvié, M. P. Laborde y C., D. Cornelli y Cª. A. Ruffier, Raymundo Lapenne y Cª., Celestino Curutchet, Brocchi y Cª., P. Pinofes, Rosapelly y Boccard, M. Pascal, J. Amaré y E. Machet.

Está, pues, á prueba la legalidad de la ordenanza, sentenciada ya como absurda y perjudicial.

Otros casos individuales del mismo género se presentarán en breve, constándonos que hay numerosos ciudadanos resueltos á conservar á su servicio criados sin libreta, y á resistir la imposicion de las penas arbitrarias que la ordenanza establece para ese caso y otros análogos.

Este es el modo de provocar la anulacion del ukase, cuyos menguados efectos para el gremio directamente afectado por él, se hacen sentir cada vez con peor carácter.

En el café restaurant de Bayonne, Paseo de Julio, núms. 82 y 84, dos mozos se tomaron en palabras, en el interior de la casa.

La cuestion terminó con la presencia del patron, el que amonestó en seguida al mozo de mostrador porque no le habia dado aviso de lo que pasaba.

Entre el patron y dicho mozo se produjo en seguida un cambio de palabras, disculpándose el último con sus atenciones del mostrador, y su deber de no abandonarlo.

Esta discusion dió por resultado que el mozo manifestase su intencion de dejar el servicio, y entonces el patron le entregó una libreta, de las del servicio doméstico, con el siguiente informe:

Francisco Urhe sale de mi casa por el motivo de aber Desatendido a su obligacion. Sino Durante los siete meses que Estado en mi no abido que reprochar nada.

Enero 20/888

Paseo Julio 82.

Juan Golco.

Ahí tienen el señor intendente y sus defensores un buen caso para juntarlo con el de la criada despedida «por recibir visitas».

Deben estar satisfechos.

La libreta—que mejor debiera llamarse libreton, pues se le ha dado un tamaño desproporcionado, para justificar sin duda su costo, *nueve* veces mayor que el de las de otras partes—les está sirviendo á pedir de boca.

Ya son varios los que quedarán inhabilitados para encontrar trabajo, por la mala nota de su libreta, si no se deciden á perderla, pagando ocho nacionales por una nueva.

El último caso es edificante: un servidor que se ha comportado perfectamente durante siete meses, es despedido con el informe de que «sale de la casa por haber desatendido su servicio».

La clase de desatencion no se especifica.

Eso queda para que lo adivinen ó lo supongan las personas á quienes el despedido se presente con su mal informe, en demanda de trabajo.

La policía secunda eficazmente á la municipalidad en este ataque desvergonzado á las libertades públicas.

Cinco vigilantes se presentaron ayer á las diez de la mañana en el café de Italia, calle Cuyo, frente al mercado del Plata, y preguntaron al patron cuántos mozos habia. Se les contestó que el servicio lo hacia el dueño de casa con dos personas más.

En el café habian setenta ú ochenta personas, como de costumbre, á las que se les impedia salir mientras se llevaba adelante la averiguacion expresada.

Los vigilantes, obrando como dueños de casa, mandaron cerrarla. El dueño fué entonces á la comisaria 3ª y manifestó lo que ocurria, contestándosele que allí no se tenia conocimiento de tal cosa.

La casa volvió á abrirse á los pocos momentos, continuando su comercio como de habitual.

Los vigilantes, descontentos sin duda del resultado de la operacion, se llevaron preso poco despues, de la puerta del mismo café, á Cárlos Faberi, zapatero, domiciliado en la calle Corrientes, núm. 514, y á Vicente Negri, mozo de café ó restaurant.

El delito cometido por ambos fué permitirse elogiar, conversando íntimamente, la actitud de LA NACION en la cuestion pendiente.

La policía oyó esto, lo consideró desacato, llevó presos á la comisaria á los conversadores, los envió en seguida al departamento en el carro de los delincuentes, y les impuso una multa de ocho nacionales por *desórden*.

A esto ha dado en llamarse represalias.

La municipalidad las ejerce, por su lado, á cara descubierta.

A los restaurants y cafés cuyos dueños han cometido el delito de cerrar sus casas porque la municipalidad los ha dejado sin personal, se les imponen multas *extraordinarias*, por faltas que hasta ayer no existian para los encargados de castigarlas, y que hoy mismo no existen sinó en la extraviada imaginacion de los que de tan malos medios se valen para hacer triunfar su mala causa.

De malos medios se sirven tambien, para que la defensa esté al nivel de dicha causa, los que en la prensa la sostienen.

Llaman rebeldes y sediciosos á los que abandonan su trabajo por no rebajarse aceptando las libretas de «las visitas» y de las «desatenciones» á fin de justificar los atropellos que con ellos se cometen, negándoles el derecho hasta de hablar, como en el caso arriba citado.

Y cuando se les muestra en toda su desnudez su mal proceder, apelan á recursos como el que *El Diario* de ayer pone en evidencia, por medio de las siguientes líneas:

No nos conviene, ni es justa, la interpretacion que *El Nacional* ha querido dar á nuestra propaganda sobre la huelga de mozos y cocineros. La actitud nuestra ha sido clara, bien definida, y sin embargo un colega de la tarde, refiriéndose á un artículo de *El Diario*, escribe en su número de ayer: «El editorial del colega tiende á negar todo derecho de protesta á los huelguistas contra las teorías de LA NACION».

Y nosotros contestamos que es una interpretacion violenta.

El Diario no ha negado ni niega á los huelguistas el derecho de protestar, puesto que ha reconocido y reconoce que la ordenanza es mala, pésima, inconstitucional, lo que ha combatido es la forma de la protesta. Fuimos nosotros los que, con la colaboracion de un escritor ilustre, establecimos la buena doctrina respecto de las huelgas. El movimiento de mozos y cocineros, en la forma producida, no era protesta, sinó un abierto desacato á la ley; no era una huelga, sinó una sedicion.

Ha sido esa la nota fundamental de nuestra propaganda; pero no hay que confundir la censura á los revoltosos con un aplauso á la ordenanza del concejo deliberante; ni tampoco se puede afirmar que hemos negado el derecho de protesta á los huelguistas por haberles atacado en su error de procedimiento.

Tienen Vv. razon, les hemos dicho: la ordenanza es absurda, pero han tomado mal camino para llegar al fin que pretenden. Busquen Vv. los medios legales, y la opinion y toda la prensa les acompañará en la campaña emprendida.

Hay, entonces, que violentar mucho el valor de las palabras, para creer que con eso se negaba á los huelguistas el derecho de protesta.

En el fondo de nuestras apreciaciones hemos estado completamente de acuerdo con LA NACION; porque el fondo de este asunto ha sido el carácter de la ordenanza, y para LA NACION, como para nosotros, la ordenanza es mala.

Y para ser más claros, resumiremos:—en nuestro concepto la reglamentacion del servicio doméstico, como se ha hecho, es una ordenanza estúpida, fruto legítimo de un concejo deliberante aun peor que la ordenanza.

La actitud de los mozos y cocineros, es censurable: equivocando el camino, han comprometido su buena causa. Pero aun pueden reaccionar y ganar el pleito.

Y la propaganda de *El Diario*, perfectamente lógica: sin puntos oscuros que pudieran motivar interpretaciones hechas con ganzúa.

En los hoteles, restaurants, etc., cuyos dueños suscriben el escrito al juez federal, se fijaron ayer carteles pidiendo mozos y cocineros «con arreglo á la ordenanza municipal».

Si no abren todos, como algunos lo han hecho, no será, pues, por su voluntad.

En cuanto á los cocheros, la mayor parte ha vuelto ya al trabajo, corriendo impresa una invitacion al gremio para abandonar la huelga, en vista de la promesa que se les ha hecho de reformar la ordenanza en el sentido de depurarla de los vicios de que adolece.

Los panaderos, por su parte, hacen trabajos para producir una verdadera huelga, pidiendo aumento de salarios y rechazando la libreta de domesticidad, la que, dicen, se quiere hacer extensiva á su gremio, lo que oimos por primera vez.

Esta será la parte más grave del movimiento inútil é injustificablemente provocado por la intendencia, que debiera emplear un poco de su decantada energía en buscar los medios de evitar al país estos desórdenes, que lo perjudican en el interior y lo desacreditan en el exterior de otro modo que atacando derechos consagrados por la constitucion; y echando mano de actos vituperables á la luz de la justicia y hasta de la delicadeza.

En resúmen: á través de tanto incidente desagradable, se distingue segura, inevitable, la reforma por que abogamos, interpretando el sentimiento público.

Los absurdos y las iniquidades de la ordenanza desaparecerán, mal grado la energía desplegada para sostenerlos.

Salud pública—Las noticias de Salta que anoche comunicó el departamento nacional de higiene; ya las hemos publicado en la seccion telegráfica del número de ayer.

En otro lugar ván las más recientes que nos trasmite nuestro corresponsal en dicho punto.

Segun un telegrama del Dr. Machado en Santa Elena, no ha ocurrido novedad, á no ser la defuncion del enfermo que aparecia como sospechoso y que se comprobó haber muerto de alcoholismo.

Sin embargo, se ha procedido con todo rigor practicando la desinfeccion de la casa y quemándose las ropas y muebles.

El presidente colonizando—Se ha presentado ayer al tribunal de comercio el Sr. Angel Sastre, solicitando la inscripcion en el registro público de los estatutos de una sociedad anónima recientemente formada con el fin de colonizar y explotar ocho y media leguas de tierra que adquirirá la sociedad en la provincia de Córdoba, departamento de la Union, distrito de la Cruz Alta.

El capital de la sociedad es un millon de pesos, dividido en acciones de 1000 $ cada una.

La compañía, que durará diez años, se propone, entre otras cosas, establecer en los campos que adquiera, molinos, destilerías, aserraderos y otros establecimientos destinados á la elaboracion de productos del país, construyendo ferrocarriles, tramways, etc., que pongan en comunicacion unas colonias con otras.

Los principales accionistas son los Sres. Angel Sastre, Alfredo de Arteaga y Dr. Miguel Juarez Celman.

La sociedad tendrá su domicilio en esta capital.

Un caso concreto—Subvencionada por el correo existe desde tiempo atrás una línea de mensajerías desde Moron á Cañuelas, con escala en Puente Ezcurra.

Todos los que residen en el partido de la Matanza dirigen allí su correspondencia; pero más valiera que no lo hicieran. Las cartas y los periódicos llegan allí, cuando llegan, con un retardo de cuatro, cinco y hasta ocho dias.

Un vecino presentó personalmente la queja al correo. El Sr. Veiga, con la mejor buena voluntad, prometió poner remedio al mal, y acto contínuo pasó la denuncia á la oficina correspondiente.

Ha trascurrido un mes y la irregularidad denunciada no ha sido corregida. Lejos de eso, el servicio es cada vez peor.

La correspondencia es entregada puntualmente por la oficina de Moron; pero el empresario de la mensajería la deja olvidada no sabemos donde, y recien cada tres ó cuatro dias la lleva al Puente Ezcurra.

El sábado llegaron ejemplares de LA NACION y *El Diario* correspondientes al juéves. LA NACION del domingo llegó el mártes.

De Moron al Puente Ezcurra hay solo cinco leguas escasas. A pesar de tan corta distancia la mensajería llega allí recien á las 2 ó las 3 de la tarde, llevando diarios y cartas despachados de Moron varios dias antes.

Seria conveniente que alguno de los inspectores de correos tomara en cuenta esta denuncia por segunda repetida, é hiciera á su vez cumplir con su deber al contratista del servicio del trasporte de la correspondencia entre los dos puntos mencionados.

Increible—El coronel Santa Cruz, separado del puesto de director del colegio militar por las graves causas que conoce el lector, ha sido nombrado miembro de la comision inspectora del mismo establecimiento.

¡Magnífico!

Regalos al por mayor—Dice *El Diario*, de ayer:

«Anoche, poco despues de las 8, el comisario de la 4ª seccion, D. Mariano Beascoechea, fué objeto de una manifestacion de aprecio por parte de sus vecinos.

Estos, reunidos en gran número, se presentaron en el domicilio del Sr. Beascoechea y le ofrecieron un cronómetro con cadena de oro, dos gemelos con ocho brillantes, un alfiler con brillante para corbata, una medalla de oro con la siguiente inscripcion: «A Mariano Beascoechea, en obsequio de sus méritos», un diploma de honor, una chapa de plata cincelada en oro, con los nombres de los miembros de la comision.

El valor de esos regalos es superior á 4000 $.

El comisario, muy conmovido, agradeció á sus vecinos la demostracion de aprecio que le daban.»

La seca—A principios de la semana anterior, los campos de los partidos de Moron y Matanza presentaban un buen aspecto. Los pastos estaban verdes y muy crecidos.

Las sementeras, especialmente el maíz, prometian dar buenas cosechas.

El temporal de la madrugada del 8 del corriente, lejos de hacer daño á los campos y sementeras, permitió á los chacareros concebir esperanzas de recoger abundantes frutos.

No contaban con la huéspeda: la semana del 15 al 22, especialmente los dias miércoles, juéves, viérnes y sábado, un viento de fuego, de violencia desconocida en los que vienen del norte, secó la tierra de un modo extraordinario.

Los pastos han quedado como paja, y los maizales están secándose.

Los tomates y las papas que salvaron del bicho moro, fueron quemados por el viento.

Los plantíos de sandías, melones y zapallos se han perdido. De arvejas no se recogerá ni una libra. Se van salvando los frijoles.

Una de las grandes parvas de alfalfa de propiedad de la empresa del tramway Ciudad de Buenos Aires, en la chacra situada en el camino de Cañuelas, dos leguas al sur de San Justo, incendióse espontáneamente el juéves último.

Toda la comarca estuvo iluminada por los reflejos del incendio durante la noche del juéves al viérnes. El fuego duró 24 horas.

El sábado á la noche vióse otra gran quemazon cerca de Los Remedios, al este del rio de la Matanza, ó sea en el Riachuelo.

Los dueños de tambos preven un pésimo otoño y un ruinoso invierno. Desde ahora compran las plantas de maíz, las que emparvadas una vez secas, suministran un excelente forraje de invierno.

El sábado á la noche la temperatura refrescó notablemente y nublóse el cielo; pero la ansiada lluvia no cae. El descenso de la temperatura ha impedido la total destruccion de los pastos; mas si no llueve pronto, los campos se secarán completamente.

Bolsa de comercio—El Sr. Cupertino del Campo ha sido nombrado presidente de la comision del interior de la Bolsa de comercio.

Leche peptonizada—Acerca de esta nueva preparacion, publicamos hoy en *Campo Neutral* un número crecido de testimonios encomiásticos, expedidos por miembros reputados del cuerpo médico nacional.

Esos documentos no son sinó la continuacion de otros muchos anteriormente publicados, emanados tambien de respetables autoridades del cuerpo médico.

La leche peptonizada, cuya naturaleza será un misterio para muchos, no constituye propiamente una preparacion farmacéutica: es la leche fresca de vaca, de la cual se ha extraido por accion química la caseina, ó sea la parte susceptible de indigestarse, conservando en lo demás su estado de pureza é inocuidad.

Producto de la industria nacional, al par de otros similares, acogido bajo tan favorables auspicios, está llamado á alcanzar un desarrollo considerable, lo que sucederá sin duda cuando la leche peptonizada sea conservada por medio de la condensacion, pues ahora sólo puede expenderse fresca, no durando sinó lo que dura la leche ordinaria.

Últimas noticias de Europa—Los diarios traidos por el vapor Perseo contienen noticias que adelantan cinco dias á las del último correo.

En otro lugar damos extensamente las que se refieren á Italia; á continuacion extractamos las más importantes de los demás países:

EL EMPERADOR DE AUSTRIA Y EL CONDE ANDRASSY—El emperador de Austria dirigió el dia de Navidad una larga carta al conde Andrassy, escrita toda de su puño.

En ella el emperador da las gracias al conde por la hospitalidad que le ofreció en su castillo durante el pasado verano.

La carta iba acompañada de un espléndido retrato á la acuarela del emperador.

El hecho ha sido muy comentado. El corresponsal del *Times* ve en ello una prueba de que el gobierno comparte los sentimientos antirusos del pueblo húngaro, del cual Andrassy es el representante más popular.

RUSIA Y BULGARIA—El *Grajdanine*, contestando un artículo del *Pester-Lloyd*, que preguntaba qué era lo que queria la Rusia en Bulgaria, dice:

«Rusia quiere el restablecimiento del órden legal en Bulgaria.

Todos aplaudirian el acuerdo entre Rusia y Austria para arreglar la cuestion búlgara; pero para obtenerlo es preciso que la diplomacia austriaca deje de confundir su política oficial con sus agitaciones oficiosas y secretas.

No ha llegado todavía para la Rusia el momento de expresar ó declarar sus condiciones, que solo hará conocer cuando desaparezcan los sistemas seguidos hasta ahora en esa cuestion.»

VIAJE Y DISCURSO DE GLADSTONE—El 27 de diciembre Mr. Gladstone llegó á Dover. Su viaje fué triunfal, siendo aclamado en todas las estaciones.

En Dover se le dió una gran recepcion en la municipalidad, donde se le presentaron numerosas adhesiones de las asociaciones liberales. Gladstone pronunció un discurso, protestando enérgicamente contra las corrientes proteccionistas que se acentuaban cada dia más.

Hablando de la cuestion irlandesa dijo:

«Lord Salisbury invita á los irlandeses á abandonar toda esperanza; yo les aconsejo precisamente lo contrario.»

Una indescriptible ovacion siguió á estas palabras.

Mr. Gladstone partió inmediatamente en direccion á Paris para ir á Italia.

Al llegar á Paris el dia 30, habló con un redactor del *Soleil* y dijo que si bien habia entrado en su 79º año, conservaba sus fuerzas y creia de su deber no retirarse de la vida política.

Habló de la cuestion irlandesa y de la situacion general de Europa.

«Creo que la guerra no estallará por ahora, dijo, hace demasiado frio.»

Añadió que una guerra europea seria terrible, sobre todo para la Francia, y que Inglaterra se limitaria á defender sus intereses.

SITUACION POLÍTICA DE LA FRANCIA—Prosíguese la campaña iniciada para la disolucion de la cámara.

Algunos periódicos combaten la disolucion, otros la reclaman.

El *Voltaire* la ataca, creyendo que produciria instantáneamente en el país la fiebre electoral, mientras todos solo desean calma y paz.

La *République Française* juzga prematura la disolucion.

Muchos periódicos radicales siguen pidiendo la reforma de la constitucion.

Segun la *Lanterne*, el general Logerot tiene el propósito de dimitir.

SITUACION EUROPEA—En telegrama fechado el 31 de diciembre, el corresponsal del *Standard* en Berlin resume la situacion europea en los siguientes términos:

«No se ha producido cambio alguno.

Aquí nadie considera la guerra como inminente; pero la situacion sigue siendo tirante, si bien el peligro aparezca ahora ménos grande que hace diez dias.

Esa impresion deriva del hecho que en Rusia se ha concluido por persuadirse que Austria es un enemigo ménos temible de lo que se creia.»

Segun escriben de San Petersburgo á la *Neue Freie Presse*, Rusia solo pide que se vuelva al tratado de Berlin y que se declare ilegal todo lo que ha ocurrido en Bulgaria desde la dimision del príncipe Alejandro.

Ni el pueblo ni los hombres políticos rusos desean la guerra. La situacion ha llegado á ser peligrosa, porque la cuestion búlgara podia llegar á ser una cuestion de honor para la autoridad del czar.

TEMPESTADES EN ESPAÑA—Telegrafiaban en 31 de diciembre de Madrid que el Guadalquivir habia crecido dos metros sobre el nivel ordinario.

Estaba interrumpida la línea férrea de Córdoba y gran número de líneas postales y telegráficas.

En los Pirineos la nieve cayó en tanta abundancia que los lobos hambrientos invadieron el pueblo de Buscalo en busca de alimento.

Los habitantes aterrorizados se refugiaron en la iglesia parroquial, en la que permanecieron encerrados dos dias.

En Cádiz estalló una tempestad espantosa.

En la provincia de Avila varias personas quedaron sepultadas bajo la nieve.

Carnaval—La comision organizadora de las fiestas de carnaval está citada para una reunion general que se celebrará en el local de costumbre mañana á las 4 p. m.

El objeto de esta reunion es aprobar las disposiciones adoptadas, y acordar definitivamente la forma en que han de hacerse los adornos é iluminacion, etc.

—La comision directiva ha resuelto, segun se verá en el aviso que va en otro lugar, llamar á propuestas para la adquisicion de 5000 faroles de papel, cuyas propuestas deberán presentarse á la brevedad posible.

—Se ha resuelto que en determinadas bocacalles se coloquen cúpulas de flores artificiales y faroles venecianos.

—El empresario de la luz eléctrica ha manifestado que carece de los elementos necesarios para suministrar la cantidad de luces que se solicita. No habrá, pues, luz eléctrica en el corso.

Wagones frigoríficos—La empresa del expreso Villalonga ha adquirido el privilegio de invencion concedido hace poco tiempo á un particular por la oficina respectiva, para un nuevo sistema de wagones frigoríficos, los que se harán correr por las diversas líneas férreas de la república.

Mediante esos wagones el intercambio entre las provincias de ciertos productos de fácil descomposicion, como las frutas, por ejemplo, recibirá un gran impulso.

Concurso para ascensos—El 1º de febrero próximo, á las 12 del dia, se abrirá, en el salon de la mayoría del regimiento 1º de artillería en Palermo, el primer concurso para ascensos en el arma de artillería.

El jurado se compone así:

Presidente, general Julio de Vedia; vocales, coroneles Simon de Santa Cruz, Juan Czetz; teniente coroneles, Plácido Obligado, Cárlos Morra; ingeniero, Federico Caralla; profesor, Jorge Cadret; secretarios, Lorenzo Tock y Clodomiro Urtubey.

Ferrocarril Noreste argentino—En virtud de haber solicitado el directorio del ferrocarril de Monte Caseros á Posadas y Corrientes, la aprobacion oficial de los estatutos de la empresa, se produjo el siguiente informe del procurador general de la nacion:

Señor ministro: Estos estatutos no difieren sustancialmente de muchos otros que rigen para sociedades de igual naturaleza con la aprobacion de V. E.

Por uno de sus artículos se autoriza la constitucion del domicilio legal de la compañía en la república, y por otro artículo se atribuye á los directores una remuneracion que no es excesiva, y esto salva las dos objeciones principales que sugieren estatutos de este género.

No veo así inconveniente alguno en que V. E. preste la aprobacion, y acepte la transferencia que se solicita, bajo las condiciones siguientes:

1ª Que el representante de la compañía declare constituir y constituya de hecho el domicilio de la misma en el territorio de la república.

2ª Que el Sr. Juan E. Clark, cuyo poder no aparece en estos antecedentes, declare que acepta y ratifica la cesion que á su nombre hizo en Lóndres su hermano D. Mateo.—*Eduardo Costa.*

Servicio de deudas nacionales—Por el ministerio de hacienda se ha decretado la entrega de 15.494 pesos á la tesorería del crédito público nacional, para el servicio de renta y amortizacion de los títulos correspondientes á la ley de 2 de setiembre de 1881, por el trimestre de noviembre á enero; 9300 para idéntico servicio de la ley de 5 de setiembre del 82; y 14.000, para los de 7 de diciembre del mismo año.

Tambien se mandaron entregar 21.315 pesos á la tesorería del gobierno de la provincia de Buenos Aires, importe de la renta y amortizacion de los títulos creados por ley de 8 de junio de 1881, por el 2º semestre del año próximo pasado.

Productos de los terrenos de Caroya—Los Sres. Cuenca y Gittardi, designados por el gobierno para rematar los terrenos fiscales de la estancia Caroya, han presentado al ministerio de instruccion pública la cuenta de los gastos y producto de la venta.

Esta última asciende á 316.721,23 pesos, variando el precio obtenido por cada hectárea entre 2 y 20,50.

Los gastos, incluso 6334 pesos de comision, suman 7842.

El producto líquido de 308.879 pesos, queda depositado en la sucursal en Córdoba del Banco nacional, á la órden de dicho ministerio.

Arreglos, mudanza y alquileres—La comisaría general de marina, que ocupa una propiedad del Dr. Juarez Celman, ha invertido 6000 pesos en el arreglo del local, segun se desprende de una nota que pasó el jefe de ella al ministerio respectivo, solicitando la entrega de esa suma, que fué autorizado verbalmente á gastar. Tratándose de gastar además mejorar una propiedad del señor presidente, no hay para qué andar en formalidades ni en trámites.

En nota por separado pide el comisario general la cantidad de 2413 $, para abonar los gastos de mudanza y de dos meses de alquiler.

Camino de Salta á Cerrillos—El ministerio del interior ofició al gobierno de la provincia de Salta, previniéndole que debe adoptar las medidas conducentes á evitar el abuso que están haciendo algunos propietarios de terrenos en el camino nacional de Salta á Cerrillos, al alambrar la zona reservada para dicho camino.

Este hecho ha sido denunciado por el departamento de obras públicas. A fin de que el mencionado gobierno se dé cuenta exacta del abuso, se le ha remitido el expediente respectivo.

Cabos y sargentos—Han terminado ayer los exámenes correspondientes al 2º semestre del año 87, en la escuela de cabos y sargentos.

Rindieron esta prueba 125 aspirantes, generalmente bien preparados, de los cuales terminan los estudios 34, que ingresarán en breve á los cuerpos de ejército en servicio activo.

Se ha concedido licencia á todos hasta el 29 de febrero.

Durante este tiempo se proseguirán las obras de ensanche é higiene, comenzadas en el edificio que ocupa la escuela.

La comision examinadora elevará próximamente su informe oficial.

Queja por cambio de sellos—Se ha presentado al ministerio de hacienda el gerente de la casa comercial Walder Shleilder, de esta plaza, manifestando que al ausentarse del país el año ppdo., dejó una cantidad de sellos firmados en blanco, para que fueran llenados en caso preciso, y que habiéndole sobrado por valor de 140 pesos, mandó cambiarlos á la direccion general de rentas por otros de este año, lo que se negó á efectuar esta reparticion, en cuya virtud acude en queja al ministerio.

Condena—El juez del crímen Dr. Perez ha fallado ayer el proceso seguido contra Manuel Conde, autor principal de un robo de alhajas, dinero y ropas efectuado vez pasada á los Sres. Juan Russi y Luis Onetto.

La sentencia del juez condena á Conde á sufrir la pena de año y medio de prision que deberá cumplir en la cárcel penitenciaria, y al pago de los gastos procesales.

Los panaderos—El gremio de los panaderos ha comenzado ayer á ponerse en movimiento para declararse en huelga.

Despues de una reunion que intentaron celebrar en el café conocido por de los Panaderos, sito en la calle Suipacha casi esquina de Cuyo, que fué disuelta por la policía, varios oficiales de panaderia hicieron circular, en todas las secciones de la capital, unas listas de adhesion, con el siguiente encabezamiento:

«Los que suscriben, considerando que los obreros panaderos no pueden con los actuales salarios suplir las necesidades de la vida;

Encargan una comision para apersonarse á los patrones á fin de pedirles un aumento de sueldo;

Y declaran: Que si los patrones no quieren aceptar las justas demandas de los trabajadores panaderos, estos se creerán en derecho y en deber de ponerse en huelga.»

A treinta y ocho alcanza el número de firmas de este documento.

—Anoche circuló con profusion entre el gremio de panaderos la proclama impresa que publicamos á continuacion:

A TODOS LOS OBREROS PANADEROS

Compañeros: Segun versiones que han llegado á nuestra noticia sobre la disposicion inquisitorial de la intendencia, reglamentando el servicio doméstico, se trata hasta hacerla extensiva á nuestro gremio;

Os prevenimos por lo mismo que esteis dispuestos á usar de un legítimo derecho, cual es el dejar el trabajo y hasta morirse de hambre si necesario fuese, pues es preferible mil veces morirse ó abandonar el país antes que poner nuestra honra en manos del primer patron infame, que se le ocurra deshonrarnos para toda nuestra vida; así esperamos de vosotros que antes de doblar la cerviz á la ley tan inícua, abandoneis el trabajo, dispuestos á sostener nuestro decoro y aun á cambiar de trabajo, si necesario fuese, antes que sucumbir á una ley que nos ponga á un nivel más bajo que el del esclavo.

LA SEÑAL PARA DEJAR EL TRABAJO, SERÁ LA PRIMER PANADERIA CUALQUIERA QUE PRETENDA OBLIGARNOS Á ACATAR LEY TAN MONSTRUOSA.—*Varios obreros panaderos.*

—En las panaderias se ha establecido la misma vigilancia policial que en las cocherias.

Un matrimonio embaucador—El 21 del corriente mes se presentó en el despacho del jefe de policía, un anciano de 67 años, francés, viudo y propietario, á hacer una denuncia sobre un atentado de que habia sido víctima.

—El hecho que vengo á denunciar, dijo el anciano al Dr. Fernandez Blanco, es por demás delicado y temo que si algo se trasluce pueda llegar hasta costarme la vida.

—Nada tema V., señor, replicó el jefe, veamos de qué se trata.

Con voz temblorosa, el denunciante, cuyo nombre se reserva, pero del que sabemos son J. E. las letras iniciales, vino á decir más ó ménos lo siguiente:

«Hace cuatro dias fuí á una casa de la calle de Montevideo, situada entre las de Corrientes y General Lavalle, á buscar una criada para mi servicio, y me encontré en ella con la mujer Maria T......, esposa de un ex-comerciante que hace algun tiempo estuvo preso por quiebra fraudulenta, y con el cual yo mantenia relaciones amistosas.

Maria, despues de un breve cambio de palabras, me invitó á que á la mañana siguiente, á las 6, me presentase en la casa de su esposo, calle de Anchorena, pues éste tenia un asunto importante que comunicarme.

Sin sospechar el lazo que se me tendia, á la hora indicada para el dia siguiente llegaba al punto de la cita, cuando encontré á Maria en la calle, como si me estuviera esperando. Acompañado por ella, entré en una pieza de una casa de la calle Anchorena.

Una vez adentro de la habitacion, Maria cerró las puertas y ya dispuesta á entablar coloquio conmigo, le observé la inconveniencia que cometia al encerrarse á solas con un hombre.

No supe lo que pretendia aquella muger.

De improviso se abre una puerta que comunicaba con el interior de la casa y apareció ante mí, armado de un gran cuchillo, el esposo de Maria.

Me pidió una explicacion sobre esa cita que llamaba amorosa. Yo protesté enérgicamente, disculpándome con mis años.

¡Todo fué en vano! Aquel hombre furioso, poniéndome el cuchillo al pecho, me dijo:

—O firma V. estos documentos ó lo dejo sin vida en este mismo instante:

Sin asustarme le respondí: no sé firmar,—pero en todos mis negocios uso una cruz como firma, y si V. quiere la pondré al pié de estos papeles.

El embaucador aceptó el medio que le propuse, y dibujé las cruces en unos pagarés por valor de 2.000 y 2.500 $, que se me presentaban.

—Está bien, agregó; esto basta, pero si V. me denuncia á la policía, tenga la plena seguridad de que será asesinado.

Tal es lo que me ha ocurrido, señor jefe, y aunque los pagarés no tienen valor alguno, deseo que la policía tome intervencion en el asunto para librarme de un enemigo, acreedor á una pena, segun creo.»

Una hora despues el comisario de pesquisas, Sr. Otamendi, recibia órdenes del señor jefe de policía para capturar al matrimonio embaucador.

Puesto en comunicacion con el Sr. J. E., autor de la denuncia, quiso saber el domicilio de Maria y Manuel T.

El anciano no podia dar más señas al respecto, que era una casa de la calle Anchorena.

—Entonces es necesario que V. busque á nuestro hombre y le proponga el rescate de los documentos por la suma de 1000 $, agregó Otamendi.

Desde hoy, continuó, V. se paseará por la calle Anchorena, seguido de dos de mis agentes, hasta dar con Manuel.

A la mañana siguiente volvieron á encontrarse J. E. y Manuel. Aquel paró á este, y le propuso el medio indicado por Otamendi.

Manuel lo aceptó sin trepidar, pues ya sabia que los documentos no tenian valor.

Amistosamente cerraron el trato y el embaucador citó al que consideraba como víctima, para que concurriera á las 3 de la tarde á su domicilio, en la calle Belgrano núm. 961 1/2.

Seguido por los agentes de pesquisas, Manuel llegó á la casa que habia indicado, que no es otra que la de un senador de la nacion, que actualmente pasea por la provincia que representa.

Los agentes se quedaron estupefactos al verlo entrar en esa casa, pero cuando su perseguido volvió á salir le intimaron órden de prision y le llevaron á presencia del Sr. Otamendi.

Mientras se le tomaban las primeras declaraciones, el acusado no cesaba de protestar inocencia en el hecho que se le imputaba.

Como la hora de la captura habia sido las 7 de la tarde, el Sr. Otamendi no podia allanar el domicilio de Manuel, para hacer el registro de estilo, y prender á la consorte del acusado.

En las primeras horas de la mañana del siguiente dia, se resolvió capturar á Maria sin allanar el domicilio, para lo cual se necesitaba órden judicial. Para ello se valió de uno de sus agentes.

Este, convenientemente instruido, se presentó en la casa del senador aludido á preguntar por Maria, para quien, dijo llevaba un encargo de su esposo.

Salió la mujer á la puerta de calle y el agente le contó que su marido estaba preso en la comisaria de la 3ª seccion, por haberse embriagado y producido un escándalo la noche antes.

—Voy á verlo inmediatamente, contestó, sin sospechar en el lazo en que iba á caer.

Pocos momentos despues, marido y mujer estaban en la comisaria de pesquisas, incomunicados.

Los dos negaban resueltamente el hecho de que se les acusaba, pero al ser careados con el Sr. J. E., no tuvieron valor para insistir en su negativa.

Sin embargo, el marido dice que no trató más que de ejercer un acto de venganza, fastidiado ya con las persecuciones que el viejo hacia á su mujer, requebrándola de amores.

La mujer, por su parte, insiste en declarar que J. E. varias veces le ha propuesto que abandone á su marido, para irse á vivir con él á Francia, donde disfrutarian de la bella posicion que su fortuna cuantiosa podria proporcionarles.

Sea cierto ó fabulosa la tal historia de amores; el hecho es que Manuel y Maria T. han sido puestos á disposicion del juez del crímen Dr. Aguirre.

Los dos cónyuges hoy presos son jóvenes y españoles. Maria es bastante bella y tal vez esta circunstancia es la que ha impulsado á su marido á hacerla servir de instrumento en una estafa de esta naturaleza.

Movimiento marítimo—El vapor aleman Ohio fué despachado para Bremen y escalas, con cargamento de frutos.

—Hoy fondeará en la rada el vapor francés Savoie, conduciendo 502 pasajeros y carga general, á Matthey.

Su salida ha quedado fijada para el 30.

—Llegó ayer de Liverpool el vapor inglés Mozart, con carga general á Boadle.

—Se espera hoy de Montevideo el vapor Buenos Aires, con 4000 toneladas de carga general.

—El Napoli, de la compañía La Veloce, que llegará hoy de Génova conduciendo 700 pasajeros y 250 toneladas de carga, entrará en el Riachuelo.

—El paquete Aconcagua, que llegó ayer al puerto de Montevideo, desembarcó sus pasajeros en la isla de Flores.

—Del Havre y escalas fondeará hoy en la rada el vapor francés Dom Pedro, conduciendo 300 pasajeros y 1500 toneladas de carga general consignada á Christophersen.

—No llegó ayer, como se creia, el vapor Matapan; probablemente estará aquí hoy.

—Entró ayer en el Riachuelo á descargar una cantidad de madera, consignada á Tomás Drysdale, la barca inglesa Ana.

—Salió ayer de valizas interiores para Montevideo el vapor Minerva, con un buen número de pasajeros.

—Del Riachuelo salieron ayer despachadas la barca noruega Saga y la fragata inglesa Lizzie Trop en lastre.

—De la Asuncion del Paraguay llegó ayer al Riachuelo el vapor Olimpo, con pasajeros y carga.

—De Génova y escalas se espera hoy en la rada el vapor Perseo, conduciendo 1300 pasajeros, en su mayor parte inmigrantes, y carga general.

—Los vapores Júpiter, Proveedor y Saturno llegarán hoy á valizas interiores procedentes de Montevideo.

—La barca alemana Adolph fondeó ayer en la rada procedente de Wilmington con carga general consignada á Bates Stokes y Cª.

—Salen hoy para Salto y escalas: el vapor Saturno de valizas interiores á las 10 a. m., para Asuncion y escalas; el vapor Rio Uruguay de la Boca á las 11 a. m., para Santa Fé y escalas, el vapor Aurora de San Fernando, tren á las 12 m. de la estacion central; para Montevideo, el vapor Eolo de valizas interiores á las 6 p. m.

—Saldrá para Santa Fé y escalas, el vapor Tridente de Campana; tren á las 2.45 p. m. de la estacion Central.

—El vapor Mercurio saldrá para Patagones el 1º de febrero, encontrándose actualmente á la carga en la Boca.

Presas marítimas—El congreso chileno ha sancionado una ley autorizando al ejecutivo para pagar á los captores de varias presas marítimas hechas durante la guerra.

El valor de dichas presas se estima en 402.250 pesos 45 centavos, á saber: 30.451,20 pesos por el monitor Huáscar; 94.289 pesos por la cañonera Pilcomayo; 36.000 pesos por la torpedera Guacolda; 10.000 pesos por los billetes peruanos; 40.000 por las torpederas Lima y Yohn.

En el cómputo hecho para la avaluacion de las presas, solo se ha tomado en cuenta el 80 % de su valor.

Fondos fiscales en Chile—El director del tesoro de Chile ha pasado una nota al ministerio de hacienda de aquella república, dando cuenta de que la existencia de fondos en las tesorerias fiscales, en 30 de noviembre último, ascendia á la suma de 7.167.425,33 pesos.

Existe además depositada en la casa de moneda la suma de 4.765.666 pesos, lo que hace un total de 11.933.091,33 pesos.

Los estudios militares en Chile—El gobierno de Chile ha aprobado el acuerdo propuesto por el consejo de instruccion pública de aquella república, que establece que los exámenes de ramos de instruccion secundaria, rendidos por los alumnos de la escuela militar y de la escuela naval ante las comisiones examinadoras compuestas de profesores de sus respectivos establecimientos, son válidos para obtener grados universitarios.

Sociedad italiana Unione é Benevolenza—El directorio de esta sociedad acaba de publicar la memoria correspondiente al año 1887.

Los auxilios prestados durante el año á los socios están repartidos así: Dinero: 19.663 $; médicos, 12.162; medicinas, 12.649; flebótomos, 324; hospitales, 3099; manicomios, 385; crónicos, 7257; funerales, 2804.

Por sueldos á los maestros se pagó 7668 $; por gastos de escuela, 1634 $, por reparaciones de útiles de las mismas, 234.

En resúmen, el total de las entradas fué de 91.277 $, y el de las salidas de 86.378 $.

La sociedad Unione e Benevolenza es una de las más importantes que la poblacion italiana sostiene entre nosotros. Fué fundada en 1858, y su marcha ha sido continuamente progresiva.

Actualmente cuenta con sub-comisiones establecidas en la mayor parte de los partidos de Buenos Aires.

En 1872 contaba con 1038 socios, y un capital de 33.474 $; diez años despues el número de socios habia aumentado á 4099 y el capital á 79.811 $.

En 1886 poseia 6209 socios y 125.012 $, y el 1º del corriente el número de socios ascendió á 5638, y el capital á 154.397 $.

Biografía—*El Pabellon Nacional* de Méjico, trae en su último número llegado á esta, una extensa biografía del general Bartolomé Mitre, escrita por el Sr. Francisco Sosa, que ha emprendido la tarea de formar una galeria de los hombres más notables de la América del Sud, en las letras, las armas y la política.

Bolivia y el Paraguay—El reciente decreto dictado por el gobierno paraguayo, creando dos comandancias militares en el Chaco, ha dado lugar á un cambio de notas entre el encargado de negocios de Bolivia en la Asuncion y el ministro de relaciones exteriores del Paraguay.

El encargado de negocios de Bolivia, considerando que la disposicion del citado decreto afecta la soberania territorial de su país, solicitaba, en homenage á las fraternales relaciones que ligan á los dos pueblos, que el gobierno paraguayo precisase el sentido y los alcances que daba al decreto dictado, con referencia al tratado de límites de 16 de febrero del año pasado.

El ministro paraguayo contesta diciendo que la disposicion aludida no interrumpirá en nada la conclusion definitiva del pacto celebrado entre las dos naciones. Que ella no significa otra cosa que la adopcion de medidas de seguridad en ejercicio de la soberania exclusiva, que el Paraguay ha mantenido en aquel extenso territorio desde tiempo inmemorial. Que la fijacion de los límites respectivos establecida en el tratado referido, no tiene ninguna fuerza obligatoria mientras no sea debidamente ratificada, y que en tanto que ese hecho no se efectúe, en los términos expresamente estipulados, consecuente con las declaraciones anteriores, el Paraguay no renunciará á mantener la ocupacion y dominio de los territorios cuestionados.

Una víctima inocente—*El Oeste*, de Mercedes (Buenos Aires), trae el siguiente suelto:

«Hace algunos dias dimos cuenta de que en Chivilcoy, en campo del Sr. Saturnino Lopez, se creia que se hubiese perpetrado un crímen en la persona de Juan Cufré.

Señalándose como autor de este hecho al individuo Crispin Mena, la policía fué en su busca; pero Mena, en vez de entregarse, huyó primeramente, haciendo luego frente á los agentes, armado de una cuchilla. Un balazo lanzado por uno de éstos, dejó á Mena sin vida en medio del campo.

Entre tanto se buscaba afanosamente el cadáver del que se suponia asesinado, Juan Cufré; no habiéndolo encontrado por más que se hicieran prolijos registros.

Pues bien: podemos decir, en posesion de datos fidedignos, que Juan Cufré vive, y que en consecuencia no fué asesinado por Mena, siendo tambien lamentable que éste haya muerto, por la imputacion de un delito que no cometió.

Podemos agregar aun mayores datos: Juan Cufré se encuentra actualmente en Lujan ó en Buenos Aires, habiéndose embarcado en el tren anteayer en Suipacha y seguido viaje á uno de esos puntos.

Segun su propia exposicion, lo que ha pasado es lo siguiente, bastante original por cierto y que demuestra cómo es posible que un hombre que no es culpable se considere inconscientemente como tal, y sea víctima de las consecuencias.

Pocos dias antes de la desaparicion de Cufré, éste habia peleado con Mena y le habia aplicado algunos planazos.

Es cierto que Mena habia jurado vengarse, pero igualmente cierto que al fin se habia reconciliado con Cufré, y que para celebrar ambos este hecho se habian ido á beber á una pulperia.

Celebraron de tal manera la reconciliacion, que los dos se pusieron en un estado lamentable de embriaguez. Cufré entonces se dirigió á la casa donde trabajaba, pero en mitad del camino cayó del caballo; éste tomó á la ventura con el recado, etc., y Cufré se quedó dormido en un maizal.

Supo despues que Mena habia sido muerto, y segun dice, le dió vergüenza el hecho, considerando que él tenia alguna culpa, y en vez de descubrirse á la autoridad trató de ocultarse. Dice tambien, en lo que sufria un error funesto, que así esperaba que las cosas se esclarecieran y que al vigilante que habia muerto á Mena no le impondrian castigo alguno.

Pidió, pues, un caballo á un vecino, y al dia siguiente ó á los dos dias Cufré se fué al 25 de Mayo, y de allí, considerándose culpable, resolvió pasar á Buenos Aires, evitando pasar por las cercanías de Chivilcoy.

Hé aquí, pues, la razon por la cual no se podia encontrar ni vivo ni muerto á Cufré, y porqué se creia cada vez más que efectivamente Mena habia cometido el crímen ocultando el cadáver de Cufré.

Cufré, al saber la manera como murió Mena, asegura que éste ha debido sufrir un engaño; que ha creido, sin tener conocimiento de su supuesta muerte, que tal vez él fué quien le asesinó, creyendo no recordarlo por su estado de embriaguez, y que es ese el motivo por el cual, al ver la policía, se ha resistido tenazmente, siendo víctima de su propio error.

El engaño ó alucinacion de que ha sido víctima uno de los protagonistas de este suceso, ha tenido un funesto resultado: Mena, inocente, fué sin embargo muerto como un miserable criminal.»

Donacion—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Dos señores que ocultan sus nombres bajo las iniciales J. F. y E. G. han hecho donacion al hospital de niños de la suma de ochenta pesos nacionales.

Disolucion de un concejo deliberante huelguista—El gobierno de San Luis ha disuelto el concejo deliberante de Villa Mercedes.

El decreto se basa en que la municipalidad no cumplia con su deber.

A este respecto *El Ferrocarril*, de San Luis, dice:

«Hay mucho de incierto; mientras la municipalidad de Villa de Mercedes representó la expresion genuina de aquel vecindario, mucho se hizo; los señores municipales trabajaban con entusiasmo, la armonía reinaba entre ellos y todo parecia marchar viento en popa por la senda del progreso; pero antojósele al poder oficial meter la cola en las últimas elecciones á fin de obtener mayoria en pró del entónces recien nombrado intendente, y todo lo echó á perder.

Desde entonces empezó á declararse el honorable concejo en huelga, ó poco menos, y los mercedinos comenzaron á sufrir las consecuencias de la política electoral de nuestro excelentísimo gobierno, política que no tolera la menor oposicion á las cábalas oficiales, ni el más insignificante desman en contra de sus secuaces.»

Consuélense los amigos de San Luis.

Ya ven cómo andamos en la capital al respecto.

Mansedumbre de un cura—*La Idea*, de Mercedes (Corrientes), acusa al cura de aquella localidad de haber azotado repetidas veces al jóven Basilio Sayas, que desempeña en la parroquia el cargo de sacristan.

La autoridad judicial ha tomado cartas en el asunto. Del informe médico legal que se mandó practicar resulta que el mencionado sacristan ha recibido una herida en la region temporal, hecha al parecer con un rebenque; presenta tambien en la cara, cuerpo y extremidades varias heridas, ocasionadas con un látigo, habiendo quedado cojo de una pierna debido á los golpes recibidos en los tendones.

Bargossi y Bielsa en Córdoba—El domingo tuvo lugar, en el hipódromo General Paz, de Córdoba, una carrera concertada entre los andarines Bargossi y Bielsa.

La carrera, por dos mil pesos, debia ser de 24.000 metros, equivalentes á 15 vueltas del hipódromo.

La primera vuelta (1600 metros) la recorrieron en siete minutos quince segundos, lo que da 230 metros por minuto. Luego empezaron á variar entre 200 y 178 metros por minuto.

A la sexta vuelta convinieron los andarines en disminuir á ocho el número de vueltas.

Despues de la mitad de la última vuelta, Bielsa empezó á ganar terreno, llegando por fin á la raya mucho antes que Bargossi.

Bielsa recorrió, sin agitacion aparente, los 13.000 metros; Bargossi dejó notar cansancio.

EL TIEMPO

Enero 25—10 de la noche.

	Horas de observacion	Presion barométrica corregida	Temperatura	Humedad relativa	Aspecto del cielo	Viento	Lluvia
B. Blanca	4 p.	760	35	42	claro	O	—
La Plata	4 p.	761,23	28,2	47	denso	NE	—
Capital		760,80	27	58	nubl.	E	—
Rosario	5 p.	760,25	33,2	20	claro	E	—
Uruguay						—	
Corrientes	2 p.	754,15	32,1	68	denso	N	—
Salta	4 p.	676,50	28	72.3	nubl.	E	—
Mendoza						—	
S. del E'ro	2 p.	759,2	33,8	40	nubl.	NE	—
Córdoba	4 p.	756,7	34	36	»	NE	—

En el dia de ayer la presion se ha mantenido sobre la normal con una ligera oscilacion que tiende á declinar el promedio.

La temperatura ha sufrido una sensible elevacion que en Bahia Blanca alcanza una diferencia de 10º comparada con la de anteayer, en la capital cerca de 5º, en el Rosario de 6º2, en Corrientes de 5º.

Las observaciones acusan alternativas que indican el estado variable del tiempo.

Ayer ha llovido en el 25 de Mayo, Bolivar y Alvear.

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil

Nacimientos

Varones, 21 legítimos y 7 ilegítimos.
Mujeres, 28 legítimas y 3 ilegítimas.

Matrimonios

Juan Longuefosse, 27 años, francés, mozo de hotel, con Juana Maria Brun, 31 años, francesa.
Juan Mateo Lamarque, 34 años, francés, tenedor de libros, con Margarita Lagleyze, 25 años, argentina.
Eduardo Aguirre, 23 años, argentino, vigilante, con Cándida Abrigo, 24 años, argentina.
Francisco Massordo, 29 años, oriental, empleado, con Adela Larrova, 19 años, argentina.
Justo Valencia, 29 años, español, mayoral, con Juana Saadigaray, 27 años, argentina.
Casildo Basualdo, 26 años, argentino, cochero, con Graciana Saldumbide, 25 años, argentina.
Nicolás Sassono, 22 años, italiano, carrero, con Filomena Orso, 20 años, italiana.

Defunciones

Maria Bonifazzi, 16 dias, argentina, atrepsia, Moreno 736.
N. Carbia, nació muerto, Santiago del Estero 201.
Domingo Varela, 11 meses, argentino, eclamsia, Venezuela 845.
Faluccio Vitolo, 2 años, italiano, quemaduras, Alsina 580.
Juan Passo, 3 años, argentino, tétano, Buen Orden 275.
Angela Civit, 4 meses, argentina, meningitis cerebral, Suipacha 655.
José Amaro, 25 años, portugués, soltero, parálisis, Alsina 335.
N. Mañalich, nació muerto, Esmeralda 570.
N. Mañalich, nació muerto, Esmeralda 570.
Maria Grosso, 3 años, argentina, difteria, Arenales 236.
Norberta B. de Belen, 65 años, argentina, viuda, tuberculosis, Melo 372.
N. Dorazio, nació muerto, Paraná 374.
N. Orsi, nació muerto, Charcas 733.
Ana Diaz, 8 años, argentina, tabes mesentérica, Cármen 32.
Máxima Gimenez, 45 años, argentina, casada, cáncer de la mama, hospital de mujeres.
José Giannattasio, 1 año, argentino, neumonia, Rincon 74.
Evelina Hebrard de Gabarret, 72 años, francesa, casada, bronco neumonia, Victoria 2253.
Josefina Pucci, 2 años, argentina, viruela y bronco neumonia, General Viamont 1055.
Bartolomé Sanguinetti, 38 años, italiano, soltero, hemorragia cerebral, hospital San Roque.
Jorge Marini, 40 años, italiano, casado, viruela confluente, casa de aislamiento.
Tulia Maglioni, 22 años, argentina, soltera, viruela confluente, casa de aislamiento.
Generosa Fernandez, viruela hemorrágica, casa de aislamiento.
Pedro Fructuoso Guiol, 2 dias, argentino, falta de desarrollo, Pozos 1223.
Maria Denholm, 10 años 6 meses, argentina, difteria, Garay 621.
Tomás Mezas, 1 mes, argentino, atrepsia, Garay s/n.
Alejandro Massa, 33 años, italiano, soltero, hemorragia cerebral, hospital francés.
Domingo Castro, 7 años, argentino, difteria, Europa 2241.
Francisco Crecente, 1 año 8 meses, argentino, gastro enteritis, Pichincha 1252.
Pascuala Barragan, 3 meses, argentina, bronquitis, 2ª Catamarca s/n.
Maria Teresa Ortiz, 6 años, argentina, consuncion, Europa 724.
N. Suarez, nació muerto, Salta 518.
Laura Bustos, 31 meses, argentina, angina diftérica, Santiago del Estero 778.
Maria M. de Ospital, 27 años, francesa, casada, tuberculosis, Europa 247.
Carmelo Sulpicio, 2 años, argentino, fractura del brazo, San Juan 673.
N. Taillefer, nació muerta, Europa 199.
Maria Bertoni, 11 meses, argentina, atrepsia, San Juan 76.
Juan Partesana, 25 años, italiano, soltero, tísis pulmonar, hospital italiano.
Eduardo Goyena, 2 años, argentino, difteria, Europa 187.
Josefina Boeri, 5 años, argentina, difteria, Industria s/n.
Máxima N., 21 dias, argentina, coqueluche, casa de expósitos.
Jacinto N., 3 años, argentino, difteria, casa de expósito.
Susana N., 3 años 5 meses, argentina, difteria, casa de expósitos.
Estéban Bauk, 28 años, austriaco, soltero, viruela confluente, Pedro Mendoza 393.
Rosa Scorza, 3 años y medio, argentina, meningitis, Suarez 424.
Domingo Masmus, 58 años, francés, viudo, enteritis crónica, hospital mixto.
Valentin A. B. Parnegoti, 11 meses, argentino, fiebre gástrica, Montes de Oca 81.

CAMPO NEUTRAL

Zárate

Señor director de LA NACION.—Vuelve á aparecer el inspector Latorre en *La Tribuna Nacional* del 22, periódico que ha llegado por casualidad á nuestras manos.

Habla con la insolencia que tiene que usar aquel que no encuentra qué oponer á las razones que en refutacion de su informe fofo é incorrecto hemos presentado con claridad.

Se desborda de improperios contra nosotros, sin pensar que lo que se permite decir ahora, llegará á pesarle cuando á su debido tiempo tenga que dar cuenta de sus infames palabras.

Con desvergonzada audacia dice que no ha tomado intervencion en el negocio del vino y que no le probaremos jamás lo que hemos relacionado en LA NACION del 19.

Es hasta donde puede llegar el cinismo de este tapa faltas.

Es público y notorio que no pudiéndose vender en Zárate el vino del Arturo, se embarcó de removido en otro buque con destino á Rosario. Allí se desembarcó el cargamento y á los empleados de aquella administracion les llamó justamente la atencion de que se recibiera vino en Zárate en tan gran cantidad. El inspector Latorre se encontraba accidentalmente allí é impuesto de lo que sucedia invitó al sub-inspector Diez Arenas para que lo acompañara á hacer la pesquisa. En el mes de diciembre de 1881 llegó á Campana y con mucho sigilo tomó un carruaje y se presentó en Zárate. Lo demás ya lo conocen los lectores. El receptor lo hizo comulgar con ruedas de molino, como vulgarmente se dice.

La negativa del inspector Latorre hace aun mas grave el caso y no sabe uno que figurarse, si al proceder así trata de encubrir robos, ó si ha tenido alguna parte en el botin.

Lo propio, lo prudente, lo lícito hubiera sido que este inspector en vista de la seria denuncia que haciamos, donde él viene á jugar un papel tan pobre, se hubiera callado la boca, tomando en consideracion el asunto y vindicando de alguna manera su autoridad burlada. Pero ni con esto ha escarmentado y sigue todavia la defensa de ese receptor que tan en ridículo le ha puesto.

Nos favorece notablemente la cínica manifestacion del inspector Latorre, por que como estos asuntos, donde hacen más efecto es en la localidad donde se desarrollan y todos conocen, saben y están al cabo de que estuvo aquí por el negocio del vino, queda una vez mas desautorizado cuanto asegura contra nosotros en su informe. Valiente informe.

Y, sobre todo, qué edificantes conclusiones! Solo falta que pida una gratificacion para premio de la inocencia del receptor. ¿Por qué no lo habrá hecho publicar en varias ediciones, para mayor escarnio de la moral? En la receptoria de Zárate se han llevado á cabo defraudaciones, se han hecho liquidaciones viciosas en contra de la ley, con absoluto conocimiento del receptor, y cosa singular, resulta de los 53 *fojas útiles* del célebre sumario, que el receptor siendo el verdadero culpable es el único inocente.

Magnífico defensor el inspector Latorre.

¡Qué vergüenza! ¡Qué oprobio!

Que mal debe sentarle la última disposicion del ministerio de hacienda sobre defraudaciones, culpabilidad y negligencia de los empleados.

Pero si aun hay alguien que abrigue la más leve duda sobre todo lo que hemos dicho del proceder del inspector Latorre, aquí va una carta fechada en Las Palmas el 16 de diciembre, cinco dias antes de la promulgacion de la ley de exoneracion de derechos para la exportacion.—Sres. Martinez hermanos, Zárate.—Muy señores nuestros: Tenemos que decirles que no nos parece muy propio que Vv. nuestros agentes en Zárate, tengan tanto empeño en hacer aparecer que debiamos de pagar derechos, *cuando el mismo jefe de la aduana nos asegura que los fardos eran libres de derecho*. Mas bien como encargados de nuestros intereses Vv. debian hacer todo lo posible para librarnos del pago de tales derechos. Esperamos pues que Vv tengan la bondad de trabajar en este sentido. Sin más motivo somos de Vv. S. S. S. Por Nelson's River Plate Meat Cº Lted Y. Linn.» Es Nelson el que habla; y no hay defensa posible, es tambien el receptor *el jefe de la aduana* el que asegura que los cueros son libres de derechos. Aparecemos nosotros como únicos opositores. Nelson y el receptor participan de la misma opinion. Se confirma con esto que para obtener el dinero tuvimos que sostener una cuestion, á fuerza de insistir lo conseguimos; y con todo esto el receptor se opone aun á que se paguen los derechos de exportacion!

¿Puede presentarse esto con mas claridad? ¿Es ó no aquí el receptor el culpable de la defraudacion? De esto se desprende un cargo solamente para nosotros, el de procurarnos pruebas á fuerza de lucha, para descubrir desmanes de malos empleados! Se comprende sin dificultad que al entrar en polémica sobre el pago de los derechos, no podiamos de ninguna manera ni lo haciamos tampoco para quedarnos con su importe sino por que entrevéiamos el negocio, en ese empeño de exoneracion que revelaba el receptor y queriamos hacernos de una prueba para abonar nuestras denuncias.

Si esa carta figurara donde corresponde, las alabanzas del inspector hácia el receptor, por mas que le pesara, hubieran tenido que ser menores.

Se atribula el inspector, segun dice en su informe para explicarse el caso de la defraudacion. Es indudable que así le suceda y así le pasaria á cualquiera que como el inspector Latorre quiere que triunfe á todo trance la inmoralidad, tratando de dejar impune el fraude siempre que este emane de los empleados.

Estamos seguros que otro inspector, D. Manuel Camelino, por ejemplo, no se atribularia y se hubiera explicado todo perfectamente, pero es que este señor sabe cumplir con su deber. Ya nos ha pasado, que la prueba de nuestras denuncias, que otro inspector no encontró en 10 dias de permanencia aquí, las constató el inspector Sr. Camelino, en 3 horas. Es que el Sr. Camelino es un empleado recto y respetable, digno por todos conceptos del delicado puesto que desempeña, que no se deja sobornar, no admite adulonerias, ni pasea en el tilbury del receptor.

Despues de lo expresado en nuestras correspondencias anteriores, no merecia que nos ocupáremos tanto de la insignificante personalidad del inspector Latorre, empleado adocenado, pero en honor de la verdad no lo hacemos por él, queremos darlo á conocer de la opinion pública, poniendo de manifiesto sus hazañas á la par que despreciamos sus miserables clasificaciones.

Antes de terminar nos parece oportuno hacer presente al ministerio respectivo que á inspectores como del que tratamos no se les puede confiar ninguna mision delicada; por que á la mejor interrumpen la accion benéfica de la autoridad, dando alas al fraude, como sucedió con el negocio de las 50 pipas de «marras.»—Zárate, enero 25 de 1888—*Martinez hermanos.*

Leche peptonizada

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS Y ENFERMOS EN GENERAL RESUELTO—NUEVOS CERTIFICADOS DE LOS HOSPITALES DE ESTA CAPITAL Y DE DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL CUERPO MÉDICO ARGENTINO.

Buenos Aires, enero 17 de 1888.—Señor D. Cárlos J. Christie, presente.—Tengo el placer de dirigirme á V. para comunicarle el brillante resultado que he obtenido en mi niñito con el empleo de la caseo-peptona, que V. tuvo la fineza de prepararme.

Hacia 25 dias que mi niño estaba enfermo de una dispepsia aguda, producida evidentemente por la evolucion de los dientes incisivos, inferiores y superiores, que se hacia simultáneamente. Agotados enteramente los recursos que la terapéutica ofrecia al distinguido médico que me lo atendia, se me ocurrió un dia, casi como una idea desesperada, darle la caseo-peptona que V. prepara y que sabia habia dado buen resultado en el niño de otro colega; y puedo decirle, debo la curacion de mi niño á un acto de desesperacion.

Debo confesarle que antes de decidirme á usar la caseo-peptona, he vacilado mucho, pues, viendo que el niño no podia digerir, ni la leche de su propia madre, temia que no tolerase tampoco aquella, que, aunque es leche enteramente digerida, siempre es leche de vaca, y que esto, en vez de mejorar la situacion, la empeorase. Pero, en fin, ya le he dicho, que fué un recurso de desesperado, talvez el último esfuerzo de un padre médico que ve morir su hijo y que intenta hasta el último recurso que se le ofrece.

El enfermito que tenia 10 1/2 meses de edad, se encontraba en un estado de postracion extrema, no podia ni siquiera sostenerse sentado, habia perdido 1800 gramos de peso y desde hacia cuatro dias el termómetro oscilaba en el dia, entre los 38 y 38 1/2 grados, obraba de 8 á 10 veces en las veinticuatro horas, y siempre arrojaba abundantes grumos de caseina. Se alimentaba exclusivamente de la leche de la madre, que habia constituido su único alimento hasta los siete meses, época en que se le habia empezado á dar un poco de leche de vaca, de excelente calidad y que habia tolerado muy bien.

En estas condiciones empezó á tomar mi niño la caseo-peptona y le suspendí enteramente el pecho, de modo que aquella constituia su única alimentacion. La primera vez tomó con gusto tres cucharadas de las de sopa, á las 10 de la mañana; una hora y media más tarde la aceptó con repugnancia, y más tarde solo conseguimos hacérsela beber helada y de este modo la tomó durante 36 horas, en que ya no fué posible dársela bajo ninguna forma, pues se negaba en absoluto á tomarla y si se le hacia violencia se le producian vómitos, y como ya el niño estaba mucho mejor se le suspendió, volviendo á darle el pecho de la madre.

Cuando el niño empezaba á tomar la caseo-peptona, terminaba el efecto de un purgante, calomel y ruibarbo, que se le habia dado la noche antes, de manera que, no debe sorprender que se pasase hasta las nueve de la noche sin obrar, pues es conocida la accion anti-exosmótica de los purgantes y especialmente del ruibarbo, pero lo que hay de particular es que, en las dos evacuaciones que se produjeron á esa hora, se habian cambiado completamente los caracteres de la diarrea, que no solo no era tan líquida, sino que los grumos de caseina habian desaparecido y se encontraban reemplazados por una sustancia pastosa, que diferia completamente con lo que habia obrado en la mañana; y el hecho más satisfactorio para mí, que á las once de esa noche el niño tenia la temperatura normal, habiendo tenido en la mañana 38 grados y 38 1/2 á las tres de la tarde. Desde este momento la mejoria del niño fué evidente y continuó acentuándose hora en hora. Al dia siguiente estaba contento y buscaba con gusto sus juguetes habituales, y así continuó hasta ponerse enteramente bueno y consiguió reponer un poco su perdida gordura, aumentando 600 gramos de peso en 6 dias y habria tal vez alcanzado muy pronto su peso normal, si desgraciadamente un segundo grupo de dientes que empiezan á aparecer no hubiese venido con sus trastornos consiguientes á interrumpir la convalescencia que se habia iniciado de una manera franca.

De este hecho se puede deducir una indicacion práctica de la caseo-peptona, no solo cuando se quiera dominar una diarrea lientérica, sino en todos los casos en que por cualquier circunstancia se quiere dejar al estomago é intestino en un reposo absoluto.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle nuevamente el importante servicio de que le soy deudor.—Soy de V. A. y S. S. *Dr. Davel.*

Buenos Aires, noviembre 15 de 1887.—Sres. Cárlos J. Christie y Cª.—Muy Sres. mios: Al testimonio unánime del cuerpo médico, en pró de su excelente preparacion, la *leche peptonizada*, permítanme Vv. agregar el mio personal, tan espontáneo como entusiasta, á falta de otro mérito.

En nuestros servicios del hospital de niños, he tenido ocasion de emplear con mucha frecuencia, tanto la forma *totalmente peptonizada* como la *media peptonizada*.—Mis observaciones se refieren á casos de *entero-colitis, diarreas catarrales y gastro-enteritis*.—Nunca he encontrado, aun en las más acentuadas formas de estos desarreglos, productos de coagulacion del caseum en las deposiciones, lo que atestigua la completa digestibilidad y gran asimilacion del alimento bajo esta forma, siendo muy evidente en algunos casos, independientes de toda otra complicacion, el bienestar de los enfermos y su rápida vuelta á las funciones normales.

Muchas veces he ordenado la leche *medio-peptonizada* para obviar á los inconvenientes y perturbaciones tan frecuentes que trae el cambio de la lactancia moderna, por la artificial. No he tenido sino que felicitarme de ello.

He administrado igualmente este alimento medio-peptonizado, á un enfermo en el segundo período del mal de bright notando, no sin gran sorpresa de mi parte, *una disminucion notable en la proporcion de albúmina en las orinas*, de tal suerte que, en ausencia de toda otra medicacion, *se ha reducido de 5 % á 2 % dicha proporcion* en el espacio de algunos dias de uso. Ordenaré siempre en esta desconsoladora dolencia la *leche peptonizada*, por creer que el estado de suma divisibilidad de sus principios albuminoides, favorece grandemente su absorcion y los cambios moleculares de la sangre propicios á la fijacion de la albúmina.

Mucho hay aun que decir de sus excelentes preparados. Con más tiempo y experiencia, serán motivos de otra observacion.—Les saluda atentamente—*Vicente Lopez Cabanillas.*

Buenos Aires, enero 12 de 1888.—Sr. D. Cárlos J. Christie.—Estimado señor.—Desde que V. ha introducido en el país su tan humanitaria industria de la *leche peptonizada* la he empleado en más de *cien enfermos*, como le puedo constar por mis recetas, y casi siempre con éxito muy satisfactorio y, á veces, verdaderamente asombroso. He visto sanar rápidamente *diarreas obstinadas de niños*, sin ayuda alguna de medicamento, limitándome á la *leche peptonizada* y á prohibir toda otra clase de alimentos, hasta haberse corregido del todo el estado morboso de la mucosa gastro-entérica.

Estoy íntimamente convencido que la leche que V. prepara, *está destinada á salvar un sinnúmero de esas pequeñas víctimas*, que antes—y principalmente en la estacion calurosa—fallecian de *catarros gastro-intestinales.*

Además considero la leche peptonizada *sin rival en la lactancia artificial*, y muy útil para todos los enfermos obligados á un *régimen lácteo*, por ser dicha leche mucho más fácilmente digerible y asimilable.—De V. S. S.—*Dr. R. Tognola.*

Hospital de niños—Buenos Aires, 12 de enero de 1888—Sres. Cárlos J. Christie y C.—Estimados señores: Accediendo á su pedido, debo declarar que los ensayos hechos en este hospital con la *leche peptonizada* que Vv. preparan, han sido en su mayor parte satisfactorios, y creo, por lo tanto, que la preparacion de Vv. constituye un progreso evidente en la alimentacion y aun diré, en la terapéutica infantil.

La leche, en las condiciones en que Vv. la expenden, es fácilmente atacada por los jugos digestivos de los estómagos tiernos de los niños, y su asimilacion, por consiguiente, no presenta las dificultades de la leche natural. En los casos de *lienterias y gastro enteritis agudos y crónicos*, la he recetado generalmente con buen éxito.

En las fiebres tifoideas graves y otros estados análogos, cuando la potencia digestiva se encuentra alterada y debilitada por consiguiente, dicha leche constituye una alimentacion de suma utilidad, pues permite alimentar á los enfermos, sin provocar trastornos digestivos.

Por lo tanto, las observaciones hechas en este establecimiento, son favorables á su preparacion.

Con este motivo, tengo el gusto de saludar á Vv.—*A. Arraga.*

Rauch, 15 de enero de 1888.—Sr. D. Cárlos J. Christie, Buenos Aires.—Mi apreciable señor: Recien hoy he recibido su atenta carta, fecha 12 del corriente, por que me hallaba en el Tandil, y me apresuro á contestarle sin consultar mis anotaciones clínicas, que están en la ciudad, pues no sé cuantos dias mas durará mi excursion.

Mi memoria no creo que me sea infiel, y lo más que puede suceder, es que disminuya el número de éxitos obtenidos con la leche peptonizada que V. prepara, al darle cuenta de los resultados que he conseguido: pero en caso de duda, suspenderé mi comunicacion ó la referencia del caso que me la sujiera.

Despues de haberse abierto su establecimiento al público, he usado la leche *semi* y *totalmente peptonizada* en gran número de casos y casi siempre con buen resultado, sobre todo como coadyuvante á medicaciones ya establecidas.

Es grande la lista de los niños que he atendido usando dicha leche, y V., en algunos de los casos, conoce ya el resultado por referencias que le han sido hechas por personas de las mismas familias.

Los niños de Salas, Rodriguez, Martinez, Laplane, Camelino, Saavedra, Rolon, Saenz, etc. etc., tratados por mí de afecciones *gastro-intestinales*, han usado *como única alimentacion* la leche *semi* ó *totalmente peptonizada*, teniendo algunas de estas familias que adquirir en su establecimiento las sustancias peptonizantes y estudiar los medios de preparacion—tan fáciles hoy por el procedimiento que V. indica,—para poder, de esa manera, llevar los niños al campo.

No voy á ocuparme del resultado obtenido en mi clínica del hospital de niños, pues sé que mi distinguido maestro el Dr. Ricardo Gutierrez, así como mis compañeros de hospital, los Dres. Arraga y Cabanillas, han comunicado á V. en detalle el resultado que allí hemos obtenido.

He tenido oportunidad de usar la *leche peptonizada* en varios casos de enteritis descomativa, consecutivos al sarampion, y solo en un caso no la he visto dar resultado. Es cierto que se trataba de un niño de 16 meses, y cuyos intestinos habian funcionado irregularmente desde la edad de cuatro meses. Pienso que casi puede asegurarse que, en vez de una enteritis descomativa, se trataba de lesiones profundas del intestino, por los antecedentes que adquirí más tarde y por el estado casi de atrepsia en que encontré al enfermito cuando me hice cargo de su asistencia.

En dos casos de *nefritis, seriamente graves*, he tenido oportunidad de ordenar como única alimentacion, la leche *semi-peptonizada* y puedo asegurarle, que se ha visto palpablemente su benéfica accion. Uno era un enfermo de mi clientela, que veiamos en consulta con el Dr. Beeck. El niño de la Sra. viuda de Jackson, que, habiendo pasado el sarampion, se presentó una nefritis intentísima, en que la anuria duró hasta 56 horas y la albúmina despues del segundo dia de haberse conseguido la miccion, llegó á marcar 8 %. Se trataba de un niño de dos años y meses. Veinte y pico de dias de un tratamiento adecuado y *teniendo por única alimentacion la leche peptonizada*, hizo que triunfáramos y entregáramos el niño á la familia completamente restablecido.

El otro enfermo á que me refiero, era un caso análogo á este y en que yo era médico consultor, causa por la cual no me creo autorizado á dar el nombre, ni referir la historia.

Tengo seguramente entre mis apuntes clínicos, algunos otros casos que podria extractar, pero temo dos cosas, primero: no ser completamente verídico en mi relato, pues mis anotaciones, como dejo dicho, están en la ciudad, y quizás pudiera hacer alguna confusion, y segundo: daria á esta carta confidencial, la extension que correspondería más bien á un informe pericial.

Con el deseo de haber dejado así satisfecha la contestacion á su carta, me suscribo de V. affmo. S. S. y A.—*José M. Jorge.*

Société Philanthropique Française du Rio de la Plata.—Buenos Aires, diciembre 4 de 1887.—Sres. Cárlos J. Christie y Cª.: He ensayado, segun sus deseos, *la leche peptonizada*, que Vv. han puesto con tanta amabilidad, á la disposicion del servicio médico del hospital frances, de Buenos Aires.

La he administrado á varios enfermos del servicio de cirujía que dirijo, y particularmente á un jóven operado por el Dr. Quinche, de empiema por una pleuritis purulenta, profundamente debilitado; á un hombre fuerte y vigoroso, atacado de un catarro de la vejiga; á otro hombre de 50 años, operado por mí mismo de un cáncer del pecho; á un jóven atacado de neumonia caseosa crónica; en fin, á una mujer operada por el Dr. Quinche, de un tumor ovárico que, despues de haber quedado perfectamente sana durante 3 años, ha entrado de nuevo al hospital hace dos meses, con una reproduccion del tumor, bajo la forma de cisto-sarcoma, que está hoy muy enrollado y ha puesto la salud de esta mujer en las peores condiciones.

Todos estos enfermos han tomado con satisfaccion su *leche peptonizada*, la han muy bien tolerado y han quedado en buen estado.

Agregaré que, en mi clientela particular, he usado muy frecuentemente de sus excelentes preparaciones, y siempre me he felicitado de ellas, en todos los casos de dispepsia gástrica ó intestinal de los adultos y de los niños, en que las he empleado. Cuantas veces que tendré que cuidar un niño recien nacido, alimentado con mamadera, me apresuraré de reemplazar la leche de vaca ó los chuños habitualmente en uso, por la leche *completamente peptonizada* durante cinco ó seis dias, y, al cabo de este tiempo—si las condiciones de las vias digestivas lo permiten,—por la leche *semi-peptonizada*.

Permitanme, terminando, de darles las gracias por la generosa amabilidad con que Vv. han puesto sus productos á mi disposicion, deseándoles todo el buen éxito que no puede faltar á una empresa tan útil, cuando será suficientemente conocida y divulgada.—*Dr. V. Billouard.*

Señores Carlos J. Chistie y Cª., Buenos Aires.—Desde la instalacion del laboratorio de Vv., receto diariamente la *leche peptonizada* y estoy sumamente satisfecho de los resultados que he obtenido en mi clientela infantil.

El establecimiento de Vv. ha resuelto, á mi juicio, de un modo muy satisfactorio, una de las cuestiones más difíciles de la pediatria, y no dudo que cuando se generalice el empleo de la *leche peptonizada*, veremos con gusto descender la curva, demasiado elevada, de la mortalidad infantil en Buenos Aires.

Creyendo haber satisfecho sus justísimos deseos, saludo á V. muy atentamente.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1887.—*Dr. Davel.*

Hospital San Roque, direccion—Buenos Aires, noviembre 15 de 1887.—Sres. D. Cárlos J. Christie etc. Cª.—Accediendo gustoso á su pedido, paso á comunicarles el resultado satisfactorio obtenido en este hospital, con la *leche peptonizada*.

Es particularmente en el servicio de niños, donde sus benéficos resultados se han podido apreciar mejor, haciendo aumentar de peso en pocos dias á un enfermito debilitado por largos padecimientos.

La *leche peptonizada*, creo puede prestar señalados servicios en todas las *caquexias, escrófulas, anemias, cáncer del estómago, dispepsias varias*, y señaladamente, *en la convalescencia de las enfermedades graves.*

Dejando así satisfecho su pedido, se suscribe de Vv., atto y S. S.—*Enrique Revilla.*

Buenos Aires, noviembre 14 de 1887.—He hecho un extenso uso de la *leche peptonizada*, preparada por los Sres. Christie y Cª y he obtenido resultados muy satisfactorios. En la *leche peptonizada* he encontrado un poderoso auxilio para combatir las afecciones gastro-intestinales de la denticion, para aliviar las dispepsias de los que sufren del corazon, y para restablecer las fuerzas de los que han sido atacados por pulmonias y fiebres adinámicas—*Diego T. R. Davison M. D.*

Ospedale italiano.—Sres. Cárlos J. Christie y Cª.—Presentes: En contestacion á su carta, fecha 29 del ppdo. tengo el agrado de manifestarles que la *leche peptonizada* que han tenido Vv. la deferencia de enviar á este hospital ha sido utilizada en beneficio de algunos enfermos, obteniendo de su uso resultados satisfactorios.

En el servicio de medicina á cargo del Dr. Podestá, se le ha distribuido á los convalescientes, á los afectados de dispepsia, á los individuos extenuados por enfermedades constitucionales y en particular á los enfermos del corazon.

Los enfermos la toman con gusto y dada la preparacion prévia de este alimento, indudablemente tiene que ser un precioso recurso para el médico.

No podria fijarle con más detalles los resultados obtenidos y espero que los que les remito satisfarán sus justas exijencias.

Agradeciéndoles la atencion que Vv. han tenido, tengo la complacencia de saludarles y suscribirme A. y S. S.—*Dr. Massimo Rinaldi.*—Buenos Aires, noviembre 11 de 1887.

Pedro Carrasco, doctor en medicina, saluda al Sr. Christie y tiene la satisfaccion de hacerle saber que, en todos los casos de su clínica privada, *sin excepcion*, ha obtenido buenos resultados con el uso de su *leche peptonizada*, tanto en los niños de pecho—entre los cuales se encuentra una hija suya,—como en los adultos que padecian de desórdenes de la digestion.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1887.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1887.—Sres. Cárlos J. Christie y Cª.—Presentes.—Muy señores mios: Aun cuando las circunstancias no me han favorecido para poder estudiar las cualidades de su *leche peptonizada* cumplo con satisfaccion, con el deber de poner en su conocimiento que, en un caso de dilatacion de estómago, con estreñimiento pertinaz y espepsia completa, al extremo de que ni la dieta láctea comun era tolerada, he obtenido del uso de la preparacion de ustedes un notable resultado, pues, no solo toleró el estómago del paciente la *leche peptonizada* sinó que además, á los pocos dias de su uso, cesó el estreñimiento, normalizándose los movimientos intestinales y pudo el enfermo soportar, á la par de la leche, otros alimentos ligeros. No dudo, pues, que en casos análogos de dispepsias, atonías gastro-intestinales, catarros crónicos, con ó sin dilatacion del estómago, y otras semejantes, puede prestar la *leche peptonizada* excelentes servicios, y no vacilaré en aconsejarla cuando se presente ocasion propicia para su uso.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á Vv. el testimonio de mi mas distinguida consideracion y estima.—*Justo Carlé*, médico director del espital español.

Traduccion—Hospital Británico.—Buenos Aires, 3 de diciembre de 1887. Sres. C. J. Christie y Cª—Muy señores mios: He recetado su *leche peptonizada* en este hospital por un período de dos meses y la he encontrado agradable al estómago y de fácil asimilacion. La he usado principalmente *como un alimento para enfermos de fiebres tifoideas y con muy satisfactorios resultados.*

Creánme de Vv. muy atento y S. S.—*D. Gannon.* Médico interno.

Hospital militar—Buenos Aires, noviembre 21 de 1887.—Muy señores mios: Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de Vv. que en general ha sido excelente el resultado obtenido por la *leche peptonizada* y *semi-peptonizada* empleada en este establecimiento, y que Vv. tuvieron á bien mandar para su ensayo.

Aunque en algunos tísicos, en grados avanzados, no se toleró sin embargo, en los dispépticos ella ha probado de un modo patente.

Saludo á Vv. con toda consideracion—*Eleodoro Damianovich.*

Sr. D. Cárlos J. Christie.—Estimado señor: Me es muy satisfactorio comunicarle, que he dado la *leche peptonizada* á unos 25 niños dispépticos y afectados de diarreas, *obteniendo en todos ellos una rápida y completa curacion.* Saluda á V.—*Cárlos S. Franco.*—Buenos Aires, enero 19 de 1888.

Estimado amigo: Me es del todo grato comunicarle, que la crianza de mi niña única con la *Leche semi-peptonizada* que V. prepara en su laboratorio, se hace en condiciones magníficas y sin ningun inconveniente.

Desde el 6 de setiembre ppdo., hasta la fecha, en que cuenta 10 meses y 7 dias, sin tomar otra cosa que la referida leche, la niña no ha sufrido ninguno indisposicion, con la especial circunstancia de haberle salido en ese intervalo, seis dientes; rebosa robustez y contento. Bastaron 3 dias para quedar totalmente despechada.

Dejando á los facultativos el elogio científico, le felicito por el éxito alcanzado y le agradezco efusivamente el servicio en la parte que me toca, prestado á esta poblacion.

Le saluda su amigo y S. S.—*Márcos Delgadillo*—Presente—S/c, noviembre 5 de 1887—Sr. D. Cárlos J. Christie.

Señores Cárlos J. Christie y Cª.—Muy señores mios: Creo de mi deber participarles que, hace dos meses, tenia una hijita enferma, á consecuencia de haberle dado leche de vaca, porque mi esposa no tenia la suficiente para alimentarla, lo cual le habia producido un gran empacho. Fué en estas circunstancias que, por indicacion de mi suegro el Dr. Mattos, empecé á usar la *leche peptonizada*, aunque en realidad no era mucha la fé que me inspiraba, porque recien abierto al servicio público el establecimiento de Vv. no era posible que pudiera apreciar entonces los benéficos efectos que se le atribuian. Sin embargo, los resultados obtenidos han sido tan sorprendentes, que considero que para las criaturas no puede haber otro alimento que le iguale. Desde la primera botella que tomó mi hija, se notó una marcada mejoria, encontrándose hoy completamente sana y saludable. Hace ya dos meses que toma esta leche y creo que es la mejor prueba que puede desearse de su gran valor.

Escribo esta carta espontáneamente, para que otros que se hallan en condiciones análogas, puedan aprovecharse de esta experiencia.

Con este motivo me es grato saludar á Vv. deseándoles la prosperidad á que se han hecho acreedores—S. S. S.—*Pablo Corostiaga*—Casa de Vv.—Piedad 756—15 de noviembre de 1887.

Sres. Cárlos J. Christie y Cª—Buenos Aires—Hemos usado la *leche peptonizada* que Vv. preparan, dándola á una niñita de seis meses, por indicacion del Dr. Juan B. Señorans, y hemos tenido la oportunidad de palpar sus benéficos resultados, pues la niña padecia de diarrea y vómitos y á los dos dias de tomar la *leche peptonizada*, se regularizó el vientre y desaparecieron los vómitos.

La *leche peptonizada* la tomó por espacio de seis meses; no ha tenido en todo este tiempo ninguna descompostura de las anteriormente indicadas, pero, fatalmente, se enfermó de sarampion, de cuya enfermedad tuvimos la fatalidad de malograrla.

Si me he demorado en poner en su conocimiento este caso práctico, ha sido por razones agenas á mi voluntad.

Quedándoles agradecido, les saluda su atento y S. S.—*Tomás Vega Vega.*—Floresta enero 3 de 1888.

Extracto de una carta recibida del Sr. D. J. R. Clusellas, de Concordia, fechada el 11 de noviembre de 1887:—«...antes de concluir esta, quiero significarles la satisfaccion de que me haber adoptado el sistema de *leche peptonizada* en su establecimiento. He conseguido con esa leche curar radicalmente á uno de mis niños que tenia enfermo hacia seis meses, de una diarrea con sangre, sin que medicamento alguno lograse cortársela, *y con la leche peptonizada lo logrado*, como dejo dicho, *quitarle el mal, quedando radicalmente curado.* Debo, pues, una palabra de agradecimiento hácia los benéficos que le he conseguido en su establecimiento y se la envio muy complacido—Quedo de Vv. afmo. y S. S.—*J. R. Clusellas.*»

Centro de alimentos digestivos de Cárlos J. Christie y Cª. Establecimiento á vapor, 1117, Cuyo, 1123 n/n.

Á los cocheros

La comision de los cocheros en huelga, ante la promesa de que será reformará la ordenanza reglamentaria del servicio doméstico aconseja á sus compañeros que vuelvan al trabajo, hasta nueva disposicion.—*Manuel Crespo*—*José Baubas.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, enero 26 de 1888

METÁLICO—El oro continua firme.

El contado principió á 147,50, decliñó hasta 147 y despues de subir de nuevo hasta 147,30 cerró á 147,20 vendiéndose 195.250 $.

Para enero 23 se vendieron 235.000 $ desde 147 hasta 147,30 y cerraron á 147,20.

Para enero 31 se realizaron 570.000 $ desde 147 hasta 147,40 cerrando á 147,20.

Para febrero 29 se hicieron 300.000 $ desde 146,80 hasta 146,50 cerrando á 146,70.

Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

195.250 $ al contado á 147,50, 147,40, 147,30, 147,10, 147, 147,10, 147,20, 147,30, 147,20, 147,10, 147,20, 147,30, 147,20.
40.000 » para enero 27 á 147,40.
235.000 » para enero 28 á 147,10, 147,30, 147,20, 147,30, 147,10, 147,20, 147,10, 147,20, 147,30, 147,10.
570.000 » para enero 31 á 147,10, 147,10, 147,40, 147,30, 147,20, 147,40, 147,30, 147,10, 147,30, 147,20.
300.000 » para febrero 29 á 146,80, 146,70, 146,50, 146,60, 146,50, 146,70, 146,60, 146,50, 146,70.
1.340.250 $

Despues de hora el mercado se sostuvo, más ó ménos en la misma posicion, clausurando para hoy á 147,20 y para fin del mes á 147,30 y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

192.500 $ para enero 26 á 147, 147,10, 147,20, 147,30, 147,40, 147,30, 147,20.
160.000 « para enero 28 á 147, 147,20, 147,10, 147,20, 147,30, 147,40, 147,30, 147,20.
557.000 « para enero 31 á 147,20, 147,30, 147,50, 147,40, 147,30.
240.000 « para febrero 29 á 146,50, 146,40, 146,50, 146,60, 146,80, 146,60.
1.149.500 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—No hay variacion en el tono del mercado. Se anotaron vendidas en la

PRIMERA RUEDA

F 6 % int. 1.000 $ al contado á 71.
K 8 » 18.500 » » á 80,20, 80,10.
» 8 » 120.000 » para enero 31 á 80,20, 80.
» 8 » 120.000 » » febrero 29 á 80,50.
L 8 » 161.100 » al contado á 78,60, 78,50.
» 8 » 8.100 » para enero 26 á 78,70, 78,50.
» 8 » 330.000 » » 31 á 78,50.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

F 6 % int. 6.500 $ para enero 26 á 71.
K 8 » 10.000 » » 26 á 80,30.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas regulares, sosteniéndose los precios del dia anterior. Se anotaron vendidas en la

PRIMERA RUEDA

A 7 % interés 20.000 $ para enero 31 á 82,40.
B 7 « « 1000 « al contado á 78,60.
« « « « 83.000 « para enero 31 á 78,40.
C 7 « « 33.000 « al contado á 77,50, 77,60, 77,50, 77,70, 77,80.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

C 7 % interés 4000 $ para enero 26 á 77,80.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las ventas realizadas tanto en acciones como en certificados son de mucha importancia, notándose más flojos los precios de las primeras y sostenidos los certificados, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

1100 acciones para enero 31 á 213, 212, 212,50, 212.
3400 » » febrero 29 á 215,50, 215.

Despues de hora, una nueva baja se produjo en las acciones, afirmándose por el contrario los certificados y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

150 acciones para enero 26 á 212.
1000 » » 31 á 212, 212,50, 211,50.
2700 » febrero 29 á 215, 214, 213.
700 » » 29 á 201 (nuevas).

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

20 % pago
4000 certificados para enero 31 á 118,50, 119, 118,50, 119.
1700 certificados para febrero 29 á 120,50, 121.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

20 % pago
5400 certificados para enero 31 á 119, 119,50, 120, 120,50.
3600 certificados para febrero 29 á 121, 122, 121,50, 122.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Estos títulos se presentaron más flojos en general al mercado, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

200 acciones para enero 31 á 180.

No hubo ventas de acciones en la segunda rueda, aflojando de nuevo los precios de los certificados.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

10 % pago
750 certificados para enero 31 á 50, 49,50, 49, 49,50.
20 % pago
100 certificados para febrero 29 á 61,50.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

10 % pago
1000 certificados para enero 31 á 48,50.
20 % pago
1000 certificados para febrero 29 á 60,50, 61.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL DEL URUGUAY—En la hora oficial se realizaron las siguientes ventas:

(Sin integrar)

500 acciones para enero 31 á 133, 133,50.

DESCUENTOS—El descuento en plaza continúa sin variacion, descontándose con dificultad, pagarés de comercio, buenas firmas, de 10 á 10 1/2 por % y letras de particulares de 11 á 12 por % al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 3/4; Francia 5,05; Bélgica 5,05 á 5,07; Italia 5,07 á 5,08; Alemania 4,06 á 4,07; España nominal, Estados-Unidos nominal; Rio de Janeiro 10$100 nominal; Montevideo 3/8 % de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES:

Oro sellado	$ 147 20 %	
Cédulas hipotecarias, de la série A, 8 %	90	
Id id id B, 8 »	98 50	nominal
Id id id C, 8 »	98 50	nominal
Id id id E, 6 »	74	
Id id id F, 6 »	71	
Id id id G, 7 »	75 80	
Id id id I, 8 »	89	
Id id id J, 8 »	86	
Id id id K, 8 »	80 40	
Id id id L, 8 »	78 60	
Id id nac'nales, série A, 7 %	82 20	
Id id B, 7 »	78 60	
Id id C, 7 »	77 60	
Acciones de caminos de la prov'cia de Buenos Aires	65	
Acciones de la «Curumalan» de 100 $ cada una	20	de premio
Acciones de la nueva Bolsa	180	
Acciones de la Previsora	1100	
Acciones del Gas Primitivo	210	
Acciones de la nueva compañia Gas Buenos Aires	130 70	
Acciones del Banco Nacional del Uruguay	127	
Acciones del Gas Argentino	210	comprador
Acciones Puentes y Caminos 1884	90	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	350	de premio
Acciones del mercado Central Frutos	120	(40 % pago)
Acciones del Banco Nacional	213 50	
Acciones del Lloyd Argentino		á la par
Acciones del Banco Español	1050	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	180	oro
Acciones del ferrocarril Central	£ 29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$ 210	
Acciones de Banco del Comercio	» 1000	
Acciones del Banco Mercantil de La Plata	» 175	
Billetes de Tesoreria Nacional	» 107	
Bonos municipales	» 72	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	» 74	»
Id id id de 1884	» 67	»
Id id id de 1863	» 100	»
Id id id de 1876	» 88	»
Bonos municipales	» 72	»
Deuda extranjera—oro	» 94	»
Deuda amortizable de Montevideo		nomina
Empréstito Obras del Riachuelo		
Ferrocarril del Sud		nominal
» » Norte		
» » Campana		
Propiedad de la higiene (nueva)		nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	» 51	
Certificados del Banco Nacional	» 110	(10 % pago
Certificados id id id	» 122	(20 » »)
Certificados del Banco Constructor	» 49 50	(10 » pago)
Certificados del Banco de Italia	» 130	» oro

El señor D. Saturnino Unzué ha vendido de varios de sus establecimientos de campo, 15.000 novillos para sacarlos hasta fines de marzo, á precio reservado; comprador el señor D. Lázaro Repetto.

TELEGRAMAS

Montevideo, enero 25.

A la Bolsa—Unificada para fin de mes á 68 7/8—Acciones del Banco Nacional integradas para fin de mes á 133, sin integrar para fin de mes á 133 1/2—Acciones del Banco Español para fin de mes á 97 1/2—Acciones del Banco Italiano al contado á 161—Nápoles, *Perseo*—Valparaiso, *Ibis*—San Francisco, *Thora*—Liverpool, *Aconcagua*—Itajahy, *Hortensia*—Génova, *Napoli*—Burdeos, *Orénoque*—Salen *Júpiter*, *Saturno* y *Proveedor*.

A los agentes—Llegó el vapor *Savoie*, más tarde detalles—El vapor *Napoli* llegó anoche con 700 pasajeros y 250 toneladas. Papeles esta noche—El vapor *Dom Pedro* acaba de entrar, trae para esa 300 pasajeros y 1500 toneladas; correspondencia por *Rivadavia*. Avisaré la salida.—*Aconcagua* llegó, pasajeros desembarcando en Isla de Flores con dos dias de cuarentena. Procedencia de Burdeos.

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Rio de Janeiro, enero 24 de 1888.

Cambio sobre Lóndres, 24 5/8.
Soberanos, Rs. 10$100.
Maiz, (bolsa de 62 kilos) Rs. 4$100.
Tasajo, de Rs. 200 á 300 el kilo.
Existencia, 1.800.000 á 1.900.000 kilos.
Harina, Rs. 11$500 los 2 qq.
Existencia, de todas procedencias 26.000 barricas.
Afrecho, Rs. 2$400 los 42 kilos.
Sebo, 280.
Alfalfa, Rs. 70.
Aceite de potro, Rs. nominal el kilo.

Bahia, enero 24 de 1888.

Tasajo, Rs. 220 á 400 el kilo.
Existencia, 2.000.000 á 2.100.000 kilos.

Pernambuco, enero 24 de 1888.

Tasajo, Rs. 230 á 400 el kilo.
Existencia, 1.000.000 á 1.100.000 kilos.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, enero 25 de 1888—Entraron hoy á este mercado 330 wagones cargados con los siguientes frutos: 736 atados de cueros lanares, 828 id vacunos, 20 id de corderitos, 10 lienzos de cerda de potro, 4 cueros de potros, 12 atados de cueros de nonatos, 23 id de becerros, 3247 lienzos de lana, 5 bordalesas de grasa, 6 atados de cueros de gamas, 4150 bolsas de maiz desgranado, 7919 id de trigo, 211 id de semilla de lino, 132 id de semilla de nabo, 910 id de afrecho, 388 id de cebada, 624 fardos de pasto, 89 bolsas de alpiste y 4 id de porotos.

El estado del mercado en las lanas, cueros vacunos de campo, corderitos y potros, continuan sus precios sin alteracion, y en el maiz en todas sus clases y vacunos de matadero los precios sostenidos en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Ventas verificadas por los vendedores Sres. Antonio Benitez Hnos., Rebro M. Cerrandas, Eduardo Cassey, Exequiel Belando, Emilio Saenz y Cª. Cerro Gonzalez y Cª, Liborio Novoa, Manuel G. Llamazares, Miguel Duggan Hnos., Pesquecho Hnos., y Cª, Rufino F. Basavilbaso, Juan L. Somoza, Ghiraldo y Marturé, Juan Miranda é hijo, Cárlos P. Rodriguez, José Semanava, Andreu y Labro, Antonio Ojea y David Perazzo.

Lana—Madre, los 10 kilos á 3, 3,10, 3,15, 3,20, 3,25, 3,50, 3,35, 3,40, 3,45, 3,50, 3,55, 3,60, 3,65, 3,70, 3,75, 3,80 y 3,90 $ m/n.
Lana de borrega—Los 10 kilos á 3,15, 3,20 y 3,30 $ m/n.
Lana de barriga—Los 10 kilos á 1,80, 1,85, 1,90 y 2,10 $ m/n.
Cueros lanares—Consumo el kilo á 0,260, 0,270, 0,250, 0,280, 0,300, 0,320, 0,230 y 0,340 $ m/n.
Cueros lanares—Desechos el kilo á 0,160, 0,170, 0,180, 0,190, 0,200, 0,220, 0,230 y 0,240 $ m/n.
Cueros lanares—Pelados, el kilo á 0,150, 0,160 y 0,170 $ m/n.
Cueros lanares—Capachos, el kilo á 0,60 y 0,70 $ m/n.
Cueros de potro—Cada uno á 1,50 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo los 10 kilos á 3,75 y 4 $ m/n.
Cueros vacunos—De matadero los 10 kilos á 4,60 $ m/n.
Cueros de becerros—Los 10 kilos á 3 $ m/n.
Cerda de potro—Los 10 kilos á 5,80 y 6 $ m/n.
Cebada—Con bolsa los 100 kilos á 2 y 3,70 $ m/n.
Afrecho—Con bolsa los 100 kilos á 2,50 $ m/n.
Trigo—De Costa con bolsa los 100 kilos á 4,75 $ m/n.
Trigo—Barleta con bolsa los 100 kilos á 4,75 $ m/n.
Trigo—Candeal con bolsa los 100 kilos á 4, 4,20 y 4,50 $ m/n.
Trigo—Francés con bolsa los 100 kilos á 4 $ m/n.
Trigo—Picado 2 $ m/n.
Maiz morocho—Con bolsa los 100 kilos á 2,60, 2,70 y 2,75 $ m/n.
Maiz amarillo—Con bolsa los 100 kilos á 2,65 $ m/n.
Maiz amarillo—Para exportacion los 100 kilos á 2,85 $ m/n.
Semilla de nabo—Con bolsa los 10 kilos á 0,50 $ m/n.
Semilla de lino—Exportacion, los 10 kilos á 0,50 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, enero 25 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 174 wagones cargados con los siguientes frutos: 9437 lienzos lana, 232 atados cueros lanares, 479 cueros vacunos, 174 cueros becerros, 130 id potro, 15 id zorros, 107 atados cueros nutria, 145 id id corderitos, 5 id id capones, 3 pluma de avestruz, 17 bolsas cerda de potro, 1 id id de vaca, 8 pipas, 7 bordalesas y 15 tarros de grasa, 12 atados cueros de nonato, 575 astas, 550 bolsas trigo, 729 id maiz desgranado y 122 fardos pasto.

A Barracas al Sud entraron hoy: 373 capones en pié, 10 atados cueros lanares, 48 id lana y 1100 bolsas maiz desgranado.

El estado del mercado para los frutos en general se nota en sus precios poco más ó ménos lo mismo á dias anteriores.

Lanas—60.000 kilos especial superior y buena por Casaux y Mautalen á 4,50, 4,15 y 3,95; 20.000 id id por José Rodriguez á 4,35 y 3,90; 40.000 id id regular é inferior por Manuel Udaondo á 3,70, 3,60 y 3,20; 25.000 id superior por Juan L. Somoza á 4,30, 3,10 y 2,65; 20.000 id especial por Cerro Gonzalez y Cª á 4,25; 30.000 id superior por Enrique Bonifacio á 4,25 y 4,10; 20.000 id id por Julian Ortiz á 4,20; 12.000 id id por José de los Santos á 4; 10.000 id id por Ramon Arias á 4; 10.000 id id por Perez y Cueto á 4; 30.000 id buena por Necol y Aguerre á 4 y 3,75; 30.000 id id regular y buena por Belicoy y Dominguez á 4, 3,80 y 3,50; 20.000 id id por A. Leguineche á 3,90; 1000 id id por Goycochea y Bilbao á 3,20; 22.000 id id por Perez y Cueto á 3,50; 25.000 id id por Ayarragaray á 3,65; 15.200 id id por J. D. Rey á 3,80; 10.000 id regular por Mariano Plauas á 3,55; 4000 id id por German Nolte á 3,50 $ m/n.

Lana de borrega—5000 kilos buena por Perez y Cueto á 3,50; 4000 id id por Cerro Gonzalez y Cª 3,30; 1000 id id Enrique Bonifacio 3,60 y 3,30 $ m/n.

Lana de barriga—2000 kilos superior por Manuel Udaondo á 2,00; 2000 id id Cerro Gonzalez y Cª á 2,00; 3000 id id por Perez y Cueto 1,90; 1000 id id por José Rodriguez 1,90; 700 id id por Perez y Cueto 1,90; 1000 id id Souza Martinez 1,80 $ m/n.

Lana negra—1000 kilos especial por Manuel Udaondo á 5,80 $ m/n.

Pluma de avestruz—1000 kilos especial por Moleres y Marcoartú á 11,90 $ m/n.

Cueros de nutria—500 kilos superior por Cerro Gonzalez y Cª á 0,70; 500 id id Moleres y Marcoartú 0,70; 400 id id Perez y Cueto 0,65 $ m/n.

Cueros lanares—Consumo, 800 doc superiores por A. Leguineche á 0,365; 100 id id Manuel F. Parera 0,365; 20 id id Perez y Cueto 0,350; 20 id id Manuel Udaondo 0,350; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,345; 60 id id J. de Rey 0,340; 50 id id Moleas y Marcoartú 0,340 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos, 300 doc superiores por A. Leguineche á 0,265; 100 id id Manuel F. Parera 0,260; 50 id id Perez y Cueto 0,250; 50 id id Moleres y Marcoartú 0,250; 50 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,245; 30 id id J. de Rey 0.240 $ m/n.

Cueros de corderones—20 docs regulares por Cerro Gonzalez y Cª á 0,180; 20 id id Perez y Cueto 0,180; 20 id inferiores Moleres y Marcoartú 0,140 $ m/n.

Cueros lanares—Pelados, 30 docs superiores por J. de Rey á 0,210; 20 id regulares A. Leguineche 0,150; 20 id inferiores Moleres y Marcoartú 0,140 $ m/n.

Cueros lanares—Capachos, 10 docs buenos por J. de Rey á 0,70 $ m/n.

Cerda de potro—300 kilos superior por Cerro Gonzalez y Cª á 6,30; 200 id id Perez y Cueto 6,30; 200 id id Moleres y Marcoartú 6,30; 200 id id A. Leguineche 6,30 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 25 de enero de 1888.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
S. y Costa	S. Masia	Las Flores	118
Alvarez é hijo	H. y Lanus	Monte	81
L. Linch y Cª.	F. Alvaracin	Magdalena	91
D. Esquivel	M. Diaz	Pila	100
J. Davinson	V. Casanova	Cañuelas	89
Alvarez é hijo	E. Roberto	Azul	104
A. Ceballos	Barrenechea	M. Paz	43
Id	F. Marian	Matanza	50
Id	J. Herrera	Las Flores	98
J. Vasquez	J. Vasquez	San Vicente	59
Duggan hnos.	N. Vivot	Chascomus	65
M. P. y Cª.	M. Andrade	Monte	80
Id	J. Pereyra	Cañuelas	40
Perez y Cueto	O. Molina	Tuyú	100
Id	A. Penedo	Ranchos	80
L. Linch y Cª.	B. Lopez	Rauch	448
J. Davinson	Rodriguez	Cañuelas	70
M. Paz y Cª.	E. Quevedo	Pergamino	60
L. Linch y Cª.	F. Charera	Ayacucho	120
S. Gomez y Cª.	E. P.	Chacabuco	78
J. Anasagasti	F. C. Sud	Tapalqué	40
S. Gomez y Cª.	Id	Pila	102
J. Davinson.	Id	M. Chiquita	100

PRECIOS—Novillos carnes gordas 18, 17, 16, 15, 14; id buenas carnes, 13, 12, 11, 10, 9; id flacos, 8, 7, 6, 5; terneros, 2, 2,50, 3; capones, 1,50, 2; cueros de vaca, 4, 4,50; id de novillos, 6, 6,50, 7.—Matanza: de vacas, 833; id de terneros, 196.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Malapan* de Burdeos, *Perseo* de Génova, *Dom Pedro* del Havre, *Saturno, Júpiter* y *Proveedor* de Montevideo, *Eolo* del Uruguay, *Aurora* de Santa Fé.

Anuncian salida para hoy:
Eolo para Montevideo, balija hasta las 4 p. m.
Júpiter para Montevideo, id id id 4 p. m.
Proveedor para Montevideo, id id id 4 p. m.
Saturno para Uruguay, 9 a. m.
Aurora para Santa Fé, id id id 2 p. m.
Rio Uruguay para la Asuncion id id id 9 a. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 25

Dom Pedro, vapor francés de 1957 tons capitan Segond del Havre á P. Christophersen con: Garcia L. Cª 3 c tejidos; F. Lajouane 9 c muebles y libreria; Wiengreen Cª 1 c muebles; C. Joly y Cª 6 c libreria y quincalleria; Feuillan C. Cª 5 formas quesos; Herbin hnos 9 c manufactura; Romero D, y T. 1 c tejidos; J. Belgrano 3 c id; C. Pernon 3 c guantes y libreria; J. Escari 2 c libreria; P. Fourcade 1 c tejidos; P. y E. Matthey 100 c azucar; R. H. 83 btos quesos y castañas; Canale y B. 16 barriles quesos; L. H. 35 bts id; Astoul hnos 3 c [illegible], 8 c muebles etc; J. Armano Cª 1 c pieles; A. Griet Cª 3 c muebles; C. Zuberbühler Cª 3 c merced; Moine hijos Cª 30 c agua mineral; A. Godet 4 btos arts diversos; A. Lacaille 5 bultos ferreteria, porcelana etc.; L. P. Bonich y Cª 3 c muebles; Palma y B. 2 c cigarros; A. Riva y S. 16 c chocolate; B. Ader 17 c muebles, mármol y espejos; A. Arduino 4 c sombrereria; M. Descotte 27 c muebles, tejidos, mármol y espejos; Chide y P. 2 c tejidos; B. Pellerano y Cª 8 c tejidos; Arizmendi y Cª 4 c manufactura; F. Villanueva y Cª 4 c botones, etc.; Colombo y Cª 2 c pieles, etc.; Clarfeld y B. 4 c papel pintado y barniz; A. Griet y Cª 40 c muebles, mármol, espejos y pianos; F. Caillou 12 bultos tinta de imprenta; G. de Potty 107 c mercs; Gomez y M. 8 c mercería y joyeria; M. Kalko y Cª 3 c perfumeria, lenceria y perfumeria; M. Notlmann y Cª 2 c merceria y botones; J. A. Deville y Cª 1 c tejidos; Artaza C. L. 7 btos art varios; Arroyo C. y Cª 6 c tejidos, medias y gorros y fulares; Garcia C. y Cª 1 c medias; Arijon T. y C. varios; F. Martí y Cª 1 c tejidos; Forte B. 60 bultos art diversos; P. Trongé 1 c quincalleria; P. G. Puy 11 c perfumeria, gomas, paraguas y corbetas; Carboni C. y Cª 10 cajones muebles; A. Lacau y Cª 4 c perfumeria y merceria; Gerber y M. 4 cajones pianos, ferreteria y muebles; E. Channet 1 c id; E. Cornu 1 c id; Arning y M. 200 c chicorea; Blanco y P. 6 c tejidos y chales; Barki y M. 10 bultos cristaleria, piedra pomez y artículos varios, 1 c relojes y joyeria; Brousset Cª 3 c quincalleria; M. Lanus 1 c merced; M. Hillner 3 c merceria etc; Mantels y P. 16 c quincalleria y pieles; E. Ackerley Cª 15 c id id; Garcia C. Cª 15 bultos cristaleria, perfumeria y flores artificiales; Fels Cª 20 c tejidos; Rocatagliata Cª 9 c gorras y tejidos; J. Lamaison 12 bultos pintura etc; Bates S. Cª 5 c quincalleria y pieles; P. Rosellos 22 bultos merced; Vilatte Hnos 25 id id; A. Estrada 7 c libreria; L. Castex 11 c id; Diener y M. 6 c perfumeria y quincalleria; J. Caplane Cª 3 c merced; C. Appel 3 c id; Dieckmann y M. 2 c id; G. Waner 1 c merceria y libreria; E. Tornquist 1 c merced; Naveira C. y D. 2 c idem; C. Lafont 7 c tejidos; Aposteguy Hnos 100 barricas azucar; S. Vilatte 1 c tejidos, 1 c sedas, 1 c paños; A. Aubry 12 bocoys cristaleria; A. Delaye Cª 4 c tejidos, 1 c merced; Archavaleta Cª 28 c loza, porcelana y cristaleria; A. Mussel Cª 1 c tejidos; J. D. Aman 1 c instrumentos de música; Nicholson B. Cª 6 c quincalleria etc., Santos Hnos 13 c cristaleria etc., A. Franzoni Cª 3 c estaño; A. Müller y A. 4 c máquinas; G. Dacosta 2 c piezas de máquina; O. Bemberg Cª 4 c merced; C. Lasserre 3 c id; Pearson Cª 4 c quincalleria; Banco Inglés 67 bultos merced; J. Bazille 64 id id; Portalis Hnos. Cª 6 id id; A. Wolff Cª 1 c tejidos; O. Bemberg Cª 500 bsat lino; L. Logegaray 15 c quincalleria; O. Girou 6 c chocolate; Bolondo y L. 8 btos alquitran; Pellerano y L. 11 btos drogas; Müller y A. 3 btos merod; Daul Cª 1 c id; J; Derbeyet Cª 1 c pieles para guantes; Curutchet 2 c merod; E. de Vedia 1 c arts de imprenta; J. Barrague 5 c merod; M. Dasmaras 1 c id; Johston Cª 6 bles tiza, 1 casco cola fuerte, 1 c merd; S. Ducca Cª 3 bocoys porcelana, 2 c drogas; L. D. Ferguer 6 bultos barras de hierro, 9 c ferreteria; P. Grandjan Cª 2 c 8 bocoys cristaleria; Laclaustra M. Cª 2 c blondas y tejidos; A. Capdeville 14 c tejidos, 2 c mtras; E. Lezand 3 c art varios; J. de Fitte 2 c tapiceria; P. Trengé 15 c drogas; B. Pena 1 c ropa, 3 c muebles, 2 c cristaleria; E. Mattaldi 1 c id, 1 c monturas; T. Jost Cª 6 c art varios; C. Rohner é hijos 1 c porcelana; Fels Cª 1 c quincalleria; L. M. de Alquier 1 c juguetes; Brun Cª 1 c quincalleria; J. M. Agote 1 bocoy cristaleria; Storni hermanos Compañia 3 cajones porcelana; Repetto N. Compañia 1 cajon péndulas etc; Larraechea F. M. Cª 2 c gorras; A. Delaye y Cª. 2 c id; G. A. Cranwell y Cª. 6 bultos merod; Bianchi S. y D. 4 c id; Gomez M. y Cª. 3 c id; P. Dillemann y Cª. 14 c id; C. Zuberbühler y Cª, 1 c mtras, 8 c tejidos; C. Rohner é hijos 1 c tejidos; Reyre hnos. 8 bultos merod; Fels y Cª. 2 c tejidos; C. Rohner é hijos 1 c id; L. de Alquier y Cª. 6 c merod; J. Brun 2 formas quesos; J. M. Agote 1 c arts de cirugia; A. M. del Pont 8 animales en pié; Menet y Cª. 13 c gorras y tejidos; E. Lutz y hnos. 2 c id; P. Christophersen 1 c licores; A. Estrada 1 c merod; F. Costa y Cª. 1 c arts varios; C. Rohner é hijos 2 c tejidos; J. Christophersen 1 c semillas; R. Gomez 1 c ropa; L. Béguelin 1 c id; G. de Pablo 5 cascos cola; Acuña y J. 2 c muebles, J. Berdier 1 c tejidos; R. Valdez Cª 15 c merods; Escalada y M. 350 c chicorea; A. Prat 8 c piezas de máquinas; Cucullú A. y Cª 10 bts merods; Arambarri R. y Cª 25 bts id; J. Brun 13 id id; A. Estrada 8 id id; F. Bayer L. 3 id id; J. P. Echevarria 4 id id; S. Wolff y Cª 10 id id; Storni T. y Cª 30 id id; A. Girou 62 id id; Aubin y D. 16 id id; F. Lajouane 5 c libreria; B. Goffre 3 c paños; F. Meyer 10 c arts varios; Anezin hnos 4 c péndulas; E. de la Morena 3 c pieles y cristaleria; C. Pernon 1 c libreria; O. Girou 1 c mtras; Perez M 3 c merods; Moine hijos y S. 76 c id; Verazzi y L. 2 c tejidos; E. Hammer y Cª 39 bts drogas; Dusseldorf 1 c id; M. de la Morena 1 c id; Cucullú A. y Cª 5 fdos tejidos; Gibson y R. 2 c drogas; Hardt K. Cª 3 c tejidos; J. Caplane 300 c chicorea; órden 301 btos arts diversos.

Perseo, vap italiano de tons cap Picconi de Génova y Barcelona á G. Lavarello con: G. A. 15 c castañas, 2 c nueces, 13 c fideos, 41 bord vino; Biondi y M. 50 c aceite; Wedekind F. Cª 10 c merod; Vassallo y C. 1 c uvas, 3 btos máquinas; Bizioli hnos 3 c carton; L. M. F. M. 30 bord vino; Rocco B. 13 id id; E. Crespi Cª 2 btos tejidos; P. F. 6 barriles grappa; Hardt Cª 16 c tejidos; J. P. 10 barriles grapa; Rossi 1 c sombreros; Hardt K. Cª 7 c manufactura; C. Oddone 1 cajon extracto de vermouth; N. Mihanovich 50 bords vino; E. Maffioretti 75 c, 12 fdos papel; L. Vassano 1 bto meros; J. Navarro Viola 1 c alabastros; E. Maffioretti 13 c papel; Dieckmann y M. 1 c batones; al agente 22 c vino; Maffioretti 12 c cuadernos; L. B. 34 c papel; E. Della Chá 120 c cajas de fósforos vacias, 6 btos papel, 1 c meros, 2 barriles vino, 5 btos carton, 30 c goma, 12 cascos plomo, 98 c cajas de fósforos, 20 c goma; E. Mattaldi 3 c meros; E. Maffioretti 5 c papel; F. Monasterio 1 c meros, 2 c cuadros; G. Lavagno 26 c pescado salado; Repetto P. y Cª 100 c aceite, 50 bolsas arroz, 10 cajones hongos secos, 100 cajones fideos, 31 cajones conservas; P. Legatti 1 c meros; Spinetto hnos 2 bultos id; B. Pellerano y Cª 1 c tejidos; Balinida 32 cascos vino; Ruggero B. Cª 6 bultos merod; P. Cieri 2 c id; F. J. Monasterio 2 c id; E. F. S. 100 balas papel; Ochatorena 85 cascos vino; A. Cornadas 15 c id; G. Serra 1 casco id; E. Bullrich 1 c merod; G. Meldi 1 bulto valores; A. Bonazzi 2 c muebles; J. Bassi 10 c mármol, 1 bulto merod; P. Checchi 35 cascos vino; G. Guidotti 20 bultos, 1 c papel, 1 c hongos, 1 c castañas, 24 c aceite, 3 cascos vino; M. Orlando 11 c comestibles, 10 c licores; A. Podestá 19 cascos vino; G. Aselli 111 damajuanas id; A. Cualdi 2 cajones tejidos; Lavarello Cª 1 cajon cuadros, 1 c merceria; C. Brambilla 3 c cera; F. D. Andreis 2 bolsas café; Demarchi y P. 7 fardos, 5 c drogas; F. B. 24 cascos vino; Bolondo y L. 294 c cajas de fósforos vacias; M. 20 barriles quesos; B. Viale 3 cascos vino; G. Lavarello 2 id id; órden 91 bultos arts. diversos Storni y T. 3 c merceria 2 cascos vino—**de Barcelona:** R. A. 35 c papel; J. Casanova 3 c tejidos, 1 c vidrios, 1 c ropa de uso; J. M. C. 112 fardos corchos; M. Compte 2 c carteles, 4 c azafran; La argentina 21 bultos máquinas, 2 c meros, 4 calderas, 9 bombas, 4 barriles tierra, 1 cajon loza, 1 cajon máquinas, 1 pieza hierro, 2 piedras de moler; M. Duran 4 cajones papel; G. F. Pages 15 atados juncos; F. Urribarri 4 c árboles frutales; M. Bordoy 5 c papel impreso; Urribarri S. y B. 6 c merd; M. Bordoy 1 c papel; L. Roig 120/4 vino, (Carrau); Gandolfi M. Cª 400/4 id (Pladellorens); F. F. Freyer 1 barril vino, 1 id aguardiente; A. Ferrer 1 c pasta pectoral; B. Pons y N. 1 c hierro; órden 91 bultos art varios.

Adolph—bca alemana de 532 tons cap H. Westendorff de Wilmington el 6 de noviembre á Bates S y Cª con: 9224 piezas con 227.033 piés pino; 1342 piezas con 531.289 piés madera.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 25.

Minerva, vapor francés de Uruguay á J. M. Tulloch con: Tubin Cª 10 c huevos, 3 jaulas aves; J. G. Meiggs 23 c ferreteria; varios 8 bultos encds; De tránsito 891 bultos merods.

Rivadavia, vapor nacional de Montevideo á J. M. Tulloch con: varios 5 bultos encds; De tránsito 1720 bultos merod.

CENTROS SOCIALES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Comision de la 7ª seccion de la exposicion del 89 en Paris

Se ruega á los señores miembros que componen esta comision, se dignen asistir el sábado 28 del corriente, á las 5 p. m. al local del «Centro Naval» Viamont 232, n/v, para resolver asuntos de la mayor urgencia.—JUAN T. CZETZ, presidente provisorio.—*Leopoldo Funes*, secretario provisorio. 528 p3 e26

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

Desde la fecha se pagará en el escritorio San Martin 278, n/n, el dividendo de 25 $ m/n por cada accion, acordado en la asamblea de ayer.

Buenos Aires, enero 25 de 1888.—*El administrador.* 453 p10 e25

Sociedad Cooperativa de Almacenes

Socios morosos

Se avisa á los tenedores de los títulos siguientes que en caso de no ocurrir antes del 30 de enero, á chancelar sus cuentas en la administracion se les anularán las acciones necesarias para cubrir su deuda, de acuerdo con el art. 11 de los estatutos. Nº 62, 175, 364, 318, 292, 221, 512, 533, 559, 754, 763, 797, 800, 829, 845, 850, 855, 1047, 1100, 1238, 1251, 1557, 1182 y 1449.

Se hace saber al mismo tiempo que de acuerdo con los nuevos estatutos, desde el 1º de febrero solo tendrán derecho á crédito, los socios que posean diez acciones más.—Buenos Aires, enero 21 de 1888.—*F. B. Ferriol*, secretario. 393 p6 e22

Club Español

La comision directiva pone en conocimiento de los señores socios que el mártes 31 del corriente, á las 8 1/2 p. m. tendrá lugar la asamblea general ordinaria prescripta por el art. 49 del reglamento para dar lectura de la memoria relativa al año ppdo. y proceder á la eleccion de presidente, 3 vocales y 3 suplentes en reemplazo de los señores que cesan en sus cargos y al nombramiento de un socio honorario.

Buenos Aires, enero 23 de 1888.—*El secretario.* 372 p7 e25

La Buenos Aires

El dividendo de 18 o/o sancionado por la asamblea general ordinaria el dia 12 del corriente, se abonará á los señores accionistas desde el dia 23 próximo, en las oficinas de la compañía, Rivadavia 123.—EDUARDO M. COLL, gerente. 239 p8 e22

Crédito Nacional

Chacabuco 17

Se avisa á los señores accionistas que habiendo sido inscriptos los estatutos en el tribunal de comercio con fecha 19 del corriente se debe pasar á abonar la tercera cuota dentro de los 30 dias, de acuerdo con el art. 6º de los estatutos. 245 p26 e22

Sociedad Anónima "Dragas Argentinas"

Se previene á los señores accionistas que el pago de la 1ª cuota de 10 % sobre sus acciones deberá pagarse en el local de la sociedad, Corrientes 124, hasta el 31 del corriente mes.

Buenos Aires, enero 21 de 1888.—*El gerente.* 198 p9 e21

La Congeladora Argentina

Habiendo la asamblea general de la compañía celebrada el 15 de diciembre de 1887, resuelto su liquidacion, se previene á los señores accionistas, que desde el 19 del corriente se empezará á hacer entrega de la cuota que les corresponde, en el domicilio del tesorero de la sociedad, señor Martin Unzué, Rivadavia 172, á donde por sí ó por apoderado, deben ocurrir de 2 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, enero 18 de 1888.—*El secretario.* 135 p8 e20

La Nacional

Compañía de Seguros contra Incendio

De conformidad con el art. 32 de los estatutos, se cita á los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 4 de febrero próximo á las 3 p. m. en el local de la compañía Reconquista 19, altos.

Objeto de la asamblea.—Exámen de las cuentas, sancion de la distribucion de beneficios y eleccion de 2 miembros para integrar el consejo directivo.

Buenos Aires, enero 25 de 1888.—Por autorizacion del directorio: *Cárlos Casares*, gerente. 9984 p15 e19

Banco Industrial y Constructor

Se convoca á asamblea á los señores accionistas del Banco Industrial y Constructor, para la discusion y aprobacion de los estatutos, en los salones de la Union Industrial Argentina, Defensa 74, el miércoles 8 de febrero, á las 2 p. m.—LA COMISION PROVISORIA. 9881 p19 e18

Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos

La comision directiva convoca á los señores socios á la asamblea general que tendrá lugar el 2 de febrero á las 4 de la tarde, en el local calle Defensa 363, para tratar la siguiente órden del dia:
1º Lectura de la memoria y del balance.
2º Eleccion de la nueva comision directiva.
3º Nombramiento de la comision de cuentas.—NICOLÁS MIHANOVICH, presidente.—*Enrique Gross*, secretario. 9898 p14 e18

Hipódromo Nacional

PROGRAMA DE ENTRADAS DE LAS GRANDES CARRERAS PARA EL AÑO 1888-89.

1888—Marzo 18—Premio «Primer paso»

1000 $, al segundo 200, que se descontarán del premio. Para potrancas mestizas nacidas despues del 31 de julio de 1885. Entrada 50 $, forfait 25. (Declaracion al 1º de marzo de 1888). Peso 50 kilos. Tiro 1000 ms.

Abril 1º—Premio «Ensayo»

1000 $, al segundo 200 que se descontarán del premio. Para potrillos mestizos nacidos despues del 31 de julio de 1885. Entrada 50 $, forfait 25. (Declaracion el 1º de marzo de 1888). Peso: 52 kilos. Tiro: 1200 ms.

Abril 15—«Primer criterium»

1500 $ al segundo 400 y 100 al tercero, los que se descontarán del premio. Para potrancas de sangre pura nacidas despues del 31 de julio de 1885. Entrada 50 $, forfait 25. (Declaracion el 19 de marzo de 1888). Peso: 50 kilos. Tiro: 1200 ms.

Abril 15—Premio «Reproductores»

1000 $. Para reproductores que no hayan corrido en el país hasta la fecha de la inscripcion, en sulky de carrera. Entrada 50 $, forfait 25. (Declaracion el 19 de marzo de 1888). Tiro: 1 vuelta.

Abril 29—«Segundo Criterium»

1500 $ al segundo 400 y 100 al tercero, los que se descontarán del premio. Para potrillos de sangre pura, nacidos despues del 31 de julio de 1885. Entrada 50 $ forfait 25. (Declaracion el 26 de marzo de 1888). Peso: 52 kilos. Tiro: 1400 ms.

Mayo 20—Premio «Esperanza»

2000 $, al segundo 500 y 100 al tercero, los que se descontarán del premio. Para potrillos y potrancas mestizas, nacidos despues del 31 de julio de 1885. Entrada 50 $, forfait 25. (Declaracion el 23 de Abril de 1888) Peso: potrillo 52 kilos, potrancas 50 kilos. Tiro: 1400 metros.

Junio 3—Premio «Junio»

3000 $, al segundo 700 y 300 al tercero, los que se descontarán del premio. Para todo caballo de 3 años y más edad. Entrada 60 $, forfait 30. (Declaracion el 7 de mayo de 1888). Peso: 3 años 52 kilos, 4 años y más 56 kilos. Todo ganador de una suma de 2000 $ en uno ó más premios llevará 3 kilos de recargo, de una suma mayor 6 kilos. Las yeguas disfrutarán de una disminucion de peso de 2 kilos. Tiro: 1900 ms.

Julio 1º—Premio «Morgan»

1500 $, al segundo 500 que se descontarán del premio. Para todo caballo en yunta, en carruajes de cuatro ruedas sin capota. Entrada 50 $, forfait 25. (Declaracion el 4 de junio de 1888). Tiro; 2 vueltas.

Agosto 5—Premio «Argentino»

4000 $, al segundo 700 y 300 al tercero, los que se descontarán del premio. Para potrillos y potrancas de sangre pura nacidos despues del 31 de julio de 1885. Entrada 50 $, forfait 25. (Declaracion el 9 de julio 1888). Peso: potrillos, 52 kilos, potrancas 50. Tiro: 190 ms.

Agosto 19—Premio «Agosto»

2500 $, al segundo 500 que se descontarán del premio. Para caballos de 4 años y más edad. Entrada 50 $, forfait 25. (Declaracion el 16 de julio de 1888). Peso: 4 años 52 kilos, 5 y más 55. Todo ganador de una suma de 2000 $ en uno ó más premios, llevará 2 kilos de recargo, de una suma mayor 5 kilos. Las yeguas disfrutarán de uda disminucion de peso de 2 kilos. Tiro: 2500 ms.

Setiembre 2—Premio «Porteño»

4000 $, al segundo 700 y 200 al tercero, los que se descontarán del premio. Para potrillos y potrancas nacidos despues del 31 de julio de 1885. Entrada 50 $, forfait 25. (Declaracion el 6 de agosto de 1888). Peso: potrillo 52 kilos, potrancas 50 kilos. Tiro: 2500 ms.

Setiembre 2—Premio «Orloff»

2000 $, al segundo 500 que se descontarán del premio (carrera al trote en sulky de carrera). Para todo caballo. Entrada 50 $, forfait 25. Peso: ad libitum. (Declaracion el 6 de agosto de 1888). Tiro: 2 vueltas.

Setiembre 16—Handicap libre

3000 $, al segundo 700 y 300 al tercero, los que se descontarán del premio. Para todo caballo. Entrada 50 $. Los pesos se publicarán dos dias despues de haberse corrido el premio «Agosto» y el plazo para la declaracion de aceptacion vencerá ocho dias despues de dicha publicacion. Tiro: 1900 ms.

Setiembre 30—Premio «Boreal»

5000 $, al segundo 1000 y 200 al tercero que se descontarán del premio. Para potrillos y potrancas de sangre pura importados, inclusive los que hayan venido en el vientre de la madre, y cuyo nacimiento sea despues del 1º de enero de 1886. Entrada 60 $, forfait 30. (Declaracion el 27 de agosto de 1888). Peso: potrillos 52 kilos, potrancas 50 kilos. Tiro: 1900 metros. Las cartas de inscripcion para esta carrera se abrirán el 30 de junio de 1888, á las 8.30 p. m.

Octubre 14—Gran premio «Internacional»

Con el concurso del Exmo. gobierno de la nacion 10.000 $ al primero, 600 al segundo y 200 al tercero. Para todo caballo de 3 años y más edad. Entrada 100 $, forfait 50. (Declaracion el 20 de agosto de 1888). Peso: 3 años 50 kilos, id 4 id 59 id, id 5 id y más 61 id. Las yeguas llevarán una disminucion de peso de 2 kilos. Tiro: 3000 ms. Las cartas de inscripcion para esta carrera se abrirán el 9 de junio de 1888.

Octubre 28—Premio «Hipódromo Nacional»

Carrera cerrada el 29 de enero de 1887.

Noviembre 4—Premio «Internacional» (de trote)

3000 $, al segundo 500 que se descontarán del premio. Para todo caballo en sulky de carrera. Peso: ad libitum. Entrada 50 $, forfait 25. (Declaracion el 8 de octubre de 1888). Tiro: 3 vueltas. Las cartas de inscripcion para esta carrera se abrirán el dia 14 de agosto de 1888.

Noviembre 18—Handicap libre

4000 $, al segundo 700 y 300 al tercero, los que se descontarán del premio. Para todo caballo. Entrada 50 $. Los pesos se publicarán dos dias despues de haberse corrido el Gran Premio Internacional y el plazo para la declaracion de aceptacion vencerá ocho dias despues de dicha publicacion. Tiro: 1900 ms.

Diciembre 2—Handicap libre

5000 $, al segundo 700 y 300 al tercero, los que se descontarán del premio. Para todo caballo. Entrada 50 $. Los pesos se publicarán dos dias despues de haberse corrido el gran premio Internacional y el plazo de la declaracion de aceptacion vencerá ocho dias despues de dicha publicacion. Tiro: 3800 ms.

Diciembre 16—Premio «Gladiador»

5000 $, al segundo 700 y 300 al tercero, los que se descontarán del premio. Para todo caballo de 3 años y mas. (Declaracion el 19 de noviembre de 1888.) Peso: 3 años 50 kilos; id 4 id 60 id; id 5 id y mas 63 id. Las yeguas llevarán una disminucion de peso de 2 kilos. Tiro: 3800 ms.

Diciembre 16—Carrera de Saltos—8 vallas

2500 $, para el segundo 500 que se descontarán del premio. Para todo caballo de 4 años y más edad. Entrada [illegible] 25. (Declaracion el 19 de noviembre 8). Peso: 4 años 60 kilos, id 5 años y más 62 id. Tiro: 3800 ms. Las cartas de inscripcion para esta carrera se abrirán el 20 de octubre de 1888.

1889—Octubre—Premio «Hipódromo Nacional»

2000 $ con un objeto de arte, para todo caballo nacido despues del 31 de julio de 1885. Entrada 80 $. Peso: para potrillos 52 kilos, potrancas 50. Todo ganador de una suma de 2000 $, en uno ó más premios, llevará un recargo de peso de 2 kilos; de 3000 $, 3 kilos y de una suma mayor 5 kilos. Tiro: 3800 ms.

En estas carreras no podrán correr sino dos caballos de cada stud ó caballeriza; á este fin se consideran caballos del mismo stud ó caballeriza, los que se encuentren bajo el mismo techo ó direccion, aun cuando posteriormente á la fecha de la inscripcion ó de la carrera, mudaran de dueño ó cuidador.

Las cartas de entrada se dirigirán al secretario de la sociedad, debiendo especificar en ellas el nombre y pelo del caballo, nombre de padre y madre y su respectiva procedencia, acompañando los certificados que lo acrediten y todos los requisitos indicados por el reglamento de carreras.

Dichas formalidades se extienden igualmente á las carreras de trote cuyas cartas de inscripcion deberán ademas de indicar la filiacion del caballo, mencionar los introducidos al país con el nombre con que hubieran sido importados ó hubieran corrido en el extranjero.

Las cartas de inscripcion se abrirán en los salones del club Hipódromo Nacional, el sábado 28 de enero de 1888, á las 9 p. m.—Buenos Aires, 2 de enero de 1888.—*Teodoro Varela*, secretario.

La Territorial Entre-Rios

Sociedad anónima, establecida en la ciudad del Paraná—Capital social: 10.000.000 $ m/n, divididos en diez séries de 10.000 acciones cada série y de valor de 100 $ cada accion.

Directorio: presidente: Sr. D. Ricardo Vardillo; vice-presidente: Sr. D. Faustino Parera; tesorero: Sr. D. Justo Comas; secretario: Sr. D. Enrique Berduc; vocales: Sres. D. Fernando Rodriguez, D. José M. Comeleras, D. José Arrondo, D. Manuel Bereterride, D. Primo Rivas, D. Enrique Carló y D. H. Amavet.

Objeto de la sociedad: Compra, venta y arrendamiento de terrenos y campos, edificacion de casas para vender, edificacion de casas por cuenta agena, establecimiento de colonias agrícolas.

Las acciones de la primera série se pagarán así:—10 o/o al suscribirse, 10 o/o al ser constituida la sociedad, 20 o/o á los tres meses de haberse constituido, y el resto cuando lo determine el directorio con aviso prévio de 3 meses, sin que en ningun caso puedan exceder las cuotas de 20 o/o.

El importe de las acciones, cualquiera que sea su série, puede pagarse tambien de este modo: 10 o/o en efectivo y el resto en tierras ó fincas, justipreciadas convencionalmente entre el directorio y el interesado.

Estando suscrito el número de acciones que exigen los estatutos para la apertura del banco, éste se abrirá el 1º de febrero próximo.

La suscricion de acciones de la primera série, está abierta en el escritorio de los agentes de la sociedad: MIGUEL SANTIAGO y Cª., Piedras 10. 9792 perm. e17

Jockey Club

Se hace saber á los señores propietarios de studs y caballerizas que como en los años anteriores, podrá anotarse en las carreras de esta sociedad, cualquier número de caballos, no pudiendo tomar parte sino dos de cada stud ó caballeriza, segun lo explica el programa publicado—Buenos Aires, enero 12 de 1888.—*Cárlos P. Rodriguez*, secretario. 9627 p15 e14

OTRO

Se avisa á los señores propietarios de caballos, que quieran optar al premio «Europa» que ha de correrse el 8 de setiembre del corriente año y cuyas cartas de inscripcion se abrirán el dia 23 de junio, segun lo estipula el programa general que se ha publicado, que los animales comprendidos en dicho concurso, son los importados de Europa, incluso los que hayan venido en el vientre de la madre, cuyo nacimiento sea despues del 1º de enero de 1886.—Buenos Aires, enero 12 de 1888.—*Cárlos P. Rodriguez*, secretario. 9628 p15 e14

OTRO

A los señores propietarios de studs ó caballerizas en la República Oriental

En el deseo de facilitar la inscripcion de caballos de la República Oriental en las carreras anunciadas para el corriente año, la comision directiva del Jockey Club ha resuelto enviar su veterinario oficial á la ciudad de Montevideo, 15 dias despues de la fecha designada para la apertura de cartas de inscripcion (21 de enero) á fin de que verifique la edad, filiacion, etc. de los animales que se hayan inscripto con arreglo á las prescripciones reglamentarias de esta sociedad.—Buenos Aires, enero 12 de 1888.—*Cárlos P. Rodriguez*, secretario. 9629 p15 e14

La Previsora

CANJE DE ACCIONES

Habiendo sido aprobadas por el P. E. N. las reformas introducidas en los estatutos en la última asamblea general, se previene á los señores accionistas que desde el 12 del corriente y de 1 á 3 p. m. se efectuará el canje de las acciones integradas, actualmente en circulacion, por las nuevas acciones de 100 $.—*El secretario.* 9935 p15 e11

Compañía (nueva) de Gas Buenos Aires Limitada, Alsina 511

Desde la fecha esta compañía ha suprimido el cobro á los consumidores el impuesto municipal de medidores.—Buenos Aires, enero 14 de 1888.—*Jorge Ernesto Stevenson*, gerente. 9632 p15 e14

AVISOS NOTABLES

60 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

LUIS B. TAMINI—Habiendo abierto un escritorio de comisiones y corretaje en la City de Lóndres, con corresponsales en Paris, ofrece sus servicios al comercio.—Comisiones [illegible]—Descuentos de las letras [illegible] á favor de mis comitentes.—Escribir á 5—Copthall Buildings—London—E. C.

EN EL BAÑO, EN EL TOCADOR, EN EL PAÑUELO.—En el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman. 15

Drogueria, sociedad nacional de farmacia

La asamblea general de accionista se reune el mártes 31 del corriente, á las 2 p. m., en el local de la Sociedad de Farmacia, Esmeralda 282, para proceder al nombramiento del consejo directivo. Se previene que la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurran.—*El secretario.* 562 p5 e26

SE HA PERDIDO

Una cartera cuero de Rusia, en el trayecto de la calle Pavon y Boedo á Flores. Contiene una papeleta de enrolamiento á nombre de Ramon Anasagasti y otros documentos de mucha importancia para su dueño; pero de ninguna para el que la encuentre.

El que la encuentre y la entregue en Flores, calle Flores 133, en los hornos Argentinos, Pavon pasando Boedo ó Estados-Unidos 334 número viejo, será gratificado. 479 p3 e25

ESPECTÁCULOS

$ 2 CADA PUBLICACION HASTA 3 CENTÍMETROS

LA FLORIDA—Hoy juéves 26 de enero, á las 8 1/2 p. m., 51º concierto por la grande orquesta dirigida por el maestro Ricardo Furlotti.

PASATIEMPO—Jardin concierto, Folies Buenos Aires, calle Paraná esquina Cuyo, funcion todas las noches: novedades! novedades! novedades! Operas cómicas, operetas, sainetes, conciertos, pantomimas, bailes, divertissements, excentricidades, acróbatas, etc., etc.

PLAZA EUSKARA—14ª funcion de la temporada, fuera de abono—Juéves 26 enero de 1888, se jugará el siguiente partido: Pasiego, Malcorra y Marinero contra Guruceaga, Zurdo y Tuerto, á cesta. habilidad libre, á sacar del 5, pasar el 4 y no el 7, con 6 pelotas finas de Pamplona. A 60 tantos y las demás condiciones reglamentarias. A las 4.45 p. m. 495 p2 e25

FUNERALES

$ 1.50 LA 1ª PUBLICACION, $ 0.50 LAS SIGUIENTES

Cárlos A. Louton
Q. E. P. D.

Josefa S. de Louton, sus hijos, sus padres políticos, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas que por el descanso de su alma, se rezarán en la iglesia de San Nicolás, el sábado 28 del corriente, de 9 á 11 a. m.; la familia asistirá á la misa de 11. 544 p3 e26

Enrique del Mármol
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de enero de 1887

Las familias de del Mármol y Huergo ruegan á sus amigos y relaciones quieran asistir á la misa de cabo de año que se celebrará el lúnes 30 del corriente, á las 10 a. m. en la iglesia de la Merced; favor á que quedarán agradecidos. 564 p1 e24

Cármen P. de Gonzalez Catan
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de eneo de 1887

Su esposo, hija, hijo político y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el sábado 28 del corriente, á las 9 a. m.—Favor que agradecerán. 500 p4 e25

Manuela de Azcuénaga y Olaguer Feliú
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de enero de 1887

Su familia invita á sus parientes y relaciones á las misas generales que se celebrarán por el eterno descanso de su alma, el lúnes 30 del corriente, en el templo de San Ignacio, de 8 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11. 468 p5 e25

Juana Salgado de Casavalle
Q. E. P. D.
Falleció en Ramos Mejias el 22 de enero de 1888

Sus hijos José, Luciano y Felipe Fernandez; sus hijas Juana A. Fernandez de Arévalo y Aurelia Fernandez de Fontana; sus nietos, hijos políticos y demás familia invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en el templo de San Miguel, el sábado 28 del corriente, á las 10 1/2 a. m.; el duelo se despedirá en la puerta del templo. 458 p4 e25

Ventura Ocampo
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de enero de 1887

Valentina S. de Ocampo y sus hijas invitan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Fernando, el dia 26 del corriente, de 9 á 11 a. m. 363 p3 e24

Ireneo Sanchez
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de enero de 1887

Sus padres Nemesio Sanchez y Josefa C. de Sanchez; su esposa Maria H. de Sanchez, hermanos y hermanas, invitan á las personas de su relacion á concurrir á la misa que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de Moron, el dia 28 del presente, á las 8 a. m.; favor que reconocerán eternamente.—Unica invitacion. 414 p3 e24

AVISOS GENERALES

De servicio doméstico, 15 palabras, 3 publ.	$ 0.25
Diversos, cada 40 palabras, 3 publicaciones	« 0.50
« « « « 5 «	« 0.80
« « « « 10 «	« 1.50
« « « « 15 «	« 2.00
« « « « 20 «	« 2.50
« « « « 30 «	« 3.00

Ama de leche Se necesita una con buenas recomendaciones; para tratar en Flores, calle Ferro-Carril núm. 21. 534 p9 e26

Al público He vendido al Sr. D. Santos Pozzi mi negocio de zapateria, situado en la calle Santa-Fé 317. Buenos Aires enero 24 de 1888.—*José Solari.* 561 p5 e26

A los tamberos Hay un lote de terreno de 147 cuadras para arrendar con contrato en Las Heras. Condiciones favorables; dirigirse Hada y Lezica; Piedad 149, altos. 578 p8 e26

A los corraloneros Se venden tres carros para arena, 11 caballos, 10 guarniciones, 4 palas, tinas para agua, horquillas para pasto, espias. Para informes, Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. 571 p3 e26.

Al comercio Aviso haber vendido á D. Santiago F. Fulchi mi negocio de cigarreria, sito Lima 731 n/a; los que tengan reclamos que hacer, deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, enero 23 de 1888.—*Pedro Fombona.* 517 p2 e26

Al comercio El que suscribe, avisa que ha comprado á don Pedro Fombona el negocio de cigarreria, sito Lima 731.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*Santiago Fulchi.* 518 p2 e26

Al comercio Aviso al público que he vendido el negocio de almacen situado General Lavalle 986 y 988; los que tengan algun reclamo lo podrán hacer dentro de los 3 dias, desde la fecha.—Buenos Aires, enero 26 de 1888.—*Angel Braga.* 512 p3 e26

Al comercio Participamos que desde la fecha y de comun acuerdo, hemos disuelto la sociedad de corretaje que giraba en esta plaza bajo la firma social Pecego y Quesada.—Buenos Aires, enero 25 de 1888.—*Enrique G. Pecego.*—*Cipriano L. Quesada.* 547 p4 e26

Al comercio Participo al comercio y especialmente á mis amigos y relaciones, que he establecido mi escritorio de corretaje en la calle San Martin 51, altos; ocupándome preferentemente de tramitar solicitudes ante los Bancos hipotecarios, descuento de letras, compra y venta de tierras.—Buenos Aires, enero 25 de 1888.—*C. L. Quesada.* 548 p4 e26

Al comercio Y al público en general, aviso que he vendido mi casa de negocio de tienda y almacen que tenia establecida en el pueblo del Pilar á D. José Brañas quedando el activo á cargo de dicho señor Brañas.—Buenos Aires, enero 25 de 1888.—*Francisco Chigliazza.* 552 p3 e26

Al comercio Y al público en general, aviso al comercio y al público en general, que he comprado á D. Francisco Ghigliazza la casa de negocio de tienda y almacen que tenia establecida en el pueblo del Pilar, quedando á mi cargo el activo de dicho negocio.—Buenos Aires, enero 25 de 1888.—*José Brañas.* 551 p3 e26

Alberto M. Niño Corredor de descuentos y rematador. Se ocupa de descuentos en los Bancos de la provincia, Nacional, La Plata, particulares cambios, etc. Compra y venta de terrenos y remates en general. Reconquista 118, pasaje Argentino, escritorio 15 y en La Plata, avenida Independencia 361, oficinas de José M. Niño. 577 p1m e26.

Al comercio Avisamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Garbarino y Durante, ha quedado disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del socio Garbarino el activo y pasivo de dicha sociedad; si alguno tuviese que hacer algun reclamo, se presente en el término de 3 dias, desde la fecha, á la calle General Brown 336, y pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, enero 25 de 1888.—*Santiago Garbarino*—*Santiago Durante.* 533 p3 e26

Al comercio Hemos vendido á los señores Baltasar Rivas y José Gomez nuestro negocio de almacen, sito Independencia y Catamarca; los que tengan que hacer algun reclamo, deberá presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, enero 25 de 1888.—*José Spelzini*—*Girotti Giovanni.*—OTRO Hemos comprado á los señores Spelzini y Girotti Giovanni, todas las existencias del negocio de almacen, sito Independencia esquina 1ª Catamarca; los que tengan que hacer algun reclamo, deberán presentarse el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, enero 25 de 1888.—*Baltasar Rivas, José Gomez*—Intervino el rematador y corredor, *Pedro Rosales.* 558 p3 e26

Bombas Para trasegar, caños de goma y aspirantes, cascos de todos tamaños, corchos, esencias y drogas surtidas para licoristas. Casa de Luis Aischmann y Cª., Corrientes 180 y 182. 508 p30 e26

Cocinera Que sepa la cocina francesa con perfeccion, se necesita una; Salta 28. 574 p2 e26

Caballo Se vende uno malacara, para tiro solo y en yunta, trotador y manso; ocurrir Viamont 104, darán razon. 572 p6 e26

Café restaurant Se vende con contrata; para verlo, Alsina 142. 567 p3 e26

Cochero Con muy buenas recomendaciones, ocurrir Reconquista 118, altos, escritorio 27, de 1 á 3 p. m. 538 p3 e26

Cocinera Que sea extranjera se necesita una que sea soltera, se le pagará buen sueldo; Mejico 605, antiguo. 554 p3 e26

Casa Se vende una recien construida, al norte, con espléndidas comodidades, tiene cochera; ocurrir para informes, Artes 84; no se admite corredor. 530 p8 e26

Confiteria Se vende una, situada en un buen paraje central, á una cuadra de la plaza Victoria; para tratar, Libertad 648, antiguo. 539 p8 e26

Colonizacion Se ofrece para la direccion de colonias ó su fundacion, una persona que ya se ocupó de ello y que además de la inteligencia y práctica en la agricultura, dará las recomendaciones y garantias que se necesiten; dirigirse por carta á esta imprenta, á las iniciales D. F. 531 p5 e26

Casa-quinta En Flores, se alquila una con contrata, con 9 habitaciones grandes, muchos árboles frutales, parrales, etc., y todas las comodidades necesarias; para tratar en la misma, calle 9 de Julio 30, esquina á Colon. 9899 p5 e26

Casa Se alquila una casa con dos almacenes, quince habitaciones y un espacio para construir veinte más ó galpones para cualquier industria; dan contrata por cinco años y se halla situada en la calle Piedad 1169 (antiguo); los gastos de pinturas y reparaciones serán hechos por el propietario; ocurrir Rivadavia 1654, antiguo. 550 p8 e26

Casa cómoda Se alquila la cómoda casa Piedad 986 antiguo, tiene ventanas reja-balcon, pozo, algibe, aguas corrientes, única casa que las tiene en la cuadra, jardin, patios de mosaicos, campanillas eléctricas, toldos en los patios, despensa, baños, celosias en todas las puertas y tambien se alquilan dos ó tres piezas altos para sirvientes, dos letrinas y gas en toda la casa, las llaves en la herreria de enfrente; para tratar Reconquista 118 y Cangallo, pasaje Argentino, escritorio 15, de 12 á 5 p. m. 586 p2 e26

Cabaña en venta En el partido de Mar Chiquita, á 6 cuadras de la estacion Pirán, se vende la cabaña del Sr. D. Pedro C. Miranda, dividida en dos lotes de 550 animales cada uno; un lote es servido por carneros Negretes de Chas y el otro por carneros de la cabaña nacional de Francia. Al que se interese en tener animales finos y poco delicados, se le previene que esta cabaña se ha formado á campo desde el año 1868, y su principal ha sido de lo mejor del sud; nunca se pondrán en venta animales como estos, porque desde su principio [illegible] algunos años, [illegible] Buenos Aires, en casa de los señores Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 357. 519 p10 e26

Dependiente Que tenga buenas recomendaciones, que conozca el ramo de cristaleria; se precisa, no se le atenderá sin presentarse con estos requisitos; Victoria 320. 510 p3 e26

En Lincoln Se venden 7 leguas y un décimo en la seccion 2ª, lotes núm. 80, 81 y 82; hay comodidad para pagar por estar hipotecada en el Banco Hipotecario de la Provincia; San Martin 82, piezas 30. 565 p8 e26

"Entre Rios" Este vapor ha concluido de descargar en los depósitos de Catalinas, revisacion el 26 y 27 del corriente.—Buenos Aires enero 25 de 1888—P. Christophersen agente—José Catoni lanchero. 563 p3 e26

En Zárate Se vende un terreno de 24 por 50, situado en la calle Comercio, en el bajo, posicion inmejorable, propio para edificar para negocio; por informes á Felix Y. Martinez, en Zárate ó Campana. 542 p1 e26

En paraje Céntrico de la capital, se vende un magnífico hotel con más de 30 piezas amuebladas, grandes comedores, baños, numerosa clientela y contrata por 6 años; darán razon Belgrano 394, n/v, «Merceria de la Confianza». 535 p4 e26

Gran fábrica de licores y refrescos; se vende una muy acreditada á balance ó á bulto, con 4 años de contrata, gran comodidad para familia, alquiler 34 $ m/n; para informes agencia de artes y oficios, Tucuman 267. 570 p3 e26

Mucama Se necesita una extranjera; Juncal 131. 590 p5 e26

Maquinista Impresor, se precisa uno para máquina de reaccion en el Rosario; ocurrir General Lavalle 112. 550 p8 e26

Máquinas Picar pasto y combinada para romper maiz, de [illegible] clase y baratas, en venta en la casa de Juan y José Drysdale y Cª., Perú 226. 540 p1m e26

Maquinista Se necesita una para ropa blanca de señoras, se paga buen sueldo; Cerrito 386 n/v. 526 p8 e26

Matteo Bruzzo Este vapor ha concluido su descarga en el depósito de Lanús. Las averias se revisarán hoy 26 á las 2 p. m. 587 p1 e25

Máquinas Para cerveceros y licoristas, id id limpiar granos, id id afilar y hacer manteca, motores á vapor; casa de Luis Aischmann y Cª, Corrientes 180 y 182. 569 p30 e26

Niñera Se necesita de 15 á 20 años; Esmeralda 183 n/v, altos, 2º piso. 520 p3 e26

Piano Pleyel Se vende uno del segundo formato, muy bueno y con poco uso; dirigirse á San José 239, n/a. 511 p3 e26

Prensas Americanas para pasto: en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cª; Tacuarí 28 á 32. 556 p12 e26

Sirviente Se necesita; Piedad 1671.

Se le desea Ver á D. Diógenes Amarante; Esmeralda 377. 546 p3 e26

Se vende Una victoria nueva, muy barata; Buen Orden 777. 586 p3 e26

Se ofrece para todos trabajos de campo, un matrimonio italiano con buenas recomendaciones. La Plata, calle 64 y 115. 3 p. e26

Se alquila Para negocio y familia varios departamentos; Rodriguez Peña 145 á 151. 575 p3 e26

Se alquilan Tres hermosas piezas bien amuebladas con balcones á la calle, con pension ó sin ella; General Lavalle 202, entre Florida y Maipú. 513 p3 e26

Se alquila Un magnífico local propio para depósito, á una cuadra de la plaza de la Victoria, con dos grandes depósitos y fondo completo; para tratar, Santa-Fé 616, núm. antiguo. 514 p5 e26

Se vende La casa Moreno 700, entre Zeballos y Solís, de 83/4 varas de frente por 50 de fondo, frente á la capilla italiana, á media cuadra de la Policía nueva; para tratar, Lorea 282. 529 p3 e26

Se vende Un juego de salon en buen uso, de madera palissandre, con escultura y compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 mesa, 6 más un piano primera calidad de Everhard; Cangallo 328, altos, 1er. piso. 555 p3 e26

Se alquilan En el parage más central de la calle Callao 65 y 67, dos almacenes nuevos y cómodos, con habitaciones, cocina, gas, aguas corrientes etc; para tratar, en los altos núm. 61. 545 p3 e26

Se vende Una casa-quinta con todas comodidades y mucho terreno, Cuyo 1031/35; para verla en la misma casa á toda hora, y para tratar Piedad 859, de 8 á 1 de la tarde. 550 p4 e26

Se vende Una zapateria bien surtida y en sitio central de esta capital, calle Piedad esquina Libertad, el dueño la vende por tener necesidad de ausentarse del país; en la misma podrá tratarse. 543 p3 e26

Se alquilan 5 espléndidas casas para familias, recien concluidas, con toda clase de comodidades, 3 con 11 y 13 piezas, situadas en la calle Paraguay entre Riobamba y Ayacucho, núms. 755, 757 y 759, dos altas y una baja; las otras dos una baja y la otra alta con 8 y 9 piezas, situadas en la calle Passo entre Rivadavia y Piedad; para tratar, Reconquista 118, altos, escritorio 27, de 1 1/2 á 3 p. m. 539 p8 e26

Se arriendan Cuatro leguas de campo flor con aguada superior, para lanar y vacuno, en la seccion 14, á 6 leguas de Trenque-Lauquen, provincia de Buenos Aires, rodeado de estancias y poblaciones; tambien se arriendan tres leguas en la seccion 7ª, territorio nacional, en la Pampa Central; para tratar, Félix Pico (hijo), bolsa de Comercio, ó Cerrito 412 n/a, de 10 á 11 a. m. ó de 4 á 5 p. m. 536 p3 e26

Teneduria de libros Cálculos mercantiles y correspondencia, se enseña á domicilio por 10 $ m/n; dirigirse 25 de Mayo 22 (antiguo), 2º piso, izquierda, de 11 á 12. 527 p3 e26

Tenedor de libros En una de las primeras casas introductoras de esta plaza con mucha experiencia se ofrece durante algunas horas, que su cargo principal le deja libres; dirigirse á J. Gene; Lorea 531. 583 p3 e26

Una señorita Teniendo algunas horas del dia disponibles, desea dar lecciones en inglés, francés y español; dirigirse á «Central News Agency», Piedad 112. 532 p6 e26

Una señora francesa de 47 años, se ofrece para cuidar una casa y hacer la cocina para hombre solo, dará buenas recomendaciones; Suipacha 352 antiguo, 644 nuevo; preguntar por A. D. 516 p6 e26

Un matrimonio Sin hijos desea colocarse, el hombre de sirviente ó cualquier otro empleo, la mujer como cocinera de profesion; se prefiere en la ciudad. Ocurrir Paseo de Julio 192, (núm. antiguo.) 566 p8 e26

Una magnífica Yunta de yeguas tordillas, tiran solas ó en yunta; para verlas en Tattersalls Argentino, Piedad 1586. Tambien un Mailcoach con los arneses para cuatro caballos. 537 p3 e26

Almacen Se vende uno con cuatro años de contrata; Cuyo 567, esquina Talcahuano. 464 p9 e25

Adolfo Gabastou Bolsa de Comercio de 12 á 4. 9498 p15 e13

Al comercio La casa introductora de M[illegible]net y Cª., se ha trasladado á la calle Maipú 128 nuevo. 8605 p1 m d29

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca y abundante; dirigirse Corrientes 603, n/a pieza núm. 2 367 p3 e24

André y Tate Ingenieros, agrimensores y arquitectos, Piedad 27. 966 perm s13

Americanas Carruages de 2 y 4 ruedas en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Cª, 28 á 32 Tacuarí. 8847 p30 e1

Academia Británica Belgrano 34, director Roberto Bird. Las clases han vuelto á funcionar desde el 5 del corriente. 9150 y e31

Alquílase Un terreno de seis cuadras, con alfalfa y viñas, en Temperley; para tratar, ocúrrase General Viamont 167, antiguo, á cualquier hora. 8657 p30 d30

Alquílase Un almacen y casa de familia, en la calle Callao, frente al Salvador; para tratar, General Viamont 167, antiguo, á cualquier hora. 8658 p30 d30

Arenales 350 Casa nueva, se alquila, tiene 8 habitaciones para familia y las demás para servicio y oficinas necesarias; las llaves en la herreria y para tratar de 12 á 1 los dias de trabajo. 9941 p8 e19

A los profesores De contabilidad—Se necesita un profesor apto para preparar á dos personas que desean recibirse de contador; ocurrir de 12 á 1 p. m., escritorio M. Trebino y Cª., Cangallo 92. 452 p3 e25

LA GRAN EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO
De Bernardo Cabral & Ca.
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN--RIVADAVIA 254 A 258--ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN
A SUS RELACIONES Y AL PUBLICO

En atencion á la decidida proteccion que nuestras relaciones y el público le ha dispensado, durante diez años, á nuestra empresa, ésta ha resuelto construir un gran establecimiento, sistema europeo, que llene las necesidades que aún se hacen sentir en este ramo y de que el público necesariamente carece; para el efecto la empresa ha adquirido una propiedad de tres cuartos de manzana, cuyo terreno está comprendido entre las calles Reconquista, Córdoba, Paseo de Julio y Tres Sargentos; habiendo encargado la construccion de sus planos y direccion de esta gran obra, á uno de los primeros ingenieros de nuestro país, relacionándose esta construccion con el primer establecimiento en su género existente en Paris.
Tambien la empresa ha acordado mandar á Europa al socio y gerente que lleva la firma social de la misma, señor don Bernardo Cabral, para que de allí remita los materiales que son indispensables para esta gran obra, como tambien mande construir en las principales fábricas europeas, el tren de carruajes y accesorios con el cual se inaugurará este establecimiento.
En ausencia del socio y gerente de la empresa Sr. Cabral, quedan con plenos poderes para el uso de la firma social los señores José T. Herrera y German Balcarce.—Buenos Aires, enero de 1888. 9997 e19 perm.

LA EMPRESA.

Ama de leche Se ofrece una, italiana; Tucuman 375. 9927 p8 e19

Al público He vendido á D. Felipe Forchiaro mis derechos y acciones á la contrata de locacion de la casa Paraguay 718, firmada por las señoras Petronila Bracamonte y Dominga Esobar.—Buenos Aires, enero 23 de 1888.—*Leon Bruni.* 378 p3 e24

A los propietarios El «Crédito Nacional» sociedad anónima, Chacabuco 17, se encarga de la cobranza de alquileres, garantiéndolos ó adelantando su importe, mediante una módica comision. 9054 p30 e5

Aceite para máquinas Aceite vacuol elaborado expresamente por la Vacuum Oil y Cª, pa Tomás G. Foley y Cª., Tacuarí 28 á 32. 8729 p1m d31

Alberto de Gainza INGENIERO CIVIL.—Deregreso de Europa, ha reabierto su estudio en la calle General Lavalle 292. Construccion de edificios, proyectos, presupuestos y direccion de obras. 9276 p2m e10

Al comercio En general, participo que con esta fecha, he cesado en el cargo de tenedor de libros y cobrador parcial de los señores Lopez y Gonzalez Campo de esta plaza.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*Agustin Reverter.* 407 p3 e24

Al público He comprado á D. Leon Bruni sus derechos y acciones en la contrata de locacion de la casa Paraguay 718, suscrita por las señoras Petronila Bracamonte y Dominga Esobar.—Buenos Aires, enero 23 de 1888.—*Felipe Forchiaro.* 377 p3 e24

Aviso á su clientela desde la fecha se revoca el poder otorgado á don Valentin Larracure, agente judicial por las cobranzas de cuentas de la panaderia San Carlos, Almagro.—Buenos Aires 24 de enero de 1888, B. Dupleix. 475 p3 e25

Atencion Zapatos melios para soirée y baile; se ha recibido un gran surtido, botines y zapatos de todas formas para hombres y señoras, hechos en el país y extranjeros; se hace sobre medida; botería de A. E. Maupetit Cangallo 300. 437 p30 e25

Atencion Que á todos nos interesa: se venden 15 carros de cajon con las yuntas de caballos y correspondientes guarniciones, listos para trabajar, se venden juntos ó separados; para tratar, dirigirse Alsina 1228, antiguo. 132 p15 e20

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista, muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio; Paraná 575, precios módicos. 266 p30 g30

A los hoteles Confiterias y cafés—Se ha recibido nuevamente el surtido de máquinas para hacer helados del mejor sistema, armarios-heladeras para 50, 75 y 100 botellas y sorbeteras de estaño de todos tamaños, en el «Bazar del Colegio», Alsina 145, precio fijo. 112 p10 e20

A los estancieros Los verdaderos específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

A $ 2,50 Trajes de brin puro hilo para niños, de punto Jersey para lana á 5 $ m/n gran surtido en trajes para niños, á precio sin competencia; tienda «La Guerrera Argentina», Artes 313 315 n/n, entre Corrientes y General Lavalle. 8539 p1m d28

Al público En general y á mi clientela en particular—Aviso que dejó de hacer parte de mi casa en calidad de corredor el Sr. Angel Ferrari, habiéndolo despedido de mi casa por abuso de confianza en el ejercicio de sus funciones de corredor Antonio Borra, fábrico de corbatas, Piedad 884. 180 p6 e21

Al Sr. Francisco Varando— Hermano del Sr. Pascual Varando, dueño de la fábrica de aguardiente de Zárate, le pido que me haga el servicio de abonarme $ 61,04 que me debe por gastos particulares.—*Juan Paillet*, fonda francesa del puerto de Zárate. 167 p10 e21

Almacen En los corrales de abasto: se vende uno en la calle Arena esquina de Patagones, el almacen está bien surtido y muy acreditado, para tratar, en la misma, preguntar por el señor Tréfault, que tambien al comprador se le concederá una contrata por la casa. 212 p6 e21

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos vendido á D. Silvano Galan, todas las existencias y créditos de la casa de comercio que giraba en Ayacucho bajo la razon social de Rocha y Cª., quedando por lo tanto el Sr. Galan al cargo del activo y pasivo de dicha casa.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*Rocha Hnos. y Cª.* 489 p1m e25

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios de la Provincia y Nacional del cobro de cupones, arreglo de libretas y de toda operacion de compra ó venta de títulos ó propiedades.—**San Martin 90, cuarto bajo núm. 5.** 9667 p6m e15

Atencion CRIADORES—Se encuentran los Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, que se consideran los mejores en Australia, Nueva Zelandia y República Argentina. Se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 574 s7 perm

A las señoras Nuevos y preciosos surtidos de cambray, zephirs y batistas muy livianas, granadinas de 2 1/4 varas de ancho para chalones, abanicos de la India á 0,75 $ m/n, medias de hilo de Escocia para señoras á 0,80 $, paraguitas y sombrillas, etc.; tienda de la Paz, Tacuarí 29. 9985 p15 e19

Al comercio Avisamos al comercio y á nuestras relaciones que la razon social Rillo y Salinas, queda disuelta por mútuo y amigable acuerdo, debiendo girar en adelante la misma casa bajo la razon de Rillo y Cª.—Buenos Aires, enero 16 de 1888.—*Inocencio Rillo—Cárlos Salinas.* 9920 p15 e19

A los dueños DE CARRUAJES—En la caballeriza Cochabamba 817 antiguo, se reciben potros para domar, contando el efecto con todas las comodidades deseables; en el mismo establecimiento hay constantemente en venta otros mestizos de tiro liviano y posado. 431 p15 e25

Al comercio El que firma participa haberse disuelto de comun acuerdo con los señores J. Pellerano y Lottero y Hnos. que giraba en esta plaza en el ramo de droguería en la calle Corrientes 775, habiendo quedado el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Juan Pellerano que continuará ejerciendo el mismo ramo.—Enero 24 de 1888.—*Juan Pellerano.* 503 p3 e25

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 225.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, bajo reserva y buen trato. Precios sumamente módicos.—Ayacucho [illegible], entre Venezuela y Méjico. 9501 p1m e13

Al comercio Participamos haber vendido nuestro negocio de almacen, sito Cerrito esquina Tucuman, al señor D. J. B. Calderoni; los que tengan algun reclamo que hacer, lo harán en el término de 3 dias desde la fecha; pasado este plazo no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, enero 23 de 1888.—*Rollandi y Lugaro.* 347 p3 e24

Al comercio Participamos haber comprado á los señores Rollandi y Lugaro las existencias de su almacen, sito Cerrito esquina Paraguay; si alguno tuviera que reclamar, lo hará en el término de 3 dias, pasado los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, enero 23 de 1888.—*J. B. Calderoni.* 348 p3 e24

Atencion Vinos finos Boubée fréres Bordeaux propietarios de inmensos terrenos en los mejores parajes de Médoc; la casa Boubée fréres garante sus vinos naturales, reconocidos superiores en calidad á todas las marcas conocidas. Por pedidos, dirigirse en casa de los agentes, J. Mantegazza y Cª., Cangallo núm. 94. 5654 p18 perm

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, director.—Fundada en 1878 por el Exmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm.

Agencia De colocaciones «La 1ª Española», Alsina 126.—Se ofrecen peones frentes para todo trabajo, id de cocina, cocheros, quinteros, jardineros, cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, porteros, dependientes de tienda, almacen, muchachos, matrimonios y lo necesario para la capital y campaña, con recomendacion.—A. Lopez, Alsina 126. 228 p1m e21

Al comercio Y al público en general—Participo que con esta fecha he comprado á los señores Rocha Hnos. y Cª., todas las existencias y créditos de la casa de comercio que giraba en Ayacucho bajo la razon social de Rocha y Cª., quedando por lo tanto á mi cargo el activo y pasivo de dicha casa, la cual girará desde esta fecha en adelante bajo mi solo nombre.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*Silvano Galan.* 490 p1m e25

Al vecindario de Flores— Se piden á las personas que tengan los recibos números 70.764, 70.722 y 70.723 de contribucion directa del año corriente se sirvan dar aviso á la direccion general de rentas ó al juzgado de paz de este partido, para salvar algunas deficiencias que existen en ellos.—San José de Flores, diciembre 31 de 1887—*El Valuador.* 9073 p1m e5

Alfredo Panelo Previene á sus relacionados que se ha establecido en La Plata, como corredor, para tramitar solicitudes de préstamos en el banco Hipotecario y banco de la Provincia, encargándose al mismo tiempo de cobrar los cupones de las cédulas y pagar el servicio trimestral. Recibo órdenes en esta ciudad: Bolivar 34, de 12 á 4, y en La Plata, avenida Independencia 767, pieza núm. 7. 9354 p1m e11

Al comercio Y á los industriales que necesitan vender sus negocios, la oficina del Sud, Lima 385. tiene varios compradores para toda clase de negocios; asimismo, pone á la disposicion de quien lo necesite personas de toda confianza, dependientes, tenedores de libros y socios, con ó sin capital y con las mejores recomendaciones; se la ocupa en cobranzas morosas, sea en la ciudad como en la campaña, dando las mejores garantías. Oficina del Sud, Lima 385, entre Chile é Independencia. 376 p3 e24

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he comprado á don Juan Damiani, su negocio de fonda y posada, situada Paseo de Julio 330 y 334, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se sirvan hacerlo dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, enero 23 de 1888.—*Matilde Aviotti.* Conforme: *Juan Damiani.* 354 p3 e24

Al comercio Participamos al comercio y á nuestras relaciones en general, que desde el 1º de enero del corriente año, queda disuelta por mútuo y amigable convenio, la sociedad que giraba bajo la razon social de Dentone Hnos., en el ramo de zapatería sito Piedad 289, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de Bartolo Dentone, el que seguirá con el mismo negocio.—Buenos Aires, enero de 1888.—*Domingo Dentone—Bartolo Dentone.* 370 p3 e24

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de almacen sito Caseros 716, á los señores Cuadri y Rimondi; el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, enero 25 de 1888.—*Juan Ré.*—OTRO: Avisamos al comercio que hemos comprado al Sr. D. Juan Ré, el negocio de almacen situado Caseros 716; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, enero 25 de 1888.—*Cuadri y Rimondi.* 442 p3 e25

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Castiñeiras y Luchia, y que habiendo quedado á nuestro cargo el activo y pasivo de Castiñeiras y Luchia, de tienda establecida Artes 297 y 299, denominado «Los Lutos», segun convenio hecho ante el escribano D. José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, enero 13 de 1887.—*José Castiñeiras, Domingo Luchia.* 9394 p15 e15

A todos interesa Leer este aviso—La Velocidad se encarga de alquilar corralones, casas de inquilinatos, terrenos, chacras, quintas, comprometiéndose de sacar mejor precio que cualquiera otra, mandando los propietarios todos los dias á escoger lo que le convenga; se venden almacenes, confiterias, hoteles, restaurants, cafés, fondas, panaderías, zapaterías, tiendas, etc., etc., y á cualquier precio; tambien se necesitan, peones de cocineros, mozos, mucamas, sirvientes, matrimonios, colocaciones para toda clase de sirvientes, confiterias, cafés, hotel, mozos de mostrador, etc., etc. Agencia Lorea 74 1/2, teléfono 3048. 444 p3 e25

Agua mineral Krondorf— La mejor y más pura agua mineral alcalina, excelente para el uso de mesa y remedio infalible en las afecciones del estómago, riñones, hígado y vejiga, comprobado por los certificados de los principales médicos de esta capital, como: Dr. P. N. Arata, Dr. José Penna, Dr. Enrique del Arca, Dr. Antonio M. Gattilana, Dr. Seco y muchos otros.—**TOKAY** y demás clases de vinos superiores, puros y legítimos de Hungría. Analizados por el señor jefe de la oficina química municipal Dr. P. N. Arata y declarados genuinos y de superior calidad. Unicos introductores y concesionarios: JULIO KRISTUFEK y Cª., 25 de Mayo 471, nuevo. 9641 perm. e4

A las familias OCASION—Tapados para señora bordados de canutillo y blondas finas á 7 $, tapados para señoras granadina, pura seda, canutillo y blondas á 7 $, de moda para vestidos, pura lana, doble ancho á 0.30 y 0.50 cts. vara, medias finas de hilo de Escocia para señoras, y niños á 0.20, 0.30 y 0.40 cts. par; sombreros para el sol de paja adornados para niños á 0.50 cts., gran surtido de abanicos finos chinescos para niñas á 0.15 cts., tiras bordadas finas á 0.20, 0.60 y 0.80 cts. pieza de 4 yardas, tul de seda de motita doble ancho á 0.10 cts. el metro, boladitos de fantasía de seda para trajes de carnaval á 0.10, 0.20 y 0.30 cts. metro, gran surtido de canastas finas para viaje con 2 divisiones á 1 $ una, cajitas chinescas y canastas para flores y confites desde 0.05 cts., gran variedad de artículos á precios ínfimos; «La Bandola», bazar japonés, Montevideo 108. 360 p6 e24

A las señoras Liquidacion de los artículos de verano: batistas, tules, sombrillas, paragüitas, abanicos, granadinas, sombreros, etc. bazar «La Estrella», Rivadavia 629. 309 p8 e22

Atencion Se arrienda con larga contrata 200 cuadras campo inmejorable tanto para labranza como para pastoreo, está alambrado y dividido en dos ensenadas de 100 cuadras. 1500 cuadras más, propio para lo mismo, contrato por 4 años; está alambrado en su mayor parte. Las dos fracciones están situadas en el partido del Bragado, la 1ª á dos leguas y la 2ª á cuatro del pueblo y dos de la estacion Larrea, ferrocarril provincial. 2,400 cuadras en el partido 9 de Julio á 4 leguas de distancia, está alambrado y dividido en dos ensenadas; grandes alfalfares, poblaciones etc.; contrato por cinco años. Tambien tenemos para arrendar 14 leguas de campo sobre la línea del ferrocarril al Pacífico á 10 cuadras de la estacion Laboulaye, hoy ya pueblo, contrato por largo tiempo. Para informes y tratar en el Bragado y 9 de Julio en nuestras casas de comercio, en Arrecifes casa los Sres. Hortal, Torroba y Cª; y en nuestro escritorio Suipacha 68 n/a, altos.—Llorente y Cª. 9778 p1m e17

Benigno Cabo de Vila Balanceador público, calle Tucuman 108, altos. 215 p1m e21

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1381 p2m n30

Bosquejo de Buenos Aires POR A. GALARCE. Ha salido ya el segundo tomo y se encuentra en venta en las principales librerías. 322 p3 e22

Banco Hipotecario Nacional y Provincial Collet y Llambí. Se encargan de tramitar solicitudes como tambien descuentos de letras y pagarés; escritorio San Martin 59. 6177 p2m n26

Banderas De remate y para alquilar, esteras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari, Piedad núm. 136. perm.

Bullrich Ernesto CORREDOR DE BOLSA—**Se encarga de la compra y venta de oro, cédulas hipotecarias y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa, anticipando cualquier cantidad de dinero. Recibe órdenes en su escritorio GANGALLO 92, altos, de 11 á 4.** 5308 perm. n10

Benitez Hnos Consignatarios, venden frutos y cereales en los mercados Once, Constitucion, Boca, Barracas y hacienda en los corrales, compran y venden casas, terrenos y campos en todas las provincias de la República Argentina, Paraguay y Uruguay; escritorio, Piedad 74. 8491 p1m d27

Bazar du Ménage Al lado de San Miguel, Piedad 358, casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato, surtido general de cristales, loza y porcelana, baterías de cocina, cuchillería Rodgers y Christofle, artículos para jardines, heladeras, fiambreras y filtros; no tiene sucursal. 570 s7 perm

Bravo J. M. Matriculado de corredor y establecido en esta capital, calle Bolivar 68, se encarga de la compra y venta de frutos del país, mercaderías, propiedades, descuentos de letras, pagarés, giros, cambios, tramitacion de solicitudes sobre préstamos ante los bancos oficiales y particulares, en la ciudad de Buenos Aires, La Plata, y en cualquier punto de la república. Horas de escritorio de 11 a. m. á 5 p. m. Esperando de las personas que quieran confiarme algun asunto, en caso aquí no me encontrasen, se dignen dejar su nombre, domicilio y hora, á la que concurriré personalmente. 8900 v e31 e10

Cocinera Para dos personas, se necesita Alsina 1618 (nuevo). 420 p3 e24

Cortadores Prácticos é inteligentes, se necesitan en la fábrica de calzado; Victoria 267 n/v, n/n 943. 447 p3 e25

Carros DE BUEYES.—Se desea comprar hasta 5 carros en buen estado; ocurrir San Martin 82, cuarto 38, altos. 454 p3 e25

Contabilidad Se ofrece un tenedor de libros competente y bien recomendado. Suipacha 578 (numeracion vieja). e25 p3

Casita Se alquila una, Saavedra 329, altos, esquina á Estados Unidos, precio 45 $ mensuales; para tratar Salta 176, altos. 498 p3 e25

Casa Se alquila en 20 $ con 3 piezas, calle Constitucion entre Maza y Boedo; ocurrir Rioja 1229, n/n. 342 p3 e24

Casa Chica de 3 piezas, se alquila en 40 $, calle Belgrano 1612; las llaves están en la esquina; para tratar, Rivadavia 1229 nuevo. 383 p3 e24

Casa Alta y baja, moderna y cerada, para una ó dos familias, se alquila; Belgrano 1367; ocurrir á la misma casa. 314 p3 e24

Cocinera Y mucama con cama y recomendacion se necesitan Alsina 807. 403 p3 e24

Cocinera Francesa, se ofrece para una buena casa en la ciudad; Suipacha núm. 352. 385 p3 e24

Chacra Se vende una cerca de la estacion de Lobos, de 61 cuadras; en la calle Córdoba 640, darán razon. 9800 p15 e17

Casa Con 5 ó 6 habitaciones, se desea alquilar una; se dará fianza á satisfaccion del dueño; para tratar, Piedad 1197, n/v. 285 p4 e22

Campo Se precisa arrendar algun campo en los partidos del Bragado ó 25 de Mayo escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Perú 43, altos. 256 p7 e22

Carros Americanos para carga, se han recibido y se encuentran en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Cª 28 á 32 Tacuarí. 211 p1m e21

Cortinas Trasparentes, escudos, tableros pintados y todo trabajo concerniente al ramo, se hacen con prontitud y esmero; Paraná 573, número viejo. 120 p1m e20

Chacra En Arrecifes—Se arriendan 120 cuadras á poca distancia de la estacion, campo inmejorable para la agricultura; para tratar, Florida 222, de 10 á 11 de la mañana. 136 p6 e20

Cárlos A. Urien Se encarga de toda clase de remates y comisiones en general; escritorio Victoria 47, n/a pieza 2. 9928 p27 e19

Comida De familia, la dará una señora española á los señores pensionistas de carácter; hay una linda pieza sin muebles para alquilar; Tacuarí 221, esquina Belgrano. 9255 p1m e10

Cloralina Cranwel Cura el dolor de muelas é impide la carie en la dentadura. Una sola aplicacion basta para calmar el dolor más agudo. 8840 p1m e1

Cappelletti y Perini Negociantes en vinos italianos y de mesa, venta por mayor y al menudeo, vinos para familia; CUYO 562. 8718 p1m d31

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS. Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 962. 4010 perm. m22

Campo Se vende ó se permuta por propiedades en esta capital, dando facilidades en el pago, un campo flor, como para cabaña ó invernada, á 30 leguas al sud, próximo á una estacion; para tratar, Buen Orden 628, bajos. 349 p3 e24

Consejo Escolar DE MATANZA—Se necesita un sub-preceptor para la escuela elemental núm. 1. Los interesados pueden ocurrir al presidente del consejo, todos los dias hábiles.—*El secretario.* 107 p15 e20

Campos Se venden 11 leguas de ricos campos, en la provincia de Corrientes, á precios acomodados y facilidades para el pago; los interesados pueden ocurrir para tratar en esta ciudad, San Martin 299, antiguo. 9062 p15 e15

Cochería Se vende una muy acreditada y antigua, con todos sus útiles; carruajes, caballos, galpones, etc. El dueño la vende por ausentarse para Europa, ocurrir 25 de Mayo 234, antiguo, de 10 á 12 a. m. 496 p15 e25

Compra Todo se compra «A las 3 bolas», Cuyo 30; compra ropa en buen uso, muebles, menesteres, armas, libros, etc. etc. monturas, recados, inmenso surtido de mercaderías. 9360 p1m e11

Campo Bueno de 4 leguas, situado próximo á una concesion de ferro-carril en la 2ª seccion de los territorios de la Pampa, se arrienda barato y con contrato largo; dirigirse Rivadavia 207, n/n 781, altos, de 3 á 4 p. m. 9420 p30 e12

Campo Para la agricultura, hay para arrendar en Chacabuco, estacion O'Higgins F. C. al Pacífico, en Junin estacion Rocas, en Rojas estacion Echavarria, ocurrir Paraguay 499, ó en la misma poblacion O'Higgins. 8280 p2m d24

Colegio Cinti MORENO 1064.—Desde el 1º de enero se abrieron de nuevo las clases en este antiguo establecimiento agrícolo-literario-mercantil.—Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. 9186 p1m e8

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 484 p6 e35

Cocheros y carreros En la caballeriza calle Cochabamba 817, hay constantemente en venta potros mestizos de marcas acreditadas; tambien se reciben potros para adiestrar el tiro y silla, contando el efecto con toda clase de comodidades. 9930 p15 e19

Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; «A las 3 bolas», Cuyo 30. 9359 p1 m e11

Colegio del Plata ESMERALDA 378. Este importante establecimiento de educacion se trasladá á la calle Juncal 30; los cursos regulares empezarán el 1º de febrero; hasta la traslacion total del colegio los cursos seguirán en la calle Esmeralda 378. 9331 p1m e11

50 $ m/n De gratificacion darán los abajo firmados á la persona que pueda ponerlos en relacion directa con el súbdito aleman D. Alfredo Wens, ó bien que compruebe debidamente su paradero ó su muerte en este caso.—*M. Nothman y Cª.*, 84 Defensa 90. 9364 p15 e11

Campo Y haciendas en el Pergamino: se arrienda un campo de 1682 cuadras frente al arroyo del Medio, con 7 puestos y estancias y se venden las haciendas que hay en él; 1600 vacas y 7000 ovejas, yeguas, caballos, etc; para tratar con Casiano Otaegui, en el Pergamino. 9065 p30 e4

Colegio Literario *Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional*—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Colegio Internacional para niños, Shirley Road Near Southampton, England.—Se hace una especialidad de la enseñanza de idiomas modernos como el español, francés, aleman é inglés, enseñados por profesores diplomados de cada nacionalidad; precios moderados.—*A. Lechavetois.* 175 p2m e21

Corredor Que tenga adquirida buena relacion comercial en plaza en los ramos de tienda, mercería y peluquería, se necesita en la calle Piedad 884 n/a, fábrica de corbatas de Antonio Borra; es inoficioso se presente si carece de buenas recomendaciones y si no puede dar por lo menos tres buenas referencias de su conducta. 181 p6 e21

Colegio San Pedro Este importante establecimiento de educacion se incorporará, en marzo, al colegio Nacional. Se admiten, desde el 15 de enero, pupilos, medio pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y universitarios (1º y 2º año), Córdoba 565. 25 p1m e21

Callicida Cranwell Eficaz remedio para extirpar sin dolor los callos, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.—Droguería y farmacia inglesa de E. E. CRANWELL Victoria 95. 8841 p1m e1

Cigarrillos habanos Aviso á mi clientela y al público en general que he recibido un variado surtido de cigarrillos habanos de picadura y hebras los sublimes armados á la francesa corrientes, etc.; marcas las que tiene acreditada esta casa; Florida 227.—*Paulino Coll.* 9616 p15 e14

Café Se vende; darán razon, Cuyo 1. 8730 p1m d31

Colegio Británico **Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Minlock**, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Cartera Se ha perdido una de cuero conteniendo pagarés y tres pagarés, uno de 1900 $, otro de 850 $ y el último de 221 $; á quien entregue la cartera con su contenido en la calle Rodriguez Peña 517, se le dará una buena gratificacion; se previene que se han dado los avisos para que los pagarés no sean cobrados.—*G. Nuñez.* perm.

Consejo ESCOLAR DE BAHIA BLANCA.—Se necesita una maestra diplomada para una escuela infantil, las interesadas pueden dirigirse por informes al secretario del consejo escolar, que se los trasmitirá inmediatamente.—Bahia Blanca, enero 10 de 1888.—T. Lopez Cabanillas, presidente.—*Daniel Aguirre*, secretario. 9508 p15 e13

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Avisos, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta: oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados. 532 p3 e24

Conviene leer Los certificados de los principales estancieros de la República, reconociendo que los específicos Mac-Neave son los más eficaces para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 569 s7 perm

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase de cabello; perfumería de J. Robion, 135 y 138 calle Tacuarí, número nuevo 236, 238. 6247 perm e11

"Chilian" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion principiará el 24 del corriente.—Buenos Aires, enero 23 de 1888.—José y Bernardo Garay. 391 p3 e24

Contador En una de las primeras firmas de esta plaza, conociendo cinco idiomas, hombre de extensos conocimientos generales y técnicos y de experiencia y capacidad conocidas, ofrece encargarse ya de organizar la contabilidad, arreglar ó rectificar cuentas y llevar libros, ya de la correspondencia española y extranjera en otras firmas durante las horas que su cargo principal le deja libres; referencias de primer órden; dirigirse á B. L. C., calle Piedad 1158 nuevo. 8979 p30 e4

Caballos de raza Habiendo recibido el que firma, oferta de dos criadores de caballos en Paris y Lóndres, para donde ha salido por el «Congo» una persona competente con el fin de traer los primeros pedidos y dejar establecido en lo sucesivo el envío, participo á los aficionados que haré traer á los que quieran yuntas de trotadores rusos ó anglo-normandos y de paseo ó de carrera ingleses ó franceses, petizos Shettand puros. Por más informes á mi escritorio calle San Martin 90, piezas 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 9449 p30 e12

Consultorio DEL Dr. ALFONSO PIZZARIELLO—Médico cirujano, especialista en las enfermedades de los ojos, de los oídos, de las vias urinarias, de las señoras, nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia; ex-oculista de varios hospitales, etc.; provisto de todos los instrumentos y aparatos mas modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades. Dá consultas de 12 á 3 de la tarde, y á los pobres gratis de 11 á 12.—Méjico 494. 8883 p30 e3

Cajas de hierro Las que se construyen en los talleres Casa Amarilla, calle Almirante Brown núm. 38, son á prueba de fuego y garantidas contra ladrones, son de las mejores del mundo y son las que tienen en la mayor parte de los bancos, oficinas públicas y escritorios de comercio. Estas cajas son premiadas con medalla de oro en diversas exposiciones. En el mismo establecimiento se fabrican tesoros, cuartos fuertes y cajas de todos tamaños. Depósito central; Piedad 39. 9116 p30 e6

Confiteria, café y restaurant DEL GAS, fundada en 1840.—José Frugone, propietario—San Fernando—Tengo el gusto de avisar á mi clientela que desde la fecha tengo á su disposicion un patio especial donde se servirán helados desde las 12 m. Les recuerdo al mismo tiempo que todos los domingos hay surtido completo de toda clase de pasteles de carne, ostras, anchoas, etc. La casa contando con un operario de primer órden, se encarga de ramilletes, bandejas, etc., para bailes, banquetes y soirees; todos los productos son elaborados en la casa bajo la direccion de su dueño. 373 p6 e24

Corredores JUAN CHAPITAL y Ca Se encargan del pago de cupones y cédulas premiadas del Banco Hipotecario de la Provincia sin necesidad de trasladarse á La Plata, el interesado. De la compra y venta de cédulas hipotecarias. De la liquidacion de los trimestres que adeuden los hipotecantes. De las cancelaciones de hipotecas y tramitaciones ante los dos bancos hipotecarios. De descuentos y toda solicitud ante los dos bancos de la provincia y demás establecimientos públicos tanto en la capital federal como en La Plata.—Escritorio en Buenos Aires, calle Chacabuco 17.—En La Plata, calle 48 entre 7 y 8. 8562 p1m d28

Casas y almacenes PARA ALQUILAR—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de decorar. Son 4 almacenes y 4 casas altas con frente á Rivadavia 12 casas, comprendiendo cada una altos y bajos, con frente á un pasaje intermedio, 6 de estas casas tienen además salida para el servicio á la calle Pasco y balcones á la misma calle. Las casas altas con frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso bajo y 4 piezas con cuarto de baño y letrina en el piso alto. Inodoros de patente instalados con arreglo á los reglamentos sobre cloacas domiciliarias, asientos de mármol en la planta baja y de cedro lustrado en la planta alta, cocinas económicas, gas en todas las piezas, aguas corrientes, cielo-rasos y paredes pintadas, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos, grandes balcones, etc., etc., Completa independencia entre una y otra casa. Están listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con D. José Jun y Tella, calle Callao 793, de 8 á 11 a. m., y Balcarce 95, de 1 á 4 p. m. 8771 perm.

Dependiente De farmacia se necesita; Reconquista 353. 448 p3 e25

D. Cabral y Ca. Remates y comisiones, Bolivar 81, escritorio núm. 6. 9957 p30 e19

Dr. Hiron Se ha mudado á la calle Maipú 324; horas de consulta de 1 á 3 p. m. 364 p1m e24

Dependiente Práctico en el ramo de ferretería y cargas y descargas de buques y ferrocarriles, se ofrece, dirigirse á esta imprenta bajo iniciales T. P. 422 p3 e24

Dibujante C. Bomhauser, 167 Paraguay, se ofrece á los arquitectos, ingenieros y empresarios á hacer cualquier trabajo del ramo. 9200 p1m e8

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 12 y de 4 á 6. 17 perm.

Dependiente Se precisa uno con buenas recomendaciones, y se paga práctico, para casa de negocio de campaña; ocurrir Méjico 458. 259 p4 e22

Dependiente De confitería, se necesita uno que sea práctico en el despacho de bebidas; es excusado se presente sin un certificado de buena conducta en la última casa que estuvo; Rivadavia 137. 471 p3 e25

Dr. Sasso MEDICO CIRUJANO—Atiende con preferencia las enfermedades de señoras y de los ojos, consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias hábiles; Suipacha 495. 8849 p1m e1

Dr. R. Tognola Médico obstétrico, se dedica especialmente á la asistencia de partos y enfermedades de niños; horas de consulta de 1 á 3 p. m.; General Viamont 171. 9847 perm. e18

Dr. Gonzalez Garaño CORRIENTES 247 ANTIGUO.—Tratamiento de las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 8768 p1m e1

Dos carros Y cuatro caballos con garantías se ofrecen con trabajos corrientes, se venden; la persona interesada seguirá con el trabajo y el conocimiento de la marca que tienen; para tratar, Tucuman 237, de 7 á 8 1/2 a. m. pregunte por J. Blancott ó dejar escrito el domicilio. 9207 p27 e8

Dr. Jorge Rosi Médico cirujano, antes asistente en las cátedras de cirujía y obstetricia en la universidad de Nápoles; especialista en las enfermedades de las mujeres y en los partos; consultas de 7 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m., Suipacha 143. 9263 perm e8

¡Dosimetria! La medicacion de las sociedades ilustradas, por la pureza, comodidad y éxito que sus medicamentos ofrecen. Adoptada por los primeros médicos de Europa y América é Indias Inglesas. Obras, medicamentos, botiquines por mayor y menor.—Farmacia Piedras, esquina Chile. 8717 p30 d31

E. M. Tate Agrimensor público, Piedad 27. 677 perm. a13

El Sr. Antonio Morandi— Consignatario de frutos del país, se ha mudado á la calle Bustamante 256. 43 p3 e25

El Dr. Greene Se ha mudado de la casa del Dr. Lausen, Piedad 266, á Cangallo 640 n/v. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 9766 p60 e17

Eduardo E. Zimmermann y Cª—Corredores de campos y haciendas. Comisiones en general; San Martin 36. 8917 p3m e3

Exposicion Universal de Paris de 1889—La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, miércoles y viernes de 4 á 5 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—*El secretario.* 548.

En $ 21,000 m/n Se vende la finca esquina Cuyo y Bollini, se compone de 2580 varas cuadradas, toda rodeada de pared con 3 piezas de material, pozo, etc., y un jardin con 40 árboles frutales y 100 piés de parra; ocurrir Piedad 288 n/a. 9888 p5 e22

En Lomas de Zamora Se alquila un local para café, en el mercado de abasto de ese pueblo, situado en las calles Boedo y Acevedo, un gran salon de 17 varas de frente formando esquina y dos piezas más; para tratar, dirigirse al encargado del mercado. 272 p5 e22

España Provincia de Pontevedra N. José Benito Rodriguez desea saber de su hermana Justa, que reside en San Justo, provincia de Buenos Aires (República Argentina); dirigirse por carta á la estacion Ramos Mejía, á Juan Avalos. 9547 p1 m e13

Estancieros Se ofrece como para encargado ó mayordomo de alguna estancia, una persona formal con muchos años de práctica, sabiendo tambien la contabilidad. Para tratar de 9 á 11 de la mañana, Piedras 286 (antiguo), primer piso. 4538 p15 e13

Esteras De todas clases, gustos escogidos, Chuces de cáñamo y coco, Felpudos; Persianas de todos tamaños diferentes gustos, Hules para piso, etc. Precios módicos. En «La Primera Argentina», Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—RILLO y Ca. 995 s13 perm

Enfermedades De los órganos genitales y vias urinarias, especialmente las crónicas y reputadas incurables, se curan mediante el Endoscopio; en el estudio del Dr. Scherrer, 207 calle Rivadavia, 781 nuevo. Consultas de 1 á 3 p. m. 9763 p30 e17

En casa De familia decente y del país, se alquilan para hombres solos dos lindas piezas con muebles y pension; una tiene 2 balcones y 2 camas si se quiere; para verlas y tratar, 25 de Mayo 377, 1er piso. En la misma casa se necesita un muchacho para mandados y pequeños servicios.

Escuela de baile Calle Lima 23, entre Victoria y Alsina.—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarín de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene su escuela de baile; Lima 23, todas las tardes de 8 á 11 de la noche. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 433 p3 e25

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad; antes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardín Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Todas las lecciones se hacen empezando á las 8 1/2 y á señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 9163 p30 e6

En Montevideo Se ofrece en venta un magnífico terreno á 35 minutos de la ciudad de Montevideo, situado en el camino Millan, á 3 cuadras antes de llegar al Paso de las Duranas, rodeado de preciosas quintas, con tramway, empedrado, gas y aguas corrientes, compuesto de 250 varas de frente por 600 de fondo al arroyo de Miguelete, aparente para subdividirlo, pues tiene calle abierta de 20 varas de ancho á uno de los costados. En el terreno existen algunos miles de buenos árboles frutales y una casa antigua, pero habitable. Linda arroyo por medio con el paseo del Prado, frente al este terreno acaba de construir un palacio el actual ministro Dr. García Lagos.—Desde ya se advierte á los interesados que el precio que se pretende no alcanza á un peso oriental vara cuadrada, y si fuese necesario, se dará facilidades para el pago; para mayores informes, ocurrirse á la escribania del Sr. D. Eusebio E. Gimenez, Buen Orden 171. 9244 p1m e8

Filtros Sistema Pasteur é ingleses; bazar «La Estrella», Rivadavia 629. 307 p8 e22

Fábrica De tornillos, remaches, bolones, tuercas y clavos para ferrocarriles. Premiada con medallas de oro en la 2ª Exposicion Italiana y de Paraná.—*José Ottonello y Cª.* Piedad 1015, n/n 2123. 307 p1m e24

Francisco Lopez de Fonseca profesor de matemáticas y ciencias físicas, previene á su clientela que ha trasladado su estudio, calle Maipú 261. 9635 p1m e14

Fraguas portátiles Se han recibido varios tamaños y se encuentran en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley, 28 á 32 Tacuarí. 9321 p1m e10

Fijarse bien Al comprar específicos Mac-Neave en la marca de fábrica registrada que lleva cada frasco y para evitar engaños compramos solamente en los depósitos de estos específicos infalibles ó en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm.

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

Flores Collegiate School— Incorporado al Colegio Nacional, calle Rivadavia 37, Flores.—Resultados de los últimos exámenes: 19 sobresalientes, 41 distinguidos, 23 buenos, 12 regulares, 4 aplazados.—Las clases empiezan el 23 de enero de 1888.—Director: Reverendo Gybbon Spilsbury. 244 p30 e22

Gratificacion Se dará á la persona que entregue ó dé noticias en la calle Santa Fé 377, de un perro perdiguero que en el collar lleva la siguiente inscripcion: «Milord, Cruceros Patagonia». 454 p2 e25

Gran coleccion De cabezas de flores como anémonas, marimoñas jacintos, tulipanes, ranúnculas, narcisos, amarilis, junquillos, lirios de España, ixias, encomis, leucoan, cyclamens, orquídeas, cruxitógaloa, sparaxis, triconia, escilla maritima, crocosmias, etc., etc., en venta en «Al Buen Jardinero», depósito de plantas y semillas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 19. 603 perm.

H. D. Mackinlay y Ca. Calle Reconquista 175, nuevo 333.—Desean comprar una legua de campo flor, cerca del Azul. 9693 p1m e15

H. D. Mackinlay y Ca. Reconquista 175, n/n 333.—Tienen en venta varios establecimientos de campo (estancias) prontas para su explotacion, con planteles importados como igualmente campos en todas direcciones, casas y terrenos. 9342 p1m e11

Hacienda al corte Se vende la hacienda vacuna y yeguariza existente en la estancia «Las Islas», á 6 leguas de Villa Casilda sobre la via de Melincué. Las haciendas son amestizadas; dirigirse á E. Barrère, Comercio 400, Rosario. 8038 p1m e17

H. D. Mackinlay y Ca. RECONQUISTA 175, numeracion nueva 333.—CORREDORES: Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional y provincial. 9341 perm. e11

Hotel de la Opera Nuevo hotel francés, abierto desde el 1º de enero de 1888, restaurant á la carte y pensionistas, cómodos departamentos para familias y piezas magníficamente amuebladas, vinos finos, licores y conservas de las mejores marcas; 258 Corrientes 260 n/a. *M. Sabourin.* 9670 p1m e15

Hermoso campo PARA ARRENDAR en el arroyo de las «Mostazas» partido de Coronel Pringles, se arrienda un campo flor con dos aguadas permanentes por los arroyos «Mostazas» y «Cortaderas» siendo su extension de 3 leguas; al mismo tiempo se venden las haciendas que en él existen. Dicho campo pertenece á los herederos de D. Librado Llama siendo linderos D. Roberto Urquiza y D. Francisco Villanueva; para tratar y demás datos, Victoria 83 y 85. 4532 p1m e13

Herreria Rural **Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.**—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambres é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, fabricante. 3948 perm e23

Invernada ó tambo Se ofrece en arrendamiento un espléndido campo de 900 cuadras perfectamente alambrado, cerca del pueblo de Navarro; por mas datos ocurrir Reconquista 80, escritorio del señor Casey. 336 p10 e24

Institutriz Una señorita inglesa, con buenas recomendaciones, desea una colocacion para la enseñanza de criaturas en este idioma ó bien como ama de llaves en cualquiera casa de familia respetable, donde pueda hacerse generalmente útil, tanto en la ciudad como en la campaña; dirigirse á las iniciales A. M., Rodriguez Peña 532. 242 p6 e22

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES—Clases elementales, comerciales y preparatorias—Admite internos, medio-internos, externos y pensionistas especiales que realicen sus estudios en el colegio Nacional como regulares. El curso dará principio el 16 del corriente. Prospectos y reglamentos en la secretaría, Belgrano 450, nuevo, entre Bolivar y Defensa.—Buenos Aires, enero 10 de 1888.—El rector: *Basilio Carcavál.* 9457 p30 e12

Jardinero Se ofrece uno italiano, con buenas recomendaciones; ocurrir Entre-Rios 6). 346 p3 e24

Juegos Muebles bambú para campo, sillas, etc., se acaban de recibir; bazar «La Estrella» Rivadavia 629. 308 p8 e22

Juan Solari De la «Sombrería de los Tribunales» Bolivar 35, ha abierto su negocio de sombrerería en la calle Artes 111 n/v. 9916 p1m e19

Lecciones De oboe, corno inglés, fagote y solfeo se dán por el profesor J. B. Laty, laureado del conservatorio: ocurrir Arenales 137. 8117 s30 e25

Libreta Se ha perdido, una del Banco Hipotecario Nacional, núm. 203, el que la entregue, Piedad 48, será gratificado. 218 p15 e21

Lisandro Billinghurst Corredor de la Bolsa de Comercio; San Martin 90 n/a, escritorio núm. 4 y 6. 9604 p1m e14

Local inmenso (22 x 42 v.) como para depósito; á 4 cuadras de la plaza Victoria, se alquila; ocurrir por más datos, Piedras 156, n/a 78. 9442 p15 e13

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería «La Riojana», Alsina 24, esquina á Balcarce se vá á domicilio y se pagan los precios mejores posibles. 333 perm. n18

La talabarteria DE B. COBAS—De la calle Tacuarí 40 al 48 se ha trasladado á la calle Lima 47 y 49, entre Victoria y Rivadavia. 7829 p30 d26

Litógrafo dibujante A uno de primera fuerza, se le garante una buena colocacion; por informes, dirigirse al «Establecimiento Gráfico», calle Santa Fé 184, Rosario de Santa-Fé. 8434 p15 e11

Lonas PARA PARVAS Y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, trajes impermeable, banderas de todas clases, en «La Primera Argentina», Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—*Rillo y Ca.* 998 perm. s13

La fábrica De Pedro Jirgensen, se ha mudado de la calle Suipacha 138, á la calle de Gallo, entre Charcas y General Mansilla; se reciben órdenes Cuyo 232 y en la casa particular Charcas 122, n/n. 8549 p1m d28

Luis R. Ristorini Sucesor de su padre D. Cárlos Ristorini, avisa á su antigua clientela que se ha hecho cargo de sus asuntos y continúa recibiendo órdenes de remate de casas, terrenos, establecimientos de campo, etc., como igualmente en venta particular.—Escritorio provisorio, Piedad 87, altos de D. Francisco Bustamante, 12 á 5. 9611 p15 e14

La Estrella Compañía Argentina de seguros—Direccion general Florida 128, altos.—Los señores accionistas de esta compañía quedan convocados [illegible] para percibir el dividendo de 30 o/o, acordado por la junta general celebrada en la fecha.—Buenos Aires, enero 10 de 1888.—*El director general.* 9402 p15 e11

Liceo Hispano-Argentino— Instalado en una gran casa-quinta, San José 229, entre Belgrano y Venezuela. Enseñanza primaria, preparatoria, comercial, etc. Excelentes comodidades para pupilos, medio-pupilos y externos. [illegible] establecimiento.—La Direccion. 3207 p27 e1

La Segunda Argentina COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS—Direccion general; Florida 128 (altos).—Los señores accionistas de esta compañía podrán presentarse por acciones desde el sábado 21 del corriente, en las oficinas de la direccion, para percibir el dividendo de 27,68 $ % acordado por la junta general celebrada en la fecha.—Buenos Aires, enero 20 de 1888.—El Director General. 278 p15 e22

Los específicos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en los siguientes depósitos: A. Bullrich y Cª, Alsina 76; Juan y José Drysdale y Cª, Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 901 1/2; R. Rossi y Cª, Cerrito 188; Spinetto y Cª, Girault y Cª, Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 367; Ledesma Hnos., Alsina 356, y en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm

Lujan INTENDENCIA MUNICIPAL.—Por resolucion del concejo deliberante, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldíos que se encuentran dentro del ejido del pueblo, á fin de que se presenten á deducir sus derechos dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, advirtiendo que de no verificarse, se declararán esos terrenos de propiedad municipal.—Lujan, enero 5 de 1888.—*Juan A. Malcolm*, intendente.—*Alvaro de la Riestra*, secretario. 9423 p30 e12

La Gran China 337 PIEDAD 339—Esta casa tan reputada por su té y café y comestibles finos, tiene el honor de participar á su clientela y al público en general que acaba de recibir una inmensa partida de té de la nueva cosecha 1887, seleccionado escogidos para la casa en la China. Recomendamos á las familias conocedoras del buen té de probar las marcas 105 L. R. S. en cajoncitos de 3 kilos, fuerte, aromático y de buen paladar, para visitas el renombrado núm. 500 y 27 en frascos de 1/2 kilo y 1 kilo. Garantidos para uso diario números 102, 103 y 104 en cajones de 3 y 6 kilos. En la misma casa se encontrarán un gran surtido de galletitas inglesas finas, guayaba muy especial, cervezas inglesas y alemana de las mejores marcas analizadas, vinos de Oporto y Jerez marca el «Favorito», el único recomendado para enfermos; manteca fresca todos los dias y tantos otros artículos de consumo de familia que no especificamos por su extension. No olviden las familias de visitar ese espléndido depósito para cerciorarse que no es bombo.—**La Gran China**, casa de confianza, Piedad 337 y 339, frente á la iglesia de San Miguel.—*Luis R. Scheiner.*—Teléfono 474. 3854 perm e21

Mucamo Con buenas recomendaciones, se precisa; Florida 428. 338 p3 e24

Mucama Italiana, se precisa una; Corrientes núm. 742. 324 p3 e24

Mucamo Se necesita; Moreno 434. 430 p3 e25

Máquina Para chopp en buen estado, se vende una; Alsina 256, n/a. 436 p3 e25

Mucama Se necesita una con recomendacion, para el servicio de una corta familia; ocurrir Charcas 660. 460 p6 e25

Muchacho De 12 á 14 años, se necesita para mandados de una agencia; Cuyo 134. 476 p3 e25

Muchacha Se necesita una de 12 á 14 años, para servir la mesa de un matrimonio solo; Artes 557. 341 p3 e24

Mucamo Para el servicio de limpieza en casa de familia y mandados, se necesita; Bolivar 245, altos, número viejo. 325 p3 e24

Muchacho Se necesita uno para la limpieza de patios; Venezuela 189, viejo. 350 p3 e24

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años, para el servicio de una confitería ocurrir Tucuman 378, n/a. 362 p3 e24

Motor Y caldera de 10 caballos, se venden; Méjico 1024 viejo, en donde todavía están trabajando. 380 p3 e24

Mucama Se ofrece una española, que sabe bien su obligacion; calle cortada de Santo Domingo 28, cuarto 11. 365 p3 e24

Muchacha De 12 á 15 años, se precisa; Maipú 200, nuevo. 265 p6 e22

Modistas Se precisan buenas obreras para la confeccion de trajes de señoras, en la tienda «Los Lutos», Artes 297 y 299. 179 p8 e21

Mar del Plata D. Lamaizano, arquitecto, constructor. 9372 p30 e11

Maquinista IMPRESOR.—Se precisa uno para Córdoba; ocurrir Cerrcal Lavalle 112, antiguo. 9921 p8 e19

Mesa histórica Que perteneció á Luis Felipe, rey de Francia, se vende por encargo de una familia en la calle Cuyo 30, «A las 3 Bolas», tiene un lindísimo mármol. 384 p1m e24

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d22 perm.

Madame Bornert Partera alsaciana, aprobada, participa al público en general, y á su numerosa clientela en particular, que tiene lindos departamentos especiales para recibir pupilas; Cerrito 359, nuevo 779. 8356 p30 d30

1500 mulas Gordas y mansas, se venden en el departamento de Curuzú-Cuatiá, provincia de Corrientes; el que se interese por ellas, puede ocurrir en esta ciudad, calle Rodriguez Peña 682, de 9 á 11 y de 5 á 8 p. m. 9444 p1m e12

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así es que pagará más precio que cualquier otro, compra tambien menajes completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 6240 m27 perm

Matrimonio Italiano, la mujer sabe trabajar en vestidos de señoras, planchar y bordar, tambien puede cocinar para poca familia; el marido sabe trabajar de mucamo ó quehaceres de casa; pueden dar las mejores recomendaciones de su conducta; tambien se ofrece una buena costurera de camisas para fábrica ó camisería con su respectiva máquina; oficina del Sud, Lima 385, entre Chile é Independencia. 375 p3 e24

Mme. Laffont Partera aprobada por las facultades de medicina de París y Buenos Aires, antigua interna de la Maternidad de Toulouse. Da lecciones de obstetricia teórico-prácticas conforme á los programas de la facultad de ciencias médicas de la capital. Recibe pensionistas en su casa, asiste á domicilio á los que lo soliciten; Ayacucho 41. Horas de consulta de 2 á 5 p. m. Atiende de llamados á deshora. 9212 p30 e8

Mudado El depósito central de las cajas argentinas (de hierro y acero), de los talleres del Fénix de Bash hnos. y Cª., Tacuarí 144. Tambien se encuentra allí mismo un gran surtido de máquinas y herramientas para herreros y hojalateros, motores y trilladoras [illegible].—*Bash Hnos. y Cª.*, ingenieros mecánicos; talleres del Fénix, Montes de Oca 163, depósito Central, Cuyo 144. 9770 p1m e17

Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por fuerte que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del prospecto necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson. Perú 123, frente á la universidad.

Municipalidad de Rojas— Habiéndose presentado Dª Tránsito G. de Carrasco pidiendo títulos supletorios á favor de su hijo César, de un terreno solar ubicado en la seccion 1ª, manzana 26, solar 4 cuyo terreno mide 34 metros 640 milímetros por costado lindando al norte calle en medio con Dª Margarita C. de Guzman, al sud con D. Joaquin Guzman, al este con testamentaria de D. Toribio Celis y al oeste con Dª Eufemia B de Viscontti; la municipalidad en sesion de la fecha resuelve: Publíquense edictos en los diarios La Nacion, de la capital federal, *El Progreso*, de San Nicolás de los Arroyos y *La Verdad*, de la localidad, por el término de 30 dias, llamándose á los que se consideren con derecho al terreno deslindado para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que si en el término indicado no se presentan se proveerá de conformidad con lo solicitado.—Rojas, enero 17 de 1888.—Juan M. Castro, presidente.—*F. R. Urdinola*, secretario. 412 p30 e24

Niñera Se necesita en la casa Venezuela 179. 428 p3 e25

Niñera Se necesita, con recomendacion; Libertad 476, antiguo. 451 p3 e25

Niñera Mujer formal, con recomendaciones, se necesita; Maipú 283, antiguo. 452 p3 e25

Niñera Se necesita una con buenas recomendaciones, Alsina 328; se paga buen sueldo. 426 p3 e24

Niñera Se necesita una de 14 á 16 años; Callao 22, n/v. 351 p3 e24

No más canas En ocho dias desaparecen completamente con el restaurador Riga. Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuarí 136 y 138 número antiguo, 236 y 238, núm. nuevo. 9346 perm. e11

No más dolor de muelas— **Elixir odontálgico de Girbau.**—Se han presentado á la venta muchos líquidos para curar el dolor de muelas, los que no solamente no han dado el resultado deseado sino que son perjudiciales á la salud por ser compuestos de sustancias nocivas.—El elixir odontálgico de Girbau puede usarse sin el menor cuidado, pues aunque se beba no puede resultar ningun daño por ser compuesto de sustancias puramente vegetales. Muchísimas personas deben su curacion al elixir Girbau; depósito general y venta por mayor y menor, Alemany Hnos., Piedad 67, 69 y 71, y en todas las principales farmacias. 8767 p30 e1

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—**Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacienda y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas se les escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m. Teléfono Gower Bell núm. 484.** 5923 perm. e15.

Oboe y corno inglés Se ofrece para orquesta y banda militar, el profesor en estos instrumentos J. B. Laty, laureado del conservatorio, Arenales 137. 8118 s30 e25

Ovejas Lincoln Se venden de 4 á 5000 en la Loma Verde de Ajó y 4000 en San Pascual (Tandil) procedentes de los ingleses de Ajó; majadas elejidas el año 77 y mejoradas por carneros importados desde esa fecha; para verlas y tratar en los mismos establecimientos con Agustin García ó sus encargados. 154 p15 e20

Pieza Amueblada, se alquila una muy buena, con balcon á la calle, en casa de familia; Maipú 162, antiguo, 2º piso. 383 p3 e24

Peluquero Buen salonier, se necesita; Rivadavia 46, número viejo. 427 p3 e24

Peluquero Se necesita, que sepa bien su obligacion; Florida 191. 472 p3 e25

Peluquero O barbero, se necesita un oficial que sepa bien su obligacion; Libertad 204. 431 p3 e25

Planchadora Se precisa una buena oficiala; Entre Rios 76. 482 p3 e25

Peon de botica Que sepa cocinar, se precisa; Reconquista 333. 448 p3 e25

Profesor Se ofrece, garantiendo la enseñanza; Cangallo 1233, dejar las referencias en el buzon. 466 p3 e25

Preparacion Completa para los colegios superiores y especialmente para el colegio Nacional; Cangallo 1233. 437 p3 e25

Pianos Se venden de gran formato, nuevo y uno de los mejores fabricantes de Europa, y pianos para estudio; Paraná 358, entre Viamont y Córdoba. 374 p3 e24

Piano De concierto—Se vende el magnífico piano de la fábrica de Erard, perteneciente al Sr. A. Thibaud, por haber recibido otro nuevo; dirigirse Piedad 433. 192 p5 e21

Perros de raza Importados de Europa, se venden; 2ª Venezuela 83, atrás del hospital San Roque. 9213 p1m e8

Pianos NUEVOS Y USADOS tengo siempre surtido de muchos fabricantes y á este de comprar en otra parte pase 109 Perú 109, será conveniente. 8968 p1m e3

Profesor Se precisa un maestro competente interno ó medio interno, remuneracion por escrito «Academia Británica», Belgrano 349. 9947 p30 e19

Peones De ferrocarril, hoy necesitamos 1200 con 1,50 por dia ó trabajo por un tanto; buenos maltratores, jardineros, quinteros; todos los que buscan trabajo pueden ocurrir á la oficina de trabajo, 288 Reconquista, primer patio. 488 p3 e25

Piezas Se alquilan un gran dormitorio y salita amueblados lujosamente, con balcones á las calles Venezuela y Chacabuco, para hombres solos ó matrimonios sin hijos, con piano y accion á baños; Venezuela 252, antiguo. 9922 p8 e19

Para invernadores O TAMBEROS. Hay un espléndido lote de campo alambrado y central, para arrendar; informarán Venezuela 426, de 1 á 3 p. m. 9189 p1m e8

Pólizas Del Monte de Piedad: al Comptoir de Paris, 25 de Mayo 13, al lado del hotel Argentino; se compran pólizas del Monte de Piedad; se compran y se venden alhajas y brillantes de ocasion. 9221 p1m e8

Pianos á plazos Pagaderos en mensualidades por órdenes directas de los fabricantes condiciones y precios aun no conocidos en este país, 100 Perú 100. 8109 p1m e3

Pianos si vd quire comprar un piano no se deje alucinar por el lujo y pase por mi casa, comprará bueno y más barato que en cualquier parte, es en su interés pasar por 100 Perú 100. 8007 p1m e3

Para las cigarrerias Y confiterias de lujo. Se ha recibido una partida de jarrones japoneses con tapa, de porcelana chinesca reforzada, de diferentes formas y tamaños y gustos que se liquidará á precios muy baratos. «La Bandola», bazar japonés, Montevideo 108. 331 p3 e24

Porrera, pedícuro Especialista en las enfermedades de los piés: no sufren más de los piés, consúltenme en cualquier caso, servicio á domicilio de 7 á 10, en la plaza de 12 á 6, consultas gratis de 10 á 12; Buen Orden 51, esquina Victoria, Union Telefónica 6513 p 2m d1

Para los padres— DE SORDO-MUDOS—Un profesor de sordo-mudos, que en Europa estaba empleado en un colegio de sordo-mudos instruye sordo-mudos en hablar, leer, escribir, etc., tiene buenas recomendaciones; dirigirse por cartas á las iniciales C. E. esta imprenta. 9453 p15 e12

Pruébense Una vez siquiera las virtudes innegables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos remedios que se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 p7 perm

Pianos **Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion. Se hacen cambios, composturas, etc., etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas, Tacuarí 95.** 5442 perm j13

Polvos Dentríficos y jabonosos de Cranwell, una hermosa y brillante dentadura se obtendrá con el uso de estos benéficos polvos que se componen de los ingredientes mas escogidos para conservar el estado natural de los dientes; droguería y farmacia inglesa de E. E. CRANWELL, Victoria 95. 8842 p1m el

Pedicuro DARIO MARTINEZ—(Antes Perez y Martinez) Florida 17, altos Avisa á su numerosa clientela que sigue haciendo toda clase de operaciones en callos y uñas encarnadas en su antigua casa y no tiene participacion alguna con la casa de la misma profesion y el *mismo nombre* recientemente establecida en esta misma calle y cuadra. 2313 perm. el.

Partera ITALIANA—Victoria Misserique, tiene diploma de maestra en tocología expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires despues de un brillante exámen; ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas de ginecología (enfermedades de la matriz) todos los dias de 4 á 6 p. m., en su casa Ayacucho núm. 7. Se precisa una sirvienta. 8034 p2m d20

Participamos Al comercio que con esta fecha, por mútuo y amigable convenio, queda disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Antonio P. Santos y Cª., de la que era comanditario el Señor D. Urbano Rivero, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. D. Antonio P. Santos.—Buenos Aires, enero 16 de 1888.—*Urbano Rivero—Antonio P. Santos.* 9868 p8 e18

Primera veleria Filipina— De Crisóstomo Villador—Se cosen y colocan alfombras, se hacen toldos de patio y de vereda y encerados, lonas para tapar parvas, se forran mangas de regar, baldes en lona, ropas para catres, se colocan alfombras para bailes, hay una de 6 por 10 y dos de 6 por 5, se alquila ó se vende una carpa con armazon de fierro, banderas nuevas sin uso de todas las naciones, trofeos y banderas de remate, precios sin competencia—VENEZUELA 254, 256 y 258.—Pantaléfono 520. 327 p1m e24

Participo Al público en general y á mis relaciones en particular y á las personas que nos han recibido cartas mias, que desde el 2 del corriente he comprado todas las existencias de mercaderías de la confitería «Estrella del Sud», Belgrano y Castelli, en Dolores, que tenia alquilada D. Juan Marino; las personas que tengan algun reclamo que hacer, se atenderán en la misma, por el término de 10 dias, á contar desde la fecha.—Dolores, enero 16 de 1888.—*Felipe Monge.* 9844 p1m e18

Pedícuro y masagista Especial de nuevo **sistema—Juan P. Pecotche**—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta inventado por él que suscribe, para la destruccion de los callos, sus compañeros de nuevo sistema para la extirpacion de las raíces profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas. Se previene que curan todas clases de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo, clático ó cualquier otro dolor, á domicilio ó en el consultorio. perm

Participamos Que por contrato que hemos firmado en esta fecha por ante el escribano público don Sinforoso Molina, desde el 1º del corriente mes y año, se ha disuelto la sociedad que bajo la razon de Roca, Lloreda y Cª., teníamos constituida para la explotacion de un negocio de almacen de comestibles y bebidas al por mayor, en esta capital, separándose de ella José Roca y quedando el activo y pasivo de la citada sociedad á cargo de Domingo Lloreda y Antonio Mayner.—Buenos Aires, enero 20 de 1888.—*José Roca y Mas—Domingo Lloreda—Antonio Mayner.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participamos que por contrato hecho en la fecha por ante el escribano D. Sinforoso Molina, hemos formado una nueva sociedad de la cual entra á formar parte Ramon Ambrós Ortiz, quien girará bajo la razon de Lloreda, Mayner y Cª., y se dedicará á los mismos negocios que explotaba la sociedad, que segun el aviso anterior hemos disuelto.—Buenos Aires, enero 20 de 1888.—*Lloreda, Mayner y Ca.* 239 p8 e22

Regente De farmacia, se ofrece uno; para tratar, «Droguería del Aguila» Rivadavia 91 y 93. 335 p3 e24

"Rio" Ha terminado la descarga; la revisacion se verificará los dias 25 y 26 del corriente en las Catalinas y en el depósito Ortiz, aduana nueva de 1 á 3.—Abella y Boneo, lancheros. 474 p2 e25

Rojas y Aguzzi 1049 RIVADAVIA 1053 (antes 357 y 365)—Han agregado al ramo de almacen por mayor el de comestibles y bebidas, la consignacion de frutos del país.—Buenos Aires, enero 2 de 1888. 9137 p3m e6

República del Paraguay— **Comision de obras públicas**—La comision llama á licitacion para la construccion de un muelle de 117 metros de largo. Las personas que deseen hacer propuestas al respecto, pueden ocurrir á la Legacion del Paraguay, calle Venezuela 799, donde podrán imponerse de las condiciones y ver los planos. La licitacion tendrá lugar en la Asuncion el dia 23 de febrero de 1888, á las 9 a. m., en la secretaría de la comision.—Buenos Aires, diciembre 3 de 1887. 6699 v 23 d3

Regente De farmacia, se ofrece uno para la capital ó campaña; dirigirse á M. del P. Paraguay 592. 369 p3 e24

Sirvienta Y niñera, se necesitan; Victoria 425. 491 p3 e25

Se ofrece Una buena cocinera francesa; Rodriguez Peña 597. 469 p3 e25

Se alquila La casa Alsina 233, las llaves al núm. 152; para tratar al 79. 455 p3 e25

Se alquilan Cuatro lindas piezas con jardin; Independencia 1090; para tratar, Salta 176, altos. 497 p3 e25

Se alquila una pieza amueblada con pension y cuarto de baño, Paraguay 261. 487 p3 e25.

Se alquilan Dos piezas para escritorio, en la calle San Martin 278, altos para tratar en la misma casa. 440 p3 e25

Se alquila Una bonita pieza bien amueblada para hombre solo con ó sin pension; Corrientes 834, esquina Callao. 392 p3 e

Se alquilan Departamentos en la casa calle de Arenales 159, entre Artes y Cerrito. 400 p3 e24

Se alquila Una casa de 7 piezas calle Sarandí 1549, entre Garay y Pavon, por 60 $ m/n mensuales. 326 p3 e24

Se alquilan Dos cuartos para escritorio á hombre solo; Piedras 33, n/a, casi esquina Victoria. 381 p5 e24

Se alquila En casa de familia 2 ó 3 habitaciones, muy bien amuebladas, para hombre solo; Piedras 33, n/a. 382 p5 e24

Se alquilan Dos piezas amuebladas y con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471. 238 p6 e21

Se alquilan Para escritorios los altos de la casa calle Maipú 76; para tratar, ocurrir á la misma casa. 195 p8 e21

Se precisan Oficialas y preparadoras para planchar camisas de caballeros, Suipacha 658. 9882 p8 e18

Se venden Las 3 esquinas de la plaza «Villa Alvear», calle Serrano, en la calle Córdoba 649 darán razon. 9801 p15 e17

Se vende Una coleccion completa de los indios de la Tierra del Fuego, «A Las 3 Bolas» Cuyo 30. 9331 p1 m e11

Se alquila Central en casa moderna, sala y antesala con opcion á una ó mas piezas, muy aparente para escritorios, ú hombres solos; Chacabuco 227. 473 p5 e25

Se alquila Un almacen con muchas comodidades, calle Saavedra 321, esquina Estados Unidos, precio 50 $ mensuales; para tratar Salta 176, altos. 499 p3 e25

Se alquila En un paraje muy central, un salon para matrimonio solo ó para varios jóvenes; por informes, ocurrir Cerrito 207, antiguo. 463 p3 e25

Se necesita Una sirvienta que sepa algo de cocina para poca familia. Presentarse con referencias, Estados Unidos 424. 421 p3 e24

Se alquila Una espaciosa sala con 5 balcones á la calle y otras piezas para una familia, escritorio ó local de una sociedad; ocurrir Salta 17, altos. 330 p3 e24

"Sicily" y "Teutonia" Estos vapores han terminado su descarga en los depósitos de Lanús.—Enero 23 de 1888.—Borra, Ballerini y Ca., lancheros. 353 p3 e24

Se alquila Para familia ó como escritorios, la casa alta, Maipú 77, numeracion antigua; por informes, ocurrase al núm. 79. 9601 p1m e14

Sanguijuelas Hamburguesas y ventosas; se aplican y se venden nuevamente en la antigua y acreditada casa de Perez y Martinez, Florida 17. perm.

Se ofrece Para mayordomo una persona práctica, escocés, habiendo ocupado este mismo puesto en estancias de primer órden, cuenta con recomendaciones superiores; por medio de carta á Thistle, Lima 28. 443 p8 e25

Se ofrece Una señora formal y con buenas recomendaciones para hacerse cargo del reparo de una casa de escritorios, dirigirse á las iniciales E. D. á la calle Perú 272 (antiguo). 366 p3 e24

Se alquila Una preciosa casita en el rincon de la ciudad á 4 cuadras de la plaza de la Victoria y tres de los Bancos, calle Piedad 313, segundo piso; para tratar, ocúrrase 25 de Mayo 157. 229 p3 e21

Se alquilan Cinco hermosas piezas con ó sin muebles, propias para matrimonios; hombres solos y escritorios, con vistas al rio, á precios módicos; calle 25 de Mayo 386. 125 p6 e20

Se ofrece Un hombre formal, para comisionista ó cobrador en una fábrica ó una barraca; habla francés, español y aleman; con buenas referencias; dirigirse á L. R. Cuyo 2625 nuevo. 145 p8 e20

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas, Cochabamba 901 esquina Rincon, contrata por 4 años, patente pagada, buena familia; el dueño lo vende por no poderlo atender. 9703 p15 e17

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios; Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se alquila En la calle General Lavalle 891, un lindo almacen con todas sus comodidades, aguas corrientes, sótano, etc., para confitería ó café, con contrata de 5 años; para tratar, en la misma. 9387 p8 e18

Se vende O se alquila con contrata, un terreno de 12 varas de frente por 60 de fondo, con 5 piezas, calle 2ª Defensa 677; para tratar en la Boca del Riachuelo, calle General Brown 187. 8177 p15 d24

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia Lº 187 fº 1359 á nombre de Benito Campodónico; la persona que la haya encontrado y quiera entregarla San Martin 18, será gratificada. 8137 p1m d22

Se dará una gratificacion á la persona que entregue un oficio dirigido al general José M. Arredondo, que fué perdido desde la estacion Central por la calle de Piedad hasta la de Florida. Escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Perú 43 (altos). 486 p3 e25

Socio Con un capital de ocho á diez mil nacionales, se desearía para explotar una imprenta de obras y de diario que funciona en esta capital, con un taller anexo de encuadernacion, rayado y máquinas completo y casi nuevo, dirigirse al estudio del Dr. Miguel L. Noguera, Florida 5. 470 p5 e25

Se ofrece Una señora formal con buenas referencias de su honorabilidad para hacerse cargo de una casa de familia ó matrimonio, ó acompañar alguna familia al campo durante la estacion de verano; ocurrir General Lavalle 492. 3?8 p6 e25

Se alquilan Dos grandes y espaciosos depósitos, muy cómodos, sumamente baratos, propios para negocio ó industria, situados en el Paseo de Julio 903 y 909, al lado del gran taller de luz eléctrica de Rufino Varela (hijo) y Cª; para tratar, en el mismo taller Paseo de Julio 1000. 153 p30 e21

Se alquila Un espacioso local con grandes salones y cuartos con puerta al Paseo Julio y calle Cuyo, aparente para una agencia marítima ó escritorios, calle Cuyo núm. 1 frente al muelle de Pasajeros; para tratar, ocurrase 25 de Mayo 157. 230 p8 e21

Se desea Alquilar una casa de bajos sin altos, ó una casa de altos, que no diste más de 3 ó 4 cuadras de la plaza Victoria al norte ú oeste y que tenga á lo ménos 18 ó 20 piezas; se prefiere casa formando esquina; ocurrir á X. Y. Z.—*J. A. Bennet y Co.*, Florida 195. 173 p15 e21

Se vende En el pintoresco pueblo de San Fernando un terreno en las calles General Pinto y 3 de Febrero, compuesto de 30 metros, 636 mts. de frente al sudeste por 25,98 al nordoeste, á 3 cuadras de la plaza en direccion al canal; para tratar, San Martin 31, pieza 19. 9870 p8 e18

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera, y toda clase de composturas, trabajo en la ciudad como en la campaña; trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178. 9756 p30 e17

San José de Flores Se alquila una casa-quinta con ocho habitaciones, comedor y 3 piezas para sirvientes, cochera y caballeriza, situada á 3 1/2 cuadras al norte de la estacion del F. C. O., Darán razon General Lavalle 46, en Flores. 9775 p15 e17

Se vende La acreditada casa de confecciones para niñas y modas, por retirarse la dueña del negocio; comprometiéndose á hacer conocer y entregar toda la clientela de la casa; para tratar, á la misma, Artes 388, entre General Lavalle y Tucuman. 9587 p1m e14

Se vende Particularmente la casa boulevard Independencia 877, antiguo, á dos cuadras del mercado San Cristóbal y boulevard Entre Rios; tiene 8 piezas, madera dura y un galpon de madera y 3 piezas más, 83/4 de frente por 58 de fondo; para tratar, Victoria 27. 261 p6 e22

Se vende Una hermosa casa baja y alta recien concluida, lista para habitarla, con gas y aguas corrientes y de buena renta, á 40 varas pasan tramways en todas direcciones, su posicion es de gran porvenir y dista 2 cuadras de la plaza del 11 de Setiembre; para tratar, ocurrir Suipacha 495, viejo, altos. 252 p8 e22

Se vende La confitería del Cisne, calle Artes 204 y 206, haciendo esquina á Cuyo 382, 384, 386 y 388, frente al mercado del Plata, el dueño la vende por el mal estado de su salud; los interesados pueden visitarla á todas horas durante el corriente mes, preguntando por Jacques Abadie. 119 p6 e20

Se avisa A las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de mi propiedad sita en el cementerio del Norte, seccion Pilar, núm. 2, sepultura 9, procedan á sacarlos en el término de 60 dias á contar desde la fecha; pasado dicho plazo serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, diciembre 10 de 1887.—*José Tarrene.* Independencia 911, antiguo. 7231 p60 d11

Se desea Alquilar una casa que tenga de 10 piezas arriba y sus oficinas necesarias; se preferirá de altos y que no diste más de cinco cuadras de la plaza Victoria, al norte ó sud de Rivadavia; avisar en el «Hotel de París y Ginebra»; 25 de Mayo entre Piedad y Cangallo, cuarto núm. 27. 9357 p15 e11

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ry[illegible] lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin[illegible]s, prados, fleola, tréboles, lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se alquila En casa de familia un departamento á la calle ricamente amueblado y otra pieza interior tambien amueblada y con pension. A una cuadra del gran establecimiento hidroterápico del Dr. Lacroze, tramvay en todas direcciones; Talcahuano 27, altos, izquierda. 9883 p10 e18

Se vende Una sombrerería en esta ciudad situada en un paraje central y de mucho comercio, con buena clientela y acreditada.—Además: se dá dinero sobre hipoteca á un interés muy bajo y se hacen tramitaciones en los bancos nacional y provincial; ocurrir á los señores Rossani y Jalabert, Victoria 74 n/v, escritorio 18. 9796 p10 e18

Se ha extraviado Un reloj con cadena de oro, de señora; la tapa del reloj es cubierta de brillantes, la cadena tiene un medallon con un brillante grande en el medio; se cree que se ha perdido en la calle Lavalle entre Cerrito y Libertad, al que lo entregue 25 de Mayo 373, viejo, se le dará una gratificacion. 399 p3 e24

Se previene A las personas que hubieran tenido contrato ó negocio de alguna especie con el finado sargento mayor D. Agenor Pacheco, que falleció repentinamente el 5 del presente en esta capital, deben entenderse con su legítima esposa Rosa Espeche de Pacheco, domiciliada en la capital federal Comercio 681, á los fines que hubiere lugar en la testamentaria á iniciarse.—Enero 24 de 1888.—*Rosa Espeche de Pacheco.* 332 p3 e24

Se vende O se alquila un gran corralon de carros empedrado, situado calle 2ª Defensa 153, en Barracas; compuesto de 50 pesebres, cochera, 3 cuartos de guarniciones y 5 casitas de material y madera; en caso de venta esta se haria la 1/2 al contado y la otra mitad á un año de plazo, reconociendo la propiedad un gravámen de 9000 cédulas hipotecarias nacional série A; por más datos, ocurrir á Montes de Oca 177. 450 p5 e25

Sociedad anónima FABRICA NACIONAL DE CALZADO—Se avisa á los señores accionistas que la 4ª y última cuota de 25 o/o, deberá ser abonada en las oficinas de la sociedad, calle Chacabuco 23, desde el 1º al 5 de febrero próximo, debiendo presentarse munidos de sus recibos provisorios para ser cangeados por los títulos definitivos, con arreglo á los artículos 13 y 14 de los estatutos.—*El directorio.* 177 p15 e21

Se venden 5400 ovejas mestizas, 400 vacas con 18 % de novillos, 60 yeguas, 30 caballos; se arrienda 1 1/4 legua de campo con una casa de negocio con poco capital, campo superior con aguada permanente, conocido por «La Angelita de Vanoli», á 12 leguas de Juarez, camino á Necochea, la galera lo deja en la misma casa, el dueño la vende por no poderlo atender; para verlo y tratar, en la misma; por más datos, á los señores Juan Landa y Cª, Bolivar 92, Buenos Aires. 9236 p1m e10

Se ofrece Un hombre que entiende perfectamente en todo lo que concierne al negocio de la compra y venta de ganados, ovejas y caballos de sangre pura, tiene todo conocimiento de los precios de animales que rigen en Buenos Aires, tiene tambien mucha práctica en la importacion de animales finos á este país; no tendría inconveniente en hacer un viaje á Inglaterra para hacer compras y satisfacer órdenes; tiene excelentes recomendaciones de los principales capitalistas de esta ciudad, tiene además 6 años de experiencia en los trabajos de campo; dirigirse á Pedegrée, casilla del Correo 393.

Sin mercurio **Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio)** y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en **secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24.

Tenedor de libros Con diferentes formas de letra, se ofrece; Cangallo 1293, hasta las 8 a. m. ó dejar carta ó papel del escrito en el buzon. 465 p3 e25

30.000 $ ó más Se desea colocar sobre una industria á establecer ó ya en actividad. Escribir al señor Achille Zacutti, poste restante, Buenos Aires. 492 p3 e25

Terreno 12 x 90, calle Charcas 3038, entre Laprida y Gallo, se atienden ofertas de arrendamiento con contrata por 2 años, lo ménos; Arenales 350, de 12 á 1 los dias de trabajo. 9940 p8 e19

Toldos CARPAS, LONAS; especialidad para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari Piedad 136. perm.

Terreno Se vende un terreno alto, cercado de pared calle Paraguay, empedrada, pasando Ecuador; precio 8 nacionales vara; ocurrir Larrea 641, número antiguo, á la 1 ó á las 7 1/2 de la tarde. 395 p3 e24

Tipógrafo MINERVISTA.—Se necesita uno bueno, que sepa componer é imprimir en minerva, y especial en trabajos comerciales, se pagará buen sueldo; dirigirse por carta á J. Ferrasini y Cª, «Litografía Universal», Rosario de Santa Fé. 413 p1m e24

Teneduria de libros Por 20 $ m/n se compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, en menos de 2 meses para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio; Montevideo 185. 453 p3 e25

Temporada DE BAÑOS EN MONTEVIDEO.—Se alquila una casa alta y amueblada para febrero y marzo del corriente año, en la parte más central de Montevideo, tiene 4 piezas, 2 cuartos de servicio, cuarto de baño, gas y aguas corrientes, y útiles de cocina y de mesa, se dará por un precio módico; por más datos, ocúrrase Victoria 19, altos, en Buenos Aires. 438 p5 e25

Torniquetes AL PUBLICO:—Con fecha 26 de diciembre de 1887, me fueron concedidas las patentes de invencion por la oficina correspondiente, para mi sistema de torniquetes para estirar alambre doble y sencillo, denominado «Sistema Spínola», lo que pongo en conocimiento del público á los fines consiguientes.—Buenos Aires, enero 9 de 1888.—*Pablo Spínola.* 9340 p1m e11

Talabarteria de San Justo De Juan Abalos, calle Entre Rios, frente á la casa del Sr. Carriso. Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público y al comercio. Gran surtido de artículos de talabartería y guarnicionería de coches. Se componen monturas y se hace toda clase de obras concernientes al ramo con prontitud y esmero. San Justo, enero 12 de 1888.—Juan Abalos. 9546 p1m e13

Toneleria France sa DE JOSEPA E HIJO, Rivadavia 600, número nuevo 1672, Buenos Aires—Se avisa á los señores que tienen establecimientos como ingenios de azúcar, destiladores, vinateros, sea en esta capital ó en las provincias, que hacemos en este taller sin rival, todos los trabajos concernientes al ramo de tonelería. Hacemos especialmente tinas y pipones de cualquier capacidad y cualquier forma, como tambien todos los artefactos del ramo. Nos encargamos de las colocaciones en cualquier punto donde sean las fábricas. Se garanten los trabajos y se hacen con prontitud y esmero, á precios módicos. 9605 p1m e14

"Umberto I" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de las Catalinas. Revisacion dias 25 y 26 del corriente. 477 p3 e25.

Un señor Inglés, desea un empleo de comprador, tiene experiencia de 30 años de las casas más importantes en Inglaterra, en artículos de lana, algodon y seda; trataríase con dos ó más casas los intereses de las cuales no serían opuestos, referencias inmejorables; dirigirse por carta á «Comprador», Pavon 377; n/n. 331 p3 e24

Un jóven Recien llegado, que conoce el italiano, francés y español, se ofrece como aprendiz en una casa de comercio, ó como dependiente ó cobrador en cualquier negocio, tiene muchas y excelentes referencias; dirigirse con cartas al nombre de Bernardo Ganfa, Cuyo 377. 371 p3 e24

Una señorita Profesora, diplomada por el canto, enseña tambien el piano y los idiomas, desea encontrar una familia donde poder dar dos horas diariamente de cualquiera de estos ramos, en cambio de un departamento confortable con pension. Las personas que la necesiten, pueden dirigirse por escrito á las iniciales M. M., Talcahuano núm. 27, piso 3º, ó en su casa, todos los dias de fiesta desde la 1 hasta las 3. 9548 p15 e13

Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador depositario J. BAZILLE esquina Perú y Victoria. 483 p6 e25

AVISOS NOTABLES

20 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

OXIGENO
Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Berétervide.
Chacabuco esquina Estados-Unidos.
DEPOSITO
Demarchi, Parodi & Ca. Defensa 185

Carnaval de 1888
COMISION DE FIESTAS
RIVADAVIA 49, ALTOS

La comision de fiestas oye propuestas para la compra y colocacion de 5,000 faroles de papel en las calles que debe recorrer el corso del próximo carnaval.
El proponente deberá encargarse de la iluminacion de los faroles que se le compren.
584 p3 e26 ENERO 25 DE 1888.

La Colonizadora de Córdoba
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Por resolucion del directorio y de acuerdo con el art. 7º de los estatutos, se avisa á los señores accionistas que debe ser pagada una cuota de 20 % de las acciones suscritas, correspondientes al 50 % restante del capital, en el plazo siguiente:

DESDE EL 1º AL 15 DE FEBRERO DE 1888

Se recuerda á los señores accionistas que no paganlo la cuota en el plazo fijado, incurren en lo prescripto en el art. 10 de los estatutos.
El pago deberá ser hecho en papel de curso legal nacional.
La cuota puede ser abonada en la capital, local de la sociedad, Reconquista 101, (antiguo 83).
Rosario (Santa Fé), Alvarado y Puccio.
Córdoba, Ceferino J. Ferreyra.
San Luis, Isidoro Calero.
Villa Mercedes (San Luis) Minvielle Hnos. y Ca.
Bahia Blanca, J. Jofre y Hnos.
Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*Luis A. d'Abreu*, gerente 582 p10 e26

Piedras Filtro
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS

Son los mejores conocidos hasta hoy, premiados en la exposicion de París; se venden en la calle Alsina 256, antiguo.
La misma casa se encarga de mandar hacer el mueble para colocarlo al gusto de los interesados. 435 p15 e25

Banco Aleman Transatlántico
Capital diez millones marcos—Berlin, Buenos Aires.
Paga por depósitos en oro y moneda legal á la vista desde 40 pesos y en cuenta corriente 3 % anual
A plazo fijo de 60 dias 4 1/2 «
A id id id 90 id 5 1/2 «
Cobra por adelantos en cta. corr. 10
Tipo de descuento convencional.
Gira sobre todas las plazas de comercio, sobre los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza, Portugal, etc.
Emite cartas de crédito y hace toda clase de operaciones bancarias.—Calle Reconquista 144.
445 p3 e25 El director: *G. E. Maschwitz.*

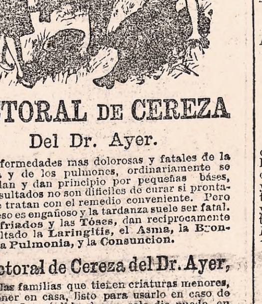
Los Ingleses, Ajó
20.000
OVEJAS LINCOLN
EN VENTA AL CORTE

GIBSON Hnos., ofrecen en venta en su establecimiento «Los Ingleses» en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservando la caponada como para exportacion) es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento. 9120 v. f. 28 e6

Caja de Descuentos
102 PIEDAD 102
A los señores accionistas

Se les informa que de conformidad con el artículo 15 de los estatutos, se ha fijado el pago de la cuarta cuota (15 o/o), del 1º al 10 de febrero. 345 p18 e24

A LOS ACCIONISTAS DEL Banco Constructor de La Plata
Se avisa á los señores accionistas que la 4ª cuota de 10 o/o de la primera suscricion y 2ª cuota de 10 o/o de la última suscricion; debe pagarse en la oficina del banco, desde el 1º de enero al 15 de febrero de 1888.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1887.—*Cárlos Schweitzer*, director principal. 9232 v f15 e10



PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas báses, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los **Resfriados** y las **Tóses**, dan recíprocamente por resultado la **Laringitis**, el **Asma**, la **Bronquitis**, la **Pulmonia**, y la **Consuncion**.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162
perm.

Agua de Monopol
SETERSWASJER
DEPÓSITO PERMANENTE EN EL
ALMACEN GERMANIA
101 PERU 103
9595 p1m e14

HOTEL ARGENTINO
EN LA ASUNCION
CON TRAMWAY A LA PUERTA

Despues de las grandes reformas que se están haciendo en este lindo y lujoso establecimiento, se abrirá nuevamente al servicio público el 1º de marzo, con cómodos departamentos separados, piezas magníficamente amuebladas, y un espléndido comedor reservado expresamente para las familias.—Asuncion, enero 1º de 1888.—B. G.
Nota—Para mayor comodidad de los pasajeros la empresa del tramway se hará cargo de los equipajes. Esmero, aseo y buen trato; cocina de familia. 9499 p2m e43

CARNEROS LINCOLN
Se venden de la acreditada cabaña «La Blanca» de Guillermo H. Moores, hay desde 10 hasta 40 $; para verlos bajarse en la estacion Alegre del ferro-carril del sud, cuyo gefe facilitará los medios de trasportarse hasta la estancia que está á 10 cuadras de la estacion. Se darán términos liberales á los compradores de fuertes cantidades y para tratar, siempre estará el encargado del establecimiento.
Para otros detalles, se darán informes en el escritorio de Guillermo H. Moores, Defensa 17, altos. 9889 p27 e18

ISAIAS AMADEO
CORREDOR DE BOLSA
Se encarga de la compra y venta de oro, cédulas hipotecarias y toda clase de títulos. Recibe órdenes en su escritorio
Reconquista 142, escritorio 31
perm.

PIESSE & LUBIN Fabricantes de Perfumería de todas cuantas flores exhalan fragancia
FRANGIPANNI
Opoponax • Psidium
Carissima • Ceradia
Se vende en todas partes por los Perfumistas y Drogueros
2 New Bond Street Londres

AVISO Á LOS NEGOCIANTES
Desconfíase de las Falsificaciones y para obtener el precio corriente, por mayor, dirigirse á los fabricantes PIESSE & LUBIN, 2 New Bond Street LONDRES (Inglaterra).

Agua mineral
LEGITIMA
GENOVEVA en cajones de 50/2 botellas.
VICTORIA en cajones de 40/1 botellas.
MONOPOL en cajones de 24/2 botellas.
Cerveza Culmbach blanca y negra marca DRAGON.
Precios módicos.—Introductores:
AREIZ, LORENZEN & Ca.
265 CUYO 265, antiguo
267 p10 e22

Banco Nacional
De conformidad con lo prescripto por el artículo 57 de los estatutos y á los objetos del artículo 66 de los mismos, queda convocada la asamblea general de accionistas del Banco Nacional para el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, en el foyer del Teatro Colon.
En dicha reunion se tomará tambien en consideracion la reforma á los artículos 31 y 53 de los estatutos propuesta por la comision reformadora de los mismos.
Las boletas de entrada se expedirán por secretaría desde el dia 20 del corriente hasta la víspera del dia de la asamblea, previniéndose que las acciones al portador deberán depositarse en el Banco, hasta el dia 23 quedando cerrado desde igual fecha, el registro de transferencias.
Buenos Aires, enero 17 de 1888.—*Martin A. Maxwell*, secretario. 9871 p9 e18

Registro Mercantil
DE
TERRY
PLAZA DE MAYO
BOLIVAR 11, (ANTES 5)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan sociedades, poderes, ventas, etc., etc.
Horas de oficina de 10 a. m. á 6 p. m.
Union Telefónica Nº 153. Cooperativa Telefónica Nº 8779 el perm

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañías inglesas
Capital £ 6.000,000 ó sean pesos 30.000,000 m/n oro sellado
QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE
AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPÚ 93

Enfermedades de la sangre
EXTRACTO
DE
ZARZAPARRILLA
Caroba y Manacá
DEPURATIVO VEGETAL
PREPARADO POR
EUGENIO MARQUES DE HOLLANDA
Farmacéutico de Rio de Janeiro
SE VENDE EN LA
Droguería del Pueblo
189 RIVADAVIA 189
8471 p1m 3 v ps d27

FERROCARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO
SUSPENSION DE TRENES NOCTURNOS ENTRE ROSARIO Y CÓRDOBA

Se avisa al público que desde hoy 23 de enero de 1888 y hasta otro aviso, por disposicion del departamento nacional de higiene, se han suspendido los trenes nocturnos que corrian en combinacion con los trenes expresos de esta empresa, entre la ciudad de Rosario y la de Córdoba.
Los trenes de pasajeros para Córdoba saldrán del Rosario los miércoles, juéves y viérnes por la mañana y de Córdoba los mártes, juéves y sábado.
Buenos Aires, enero 23 de 1888.—LA ADMINISTRACION, Piedad 205 1/2. 432 p15 e25

PRODUCTOS para EMBELLECER á las SEÑORAS
POLVO de Arroz de JAVA
Suave
Adherente
Invisible
A. BOURJOIS
14, Boulᵈ Saint-Martin, 14
PARIS
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª.
y en las Peluquerías y Perfumerías.
COSMÉTICOS DE TOCADOR — COSMÉTICOS DE TEATRO
JUVENTUD INALTERABLE

ARRENDAMIENTO Del Saladero de Bahia Blanca
La comision directiva llama á propuestas para el arrendamiento del saladero de Bahia Blanca, debiendo los interesados presentarse por pliego cerrado hasta el dia 10 del entrante febrero, en cuyo dia á la 1 p. m. las abrirá la comision en su oficina Rivadavia 141, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
En dicha oficina estará de manifiesto todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. el plano é inventario del establecimiento y se darán todos los datos é informes que se deseen.
Las condiciones del arrendamiento las establecerán los proponentes.
Buenos Aires, enero 19 de 1888.—*La comision directiva.* 9982 p20 e

CAMAS INGLESAS
Birmingham Bedstead Co.
SAMPSON ROAD NORTH
BIRMINGHAM (Inglaterra)

Fabricantes de camas inglesas de todas clases, de primera calidad.
Se solicita correspondencia de casas importadoras y se mandarán catálogos y precios. 410 p15 e24

Loteria de Córdoba
Autorizada por ley de 1º de junio de 1886
LOTERIAS QUE JUEGAN EN ENERO DE 1888

	Premios	Suertes
Juéves 5	$ 20,000	1200
Juéves 12	" 10,000	1000
Juéves 19	" 10,000	1000
Juéves 26	" 10,000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 69, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Aragor, Juncal 100; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.—Córdoba, diciembre de 1887.—*Gregorio Fenandez*, administrador. perm.

El mejor Alimento de las Criaturas
para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la
Farine Dutaut
30 años de éxito.—7 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los sitios de los niños y los hospitales de Paris
Lyon, Bordeaux, Marseille, etc.
Fábrica y Depósito génrl 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: Demarchi, Parodi y Cª.

Frenocomio Modelo
PALERMO
Entre la Penitenciaría y la avenida Alvear
Propiedad de los doctores
ARAVENA Y GALINDEZ

Este importante establecimiento médico, que ofrecemos al servicio público, es destinado al tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales.
Situado en el paraje más sano y pintoresco de la capital, ha sido construido sin omitir gastos y consultando los adelantos que la ciencia aconseja, á fin de proporcionar á los enfermos la mayor seguridad de éxito y bienestar.
Dada la importancia que la hidroterapia ejerce sobre las enfermedades nerviosas y mentales, hemos construido un departamento especial para baños, en donde se pueden hacer todas las aplicaciones conocidas.
El establecimiento está dividido en dos secciones, una destinada á las señoras y otra á los hombres, con jardines en los patios y un gran parque exterior.
Para los enfermos agitados hay cuartos especiales.
Médico director interno, Dr. C. Galindez. Id encargado de las enfermedades mentales, Dr. Manuel Vasallo.

CUERPO CONSULTIVO
Dr. Lucio Melendez.
Dr. José M. Ramos Mejía.
Dr. Domingo Cebred.
Dr. Antonio F. Piñero.
Dr. Juan Señorans. 8656 p1m d29

Tratamiento homeopático
CLINICA DEL
Dr. Joaquin A. de Toledo
CONSULTAS DE 12 Á 3 P. M.
364 ESTADOS-UNIDOS 1020 NÚMERO NUEVO
Plaza Independencia
9338 p6m e11

LAS Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Exíjase sobre cada caja, cada píldora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier.*
Paris, 22, Place de la Madeleine.
Medalla de ORO, Paris 1885

Banco Francés Del Rio de la Plata
RECONQUISTA 23

No pudiendo tener lugar la asamblea general de accionistas convocada para el 20 del corriente, por no hallarse representado el capital designado por el artículo 25 de los estatutos, el directorio ha resuelto convocarla nuevamente para el 30 del corriente á las 4 p. m. en el local del banco. Los accionistas que quisieran concurrir á la asamblea, tendrán que depositar sus acciones hasta el dia 26 inclusive, de conformidad con el art. 24 de los estatutos. 133 p9 e20

Compañías nacionales de seguro
"LA ESTRELLA"
(Fundada el año 1865)
"La Segunda Argentina"
(Fundada el año 1877)
"AMERICA"
(Fundada el año 1887)
DIRECCION GENERAL
128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

SEGUROS CONTRA INCENDIO—Estas compañías aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.
SEGUROS FLUVIALES Y MARITIMOS—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones, etc.
Para convenir condiciones especiales de seguros marítimos y abrir pólizas flotantes sobre expediciones de los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general. perm.

BANCO Agrícola Comercial
DEL
RIO DE LA PLATA
79 y 81 RECONQUISTA 79 y 81

El directorio provisorio del Banco Agrícola Comercial del Rio de la Plata, pone en conocimiento del comercio, que de conformidad con lo que prescribe el artículo 4º, incisos B y C de los estatutos, ha resuelto dar principio á sus operaciones bancarias en la capital federal, recibir consignaciones de frutos del país y de mercaderías generales y hacer expediciones por cuenta de tercero á cualquier punto dentro y fuera del país, estableciendo así el intercambio con los señores productores y fabricantes del viejo y nuevo mundo relacionados con este establecimiento bancario.
El banco cobrará por comision de venta de las consignaciones generales el (1 1/2 o/o) uno y medio por ciento.
Las tarifas que regirán para las barracas, depósitos y graneros del establecimiento, están á disposicion de los señores interesados, pudiendo pedirla al banco que serán remitidas al punto.
394 p6 e24 LA DIRECCION.

UNA NUEVA CONSIGNACION DE MUEBLES INGLESES
Está en exhibicion en la casa
531 PIEDAD 531
Entre Libertad y Talcahuano
DESDE LAS 8 A. M. HASTA LAS 6 1/2 P. M.
JUEGOS DE SALA
JUEGOS DE COMEDOR
JUEGOS DE BIBLIOTECA
JUEGOS DE DORMITORIO
De superior calidad, de la da más moderna, de precios moderados.
H. C. Thompson & Ca.
INTRODUCTORES
270 p6 e22

Banco del Comercio
Balance general en 31 de diciembre de 1887:

ACTIVO

	Oro sellado	m. legal
Caja: existencia en efectivo.	$ 360.954 88	$ 1.410.734
Accionistas: cuotas á cobrar.		« 781.900
Intereses sobre cuotas: los devengados hasta la fecha...		6.610
Varios deudores: en cuenta corriente: $ 169382 88 $ 476703 42		
Con garantía y caucion de títulos: $ 38930 92 $ 152674 55		
Corresponsales: $ 29109 80		
Varios: $ 39496 71 $ 2084	« 276.920 31	«
Valores descontados: importe de documentos en cartera..	« 149.436 75	« [illegible]
Metálico: saldo de esta cuenta		« 349.271
Intereses: sobre depósitos no vencidos........	« 211	« 2.904
Corretages: sobre valores en cartera........		« 840
Muebles y útiles: saldo en esta fecha........ $ 11.743		
Menos rebaja: $ 300		
Gastos de instalacion: saldo de esta cuenta .. $ 10.451		
Menos 10 o/o rebaja « 1.045		
	$ 787.522 94	

PASIVO

	Oro	m. legal
Capital suscrito........		[illegible].000
Varios acreedores: En cuenta corriente: $ 190085 36 $ 2515694 67		
Depósito á plazo fijo y á premio: $ 26275 59 $ 431811 82		
Obligaciones á pagar: $ 198250		
Corresponsales: $ 117588 33		
Corretages á pagar: $ 200		
Intereses á pagar: $ 800	« 533.199 28	« 2.947.506
Descuentos: Redescuento de los valores en cártera........	« 6.515 76	« 46.082
Dividendos: De ejercicios anteriores aun impagos........		« 2.600
Fondo de prevision: Saldo de esta cuenta........		« 6.000
Metálico: Saldo de esta cuenta........	« 252.807 90	
Ganancias y pérdidas: Saldo para distribuir........		« 153.988
	$ 787.522 94	$ 6.156.177

S. E. ú O.—*Julio C. Sanchez*, presidente.—*Miles A. Pasman*, gerente.—*Julio Escalada*, contador. 411 p3 e24

Guardarse
mucho de beber agua que no esté perfectamente filtrada, por qué, además de disoluciones de plomo y de cal, en grandes cantidades y otras impurezas minerales, muchas de las aguas contienen algunas materias nocivas, como huevecillos de lombrices intestinales ó
GÉRMENES DE ENFERMEDADES
ya sean del Cólera morbo, de la Disentería, de la Fiebre Tifoidea etc.
Repetidas análisis han demostrado que el FILTRO MAWSON hace que desaparezcan tales impurezas y que este es el único filtro eficaz, práctico y científicamente digno de completa confianza.
Propietarios:—Mawson, Swan, & Weddell, NEWCASTLE-ON-TYNE, ENGLAND.
Agentes:—Demarchi, Parodi y Ca., Buenos Aires, Rosario y Montevideo.

Pedro de Elizalde

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN MI CASA, PIEDAD 213
EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
VENDERE UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS
493 p2 e25

AGUA D'HOUBIGANT — AGUA DE TOCADOR la mas apreciada. HOUBIGANT. Perfumista de la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia. PARIS

REMATE
DE 500 BORDALESAS VINO TINTO ITALIANO
DE MUY BUENA CALIDAD
ULTIMA PARTIDA, SE VENDERA
HOY JUEVES 26 DE ENERO
A las 2 de la tarde, en la aduana Las Catalinas, depósito de Espinetti, por Pedro Ebbeke y Ca,

GERMANDRÉE — POLVO DE BELLEZA Privilegiado S.G.D.G. Para BLANQUEAR y SUAVIZAR el CUTIS. Dotada de un perfume desconocido hasta el dia y de una adherencia absoluta, la GERMANDREA es higiénica, agradable y discreta. Ella reemplaza, con inmensas ventajas, á todos los cosméticos y al polvo de arroz sin tener sus inconvenientes. MIGNOT-BOUCHER, 19, calle Vivienne, PARIS. — En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca, y en todas las principales casas.

HYGIENE DE LA CABELLERA Brillantéz y BELLEZA — AGUA FORTIFICANTE — Locion CON BASE DE Ron y Quina, preparada POR THOREL, PERFUMISTA PARIS, 17, calle de Buci, 17, PARIS. Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Aceptado por los Hospitales de Paris
ALGODON IODADO DE J. THOMAS
Farmacéutico de 1ª Clase, Laureado (MEDALLA DE ORO) de los Hospitales y de la Escuela de Farmacia de Paris.
El Algodón iodado es el agente mas favorable para conseguir la absorcion del yodo por la epidermis y es tambien un enérgico revulsivo que puede ser graduado á voluntad. Reemplaza ventajosamente al Papel impregnado de Mostaza, al Aceite de Crotontiglium, á la Thapsia y frecuentemente hasta á los Vegigatorios. Con el se han obtenido los mas brillantes éxitos en los Hospitales de Paris. Es, por lo tanto, la preparacion con que se consiguen los mejores resultados para las curaciones de los Resfriados, de la Bronquitis, la Tisis y los Reumatismos.
Depósito general, en PARIS, 48, Avenue d'Italie. — En Buenos-Aires, en la Casa de DEMARCHI, PARODI y Ca.

ANEMIA — LAS VERDADERAS — CHLOROSIS
PILDORAS DE VALLET
NO ESTAN PLATEADAS
En cada una de ellas esta impreso con letras negras el nombre VALLET
Del informe dado á la Academia de medecina de Paris resulta que, entre todas las preparaciones ferruginosas, las verdaderas PILDORAS VALLET son las que presentan el Hierro bajo la forma mas conveniente para el uso medicinal.
Aviso. — Provengo al publico que mis Píldoras solo son entregadas en frascos sellados con un rotulo redondo impreso en QUATRO COLORES.
EXIJASE LA FIRMA Vallet (19, rue Jacob, en Paris.)

40,000 M. N.
DIV... IOS
1º de 20,000 $ m/n ... 4,000 $ m/n; 2º « 6,000 « ... 3,000 « «; 3º « 2,000 « ... 2,000 « «
Se darán en la rifa de be... PATRIA E LAVORO, que se jugará en el mes de enero 4... esentados por varios lotes de La rifa está autorizada po... dejando el 1 % en favor de la brillantes y alhajas, pero el... sociedad PATRIA E LAVORO.
El sorteo se verificará en público, en los salones de la sociedad PATRIA E LAVORO, calle Chile 659, y será avisado en los diarios con 8 dias de anticipacion.
Los billetes enteros valen CINCO PESOS, están divididos en quintos de un peso nacional, y se venden en la AGENCIA TOCCI, calle Victoria 152, nuevo 572. 8817 plm el

A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos DE L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto al Corylopsis del Japon
PERFUMES EXQUISITOS:
Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

GIROS
Y
VALES POSTALES
LA
Caja de Descuentos
102 PIEDAD 102
Expende giros y vales postales por cualquier cantidad sobre capitales y pueblos de
Francia, Italia Y E...
en condiciones módicas. ...a plm e10

LA BUENOS AIRES
Compañia nacional
DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
Contra incendios
Y FLUVIALES MARITIMOS
EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA
CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $...
BANQUEROS
BANCO NACIONAL Y DE L...
SECCION VIDA
MÉDICO DIRECTOR
Dr. JOSÉ MARIA RAMOS...
DIRECTORIO
Presidente: Emilio N. Casares.
Vice-presidente: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro-tesorero: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza, Carlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lúcio Ledesma Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.
OFICINAS
Rivadavia 128
Agencias en toda la república

Depósito de mercaderias
CALLE PEDRO MENDOZA 1399 AL 1401
Propiedad del Banco Constructor de La Plata, antigua barraca Selasco y Berta
Se reciben mercaderías en depósito á precios módicos.—Por informes al Banco Constructor de La Plata, San Martin 86 ó en la sucursal en la Boca, Pedro Mendoza 427.—EL DIRECTOR PRINCIPAL. 3423 perm. o15

Aviso oficial
LICITACION

En virtud del superior decreto dictado en esta fecha, sácase á licitacion la construccion de la cárcel y taller de adoquines, que debe construirse en la ciudad de Gualeguaychú, por el término de 30 dias, á contar desde el 1º de enero de 1888, bajo las bases siguientes:

1º Las propuestas se presentarán en la secretaría del ministerio de hacienda, en pliego cerrado hasta el dia 30 de enero, debiendo acompañar el proponente un certificado de depósito por valor de diez mil pesos moneda nacional (10.000) como garantía para la celebracion del contrato de la construccion del edificio que se saca á licitacion, usando para la solicitud un sello de cinco pesos (5 $ m/n) y el certificado de depósito en el banco á la órden del tesorero general de la provincia. Este depósito quedará á beneficio del estado si despues de abiertas las propuestas, el que obtenga la construccion de la obra, no celebre el contrato correspondiente.

2º Las propuestas serán hechas conforme á las especificaciones y plano formulado por el vocal arquitecto del departamento topográfico y conforme al presupuesto calculado por el mismo arquitecto, especificando la cantidad que rebajará al hacer las propuestas.

3º Las condiciones de pago se estipularán al celebrar el contrato, bajo la base de que su importe será satisfecho al entregar el constructor la obra terminada.

4º Al celebrar el contrato se estipularán las garantías que el gobierno exigirá al contratista para el fiel desempeño de su contrato.

5º El gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato, cuando crea conveniente á los intereses del fisco, dando una justa indemnizacion al contratista, ó cuando este se haga culpable por fraude ó negligencia, contraviniendo á las disposiciones estipuladas.

En este último caso, solo le será abonado al contratista los trabajos hechos satisfactoriamente, y quedando responsable de los perjuicios que el P. E. sufra, por la estipulacion de un nuevo contrato.

6º Todos los trabajos serán ejecutados de acuerdo á las reglas del arte y todas las materias á emplearse serán nuevas y de perfecta calidad, exenta de defectos y conforme á los detalles de las especificaciones hechas por el vocal arquitecto del departamento topográfico, cuyos detalles estarán interesados en la secretaría del ministerio de hacienda.

7º La obra se ejecutará con la intervencion de un inspector nombrado por el gobierno, quien podrá rechazar los materiales que no sean de la calidad convenida y hacer demoler las partes de trabajo que juzguen mal ejecutadas y hacerlas reconstruir de acuerdo con el contrato.

8º Ademas de la obra de mano y provision de todos los materiales de construccion, herramientas necesarias, serán á costa del contratista, los andamios de servicio, armaduras provisorias y todo cuanto fuese necesario para la completa terminacion de las obras contratadas.

9º Firmado el contrato, el arquitecto del gobierno procederá á hacer la entrega al contratista del terreno donde se hará el edificio, verificando en su presencia la traza y replanteo de la obra, con arreglo á los planos.—Para la constancia de este acto, se labrará acta por duplicado, quedando un ejemplar en poder del contratista y otro en poder del arquitecto del gobierno. Desde la fecha de la celebracion, empezarán á correr los términos que se estipulen en el contrato, para la terminacion de la obra.

10 Al hacerse las propuestas, los interesados presentarán los precios unitarios de las obras á construir, asi como los de los materiales á emplearse, tomando por base las especificaciones formuladas por el vocal arquitecto.

11 Al hacerse las propuestas no se tomará en consideracion la parte de trabajos comprendidos en las especificaciones indicadas como para suprimirse por el arquitecto del gobierno.

12 Si todas las propuestas excediesen de ochenta mil pesos moneda nacional, que es el precio calculado de la obra, por el arquitecto del gobierno, el P. E. se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas.—Paraná, diciembre 28 de 1887—Miguel Otaño, oficial mayor. 8981 v e3 1e4

LOS CAFEES Torrados MARCA AGUILA han gozado de la preferencia en toda la República Argentina por ocho años por su mucha fragancia y deliciosa calidad. Son escojidos de las clases mas finas. La banda de garantía que encierra la tapa de cada tarrito debe estar intacta y sin rotura. Con la firma de L. Ansaldi. NO DESCUIDARSE DE LAS IMITACIONES.

CREDITO NACIONAL
17 CHACABUCO 17
CAPITAL: pesos 1.000.000...
DIRECTORIO
Presidente: Eduardo Vidal.
Vice-presidente: Pastor Senillosa.
Secretario: Dr. Julian Gelly.
Vocales: Manuel Peyrallo, Dr. Francisco Alcobendas, Manuel B. Perez, Federico Gomez Molina.
Objeto de la sociedad: Se arriendan edificios, terrenos y campos para subarrendarlos.
Se hacen préstamos recibiendo en garantía propiedades en anticresis.
Se encarga de la cobranza de alquileres mediante una comision, anticipando su importe.
Se reciben depósitos á plazo fijo desde 1 $ m/n.
Horas de oficina: de 10 á 5.—Arturo G. Belgrano, gerente. 451 p27 e25

LA INDEMNIZADORA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Por disposicion de la junta directiva se hace saber á los señores accionistas que ha sido designado el dia 27 del corriente, á las 3 1/2 p. m., para que tenga lugar la asamblea general ordinaria, en la oficina de la compañía calle Piedad 116, con el objeto de tomar en consideracion el balance, deliberar sobre la memoria anual y nombrar dos titulares y dos suplentes.

Art. 20 La asamblea general representa á la totalidad de los accionistas, y quedará legalmente constituida con un número de accionistas que representen la mitad del capital suscrito. No lográndose ese número en la primera convocatoria, se llamará á la segunda, y se considerará legalmente constituida la asamblea general con los accionistas que asistieren, sea cual fuese el número de acciones que ellos representen, pero no se podrá alterar la órden del dia indicada en la primera convocatoria.

Art. 26 El derecho á tomar parte en las deliberaciones de la asamblea general, solo se ejercerá personalmente por el accionista ó por otro accionista apoderado por aquel, no pudiendo éste representar más que á un solo accionista. Por excepcion pueden, sin embargo, ser representados en la asamblea general, los menores por sus tutores ó curadores, las esposas por sus maridos, las sociedades por quien tenga la representacion social y las corporaciones por uno de sus administradores, justificando su respectiva personeria.

Art. 33 Para tener derecho de votar, los accionistas depositarán sus acciones en la caja de la compañía, 3 dias antes del fijado para la reunion de la asamblea.—Sin llenar este requisito, no se expedirán los boletos de entrada, en los cuáles se hará constar el número de votos que corresponda á cada accionista por sí ó en representacion.—Buenos Aires, enero 16 de 1888.—J. P. Cox, gerente. 9808 p10 e17



Chocolate A. Godet

VAPORES

Hasta 5 centímetros, cada publicacion, $ 0,60
Por mes, cada 3 centímetros, « 9,00

Para Asuncion y escalas—El vapor nacional GENERAL BOLIVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo el sábado 28 del corriente, y recibe carga, encomiendas y pasajeros desde el viérnes 27.
Por más informes, ocurrir á su agente E. D. Risso, Reconquista 147 y 149. 549 p3 e26

E. D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasileira vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas la cuarentenas la Compañía nacional de navegacion vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.
Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente Estéban D. Risso, Reconquista 147 y 149.

Para Montevideo Con 25 % de rebaja en los pasajes. El espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados, de valizas á las 5 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para una, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente E. D. Risso, Reconquista 147 y 149. n22 perm.

La Veloce Navigazione Italiana. — Línea postale commerciale coll' América Meridionale.
El vapor EUROPA, comandante Bacigalupi, saldrá de la Boca el ... para Génova y Nápoles.
1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.
El vapor NORD-AMERICA, comandante ... saldrá de la Boca el ... para Génova y Nápoles.
1ª clase $ 150 oro, 3ª $ 60 curso legal.
Se expiden boletos para Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Por más informes ocúrrase á P. Christophersen, agente general en Buenos Aires, Piedad 35; Montevideo, Piedras núm. 144.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés NIGER, comandante ... saldrá el 24 de enero, para Montevideo, Rio de Janeiro, Dackar, Lisboa y Burdeos.
Vapor francés MATAPAN, comandante ... saldrá el 15 de febrero, para Vigo directamente. El precio de pasaje para Vigo, 41 $ oro.
Por más informes, ocurrir al agente de la compañía A. Casaneuve, Reconquista 175.

Navegacion General Italiana.—Sociedad unida Florio y Rubattino.—Capital social 100.000.000 de francos.—Emitido y versado 55.000.000 de francos.
Línea del Brasil y Rio de la Plata.—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Vapor postal UMBERTO I, comandante P. Cortese, partirá el 20 de enero de 1888, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.
Vapor postal INDIPENDENTE, partirá el 25 de enero de 1888, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.
Vapor postal PERSEO, comandante Lavarello, partirá el 5 de febrero de 1888, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.
Los pasajes de ida valen $ 65 m/n, los pasajes de llamada $ 50 m/n.
Notable rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 50 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad y pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general Juan Lavarello, Corrientes 75

Royal Mail-Steam Packet Company—Mala Real Inglesa.
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido vapor TRANT, capitan A. E. Bell, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza, saldrá el 1º de febrero de 1888, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan A. H. Dyke. Saldrá el 17 de febrero, para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. Estos vapores llevan médicos y sirvientes y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente Enrique L. Green, Reconquista 228.

Sociedad General Trasportes Marítimos—Vapores paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahía, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor SAVOIE, comandante Bonnot, saldrá el 30 de enero.
Precio de pasaje: primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase id id 120, tercera clase ps. m/n 65 de y ida ps. m/n 50 de venida.
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 ps. moneda nacional de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del consulado italiano.
Los niños de menos de un año gratis, de 1 á 4 años pagarán un cuarto de pasaje, de 4 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.
—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la compañía.—OTRA. El vaporcito está incluido en el pasaje.—P. y E. Matthey, Reconquista 236. perm.

EDICTOS

Hasta 3 centímetros ó 120 palabras, 3 public.ª $ 1.00; « 6 « 2.00; « 10 « 3.00; « 15 « 4.00; « 20 « 5.00; « 30 « 7.00

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, ha dispuesto se haga saber por el término de 10 dias, á contar desde la publicacion del presente, á Dª. Catalina, Dª. María Gertrudis, Dª. María Máxima, D. José Mariano, D. Francisco y D. Leandro Taqueno y San Martin, que á solicitud del representante de la testamentaria de D. PASCUAL LESCANO y otros, que tramita por la secretaría á cargo del que suscribe, se ha ordenado en dichos autos que con citacion de los indicados señores y siempre que vencido ese término no hubiesen hecho objeciones, se expida por el archivero general un segundo testimonio de la escritura de venta que otorgaron á favor del expresado causante don Pascual Lescano, con fecha 17 de junio de 1823, por ante el escribano D. José Manuel Godoy, de media manzana de terreno, ubicada en el municipio de esta capital, con frente de una cuadra á la calle Rincon y de media cuadra á cada una de las calles laterales de Comercio y San Juan. Buenos Aires, enero 23 de 1888.—Manuel Avila, secretario. 524 p10 e26

Por disposicion del señor juez comisario D. Carlos Orr, del concurso formado á D. RAFAEL BRESCANÉ, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del código de comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—El acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia del señor juez comisario nombrado.—Buenos Aires, enero 20 de 1888.—Cárlos N. Gonzalez, secretario, cabildo 2º patio. 522 p4 e26

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de Julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 10, situado en la manzana núm. 2 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de otorgar una cópia del boleto de concesion que ha solicitado D. Francisco Araque.—Bahía Blanca, enero 11 de 1888.—J. Ramon Zavala, intendente.—A. O. Rodriguez, secretario. 446 p30 e25

Por mandato del señor juez federal de la capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de 3 dias á los dueños de 4000 barricas cemento venidas en el buque Sofía Elena consignadas á la órden que dentro del de 6 dias deben comparecer ante S. S. por intermedio del secretario que firma por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho y tomar la intervencion que les correspondan en el juicio iniciado por los señores Portalis frères Carbonier y Ca., contra los dueños de las expresadas mercaderías venidas en el buque «Sofía Elena» sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor.—Buenos Aires, enero 19 de 1888. Juan C. Almandos. 423 p3 e24

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª. IGNACIA MARTINEZ DE CAILLOU, ya sea como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro de dicho término, por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, enero 12 de 1888.—Cirilo P. Romero secretario. 9654 p30 e14

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA SAYAGO, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan dentro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, enero 9 de 1888.—Cirilo P. Romero, secretario. 9591 p30 e12

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GARAT, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho termino, por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—La Plata, diciembre 6 de 1887.—Cirilo P. Romero, secretario. 7417 p30 d30

Al comercio Y á quien pueda interesar—participo que en esta fecha me he separado de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Calviño y Ridecós, en comun acuerdo, segun la escritura otorgada ante el escribano público D. Emilio Pintos, quedándose el que suscribe, Manuel Calviño, á cargo del activo y pasivo de la tienda, merceria, ropería y sastrería «La Vascongada», situada en la calle 4 entre 45 y 46 y D. Bernardino Ridecós se ha quedado así mismo con el activo y pasivo de la tienda «La Luz» sita en la calle 5 y 47.—La Plata, enero 1º de 1888.—Manuel Calviño. 110 p6 e19

Enrique M. Curth CORREDOR DE BOLSA—La Plata.—Independencia 729 entre 46 y 47. n16 perm

El Dr. Caminos Arévalos—Comunica á su clientela que ha vuelto á ponerse al frente de su estudio en La Plata, calle 48 núm. 334, rente á los tribunales. 9503 p30 e10

Fomento Territorial Escrituras gratis.—El escribano que firma avisa á los compradores de terrenos pertenecientes á la sociedad anónima «Fomento Territorial» establecida en esta capital, que los que quieran escriturar en el registro á mi cargo no tendrán mas gastos que el valor de los sellos de la cópia ó inscripcion en el registro de la propiedad y solo 4 $ por derechos del escribano; la matriz, sellos correspondientes y todo otro gasto que origine la escrituracion corren por cuenta de dicha sociedad.—La Plata, enero 24 de 1888.—Cárlos A. Fajardo, escribano de dicha sociedad. p30 e25

José M. Torres y Ca., Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al banco de la Provincia. perm.

Muy conveniente Se vende una hermosa casa en la calle 66, entre 10 y 11, compuesta de una sala al frente de la calle y dos piezas seguidas, cocina, cuarto de baño, letrina, pozo, sumidero, el todo muy bien arreglado, un jardin con balaustrada al frente del zaguan, todas las paredes revocadas por dentro y fuera, con cielo-raso de yeso pintado al fresco, galeria en el patio y embaldosado, zaguan con piso de mosaico, vereda de cemento Portland: una casa muy elegante; para tratar, en la misma á todas horas del dia.—La Plata. p8 e25

Nicasio B. Carbonel Comisiones en general, gestiones de asuntos judiciales y solicitudes ante los bancos. Escritorio Avenida Independencia, 763, frente al Banco Hipotecario. Domicilio Belgrano 29, entre 43 y 44. 8984 p30 d30

Rectificacion El abajo firmado, Gerónimo Paventa, ruega á V. quiera publicar en las ilustradas columnas de su diario el caso sucedido á mí, el dia 18 del corriente; caso horroroso, y ya publicado en el diario El Dia de esta capital; siendo completamente diferente lo sucedido en ménos las desgracias. Siendo yo comerciante ambulante, y que todos mis haberes poseia dentro de una jardinera, y que hacia tiempo iba paraba en la casa del malogrado Sr. Pedro Paini, ubicada en esta capital, seccion Chacras, de propiedad del Sr. coronel Olmos; desgraciadamente me tocó esa noche la parada de costumbre en dicha casa. Como á las ocho de la noche, encontrándome yo á unos tres metros de distancia de la casa, en arreglo de mis enseres, y esperando la hora de cenar, cuando resonó en mis oidos una detonacion parecida al estampido de un cañon lejano, me sorprendí viendo en seguida salir desesperadamente á D. Pedro con la esposa completamente encendidos en llamas; por dentro la casa (que era de madera) estaba en una sola llama todo; viendo este cuadro desolador me acerqué contra unas tinas y con un balde tirando agua del pozo como Dios y la Providencia me ayudó, á fuerza de agua logré apagar las llamas que concluian á los desgraciados padres y á una criaturita de 4 á 5 años que tambien fué víctima del voraz elemento, despues de esto corrí al interior de la casa para saber de los otros 3 niños; la suerte les fué cruel porque no pude distinguir más que fuego.—Por último me acordé de mi jardinera; cual no sería mi sorpresa al verla tambien en llamas, hice todos los esfuerzos posibles para salvar algo, pero debilitado del cansancio me falaron las fuerzas y no me quedó más que mis pobres trapos que llevaba encima y la desgracia de haber perdido todo y parte de la salud, á causa del disgusto, pobre, sin casa y sin carro.—Saluda á V. atentamente.—Gerónimo Paventa. e26

Sastreria de Luis Bina—El abajo firmado se ve forzado á avisar á su clientela morosa, que si no abonan sus cuentas antes del 10 de febrero próximo, se verá obligado de hacerlo público en los diarios. Avisa tambien que don Hércules Distono no está más en la sastrería como cortador y que toda cuenta abonada á él no será reconocida válida. Luis Bina. 509 p7 d p m e26

Exposicion Industrial y Agrícola DE LA PLATA

La comision de la exposicion desea contratar el servicio de confitería en el local donde va á tener lugar, desde su ignauguracion hasta su clausura, y oirá propuestas de las personas que se encuentren en aptitudes de tomarla á su cargo, hasta el 31 del corriente, previniéndose que la seccion del museo destinada á ese efecto es inmejorable.

Por informaciones y para celebrar contrato, dirigirse al museo La Plata, secretaría general de la exposicion—Cárlos E. Villanueva, comisario general.—La Plata, enero 24 de 1888. e25 v31

Banco Comercial de La Plata

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

Se avisa al público que el establecimiento recibe propuestas para la compra de propiedades en las condiciones determinadas por sus estatutos. perm.

DIRECCION
De aguas corrientes de la Provincia

AL VECINDARIO

Se hace saber al vecindario que desde hoy se dará el agua por secciones en la forma siguiente:
1ª seccion tendrá agua desde las 5 a. m. hasta las 9; 2ª seccion desde las 9 a. m. hasta la 1 p. m.; 1ª seccion desde la 1 p. m. hasta las 5; 2ª seccion desde las 5 p. m. hasta las 9.
Despues de esta hora quedarán en comunicacion todas las cañerías hasta las 5 de la mañana con todas las usinas; hora en que comenzará de nuevo el servicio intermitente.
La seccion 1ª comprende desde 60 hasta 42 y de 7 á 1. la seccion 2ª de 60 á 42 y de 7 á 13.
Enero 17 de 1888.—El secretario. p8 e18

RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
RAMON RIVAS, Esmeralda 393,
JOSÉ M. NIÑO, Piedad 986.
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, prestamos hipotecarios, venta de bienes referentes etc., etc. perm

REMATES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Sanchez y Moreno

El miércoles 8 de febrero. Espléndida PROPIEDAD central, entre boulevares, en el boulevard CALLAO 546, entre Santa Fé y Arenales, 10 varas de frente por 55 de fondo, más ó menos, tiene 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe, aparatos de gas, arañas, jardin, plantas, parras, etc.

En 6000 cédulas provinciales série F. Base 30.000 $. La hora del remate es á las 4 p. m. Más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador oblará el 5 o/o como seña al firmar el boleto. 481 e25

POR LOS MISMOS

El mártes 7 de febrero, á las 3 de la tarde, gran remate de animales de raza, de carrera y de tiro, soberbias yuntas de YEGUAS rusas oscuras tapadas, muy parejas, altas y hermosas, perfectamente adiestradas, de 4 á 5 años de edad, con sus respectivos pedegrees, magníficas yuntas de YEGUAS anglo-normandas, zainas y alazanas de 4 á 6 años; un notable PADRILLO de carrera pura sangre y 3 POTRANCAS id de 2 1/2 años de edad: todos estos animales son consignados á los conocidos importadores J. Barbé y Ca. El remate tendrá lugar en nuestra casa SAN MARTIN 51.

Nota: 4 dias antes del remate podrán verse en nuestra casa. 480 e25

POR LOS MISMOS

El miércoles 1º de febrero, á la 1 p. m., MUEBLES y CARRUAJES, en nuestra casa SAN MARTIN 51. Por cuenta y órden de varios. Despues detalles. 275 e22

POR LOS MISMOS

El viernes 27 de enero á las 6 p. m. un lindísimo lote de TERRENO á un paso del Riachuelo, en BARRACAS AL NORTE, entre magníficos edificios, con calles adoquinadas, á dos cuadras del tramway y dos de la estacion del F. C. del S.; situacion de mucho porvenir, gas y aguas corrientes, 10 vs. de frente al oeste á la calle San Antonio, por 45 de fondo al E; 450 varas cuadradas, lindando con el colegio municipal, calle San Antonio entre Presidente y Santa Rosalia, barrio comercial con grandes construcciones modernas; tiendas, almacenes, etc. A 2 cuadras de donde va á construirse un mercado: es un lote de terreno á propósito para construir una buena casa. El remate se efectuará al mejor precio, sin base. Nota: El comprador oblará el 5 % como seña al firmar el boleto. 176 e21

POR LOS MISMOS

El viérnes 10 de febrero, á las 3 p. m. 660 hectáreas de magnífico campo, en Córdoba, departamento Anejos sud, casi dentro del límite de la ciudad, á 130 cuadras de la plaza principal de Córdoba, campo central, á 10 cuadras del canal de irrigacion, con derecho á riego; mucha atencion, dividido en 4 potreros, con alambrado de 6 hilos y postes dobles, con mucho monte grande, es de los mejores campos de Córdoba, tiene una hipoteca de 14.000 $ en cédulas E del Monte de Piedad de Córdoba de 8 o/o de renta y 1 o/o de amortizacion. Base 30 $ hectárea. Campo flor, alambrado y con derecho á 6 riegos anuales, no hay ni á 60 $ hectárea. El remate se efectuará en nuestra casa, San Martin 51.

Nota. El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 213 e21

POR LOS MISMOS

Los dias 19 y 20, domingo y ... de febrero de 1888, á las 3 p. m.—Notable é importante remate, de HACIENDAS, en la estacion GOROSTIAGA (F. C. O.) 12.000 ovejas Rambouillets-mestizas, 3000 id id cruza Lincoln, 50 carneros mestizos Lincoln, 500 vacas al corte, servidas por toros Durham, 40 toros mestizos, 3/4 Durham, 60 bueyes mansos y gordos.

A más: todos los útiles del establecimiento: corrales, postes de ñandubay, bebidas etc. Al mejor precio y al contado, en el mismo campo.

Nota: Para ver la hacienda é inspeccionar, todo puede tomarse cualquiera de los dos trenes diarios que salen del 11 de Setiembre. La estancia dista solo seis cuadras de la estacion.

Otra: Para datos y más referencias ocurrir á los señores Llorente y Ca en el Bragado y 9 de Julio ó á nuestra casa San Martin 51—En Arrecifes á los señores Hortal, Torroba y Ca. 421 e21

POR LOS MISMOS

Al llegar por el vapor Buffon, 2 notables ANIMALES de carrera, la yegua alazana «Pearl» y el padrillo zaino «Christofher»; pueden consultarse la fotografías de ambos en nuestra casa San Martin 51. Son dos animales lindísimos.

Además: 12 CABALLOS y YEGUAS Trakenen y yeguas Cleveland, todos animales escogidos y con sus correspondientes pedegrees; importados por el Sr. A. Lomer. 401 p10 e24

POR LOS MISMOS

El viérnes 27 de enero, á las 3 p. m.—Una manzana de TERRENO sobre la plaza, con frente al boulevard Marítimo, en MAR DEL PLATA, manzana núm. 106, frente al hotel Bristol, haciendo cruz con el hotel Luro, al lado del resguardo, frente á las casillas de baños, sobre el pueblo mismo, no hay otra manzana en estas condiciones en todo Mar del Plata; dividida en pequeños lotes para que compren todos los que quieran edificar un petit-chalet; sin base; al mejor precio. En nuestra casa SAN MARTIN 51. Escrituras gratis.

Nota—El comprador oblará el 5 o/o como seña. 9911 e18

POR LOS MISMOS

Transferido para el viérnes 27 de enero, á las 4 p. m., 6 manzanas divididas en LOTES, en MERLO, para que compren todos con muy poca plata, situacion inmejorable, mucho porvenir, á un paso de la estacion, entre edificios, en el progresista pueblo de Merlo, venta al mejor precio, sin base. El remate se efectuará en nuestra casa, SAN MARTIN 51. Escrituras gratis. Magnífica posicion, á 30 minutos de la capital, 26 trenes diarios, para ir y venir á cada momento, pintoresca localidad. A tres cuadras á la derecha de la via férrea, á igual distancia del rio de las Conchas sobre la bajada de la calle de los baños tas, entre lindísimos chalets y casas quintas; así se puede comprar lotes de terreno aunque sea para regalarlos.

Nota: Todo comprador oblará el 10 % al firmar el boleto. 7268 e10

POR LOS MISMOS

El mártes 31 de enero de 1888 á las 4 p. m.—Judicial. Notable remate, centralísima PROPIEDAD, ALSINA y PIEDRAS, donde no se vende una vara de tierra; entre soberbias construcciones; con todas las comodidades inherentes á la espléndida localidad en que está ubicada

A comprar los capitalistas, los rentistas y todos aquellos que puedan edificar un gran palacio en el centro de la capital.

31 metros de frente norte á la calle Alsina por 58 de frente á la calle Piedras, 1800 metros cuadrados más ó ménos. No es posible encontrar un pedazo de tierra más importante para hacerle producir una renta pingüe.

Testamentaria de Manuel R. Garcia, secretaria de Manuel Garay.

Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en remate público, con mayor oferta que las dos terceras partes de la tasacion y al contado, de la propiedad ubicada en las calles ALSINA y PIEDRAS, subdividida en cuatro lotes, cuya superficie, tasacion y base son las siguientes:

Lote 1 (esquina)—Quince metros sesenta centímetros á la calle Alsina, por veinticuatro metros treinta y cinco centímetros á la calle Piedras, veinticuatro metros setenta y un centímetros en su contra frente á Piedras y quince metros cuarenta y dos centímetros en el frente á la calle Alsina.—Superficie de este lote: trescientos ochenta y tres metros, seis centímetros cuadrados—(15 metros 60 centímetros por 24 metros y 25 centímetros—24 metros 75 centímetros por 15 metros 67 centímetros. Total 383,07).

Tasacion cuarenta y dos mil doscientos veintidos pesos cuarenta centavos. (42.222,40 $). Dos terceras partes: veintiocho mil ciento cuarenta y ocho pesos veintisiete centavos (28.148,27).

Lote 2—Con frente á la calle Alsina (lindando con la esquina). Quince metros, cero centímetros de frente por quince metros diecisiete centímetros en el contra frente y cincuenta y siete metros setenta y dos centímetros de fondo en un costado y cincuenta y ocho metros doce centímetros en el otro. Total de metros cuadrados: ochocientos ochenta y tres metros setenta y tres centímetros cuadrados. Tasacion setenta y siete mil, ochocientos cuarenta y siete pesos, cincuenta centavos—Dos terceras partes base de venta, cincuenta y un mil novecientos cinco pesos moneda nacional de curso legal (51.900 $ m/n). Esta propiedad tiene un contrato que respetará el comprador.

Lote 3—Con frente á la calle Piedras. Dieciseis metros cuarenta y ocho centímetros de frente por quince metros sesenta y un centímetros en el contrafrente, y quince metros setenta y un centímetros de un costado y quince metros setenta y un centímetros de otro costado. Superficie doscientos cincuenta y ocho metros sesenta y tres centímetros.

Tasacion: veinticuatro mil quinientos setenta y cinco pesos diez centavos, dos terceras partes, base de venta: dieciseis mil trescientos setenta y seis pesos setenta y cuatro centavos moneda de curso legal (16.376,74 $).

Lote 4—Con frente á la calle Piedras. Dieciseis metros cuarenta y nueve centímetros de frente por igual contrafrente; quince metros setenta y cinco centímetros á un costado y quince metros setenta y un centímetros al otro costado. Superficie de este lote: doscientos cincuenta y nueve metros treinta y ocho centímetros cuadrados, (16 mts. 49 cents. por 16 mts. 49 cents.—1 mts. 75 cents. por 15 metros 71 cents., total: 259 metros 38 cents).

Tasacion: veinticuatro mil seiscientos veintiséis pesos noventa y cinco centavos moneda nacional, (24.626,95 $). Base: dos terceras partes, dieciseis mil cuatrocientos diecisiete pesos noventa y siete centavos moneda nacional (16.417,97 $).

Nota: El comprador oblará como seña el 5% al firmar el boleto. 8575 d. p. m. d28

Adolfo Bullrich y Ca.

El domingo 29 de enero—De una buena CASITA, calle MATHEU núm. 1531, entre Pavon y Garay, compuesta de 3 piezas, letrina, pozo de balde, etc., edificada en un terreno de 10 varas de frente por 43,64 varas de fondo; se rematará ad-corpus, con la ínfima base de 4000 $, á las 5 p. m. e12

POR LOS MISMOS

Gran remate: arrendamiento de dos leguas de sobresaliente CAMPO y venta de las HACIENDAS existentes en cinco de los establecimientos que forman la famosa estancia «El Rosario», en la estacion Chas, ferro-carril Sud, de propiedad de los Sres. Francisco Chas é hijos; campos sobresalientes para crianza y engorde de ganados invernados y para la agricultura, á 30 leguas de esta capital y con las estaciones Chas y San Pedro, del citado ferro-carril en el mismo campo.

Carneros y ovejas Negrette Argentino, id id mestizas, id yeguas, padrillos y potros Percherones, id id id petizos Schottand, toros Durham, vacas, novillos y cinuelos mestizos, etc.

Cinco establecimientos de campo completamente separados y perfectamente organizados con todas las poblaciones, corrales, jagüeles, bebederos y demás útiles necesarios que se arrendarán conjunto ó separadamente el dia......................de marzo, á las..........................en el mismo establecimiento. e26

POR LOS MISMOS

De todo el MENAGE que adorna la casa habitacion calle URUGUAY núm. 237, por ausentarse la familia para Europa. Juegos de sala y ante sala, forrados en lana y seda, dormitorio y comedor de nogal macizo, galerías, cortinados, arañas, alfombrados, bronces, adornos, etc, todo casi nuevo.

El miércoles 1º de febrero á las 12 del dia, venderemos al contado y sin retirar lote, por ausentarse la familia del país, todo el menage que adorna la casa habitacion arriba mencionada, que se encuentran con muy poco uso y cuyo pormenor en parte, es el siguiente. La casa podrá visitarse el dia antes del remate. Más datos, Alsina núm. 78. e26.

POR LOS MISMOS

El domingo 5 de febrero—Grandioso remate, espléndido TERRENO, 21.000 varas cuadradas en un solo lote, situacion magnífica, calle CUYO y boulevard GAUNA, con tramway de ida y vuelta en la esquina, empedrado á muy pocas varas, con el tramway que irá á la Floresta en construccion á la puerta. Terrenos altísimos y de gran porvenir. Se rematará en un solo lote con la ínfima base de 2,50 $ la vara cuadrada, á las 4 p. m. e24

POR LOS MISMOS

El viérnes 10 de febrero—De un magnífico ESTABLECIMIENTO DE CAMPO, denominado La Carolina, compuesto de 2 3/4 leguas de campo en el partido de LINCOLN los mejores campos del partido garantido, todo alambrado, con 7 hilos de alambre galvanizado, postes de ñandubay y poblaciones de material de azotea, gran galpon de material, alfalfares etc., se rematará en nuestra casa ALSINA 78, con la base ínfima de 100.000 $.

En seguida—De todas las HACIENDAS del mismo campo un rodeo de 900 animales vacunos mestizos, 1800 ovejas mestizas rambouillet en dos majadas, yeguas, caballos y demás enseres del establecimiento se rematarán en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m. Planos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78. e21

POR LOS MISMOS

El viernes 3 de febrero—337 hectáreas y 48 áreas de riquísimo CAMPO en el partido de MERCEDES (provincia de Buenos Aires,) cuartel 8º campo conocido por de Francisca Achaval, á solo 60 cuadras del pueblo, con 4 buenas piezas de material, galpones, cochera, corrales, árboles frutales, etc., campo considerado como de los mejores de la provincia, y lindando con los Sres. Domingo Frias, Lastra, María Llera de Nuñez, Tomás Gainor, herederos de Diaz de Vivar y Rafael Llera, se rematará en nuestra casa ALSINA 78 con la base de 90 $ la hectárea á las 3 p. m.

Nota: El campo puede visitarse todos los dias y los interesados pueden dirijirse á la casa de camercio Marcos Sildos ó en el almacen del puente del Molino que allí les darán todos los datos. Por planos y otros datos en Alsina 78. e21

POR LOS MISMOS

El domingo 29 de enero. De un espléndido TERRENO en el TIGRE, el pueblo de moda, el rendez-vous de la gente de savoir vivre situacion inmejorable, con frente á la ribera y otra calle sin nombre á un paso de la estacion, al lado del gran edificio que construye la familia de Aldao y de Iparraguirre, rodeado de las propiedades de Dolz, Garcia y del Rowing Club frente rio por medio con J. A. Fernandez, Lopez y Madero, espléndido parage compuesto de 31 varas de frente por 150 varas de fondo; se rematará con la base de un peso la vara cuadrada, sobre el mismo terreno á las 5 p. m.

POR LOS MISMOS

El viernes 27 de enero. De todos los MUEBLES que adornan la casa habitacion, calle CALLAO 181 (altos), por ausentarse su dueño. Elegante juego de sala jacarandá y seda, juego de comedor nogal, de dormitorios id, adornos, alfombras, etc., etc., se rematarán á las 12 del dia. e21

POR LOS MISMOS

El viérnes 27 de enero—De la bien situada PROPIEDAD, barrio de puras familias, calle CUYO 1006 entre Junin y Andes, edificada en un terreno de 10 1/- varas de frente al norte por 59 varas de fondo al sud; se rematará ad-corpus siendo la venta forzosa por liquidacion, con la base de 12.000 $; á las 4 p. m. e18

POR LOS MISMOS

El viérnes 3 de febrero, á plazos: 4744 hectáreas de riquísimo CAMPO, á tres leguas del Bragado y de la estacion de los ferrocarriles de la provincia, dividido en 47 lotes, especial para chacras. La superficie total del campo reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de la provincia, en cédulas de las séries A, F, L. que se distribuirán proporcionalmente, correspondiendo á cada hectárea próximamente 21 $ m/n en cédulas, ó sean 2100 cédulas por cada lote de 100 hectáreas.

Remataremos este espléndido campo, dividido en 47 lotes, siempre que exceda de la base de 45 $ m/n la hectárea; en las magníficas condiciones de pago siguientes:

El comprador se hará cargo de la deuda que le corresponda al Banco Hipotecario, abonando la diferencia de las cédulas al precio de plaza al tiempo de escriturar, y la parte amortizada por cada lote. El resto lo pagará 1/4 parte al contado, y las otras 3/4 partes en tres años por partes iguales, con pagarés hipotecarios y el 7 % al año de interés. La diferencia de las cédulas y amortizaciones, se agregarán á los plazos mencionados. Se rematará en nuestra casa ALSINA 78, el viérnes 3 de febrero á las 2 de la tarde.

Los interesados que deseen ver el campo, encontrarán un carruaje desde el 25 del corriente en adelante, todos los dias en el hotel del Comercio en el Bragado, á la llegada del tren, el que los llevará al establecimiento.

Títulos de primer órden. Por datos y planos al rematador. Todo comprador entregará 200 $ por cada lote al firmar el boleto. 9689 e15

POR LOS MISMOS

El viernes 27 de enero. De 1200 á 1500 cabezas GANADO VACUNO al corte, co tres pariciones mestizas en el partido de TAPALQUEN á 7 leguas de la estacion Cachari en el campo conocido por el «Mirador». Toda la hacienda en perfecto estado, dotacion de padres mestizos de las cabañas Clucia y Médano Blanco; se rematarán en nuestra casa ALSINA 78; á las 2 1/2 p. m.

Por órden para ver la hacienda y mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. e13

POR LOS MISMOS

El domingo 29 de enero—Magnífica QUINTA, en MORON, con espléndido edificio, gran cochera, caballeriza, lindísimo jardin, cantidad de árboles frutales; la propiedad está lista para entrar habitarla, situacion magnífica, terreno altísimo, lo mejor que existe en Moron, rodeada de grandes y hermosas quintas, á 5 cuadras al norte de la estacion, lindando con Nicolás Repetto, calle por medio con Gaebeler y D. Mascias; 300 varas por 150. Base de venta 32.000 $ m/n. Se rematará en la misma quinta; á las 4 de la tarde. e11

POR LOS MISMOS

El viernes 27 de enero—3519 hectáreas, 74 áreas y 92 centiáreas de riquísimo CAMPO, parte del lote marcado con el núm. 27 letra G, de los terrenos cedidos á la nacion por la provincia de Córdoba, deslinde de la provincia de Buenos Aires, á solo 7 leguas de la estacion Laboulaye, F. C. al Pacífico, cruzado por la galera de Vallé, que va de Laboulaye á Flanquem via Italó; magníficos campos para engorde poblados desde 1883. Grandes facilidades para el pago: 1/4 parte al contado y el resto en tres años por partes iguales con pagarés hipotecarios y el 7 % al año. Se rematará en nuestra casa ALSINA 78, á las 2 de la tarde. e10

POR LOS MISMOS

De 800 cuadras cuadradas de riquísimo CAMPO, en el partido de CHACABUCO, á propósito para agricultura y ganadería donde ya queda poco que vender, á solo 3 1/2 leguas del pueblo del mismo nombre en direccion al partido del Salto. Venta forzosa; base 50 $ m/n la cuadra cuadrada.

El juéves 26 de enero de 1888, á las 2 p. m., en nuestra casa ALSINA 78, venderemos por órden y cuenta de su dueño, siempre que exceda de la base, el magnífico campo arriba indicado, compuesta su área de 800 cuadras cuadradas ó sean 1349 hectáreas 92 áreas y 8 centiáreas, lindando al N. E. con D. Antonio Gil, al N. O. con D. Pedro Saubidet, al S. E. con D. Torcuato de Alvear y al S. O. con Luis Maldonado.

El campo está alambrado por sus cuatro costados, propiedad de los linderos, tiene 5 poblaciones una de ellas principal; árboles frutales, alfalfares, pozos, jagüeles, etc., etc.

Inútil nos parece entrar á recomendar este magnífico campo, pues todo el mundo sabe lo que son los campos de Chacabuco, y sí solo les recordaremos que la última venta en ese partido alcanzó á la suma de 163.000 $ por legua cuadrada.

Pueden ver los títulos y más datos en nuestra casa ALSINA 78.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. e6

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

POR LOS MISMOS

Importante: atencion AGRICULTORES y FERRETEROS. Por liquidacion de artículos de agricultura en la casa de los Sres. J. Mohr Bell Ca, calle Lima 28.

El juéves 26 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta al contado de una partida de artículos de agricultura, cuyo detalle es como sigue:

Arados de uno y dos surcos grandes sobre ruedas, arados para caña de azúcar, arados grandes de doble vertidera para desaguar campos, aporcadores, escardillos, cultivadores, rastras, aventadores, desgranadores, caja de hierro americana, motor chico á gas, máquinas de hacer gas, zorra sobre cuatro ruedas.

En seguida—Estantes, mesas, etc., etc. 9994 e19

POR LOS MISMOS

En los depósitos ADUANA NUEVA, comisaria, por órden del señor administrador de rentas y cuenta de la aduana ¡atencion! ¡atencion!

El lúnes 6 y mártes 7 de febrero, á las 12 en punto, procederemos á la venta al contado de un gran surtido de MERCADERIAS GENERALES, cuyo pormenor en parte es como sigue:

550 cajones vermouth varias marcas, 150 cajones drogas, aceite en cajones y en cascos, fardos hilo de acarreto, bultos yerba varias clases, 10 bocoys tiza, 50 baules ropa, un gran surtido de calzado, artículos de erreteria y de almacen. 9813 e17

Bollini y Muro

BOLIVAR 85

Remate núm 1813—El más grandioso remate hasta la fecha dado por órden y cuenta de la sociedad territorial de La Plata, 500 lotes de TERRENO en LA FLORESTA, á un paso de Flores municipio de la capital federal, entrando 7 manzanas con frente al gran boulevard RIVADAVIA y el resto á los boulevares CIRCUNVALACION Y GAUNA, todo el terreno lindísimo alto y paraje con plazos grandes é inmensos, las manzanas, con frente á la gran calle Real, cuarta parte al contado, cuarta á 6 meses, cuarta á 12 y cuarta á 18 meses, las demás al alcance de todo el mundo, á 5 años de plazo, en 60 mensualidades, atencion pobres y ricos á este esplendido negocio se compra con un insignificante desembolso, lo que se vende es lo de más porvenir que puede haber, todo el mundo sabe que va á ser adoquinada la gran via Rivadavia, el tramway pronto llegará al frente de tos terrenos por Rivadavia, y hay concedida otra línea que recorrerá las de Circunvalacion y Gauna. El gran movimiento de edificacion vá á ir á estos espléndidos parajes. Los lotes serán de todas dimensiones y los planos que oportunamente se repartirán darán todos los detalles, habrá tramways gratis y coches para llevar la concurrencia al lugar del remate así como tambien una inmensa carpa para la sombra y cerveza en abundancia, títulos garantidos y escritura matriz gratis.

El domingo 29 de enero de 1888 á las tres de la tarde, venderemos en remate público estos magníficos terrenos en las formas y condiciones mencionadas, y por los inmensos plazos al alcance de todo el mundo, creemos que no habrá una sola persona que deje de comprar la base de su fortuna. En los terrenos á vender habrá cartelones que indicarán su ubicacion para los que quieran visitarlos antes del remate.

Nota importante: Los compradores de las manzanas con frente á Rivadavia, abonarán en el acto de firmar el boleto el 10 por 100 del importe de la compra y los de las otras que se venden por mensualidades, abonarán dos de ellas anticipadas.

Toda otra clase de datos, carteles y detalles en nuestra casa Bolivar 85.

Otra: Los planos están á disposicion de los interesados, en nuestra casa Bolivar 85, y en el local de la Sociedad Territorial, calle Reconquista 38. 8851 d1

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1820—De una linda CASA-QUINTA y un gran lote de TERRENO contiguo. En el pintoresco pueblo del TIGRE, boulevard MONTES DE OCA esquina á la calle CHICLANA, tambien con frente al boulevard Rocha, á dos cuadras de la estacion, superficie 5180 varas cuadradas. Base de venta entrando el edificio de balde 1,20 $ m/n la vara cuadrada. Venta obligatoria por division de condominio; título garantido.

El domingo 5 de febrero á las 6 p. m. venderemos en remate público la casa quinta arriba mencionada, situada en uno de los parajes más preciosos del Tigre, su terreno mide 74 varas de frente sobre el boulevard Montes de Oca, 70 varas sobre la calle Chiclana y 70 vs. sobre el boulevard Rocha. El edificio se compone de 6 piezas con pisos de tabla, cielo rasos de madera, 1 gran salon de recreo, una espaciosa cocina, cuarto de baño, caballeriza y cochera, cocina, pozo y letrina, jardin con flores, hermosas palmeras, plantas finas, el frente con pilares y reja de hierro, cañerías para aguas corrientes y demas de hierro.

El terreno contiguo se compone de 70 varas de frente al boulevard Rocha, 70 varas sobre la calle Chiclana por 74 varas de fondo, formando una superficie de 5180 varas cuadradas. Base de venta de la propiedad 1,20 $ la vara cuadrada. Base del terreno 0,50 $ vara cuadrada. Títulos garantidos.

Nota: La casa está desocupada y puede visitarse todos los dias. 310 e22

POR LOS MISMOS

Remate 1819—Judicial. De un TERRENO ESQUINA, en el pueblo de SAN FERNANDO, calle GENERAL LAVALLE, esquina de MAYO. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo comercial del departamento de la provincia Dr. D. Julian Barraquero y perteneciente á la testamentaria de D. José Diaz Cavela; 42 mts. 43 cts. de frente al nor-este por 29 mts. 21 cts. de fondo: base de venta 2 $ m/n el metro cuadrado.

El domingo 19 de febrero, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público el terreno mencionado, cuya superficie total es de 4239 mts. 38 cts. cuadrados que se venderá con la base de 2 $ m/n el metro. 9734 e15

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1818—Judicial. De una buena PROPIEDAD, en el lindísimo pueblo de SAN JOSE DE FLORES, calle RIVADAVIA NUM. 138 cerca de la plaza principal, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, del departamento de la provincia Dr. D. Julian Barraquero, perteneciente á la testamentaria de D. José Diaz Cavela, 13 metros 40 centímetros de frente por 61 metros 45 centímetros de fondo. Base de venta, 14.579,30 pesos m/n.

El domingo 19 de febrero, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público la propiedad mencionada, compuesta su superficie de 13 metros 40 centímetros de frente al norte por 61 metros 45 centímetros de fondo, su edificio consta de 10 piezas bajas y 2 altas, algunas con pisos de madera y otras de baldosa, zaguan y vestíbulo frente á la calle con piso de mármol, cielo-rasos de yeso las 2 salas, zaguan y vestíbulo, balaustre y puerta de hierro en las 2 piezas altas, huerta, algibe con brocal de mármol, cocina, letrina, 1 una pieza más en el fondo con techo de teja francesa; árboles frutales y de adorno, etc.

A continuacion de 3 lotes de terreno, pertenecientes á la misma testamentaria, calle Rivadavia núms. 140, 142 y 144; 7 metros 35 centímetros de frente, por 21 metros 70 centímetros de fondo cada uno. Base de veta, 6,67 $ m/n. el metro cuadrado. 9733 e45

POR LOS MISMOS

Remate núm. 635—En LA PLATA, 9 lotes de TERRENO oficiales ubicados en la parte más alta de la ciudad, son frente á las calles 20, 21 y 71, seccion 23, manzana DD. No hay base, la venta será efectuada al mejor precio. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos donde estarán nuestras banderas.

El domingo 29 de enero á las 4 1/2 p. m. Llamamos la atencion de los que deseen comprar terrenos baratos y de porvenir para que aprovechen esta oportunidad.

Nota—Todo comprador entregará el 10 % en el acto de firmar el boleto en garantía de su escrituracion. 585 e26

L. Mattaldi Hno.

Especial para ZAPATEROS, de todas las existencias del almacen de suelas, calle CUYO 637, entre Uruguay y Paraná, grande y variado surtido de artículos, venta en grandos y pequeños lotes.

El lúnes 30 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por liquidacion definitiva del negocio, todo el surtido concerniente al ramo. 573 e26

L. Quinche y Ca.

SAN MARTIN 136,—Semanal: Los miércoles, remate de ALMACEN, surtido completo. Para los otros remates la casa no tiene dias fijos y los anuncia con anticipacion.

Corretage de bancos y comisiones en general. 3657 perm. o19

Emilio Benguria

De TIENDA, MERCERIA, Y ROPERIA etc.; calle PERÚ núms. 95 y 97, los lúnes, miércoles y viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales, etc.

Ramon Gomez

Por cuenta de la ADUANA: MERCADERIAS para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, muebleros, tapiceros, relojeros, etc. etc. En la aduana nueva depósito de comisaria donde estará la bandera; se rematará á la más alta postura y dinero de contado, una importante partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate.

En oportunidad se dará la fecha. 9630 p1 m e14

P. C. Massini y Ca.

Con base de 9000 $ m/n. c/l.

El dia 29, á las 6 p. m., remataremos la CASA situada en la calle Europa 690, viejo, edificada en un terreno de 8 vs. de frente por 37 de fondo, muy bien construida, con 7 piezas y demás comodidades. Tiene 3000 $ en cédulas.

No queremos hacer elogios sobre esta preciosa y bien situada casa pues lo mejor es visitarla que estamos seguros agradará al más exigente.

Por más datos ocurrir á nuestro escritorio Reconquista 96, de 12 á 5 p. m. 404 e24

Estéban Bonorino

Por cuenta de quien pertenezca: 150 cajones BACALAO de Noruega, 100 barricas SAL fina inglesa; en la calle DEFENSA núm. 43.

El juéves 26 del corriente, á las 12; se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, los artículos arriba mencionados. 478 e25

Eduardo Bayma y Ca.

De 32 lotes de espléndidos TERRENOS en BELGRANO, municipio de la capital, situacion inmejorable y de gran porvenir, lotes grandes y chicos.

El domingo 29 de enero, á las cuatro de la tarde, remataremos por órden de su dueño sin base, al mejor precio y al contado estos terrenos que se encuentran ubicados sobre la prolongacion de la calle Santa Fé á 2 cuadras de la usina del gas, próximos al Hipódromo nacional.

Estos terrenos reconocen una hipoteca en cédulas de la serie K con la que podrán continuar los comprádores. Exigiremos garantía. Por planos y datos á nuestro estritorio San Martin 133. 9713 e15nes

Domingo de Baygorrí

En la casa CANGALLO 755.

El juéves 26, á las 8 de la noche, OBJETOS de ARTE, grandes espejos, bronces de los principales autores, cuadros con paisages al óleo y ricos juegos de sala y muchos objetos de fantasía y tambien un magnífico piano de concierto flamante, plantas de gran valor y demás objetos que por su mucha extension se omiten pormenores.

Un hermoso caballo ruso de tiro, pelo oscuro.

¡¡¡Ojo pichincheros ojo!!!

El juéves 26 de enero, á las 8 de la noche, remataré por órden su dueño todo el rico y elegante menage que adorna la casa habitacion de la señora doña Isabel Lima de Garmendia, ubicada en la calle Cangallo núm 755, por tener que ausentarse su dueña.

Al mismo tiempo remataré un hermoso caballo ruso de tiro, pelo oscuro.

¡¡No olvidarse el juéves 26, á las 8 de la noche! 130 e20

V. S. Lobato

Dos buenos lotes—El domingo 29, á las 5 de la tarde, venderé sin base 2 buenos lotes de TERRENO situados en la calle 2ª CUYO, entre las de Bulnes y Salguero á 20 varas de la primera, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 27 de fondo. El boulevard Corrientes se está adoquinando lo mismo que la calle del Bulnes, con cuyo hecho aumentará considerablemente el valor de estas tierras.

Títulos perfectos. Más datos Alsina 95. 408 e24

POR EL MISMO

El domingo 29, á las 4, venderé sin base, un lindo lote de TERRENO, situado en la calle 44 A, entre la avenida Las Heras y otra, á una cuadra del boulevard Ministro Inglés; aquella y este empedrándose; compuesto de 9,31 varas de frente por 32 de fondo. Muchos edificios particulares y el del estado rodean este terreno. La Penitenciaria, Manicomio nuevo y otros están á una cuadra, lo mismo que la nueva calle Alvear. Título perfecto. Más datos Alsina 95. 462 e25

Féliz Saenz

MUEBLES, calle CORDOBA núm. 813, (antiguo).

El viérnes 27 á las 12 p. m., venderé por órden de su dueño, al mayor precio y al contado, todo el mobiliario de dicha casa, cuyo tenor es el siguiente:

Sala—2 juegos de jacarandá, forro de seda, compuestos de 6 sillas, 2 sillones y un sofá, 2 sillones, id., 6 sillas de fantasía, 1 araña cristal de 3 luces, 1 banco de piano.

Dormitorio—1 cama de bronce, 1 lavatorio jacarandá y roble, 1 sofá tapizado, 2 sillones id.

2º Dormitorio—2 camas de bronce, 1 ropero jacarandá y roble con espejo, 1 sillon de hamaca, 1 máquina de coser.

Comedor—1 mesa jacarandá macizo con 7 tablas, 12 sillas asiento esterilla, 2 sillones id, 1 aparador jacarandá y roble; alguna loza, cristales, etc., alfombras y muchas otras cosas; cuyo detalle omito.

Patios—30 plantas en tinas y macetas en pié de hierro. 337 e24

S. Ponsati

En la BOCA, inmejorable situacion, 12 lotes de TERRENO, grandes y chicos, al alcance de todos, á 50 varas de la avenida General Brown y por consiguiente del tramway, próximos á los puertos Madero y Huergo, únicos lotes sin edificio, todos rodeados de casas, colegios, etc., con frente á las calles Rodriguez, Industria y Progreso, adoquinadas, etc.

El dia 2 de febrero (fiesta) las 5 p. m., venderé por órden de su dueño y sin base los lotes indicados.

Planos, etc., Alsina 144. Los compradores dejarán 100 $ en seña por lote. 113 e20

Urdaniz y Trejo

En el MONTE, de 270 hectáreas de CAMPO, á tres leguas al este de este pueblo y á cinco de Lobos, lindando al sud-este con D. Antonio Benaza, al nor-este con Julian Montenegro, al nor-oeste con Marcelino Montenegro y al sud-oeste con Casiano Montenegro, campos de pastos tiernos; con dos poblaciones, central, á un paso de esta capital; base para la venta: 20 ps. m/n. la hectárea.

El juéves 26 de enero, á las 2 de la tarde, venderemos en remate al contado y por órden de su dueño este campo que reputamos ser uno de los buenos y bien situado, próximo á dos pueblos y como decimos anteriormente á cinco horas de la capital.

Nota: Títulos perfectos. El remate lo efectuaremos en nuestro escritorio SAN MARTIN 82, donde daremos planos.

Garantía de compra, 5 %.

Para ver el campo dirijanse á D. José Sobré en su casa de negocio, Cuartel 2º de este partido. 8679 d30.

Juan C. Gomez

En el barrio de mas comércio de la capital calle CUYO núm. 1340 (antiguo) entre Castelli y Centro América, donde nadie vende, á 20 varas de los grandes talleres y depósitos de cereales del ferrocarril del Oeste, á media cuadra de la hermosa plaza 11 de Setiembre, calle empedrada, gas, aguas corrientes, rodeada de tramways en todas direcciones, venta liberal, sin base, por cualquier precio, ad-corpus, títulos perfectos.

El domingo 29 de enero á las 5 en punto, remataré por lo que den, esta bien situada propiedad edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, con 4 piezas, su sala, hechas en cal, tirantes de madera dura, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, patios y techos embaldosados, cocina, letrina, pozo é infinidad de árboles frutales, parras, etc. Ojo barraqueros y consignatarios y no faltar, porque será una pichincha.

Nota—El comprador abonará 300 $ m/n en garantía al firmar el boleto. 216 e21

H. Baizan

Tres espléndidas propiedades para rematar á la mas alta postura. El domingo 29 á las horas siguientes:

A las 4—Una linda ESQUINA, rodeada por las calles de MONTEVIDEO y TEMPLE (hoy GENERAL VIAMONT), con 11 1/4 varas de frente á la primera por 26 de fondo á la segunda, con algun edificio, empedrado y tramway.

A las 5—Una CASA casi nueva, calle PASSO núm. 125, entre Cangallo y Cuyo, 8 piezas y todo lo necesario; mide 9 vs. de frente por 35 de fondo. Títulos buenos.

A las 6—Un TERRENO, con 3 piezas y un galpon con 20 caballerizas, situado en la calle LARREA núm. 229 entre Corrientes y General Lavalle: 11 1/4 de frente por 49 de fondo, calle empedrada vereda de piedra, gas y aguas corrientes. Las tres propiedades pertenecen á un extranjero que ha tenido la desgracia de que lo picó una víbora un dia que andaba cazando y debalde le han cortado el pedazo de carne donde lo mordió pero no se ha podido sacar el mal, le han dado la noticia que en Córdoba hay una cordobesa que cura casos enfermedades, así es que vende lo que tiene por lo que den por si entrega el rosquete no tengan sus herederos que liquidar testamentaria; antes de emprender el viaje les va á poner en la mano á cada heredero lo que le toque. 494 e25

Francisco Rayneli

El domingo 29, á las 5 p. m., de la suntuosa PROPIEDAD, calle MATHEU núm. 1680 nuevo, entre boulevard Brasil y boulevard Garay, barrio de familias, al lado de la entrada principal de los cuarteles, 10 varas frente por 45 fondo, 7 bellísimas habitaciones, algibe, pozo, cocina, letrina, puertas de cedro, cielo-rasos yeso, pintada al óleo, piso madera, patios embaldosados, cancel de cedro, techos madera dura, fondo con plantas. renta forzosa por ausentarse su dueño del país, ad corpus. Base regalada 7000 $ m/n! Se exigirá 300 $ m/n al firmar el boleto. Informes, Victoria 27. 456 e25

POR EL MISMO

El 29 á las 6 p. m. de la bien situada PROPIEDAD calle COMERCIO entre Pasco y y Pichincha, barrio de familias, á una cuadra del boulevard San Juan y del tramway, á 2 del boulevard Entre Rios, á una del empedrado, colegios, etc.: 9 1/4 varas frente por 40 fondo, 7 piezas, pozo, cocina, letrina, patios embaldosados, parrales, etc., con plazo de 60 dias para escriturar desde el dia de la venta, ad corpus, por disolucion de sociedad, brillante ocasion para comprar barato. Base bajísima 6000 $ m/n. Se exigirán 300 $ m/n al firmar el boleto. Informes, Victoria 27. 457 e25

Infante y Miranda

Inauguracion de nuestra casa de remates y comisiones, BOLIVAR 11, frente á la plaza de mayo.

El dia miércoles 1º de febrero próximo, á las 12 p. m., tendrá lugar el primer remate inauguracion Bolivar 11, con un espléndido y variado surtido de MUEBLES en general: compuesto de juegos de sala tapizados en yuti, raso, etc.; juegos de dormitorio de nogal, bambú y roble, riquísimos y completos juegos de comedor extranjeros y del país; magníficos espejos, pianos, adornos, bronces, lavatorios, camas, percheros, chicas, idem de hierro y bronce, roperos, colchones, escritorios y por último gran cantidad de alhajas, brillantes y muchos otros objetos que prescindimos detallar por su mucha extension.

Nota: La casa dará dos remates semanales, los miércoles y viérnes. 356 e24

POR LOS MISMOS

TERRENO magnífico, en parage muy poblado, especial para pobres, pues con muy poco dinero podrá obtenerse una preciosa esquina en la calle EUROPA y SAAVEDRA.

El domingo 29 del corriente, á las 4 p. m., al más alto precio y dinero al contado la esquina mencionada, compuesta de 9 vs. de frente á Europa por 23 1/2 de fondo á Saavedra.

Títulos garantidos. Por más datos, Bolivar 11. 357 e24

POR LOS MISMOS

De una CASA ESQUINA, SAN JUAN y 2ª CARIDAD, á una cuadra del tramway, paraje alto, calle empedrada.

El domingo 29 del corriente, á las 4 1/2, remataremos esta casa situada en el boulevard San Juan esquina á 2ª Caridad, cuyo frente es de 10 vs. á la primera calle por 40 vs. á la segunda, siendo construida de madera, con 4 piezas, techos de azotea, madera dura. Por más detalles, Bolivar 11. 358 e24

POR LOS MISMOS

En la calle 88 entre 24 Noviembre y Soria, un buen TERRENO.

El domingo 29 á las 5 p. m., remataremos este hermoso terreno compuesto de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Por más detalles, Bolivar 11.

Nota: En todos nuestros remates exigiremos el 5 o/o en garantía. 359 e24

Pedro Ebbeke y Ca.

Del bonito MUEBLAJE y MENAGE, en la casa habitacion del Sr. D. Felix Amoretti, calle BELGRANO NUM. 1088, antiguo, entre Alberti y Pichincha, por ausentarse con la familia para Europa.

El domingo 29 del corriente, á las 12 p. m., venderemos al mejor precio y al contado el mueblaje, etc. de dicha casa, consistiendo en:

Muebles de sala, id de comedor, id de varios dormitorios, batería de cocina, cristalería, loza, etc.

Como ser: Un juego de comedor de 1 aparador, 1 mesa, sillas, juego de sala, 1 magnífico piano de Pafir del acreditado fabricante Georges Boloudt, camas de bronce, espejos, arañas, piezas para gas, relojes de mármol negro y bronce, camas con elástico y colchones de lana, cortinas, varios roperos de jacarandá con espejo, lavatorios de id, mesas de luz, cómoda de id, 1 calorífico de Paris, (Pólle choubersuy) y muchos otros enseres de una casa de familia bien arreglada. 388 e24

POR LOS MISMOS

De 500 bordalesas VINO TINTO italiano de muy buena calidad.

El juéves 26 del corriente á las 2 de la tarde en la aduana LAS CATALINAS, depósito de Espinetti, venderemos al mejor precio y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores la partida de vino arriba mencionada. 389 e24

POR LOS MISMOS

Lindos MUEBLES INGLESES, en la casa habitacion del Sr. D. Eduardo H. Oyler, calle real á San José de Flores, altura del Caballito, frente á la casa quinta del Sr. Guerrico; por ausentarse con la familia para Europa.

El juéves 2 de febrero, dia de fiesta, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado, todo el mueblaje y menage de dicha casa, á saber:

Un buen piano de la acreditada fábrica de Carl Schiel en Cassel, muebles de sala y ante-sala, muebles de 3 dormitorios, muebles de comedor, cristalería, loza, porcelana, etc., id de cuartos de sirvientes, despensas, cuarto de baño, cocina económica y batería de id, una coleccion de lindas plantas y muchos otros enseres de una casa de familia bien arreglada. 439 e25

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

POR LOS MISMOS

Remate de una hermosa CASA, situada al norte de la capital, calle ARENALES, entre Ecuador y Anchorena. Base bajísima 6000 $ m/n. títulos inmejorables.

El domingo 29 de enero á las 4 de la tarde en punto procederemos á vender en remate y pasando la base indicada la propiedad situada en la calle de Arenales entre Ecuador y Anchorena donde estará la bandera de remate, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente al sud por 39 de fondo al norte. El edificio consta de cuatro grandes piezas con pisos de tablas y cielos rasos de yeso todas las piezas, el zaguan pintado al fresco y con puertas de hierro, toda la casa revocada y hecha con buenos materiales, techos y alfajias maderas duras: las piezas recientemente empapeladas, en el fondo un gran parral, patios embaldosados con teja francesa, pozo, letrina, cocina, etc.

La casa está desocupada actualmente y ha ganado 70 $ m/n mensuales de alquiler.

Nota: Esta propiedad reconoce una hipoteca de 3000 $ en cédulas de la série A del Banco Nacional que el comprador podrá seguir con dicha hipoteca.

Otra: La finca se puede ver todos los dias y á cualquier hora; por las llaves ocurrir al almacen de la esquina.

Por más datos á nuestro escritorio Victoria 156. 409 e24

Francisco Wright

Judicial. Atencion HOTELEROS, FONDEROS y ALMACENEROS: de ricos VINOS, de la casa introductora del concurso de Petri y Valenti, en sus depósitos calle CANGALLO núms. 395, 426 y 428.

El dia 27 de enero de 1888, á las 12 del dia, por órden del señor juez de comercio de la capital de la república, Dr. Nicanor Gonzalez del Solar, venderé el dia y hora indicados todas las existencias de la casa introductora de vinos, perteneciente al concurso de los señores Petri y Valenti; como ser: bordalesas de vino Burdeos, barriles de coñac y vinos españoles, cajones vinos Jerez, champagne, Oporto, Chicanti, etc., cajones velas estearina, una gran balanza, damajuanas vino, un gran lote botellas vacías, corchos é infinidad de otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. 203 e21

POR EL MISMO

De una CASA, por separacion de condominio, calle RIVADAVIA núms. 502 al 506, con frente al boulevard de Mayo, donde nadie vende ni una vara, con 9 varas de frente por 70 de fondo más ó menos, ó sean 636 varas cuadradas. El dia 1º de febrero de 1888 á las 4 de la tarde, base de venta 50.000 $ m/n.

El dia y hora indicados y con la ínfima base expresada venderé en remate público por separacion de condominio la bien situada casa calle Rivadavia 502 al 506 con 636 varas cuadradas, y frente al gran boulevard Mayo y uno de los puntos más céntricos y comerciales de esta capital. Para facilitar, el comprador podrá entregar una tercera parte al contado y el resto á tres y seis meses de plazo con pagarés hipotecarios y el 8 % de interés. Títulos de primer órden y el comprador al firmar el boleto entregará el 5 %. Por cualquier otro dato al pasage Roverano pieza núm. 37. 204 e21

Jaime Maeso

Atencion capitalistas argentinos, que acostumbran á ir á veranear á Montevideo. Notable remate de 3 QUINTAS, con frente al camino SUAREZ núms. 170 al 178, el más importante de todos los caminos de los alrededores de la preciosa ciudad de MONTEVIDEO, con tramways á su frente. Una de ellas con soberbio edificio, grandes jardines, corredores y estátuas de mármol que pertenecieron ántes al Dr. Ramos, hoy propiedad de los señores Viñas y Curutchet. Léase el detalle que va en seguida. Venta sin base, al más alto precio.

El domingo 29 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde y en el lugar donde se encuentran ubicadas remataré estas tres valiosas casas-quintas, divididas de la siguiente manera:

Primer lote—La valiosa propiedad, camino de Suarez núm. 170, compuesta la casa de ocho piezas, todas con piso de madera y cielo raso, hermoso y ancho corredor con columnas de hierro, casa para peones, cochera, caballeriza, cuarto de baño, sus correspondientes, algibe, cocina y letrina. Esta casa en su conjunto, no puede ser mas cómoda y completa.

Al frente tiene gran porton de hierro con entrada para carruajes, verja de hierro y cuatro hermosas estátuas de mármol.

Al fondo gran quinta, con inmensa variedad de árboles frutales y largos caminos, abiertos sus costados por parrales.

Esta casa quinta puede presentarse como algo especial en su género, primero por su proximidad á la ciudad por tener tramway á su frente, y segundo por lo desahogado de la casa y lo espacioso de la quinta.

El segundo lote, lo compone la casa lindera núm. 174, cuya propiedad consta de dos piezas grandes, cocina y demás; con verja de hierro, teniendo de frente al citado camino de Suarez, 32 varas y media, con gran quinta al fondo, en la cual abunda toda clase de árboles frutales; en este segundo lote, teniendo ya la quinta formada, con muy poca cosa puede hacerse un lindo chalet á su frente.

El tercer lote lo representa la casa señalada con el núm. 176, compuesta de siete piezas grandes y ventiladas, con pisos de madera y cielo rasos, con gorgibe, cocina, despensa y letrina, la casa tiene un hermoso portal con rejas y balconcitos á la calle, alumbrado por las puertas y reune comodidades para una familia; á su frente tiene verja de hierro y hermosa quinta al fondo con monte de árboles frutales y grandes caminos cubiertos por parrales, lo mismo que sus costados. Esta propiedad tiene de fondo como las otras dos anteriores, cuatrocientas cuarenta varas.

La venta se efectuará en la forma que queda indicada ó en un solo lote las tres.

Téngase presente el valor que tiene el terreno en aquella localidad, camino de Suarez, su posicion central, la concurrencia que continuamente lo transita, y lo solicitadas que son las quintas en aquella ciudad por la gente de gusto y de plata que va de aquí á pasear á Montevideo, y podrán darse una idea de la importancia de este remate, máximo si se tienen en cuenta las buenas condiciones de las casas, y lo hermoso de las quintas que el domingo 29 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, garantiendo que se venderá inevitablemente al mejor postor, cumpliéndose así las órdenes terminantes de sus propietarios.

Títulos garantidos.

El mejor postor consignará 300 $ en garantía de su oferta. Para otros informes ver al rematador, Uruguay núm. 243. 191 p8 e21

Waldino C. Ponce

Judicial.—El domingo 29 de enero, á las 10 de la mañana, en el partido de NAVARRO, casa del Sr. D. José Roselló, donde estará la bandera, de dos lotes de CAMPO, compuesto cada uno de 425 hectáreas 66 áreas y 75 metros cuadrados, en el cuartel 5º y tasado en 7233 $ 33 cent.; base 4823 $; el otro CAMPO se compone de 460 hectáreas 11 áreas y 40 metros cuadrados, tasado en 5803 $ 33 cent.; base 3869 $; en el cuartel 5º un SOLAR con cerco de pared de material por un frente á una cuadra de la plaza principal, 36 varas 3/4 de frente por 58 varas 1/4 de fondo al sud, con un martillo en su contra de 16 1/4, tasado en 702 pesos: base 468 $; un terreno de quinta en el pueblo de Navarro, compuesto de 4 hectáreas 78 áreas y 46 metros cuadrados, tasado en 289 $ con 33, base 192 $ con 88 cent. con una casa; una casa en las quintas del pueblo edificada en un terreno del cual solo existe una promesa de venta, hecha por D. José Agustin y D. Fernando Santana, en el año 1879 ante el escribano José Zaballa, cuya superficie mide 20 cuadras cuadradas. La casa se encuentra dividida en esta forma: la parte baja 4 piezas, etc., etc., un galpon, 3 piezas más, etc., etc., tasado en 3366 con 66, ovejas 2034 y 514 corderos, por lo que den, lo mismo que los muebles que no se detallan por su extension; por otros datos, Perú 141 á las 2, ó Cangallo 1126.

NOTA—Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. José Roselló y Dª. María Hernandez; juez Dr. Adolfo Miranda Naon.

Nota: La venta es sin reclamo á los títulos, pues el campraedor deberá revisarlos antes y para su efecto, los encuentra en mi escritorio, debiendo ponerse en el boleto de compra, que el comprador está conforme con ellos y por lo tanto los acepta, esto es para impedir más tarde nulidades, Perú 141, á las 2 se encuentra el rematador. 5978 d20

POR EL MISMO

En QUILMES, judicial.

El domingo 22 de enero, á las 5 de la tarde, de 14 LOTES. Suspendido hasta nuevo aviso por órden superior 8781 al

POR EL MISMO

El jueves 2 de febrero (dia de fiesta) á las 6 de la tarde. Por lo que den. En SAN FERNANDO, calle ONCE DE SETIEMBRE, 2 CASITAS en una, pues se comunican interiormente; dichas casas tienen cada una 5 habitaciones, cocina, pozo, letrina, zarzo de hierro con un hermoso parral, casas elegantes y modernas. Cerca del palacio del Sr. Sauce, la calle principal de San Fernando, en terreno de 25 vs. frente por 20 vs. fondo, linderos el Dr. Leon de Alvear, D. Juan Balado, D. Martin J. Omor, D. Luis Ravasini y D. Nicanor Fernandez.

Nota—La venta es forzosa por lo tanto se vende por lo que den; datos al rematador Perú 141, á las 2. 368 e24

Luis Godoy

Hermosa CASA calle EUROPA 654, calle empedrada, gas y circundada de tramways.

El juéves 26 de enero, dia de trabajo, á las 5 de la tarde, remataré esta hermosa casa que mide 12 vs. de frente por 30 de fondo, 6 espléndidas habitaciones, pisos de primer órden, puertas con cristales al zaguan, etc. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 289 e22

POR EL MISMO

Vendido particularmente.

Buena CASA al sud, al más alto precio, calle RINCON núm. 598, por órden de su dueño.

El viérnes 27 de enero, dia de trabajo, á las 6 de la tarde, remataré esta buena casita. Tiene 10 vs. de frente por 40 de fondo, 7 buenas piezas y demás comodidades. Los que deseen renta deben de aprovechar esta buena ocasion. Más datos, Rivadavia 48, altos. 290 e22

POR EL MISMO

En RAMOS MEJIA, ferrocarril del oeste, 2 hermosos TERRENOS próximos á la estacion. Al más alto precio. El remate tendrá lugar en mi escritorio RIVADAVIA 48 (alto.)

El juéves 26 de enero (dia de trabajo,) á las 2 de la tarde, remataré estos lindos lotes de tierra, un lote tiene 25 vs. de frente por 60 de fondo y el otro 20 por 100. Por más detalles, Rivadavia 48 (altos). 291 e22

POR EL MISMO

Central CASA, alta y baja, calle TACUARI 516 y 518, á una cuadra del templo de la Concepcion. Localidad espléndida; testamentaria de D. Federico Bence.

El domingo 29 de enero, á la 1 de la tarde, remataré la expresada propiedad que mide 12 vs. de frente por 17 de fondo; 5 piezas en la parte alta y 5 en la baja y demás oficinas necesarias.

Atencion á la situacion. Más detalles, Rivadavia 48 (altos). 9987 e19

POR EL MISMO

Una CASITA, en un buen local, calle VENEZUELA 827, al lado del boulevard Entre Rios, empedrado, gas etc.

El domingo 29 de enero á las 2 de la tarde remataré esta buena casita que mide 10 varas de frente por 21 de fondo; tiene 4 piezas y demás oficinas; más detalles, Rivadavia 48 (altos). 415 e24.

POR EL MISMO

Buena PROPIEDAD, calle EUROPA núm. 800, al llegar al boulevard Entre Rios.

El domingo 29 de enero á las 3 de la tarde remataré esta buena propiedad que mide 9 varas de frente por 74 de fondo, 11 habitaciones y demás. Base de venta 7500 $. Más detalles, Rivadavia 48 (altos). 416 e24.

POR EL MISMO

Bien situada CASA alta y baja, calle ZEBALLOS 378 próximo al nuevo departamento de policia. Tiene una hipoteca de 10,000 nacionales.

El domingo 29 de enero á las 3 1/2 de la tarde, remataré esta propiedad que tiene 10 varas de frente por 17 1/2 de fondo, 5 habitaciones bajas y 6 altas y demás oficinas, al más alto precio. Más detalles Rivadavia 48, altos. 417 e24

POR EL MISMO

Bonita PROPIEDAD, sobre el boulevard ENTRE RIOS 353, al lado del boulevard Independencia.

El domingo 29 de enero á las 4 de la tarde, remataré esta linda propiedad que mide 10 varas de frente por 27 de fondo, 5 habitaciones y demás comodidades. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 418 e24

POR EL MISMO

En la localidad más linda que tiene la capital. Precioso TERRENO en el boulevard ENTRE RIOS, al lado del boulevard Belgrano (con edificio viejo).

El domingo 29 de enero á las 2 1/2 de la tarde remataré este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 23 de fondo. Atencion á la localidad. Por más detalles, Rivadavia 48 (altos). 419 e24.

POR EL MISMO

Al Norte! hermoso TERRENO, calle CORONEL entre Santa Fe y Arenales, calle empedrada, con salida por la calle Bollini, á pocos pasos del boulevard Santa-Fé, con hipoteca de 7000 cédulas provinciales série I.

El domingo 29 de enero á las 5 en punto de la tarde, remataré este terreno que mide 10 varas de frente por 70 de fondo. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 501 e25

POR EL MISMO

En el CABALLITO. 3 bonitas CASA-QUINTAS y 11 lotes de TERRENO sobre el boulevard GARCIA MORENO, á 2 cuadras de la calle Rivadavia, con hipoteca al Banco hipotecario.

El domingo 29 de enero á las 6 en punto de la tarde, daré comienzo á este espléndido remate. Hay casas y lotes de todas dimensiones y por más detalles Rivadavia 48, altos. 502 e25

POR EL MISMO

Buena CASA, bien situada, al sud, calle COMESCIO núm. 2356 (nuevo), entre Saavedra y Jujuy.

El domingo 29 de enero á las 6 de la tarde, remataré esta casa que mide 10 vs. de frente por 42 y 1/2 de fondo. Por más detalles, Rivadavia 48 (altos) 581 e26

Risso-Patron y Ca.

En 16 LOTES: 1/2 manzana central con 1000 $ en 2 dulas cada lote, escrituras matrices gratis municipales, con frente á las importantes calles; ECUADOR, BERMEJO y 2ª VIAMONT.

El domingo 12 de febrero, á las 5, quemaremos estos terrenos porque hay que repartir los cabos en que encuentran son de inmenso valor; están á 50 vs. del boulevard Córdoba con trotadoras y omnibus, 200 de la avenida Centro América y frente á la usina del gas de Bustamante. En la circunferencia de esta gran área se ostentan edificios que harían honor á los barios más pintorescos del municipio. Las personas de cálculo deben fijarse muy especialmente que este, operacion se hace con la mitad de su importe, que tienen base fija y se quemará por un centavo que pase de ella, pues es por division de una sociedad en que se encuentra en liquidacion. En oportunidad publicaremos un cuadro en los planos que repartiremos en nuestro escritorio, Victoria 31, oficina núm. 7, donde se dará cualquier dato relacionado con explicaciones y que tambien estarán en los terrenos á la hora del remate.

Los títulos son perfectos y se exigirá 100 $ de seña por el boleto. 9170 e6

POR LOS MISMOS

MUEBLES: de todo el menage de la casa calle THAMES 819, entre Paraguay y Charcas que se venden por ausentarse su dueño al campo.

El domingo 29, á las 12 del dia, quemaremos todos los muebles de la casa habitacion arriba citada cuyo detalle es el siguiente: ropero con espejo, camas de bote con cortinado, lavatorio con espejo, sillas tapizadas y de esterillas de diversas clases, aparadores, cristalería cristalerías, mesa de comedor, sofás, mesas de luz, juego de plata para lavatorios, cristales, un rico y variado juego de loza de 200 y tantas piezas, adornos, alfombras, lámparas, cuadros é infinidad de objetos que no detallamos. Advertimos á los interesados que el mismo dia se entregará, pues hay necesidad de entregar la casa vacía en el mismo dia. 425 e24

POR LOS MISMOS

Bonita CASA con 7 habitaciones empapeladas perfectamente concluidas, distribuidas y decoradas, calle Salta núm. 548, viejo, entre Comercio y el boulevard San Juan con tro trotadoras y omnibus y 4500 $ en cédulas série A. Venta ad-corpus.

El domingo 29 á las 3 p. m. remataremos esta propiedad que consta de 8,25 de frente por 33,50 de fondo; los techos son de tirantes de pino de tea, cielos rasos, patios embaldosados, cielos rasos de yeso, gas, empedrado y tramway al frente, cocina, letrina y demás comodidades para familia, con puertas de hierro en el frente y de cancela en el zaguan, techo de azotea, perfecto estado de aseo, como para entrar á habitarla. Respecto á la posicion en que se encuentra esta propiedad solo diremos que la calle Salta no necesita comentarios, á más que se sabe que se encuentra llena de construcciones valiosas y recien construidas que adornan este precioso barrio y que le han dado una valorizacion incalculable. Títulos perfectos; se exigirá 500 $ de seña. 9913 e18

POR LOS MISMOS

14 LOTES y 6 espléndidas ESQUINAS, al sud, próximos al gran puerto Madero, con frente á las calles 1º DE NOVIEMBRE, CALIFORNIA, SARMIENTO y ramal del F. C. de la BOCA A BARRACAS; se darán escrituras matrices gratis.

El domingo 29 de enero, á las 5 de la tarde, venderemos al mejor prscio y al contado los magníficos lotes de terreno á que nos referimos ubicados en calles tan importantes como las citadas, altos y perfectamente aparentes para construir fincas de renta. La proximidad al puerto Madero y el progreso siempre creciente de esos parajes asegura á los señores compradores un brillante negocio. Se exigirá 50 $ de seña por cada lote. Por mas informes y planos á los martilleros, Victoria 31 escritorio núm. 7. 296 e22

POR LOS MISMOS

10 lotes de TERRENO, calle CABRERA esquina á MEDRANO y GAZCON, con base de 1,50 $ vara cuadradas, escrituras matrices gratis y líneas municipales.

El jueves 2 de febrero (dia de fiesta) á las 5 p. m., venderemos estos terrenos que están situados en el paraje más alto y de más porvenir del municipio, pues el boulevard Córdoba que se ostenta magestuoso, dista un paso de dichos terrenos, colocándose las trotadoras, con tramway proyectado, siendo la avenida indicada como paraje obligado para toda esa gran zona del oeste; hay lotes de todas dimensiones é inclusive una esquina; de manera que está al alcance de todos los bolsillos. Por más datos y planos Victoria 31, escritorio núm. 7. Se exigirá 50 $ de seña por cada lote. 297 e22

POR LOS MISMOS

CASA cómoda con 9 habitaciones en dos departamentos, calle MALABIA núm. 43, entre el boulevard Santa Fé y Arenales, con 7500 $ de base.

El juéves 2 de febrero, (dia de fiesta,) á las 4 p. m., venderemos esta propiedad que consta de 304 varas cuadradas, con 9 piezas perfectamente concluidas y distribuidas, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, gas, aguas corrientes, con verja de hierro al frente y vereda de cemento Portland y todo género de comodidades, pues en esta casa no se ha omitido gastos, colocando los mejores materiales y construyéndola de la manera más especial. Dista solo 30 vs. de la gran avenida Santa-Fé que tiene: pavimento de piedra con trotadoras, tramway de ida y vuelta, gas, aguas corrientes y suntuosas construcciones. La posicion es espléndida, elevada y la parte más higiénica del municipio, frente al departamento de agricultura donde se construirá la escuela naval y el colegio militar. Se suspendió por no estar concluido el riquísimo empapelado que se está poniendo, ni terminado el pintado y blanqueo que se hace á toda la casa. Se exigirá 300 $ de seña. 340 e24

POR LOS MISMOS

CASA para pobres, con 4 piezas bien concluidas, con base de 3000 $ m/n, calle BILLINGHURST, entre Charcas y Mansilla.

El domingo 29 á las 4 p. m., liquidaremos esta casa que mide 12 varas de frente por 25 de fondo, 3 piezas de material, revocadas por dentro y fuera, pisos de tabla, cielos rasos, zocalos, contra-marcos pintados al fresco, pozo, cocina, letrina, sumidero, cercado de pared, vereda y una pieza de madera á la calle. Esta es una posicion elevadísima y de verdadero porvenir para los especuladores y hombres de cálculo. Ojo! y no faltar. Se exigirá 200 $ de seña. 340 e24

José Alcobendas

Judicial. De dos espléndidas ESQUINAS, CALLAO y CANGALLO y CALLAO y CUYO, en el gran boulevard, donde nadie vende; el verdadero centro de la capital con todas sus ventajas y sin los sérios inconvenientes anexos á las calles estrechas, paraje alto é inmejorable, rodeado de tramways en todas direcciones é inmediato á soberbios edificios.

El mártes 21 de febrero á las 5 p. m., procederé á vender en público remate por órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Manuel García, siempre que la oferta exceda de las dos terceras partes de la tasacion, estos dos importantes y bien situadas propiedades, principiando por la de la calle Callao núms. 98 á 110, esquina de Cangallo 841 á 851.

Tasacion 70 $ m/n. el metro cuadrado, incluyendo el edificio; base de venta 2,3 partes 46,66 $ el metro cuadrado. Mide 31 metros de frente al este sobre la primera calle por 28 metros al sud sobre la de Cangallo, teniendo en su costado norte 28,30 metros y en el oeste 32,30, lo que dá una superficie de metros cuadrados 907,77.

Debe esta propiedad reconoce un contrato que debe respetar el comprador.

En seguida remataré la de la calle Callao núms. 136 á 138 esquina de Cuyo. Tasacion 65 $ m/n el metro cuadrado incluyendo el edificio; base de venta 2/3, 43,33 $ m/n., el metro cuadrado. Consta de 30 metros de frente á Callao por 30,20 metros á Cuyo, teniendo en el costado oeste 29,90 metros y en el del sud 30,20 metros ó sea una superficie de metros cuadrados 910,10.

Más datos. Reconquista 161, de 2 á 4. ó á la secretaria del Sr. Garay. 9929 e19

Félix Lora y Ca.

Casa de remates y comisiones, en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA, (boulevard 7) 446, entre 55 y 56. En BUENOS AIRES (sucursal) calle CUYO 533, (nueva numeracion,) entre San Martin y Florida. La casa á más de remates de FINCAS, CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS, etc., da en La Plata, todos los miércoles un remate especial de artículos de ALMACEN, TIENDA, ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES, etc. Nota: Adelanta dinero sobre mercaderias. perm.

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc., etc., en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán en especial.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Vicente Hoyo y Ca.

En la capital, de todo el rico MOBILIARIO que adorna la casa calle ZEBALLOS NUM. 269, por ausentarse su dueño para el campo. Juego de sala, rico piano perpendicular de Weidenslafer, espejos, cuadros, bronces. Magnífico juego de dormitorio de erable y roble, con luna bisauté, docel, cenefas y cortinados. Un juego de comedor de roble, arañas de bronce, alfombradas, etc.

El viernes 27 de enero á las 12 en punto del dia venderemos en público remate, al contado, por cualquier precio y sin retirar lote, todo el lujoso mobiliario que adorna la casa habitacion expresada, en la que existe entre otros muchos objetos un juego de sala con pelousse, una mesa dorada con espejo luna bisauté, cuadros, bronces, jardineras, porcelana de Sevres, mesas de adorno, 1 rico juego de dormitorio de erable y roble compuesto de 1 cama camera, 2 roperos luna bisauté, 1 lavatorio con id, 1 toilette con id 21 mesas de luz, docel, cenefas y cortinados, otro toilette de pelousse, con luna bisauté, 1 juego de comedor de roble con mesa de 24 cubiertos, araña de bronce, espejo, otro dormitorio, dormitorio de niño, alfombras, hule de comedor, cuadros, servicios de loza, cristal, centros de mesa, batería de cocina, etc.

Por más detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 9700 e15

POR LOS MISMOS

En el Tigre. De un lindo TERRENO frente al rio y de la subprefectura marítima, con algun edificio de material en cal, á 50 varas de la estacion del ferrocarril. Local especial. Frente á los palacios de los Sres. Juan A. Fernandez y Dr. Lucio V. Lopez y casi lindando con el de la Sra. María Freires. Con frente á dos calles. Linda ocasion. Venta forzosa, para pago de deudas. Sin condicion. A la más alta postura.

El domingo 29 de enero á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, al mejor postor y para pago de deudas, este espléndido lote de terreno con 2 frentes, teniendo sobre la calle que pasa al costado del rio y frente á la sub-prefectura marítima 25 1/4 varas por 169 varas de fondo y da todo también frente á la calle Montes de Oca con 25 1/4 varas, tiene además 8 varas de frente al rio, edificada en cal, 5 habitaciones tambien en cal, pozo, letrina, parral, árboles frutales, naranjos especiales, plantas y demás. Títulos garantidos.

Por más detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 9973 e19

POR LOS MISMOS

En el TIGRE. De un buen TERRENO DE QUINTA con gran cantidad de árboles frutales, á 3 cuadras de la estacion sobre la calle «Romero», terreno alto, en el paraje mas poblado de la localidad, cruzado por 3 calles, á propósito para una linda casa de recreo. Linda extension. Ya produce rica fruta. 100 varas de frente á una calle por 201 varas de fondo, teniendo en el contrafrente 201 varas por el que pasa otra calle: 31.901 varas cuadradas. Aprovechar esta linda venta, sin condicion. Al mejor postor.

El domingo 29 de enero á las 4 en punto de la tarde y en el mismo lugar del remate anterior, pasaremos á vender en público remate al contado, á la más alta postura y por órden terminante de su dueña, esta buena extension de terreno propio para una casa quinta y en la que solo falta levantar el edificio pues tiene ya una buena cantidad de árboles frutales que producen una fruta esquisita y en abundancia; está á solo 3 cuadras de la estacion y puerto del Tigre en el paraje más poblado y siendo el terreno uno de los más altos de la localidad. Títulos garantidos. 9974 e19

POR LOS MISMOS

En BARRACAS AL SUD. De un espléndido lote de TERRENO, en la calle AMERICA, entre las de Saavedra y boulevard Mitre, á 50 varas del Mercado de Abasto y 300 del mercado central de Frutos. Espléndida situacion, á 1/2 cuadra del tramway Ciudad de Buenos Aires; terreno alto, propio para una fábrica ó barraca. Se venderá en 1 ó 2 lotes, al gusto de los interesados; son 52 1/2 varas de frente por 98 de fondo. Linda ocasion, venta terminante, por ausentarse su dueño para Europa. Por lo que dén, á la más alta oferta.

El domingo 5 de febrero, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, esta espléndida extension de terreno situado en uno de los parajes más importantes y de porvenir de la localidad; en el centro de los mercados y próximo á la via del tramway. La venta la efectuaremos en uno ó dos lotes como lo deseen los interesados y con títulos garantidos.

Por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 159 e20

Francisco Constenla

El mártes 31 del corriente; del magnífico MOBILIARIO que adorna la casa calle CALLAO y GENERAL LAVALLE, perteneciente al Sr. D. Diego Gonzalez, por ausentarse para Europa; muebles todos franceses y casi nuevos, salon, magnífico juego de lampas estilo Enrique II, galerías con cenefas id, jarrones japoneses, mesa fantasía.

Espléndida licorera cristal y bronce dorado á fuego, jardineras, floreros, adornos, cuadros, araña cristal, alfombrado de Bruselas, etc., un precioso tocador cristal y bronce.

Gran espejo luna biselada con marco dorado, etc etc., 6 sillas fantasía tapizadas en raso, cortinados etc.

Gabinete—Un juego de cretona finísima, sofá, 2 sillones y 5 sillas, cuadros, adornos, brazos de gas, mesa, alfombrado, etc. etc, cortinas, etc., cortinados de cretona, etc., etc.

Ante-sala—Un riquísimo juego de 9 piezas tapizado en brocato de seda color precioso, con fleco y esterilla de seda, 4 sillas tapizadas en raso azul capitoné, alfombra de Bruselas, cuadros, brazo, etc., gas, adornos, etc. etc., banquito piano.

Dormitorio—Un espléndido juego de dormitorio francés casi nuevo, nogal, ciré y roble, compuesto de 2 roperos, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda toilette, cama con colchon elástico, id de lana, id almohadas, colcha, rallos, corona con cenefa y cortinado, tapizado de cretona para la habitacion, 6 sillas tapizadas, alfombrado de Bruselas, brazos para gas, lavatorio metal blanco, adornos, etc. etc.

Otro dormitorio—Un ropero jacarandá con espejo, cama de niño, sillas, cuadros, adornos, etc., grabados, cuadros al óleo, etc.

Comedor—Un juego francés viux-chene ciré, compuesto de lindísimo aparador cristalero, mesa para 30 cubiertos, mesa de trinchar.

Espléndido espejo, carpeta, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, araña de bronce, alfombrado, brazos para gas, cuadros, adornos, galerías, cortinados, etc., juego de cristalería, loza, porcelana, metales, etc.

Escritorio—Un hermosísimo juego de palisandro, una monadita compuesta de una biblioteca, mesa, escritorio, sofá, 8 sillas, 2 sillones tapizados en terciopelo verde, espejo, galerías, etc., adornos de guarnicion, cuadros, alfombrado, perchero, libros, etc., etc.

Y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Nota: La casa que está sin estrenarse casi se alquila, tiene todas las comodidades deseables, es casa de lujo y de confort, está en el más hermoso paraje de la ciudad, desde su azotea se ve toda la ciudad inclusive Flores, Barracas, Belgrano y el puerto, tiene 2 espléndidos cuartos de baño, bañaderas, etc., etc.

La casa puede verse todos los dias así como el mobiliario que anuncio.

Para tratar sobre el alquiler al Dr. Gonzalez, Bolivar 16, en su estudio, se hará contrato si le conviene al inquilino. 9806 e17

POR EL MISMO

MUEBLES! MUEBLES! En mi casa BOLIVAR núm. 14.

El juéves dia 26, á las 12 del dia, venderé al más alto postor: juegos de sala, tapizados en raso, cachemir, damasco, yuti, etc. etc., juego de comedor nogal y roble, juegos de dormitorio, buenos, modernos, pianos de los más acreditados fabricantes, lavatorios, cómodas, mesas de luz, mesas de sala, camas, colchones, etc., artículos de bazar y fantasía, cuadros, grabados, espejos, acuarelas, etc. etc., alhajas y brillantes. No faltar á este remate. 580 e22

POR EL MISMO

Importante remate, del BAZAR «3 de Febrero», calle ARTES núm. 289, por liquidacion del negocio: metales blancos, christoffe, (Reid Barron, Smerinden, petit bronce, cristales, porcelanas, floreros, adornos, juguetes, objetos de Japon, etc., etc., todo en venta por órden terminante de su dueño.

El dia 31 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y sin retirar lote las existencias del bazar referido. Hay para todos y de todo, armazones, vidrieras, mostradores, útiles, etc. etc. 485 e25

Mariano Salabert

De 800 lotes de TERRENO, en el pintoresco pueblo de MORON, con la insignificante base de 4 centavos vara cuadrada y con escrituras gratis para los compradores, que les extenderá el escribano Sr. Piñero, dando á los compradores los terrenos numerados y señalados todos los lotes por el agrimensor Sr. Romero. Hasta el más humilde artesano podrá comprar un lote de terreno por la base tan reducida de venta y duplicar su dinero antes de un mes. Venta completamente liberal, órden terminante de sus dueños que desean liquidar siempre que exceda de la base fijada, por no ser en la octava parte de su valor, este remate tendrá lugar en mi casa BOLIVAR NUM. 12.

El juéves 26 del corriente, á las 2 en punto, de la tarde, daré comienzo á este colosal remate de terrenos, en el precioso pueblo de Moron, donde hay 26 trenes diarios y queda á 30 minutos de la capital. Pueblo de moda y habitado por familias lo más distinguidas; el terreno que voy á vender es sin exageracion el más alto y más pintoresco de Moron, quedando solo á 17 cuadras de la plaza principal y rodeado de valiosos edificios, como son los de Burgos, Dabobe, Camacho y Cieza, teniendo 1500 varas de frente al gran camino Real que sale de Moron á Lobos que es un gran boulevard, pues tiene 50 varas de ancho. Especuladores y padres de familia, aquí tienen mi porvenir de sus hijos, no deben faltar á este importante remate que con 20 $ m/n se pueden hacer de un lote de terreno, que no pasará un mes talvez y pagarán no menos de 500 $. No olvidarse el juéves 26 del corriente á las 2 en punto, en mi casa BOLIVAR núm. 12.

NOTA—Se exigirán 10 $ m/n por cada lote, como garantía de la escrituracion. 579 e26

J. Peralta Martinez

Ad-corpus. En LOMAS DE ZAMORA, 2 CASAS, frente á la plaza principal, en un lote ó dos, sobre la calle GENERAL RODRIGUEZ. La 1ª núms. 154 y 156, 16,40 varas de frente por 34 de fondo; lindando con la confitería de Arregui, frente á la iglesia, á 2 cuadras de las escuelas, juzgado, etc. con tres piezas, sobre la calle, techos, azotea y madera dura, y 2 interiores tambien de azotea. Base 3000 $.

La 2ª en la misma calle al lado de la anterior, núm. 164, sobre la calle 3 piezas, azotea y maduras duras, y al interior, 1 pieza más, horno de panadería, etc. El terreno mide 13,60 vs. x 34. Base 2.500 $.

Las ventas se realizarán al mejor precio sobre estas bases, el domingo 29 de enero á las 3 1/2. Las compras serán garantidas. 205 e21

POR EL MISMO

En BAN FIELD, á solo una cuadra de la estacion y sobre la calle REAL ó ALSINA.

El domingo 29 de enero á las 5 p. m. venderé al más alto precio 8 hermosos lotes de TERRENO compuestos cada uno de más ó menos 40 varas por 65. Se encuentran via por medio, frente á la quinta Teodora y San Jorge y como á 3 cuadras más próximo de la estacion que los lotes de Plá, Rojas, Las Rosas, Rodriguez, etc. El paraje es alto, de mucho valor y todo el terreno se halla cercado con 10 alambres, en las mejores condiciones para edificarse en seguida. La tierra está removida, siendo toda vegetal superior. Los planos se facilitarán en mi escritorio: San Martin 31.

Llamo la atencion sobre este remate que es el más importante dado en esa localidad, hasta la fecha. Se exigirá garantía de 100 $ por cada lote. 206 e21

POR EL MISMO

En LOMAS DE ZAMORA á pocas cuadras de la estacion BANFIELD, un TERRENO de 30 varas sobre la calle ACEVEDO por 50 á otra, haciendo esquina con el ángulo sudoeste de la quinta «Las Rosas», lindando por el norte calle en medio con la de Martinez y por el fondo con Iañiz; en el frente calle en medio al este se está edificando.

El terreno es altísimo y el paraje muy superior, se venderá el domingo 29 de enero á las 4 1/4 al más alto precio, exigiéndose garantía. 207 e21

Roberto Perez

Arrendamiento de los CAMPOS pertenecientes á las señoras Elisa y Rosario Gorostiaga, en CHIVILCOY, sobre la «Estacion Gorostiaga» del Ferro-Carril del oeste, 3 leguas divididas en 8 fracciones. Arrendamiento por cuatro años.

El domingo 19 de febrero próximo, á las 2 de la tarde, tendrá lugar el remate de arrendamiento de estos valiosos terrenos en la misma ESTACION GOROSTIAGA, donde estará la bandera de remate bajo las condiciones siguientes.

Fraccion núm.		Cuadras		Poblaciones
1—		612 cuadras;	4	poblaciones.
Id	«	2— 586	« 4	«
Id	«	3—1100	« 3	«
Id	«	4— 22	«	
Id	«	5— 16	«	
Id	«	6— 130	« 1	poblacion.
Id	«	7—1041	« 3	«
Id	«	8—1075	« 2	«

El remate se hará por cuadra por el término de 4 años. A recibirse de los campos el 1º de Marzo próximo. El pago del arrendamiento será por semestres anticipados. Los útiles existentes en cada fraccion serán tasados por dos peritos, y su importe será abonado al contado por el que se hiciere cargo del campo, debiendo al fin de este (4 años) hacerse igual justiprecio; y su importe será abonado por las señoras de Gorostiaga.

Los montes serán conservados con solo la poda anual. Las poblaciones serán clasificadas por un inventario al darse posesion del campo. Los contratos serán reducidos á escritura pública. Los compradores que no sean de responsabilidad reconocida darán fiador liso y llano pagador por la misma escritura por el total, importe del arrendamiento en los 4 años.

Por más detalles puede ocurrirse al escritorio, calle Piedad núm. 42 ó San Martin núm. 142 (número nuevo) escritorio núms. 4 y 6. Planos del campo se pueden obtener en los referidos escritorios. 9935 e19

POR EL MISMO

En el partido de MERCEDES, de 310 cuadras de CAMPO alambrado, con poblaciones, etc., etc.; al más alto precio.

El domingo 19 de febrero próximo, á las 2 de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la más alta postura y dinero de contado la expresada estanzuela toda bajo alambre con 7 hilos y medios postes reforzados, con poblaciones, jagüel, palomar, etc.

Este remate tendrá lugar en la estacion GOROSTIAGA, del ferrocarril del Oeste, inmediatamente despues del remate de arrendamiento de los campos de las señoras de Gorostiaga lo que se hace en aquella localidad.

La propiedad reconoce una hipoteca de 16.000 $ m/n., con la que podrá continuar el comprador si le conviniera tomándole al precio de plaza.

Por más detalles al escritorio calle Piedad núm. 42 ó San Martin 90, escritorios núms. 4 y 6. 9934 e1

Ricardo Eastman y Ca.

Ad-corpus.—De una buena FINCA recien construida, en la calle DESTILERIA núms. 24 y 26.

El dia 29 del corriente á las 5 p. m., venderemos por cuenta y órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 12,58 varas de frente al norte por 32 varas de fondo al sud y cuyo detalle es como sigue:

Núm. 24, casa alta—Escalera de mármol, cinco habitaciones con pisos de pino de tea y cielos rasos de yeso, cuarto de baño, cocina económica y letrina; cañería de gas en todas las piezas y bomba para sacar agua del algibe.

Núm. 26, casa baja—10 habitaciones con pisos de madera y cielos rasos de yeso, 2 cuartos de baño, cocina económica, letrina, etc., cañería de gas en todas las piezas, bomba para sacar agua del algibe, dos patios embaldosados.

Todo el edificio ha sido construido con materiales garantidos de primera calidad, en cal y con maderas duras; base para la venta 15.000 $ m/n.

El comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 % de su importe. Por más datos ocurrir á nuestro escritorio San Martin núm. 151. 9963 e19

Lagos y Sahores

NAVAL, del buque francés ANNE CHESHYRE, capitan Roullet, de porte de 338 toneladas de registro, anclado en el PUERTO DEL RIACHUELO (BOCA). Por órden del señor ministro de Francia.

El domingo 29 del corriente, á las 5 de la tarde en punto, procederemos á la venta dinero de contado, el buque arriba mencionado, con todos sus aparejos, útiles, etc. La venta es en un solo lote.

Nota: Los interesados pueden inspeccionar su estado, hállase fondeado entre las secciones 3 y 4; inventario en nuestra casa Piedad 335 y 335 1/2. 210 e21